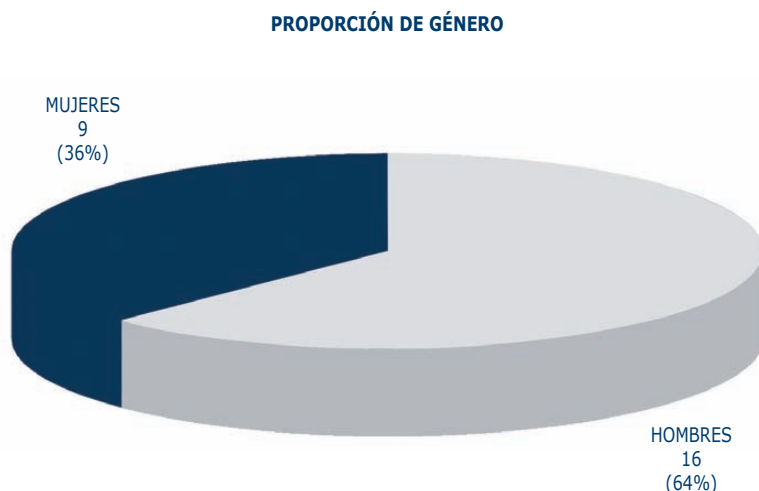


CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Ponencias

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, el Magistrado César Esquinca Muñoa formó parte de las Comisiones de Carrera Judicial, Administración, Adscripción y, a partir del 10 de abril de 2013, de Creación de Nuevos Órganos, presidiendo la primera. En ese lapso también integró la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De igual forma, auxilia a la Presidencia del Consejo en el área de equidad de género e integra el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia; la Comisión Mixta de Seguimiento prevista en la cláusula cuarta del Acuerdo Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo General del Poder Judicial de España; la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia; y, la Comisión Conjunta para Garantizar y Fortalecer la Autonomía de

Formó parte de las Comisiones de Carrera Judicial, Administración, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, presidiendo la primera. También integró la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

los Órganos e Independencia de los Integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Durante el periodo de este informe, el estado de los asuntos turnados a la Ponencia en materia de disciplina (quejas, denuncias administrativas y procedimientos disciplinarios) es el siguiente:

TIPO DE ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	TOTAL DE ASUNTOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	3	2	5	2	3
Denuncias	2	2	4	0	4*
Procedimientos disciplinarios	7	2	9	3	6

Se recibieron en la Ponencia 24 resoluciones de recursos de revisión administrativa y se rindieron 103 informes en ese rubro

En materia de carrera judicial, se han recibido en la Ponencia 24 resoluciones de recursos de revisión administrativa, de los cuales 10 fueron fundados. En 11 casos se ha elaborado el cumplimiento respectivo y ha sido aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. Asimismo, se han rendido 103 informes en ese rubro. Por cuanto hace a ratificaciones, se cuenta con 1 expediente en trámite.

En sesiones ordinarias de 26 de enero de 2011 y 16 de enero de 2013, el Pleno del Consejo aprobó el Programa de Entrevistas de los Consejeros con los titulares y personal de los órganos jurisdiccionales para esos años y para 2012, con la finalidad de fortalecer la comunicación y lograr un mayor acercamiento.

En 2013, llevó a cabo dicha actividad en el Decimocuarto Circuito (Mérida, Yucatán), los días 17 y 18 de enero, y en el Noveno Circuito (San Luis Potosí, San Luis Potosí), el 24 de mayo.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE LA PONENCIA

En el periodo que se informa, la capacitación fue la siguiente: 1 Coordinadora Técnica "A" concluyó la Licenciatura Ejecutiva en Derecho en la Universidad del Valle de México e inició Maestría en Derecho en la Universidad Tecnológica de México, y otra sigue cursando la licenciatura; 1 Secretario Técnico asiste a la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Panamericana; 2 Coordinadores Técnicos "B" estudiaron la Especialidad en Derecho Constitucional en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; y, 11 servidores públicos concluyeron el Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, impartido por la Universidad Iberoamericana.

* Se ordenó reponer el procedimiento de la D.A. 31/2011.

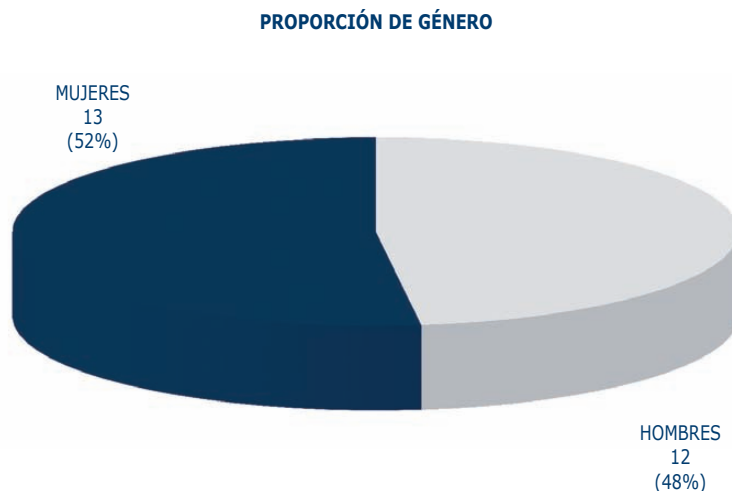
II. OTRAS ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD
23/11/2012	Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, en la Secretaría de Gobernación.
29/11/2012	Informe de labores del Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
03/12/2012	Entrega del Reconocimiento a la Mujer del Año, en el Museo Nacional de Antropología.
05/12/2012	Comida de trabajo con Magistrados de Circuito en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el edificio "Las Flores" del Consejo de la Judicatura Federal.
06/12/2012 y 07/12/2012	Diálogo "Perseverancia y laboriosidad", en el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial.
07/12/2012	Entrega del "Doctorado Honoris Causa" al Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.
11/12/2012	Informe de labores de la Primera y Segunda Salas, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
15/12/2012	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/01/2013	Desayuno de trabajo con integrantes de la Comisión de Justicia del Senado de la República, en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
17/01/2013 y 18/01/2013	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Decimocuarto Circuito, con residencia en Mérida, Yucatán.
25/01/2013 y 26/01/2013	Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
12/02/2013	Visita a las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como integrante de su Comisión de Administración, en Virginia Núm. 68, Colonia Parque San Andrés, Delegación Coyoacán, en el Distrito Federal.
15/02/2013	Desayuno de trabajo con Jueces de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito, en el comedor del Palacio de Justicia Federal en San Lázaro.
06/03/2013	Entrega del "Reconocimiento Ignacio L. Vallarta", en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/03/2013	Sesión solemne de toma de protesta y bienvenida de los Magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en su edificio sede.
02/04/2013 a 05/04/2013	Curso Introductorio al Sistema Acusatorio de Capacitación Jurídica promovido por la Embajada de los Estados Unidos de América, en Puerto Rico.
15/04/2013	Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta (Presidente del jurado), en el edificio sede del Instituto de la Judicatura Federal.
17/04/2013	Entrega de la presea "Silvestre Moreno Cora" en la ceremonia conmemorativa del Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
18/04/2013	Ceremonia de firma del convenio entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y Nacional Financiera, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/05/2013	Reunión de trabajo con el Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública y el representante de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
24/05/2013	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Noveno Circuito, con residencia en San Luis Potosí, San Luis Potosí.

FECHA	ACTIVIDAD
30/05/2013	Reunión de trabajo con el Jurado del Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta (Presidente del jurado), en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
01/06/2013 al 21/06/2013	Desarrollo de los exámenes orales del Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta (Presidente del jurado), en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
24/06/2013	Ceremonia protocolaria del inicio de funciones de los Plenos de Circuito, en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal. Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, en la Secretaría de Gobernación.
16/07/2013 al 31/07/2013	Presidió la Comisión de Receso del Consejo de la Judicatura Federal.
05/08/2013	Desayuno de trabajo con Magistrados Coordinadores del Primer Circuito, en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
16/08/2013	Desayuno de trabajo para la implementación del Sistema de Justicia Penal con instituciones de educación superior, en Monterrey, Nuevo León.
21/08/2013	Desayuno de trabajo con los integrantes de la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/08/2013	Presentación del Protocolo para juzgar con perspectiva de género, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/09/2013	Toma de protesta de un Visitador del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en su sede alterna.
30/09/2013	Presentación del Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a personas migrantes y sujetas de protección internacional, en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
03/10/2013	Ceremonia de graduación de la Primera Generación 2011-2013 de la Maestría en Ciencias Penales (modalidad extramuros), en la Delegación Regional Jalisco del Instituto Federal de Defensoría Pública.
07/10/2013	Ceremonia de inauguración del 48º Periodo Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el área de murales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/10/2013	Reunión de trabajo con el Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala, en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
23/10/2013	Ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos por antigüedad a trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24/10/2013	Entrevista para el programa "El Consejo de la Judicatura hoy", en el estudio de televisión del propio Consejo.
25/10/2013	Reunión de trabajo para la implementación del Sistema de Justicia Penal con instituciones de educación superior, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
08/11/2013	Reunión de trabajo para la implementación del Sistema de Justicia Penal con instituciones de educación superior, en Guanajuato, Guanajuato.
11/11/2013	Desayuno de trabajo con Magistrados integrantes del Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

CONSEJERO JUAN CARLOS CRUZ RAZO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Magistrado Juan Carlos Cruz Razo integró hasta el 10 de abril de 2013, las siguientes Comisiones Permanentes: Comisión de Disciplina, la cual presidió, Comisión de Carrera Judicial y Comisión de Adscripción.

A partir del Acuerdo Plenario de 10 de abril de 2013 integra las siguientes Comisiones: Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, la cual preside; Comisión de Disciplina; Comisión de Adscripción; y Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Asimismo, integró los siguientes cuerpos colegiados: Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas, desde su creación hasta su desaparición ordenada por el Pleno en sesión del 13 de febrero de 2013 y el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

Derivado de la propuesta presentada al Pleno por el Consejero en sesión del 8 de agosto de 2012, respecto a la transmisión de la propiedad del Gobierno

Integra las Comisiones de Vigilancia, Información y Evaluación, la cual preside; de Disciplina; de Adscripción; y Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Federal al Consejo de la Judicatura Federal, de las casas del Programa de Vivienda para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación y del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo tercero transitorio del decreto por el que se expidió la Ley General de Bienes Nacionales, y en seguimiento a las gestiones que consolidaron la propiedad en 2011 en favor del Consejo de la Judicatura Federal del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, Distrito Federal, se informó en sesión del Pleno del 9 de enero de 2013, la suscripción del convenio de donación de 120 casas que realizó el Gobierno Federal por conducto del Secretario de la Función Pública y el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, las cuales pasaron a formar parte de los activos patrimoniales del Consejo de la Judicatura Federal, y se encuentra en proceso el trámite para la donación de las restantes casas.

Personal de la Ponencia participó en el grupo de trabajo que analizó los expedientes vinculados a las visitas extraordinarias 10/2012, que consta de 19 tomos y 11/2012, que consta de 34 tomos

Personal de la Ponencia participó en el grupo de trabajo que analizó los expedientes vinculados a las visitas extraordinarias 10/2012, que consta de 19 tomos y 11/2012, que consta de 34 tomos, conforme a la instrucción de la Comisión de Disciplina del 13 de noviembre de 2012, entregándose el análisis correspondiente en el mes de enero de 2013.

El Pleno, en sesión del 14 de noviembre de 2012, lo comisionó para continuar con las gestiones ante el Gobierno del Estado de Baja California Sur para la donación de un terreno en el Municipio de Los Cabos, en donde se construirá el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación para instalar un Juzgado de Distrito en dicho municipio, por lo que en el mes de marzo de 2013 se realizó la visita del predio con personal técnico del Consejo para dictaminar la viabilidad del terreno.

El Pleno en sesión del 9 de enero de 2013, le encomendó la realización de un estudio integral del Sistema de Pensiones Complementarias

En materia de pensiones complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados, así como de sus beneficiarios, el Pleno en sesión del 9 de enero de 2013, le encomendó la realización de un estudio integral del Sistema de Pensiones Complementarias, autorizando la contratación de un experto que lo auxilie.

Con motivo de la jurisprudencia por contradicción de tesis emitida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de rubro "Resoluciones del Consejo de la Judicatura Federal. No es manifiesta e indubitable la improcedencia del juicio de amparo promovido en su contra", en su calidad de Presidente de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal, señalada como autoridad responsable, se rindieron en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2013, los informes previos y justificados en los juicios de amparo 391/2012, 602/2012, 976/2012, 62/2013, 77/2013-VII y 135/2013.

Con fecha 8 de marzo de 2013 informó a la Dirección General Adjunta de Estudios y Políticas de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública, con los resultados del grupo

de trabajo integrado por el Contralor, el Secretario Ejecutivo de Disciplina, el Director General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales y el Secretario Técnico de la Ponencia, todos del Consejo de la Judicatura Federal, las medidas adoptadas por esta Institución en relación con las recomendaciones formuladas por el Comité de Expertos de Mecanismos de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), en el marco de la segunda y cuarta rondas de análisis.

En sesión del 10 de abril de 2013 el Pleno autorizó a propuesta del Consejero Juan Carlos Cruz Razo, la homologación de las Condiciones Generales de Trabajo de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, lo que significó para los juzgadores un incremento del 2.5% para que pasara del 10% hasta el 12.5% en el pago de la prima quinquenal y que el plazo de la licencia prejubilatoria pasara de un mes a mes y medio.

Se presentó a consideración del Pleno en su sesión del 10 de abril de 2013, la propuesta para incrementar la pensión complementaria para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados, como una medida de apoyo para que estuvieran en posibilidad, si así lo determinaban, de contratar un chofer particular, asunto que fue retirado.

En su calidad de Presidente de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, presentó a consideración del Pleno la propuesta de reestructura orgánica de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, siendo aprobada en sesión del 25 de septiembre de 2013.

En sesión del 10 de abril de 2013 el Pleno autorizó a propuesta del Consejero Juan Carlos Cruz Razo, la homologación de las Condiciones Generales de Trabajo de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

I. ESTADÍSTICA

Durante el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, en materia de disciplina y ratificaciones, la Ponencia elaboró proyectos de resolución de los expedientes que le fueron turnados y sometidos para su estudio y consideración, primero a las Comisiones de Disciplina y de Carrera Judicial, respectivamente y, con su visto bueno, al Pleno del Consejo para su aprobación, conforme al siguiente cuadro:

TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA FINAL
Quejas administrativas	9	10	12	7
Denuncias	4	8	2	10
Procedimientos disciplinarios de oficio	0	10	3	7
Recursos de reconsideración, inconformidad y revisión	1	6	5	2
Ratificaciones	2	3	2	3
TOTAL	16	37	24	29

II. PROGRAMA DE ENTREVISTAS DE LOS CONSEJEROS CON TITULARES Y PERSONAL DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

En cumplimiento al programa para 2013, se realizaron las siguientes visitas:

FECHA	ÓRGANOS VISITADOS	LUGAR
31/01/2013	Visita de trabajo al Cuarto Circuito con sede en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.	La vista se llevó a cabo en los edificios ubicados en Avenida Constitución, Núm. 241 poniente y Diagonal de Santa Engracia, Núm. 221 en Monterrey, Nuevo León.
23/05/2013	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales en la ciudad de Tijuana, Baja California.	La visita se llevó a cabo en el Edificio Sede del PJF en Avenida Paseo de los Héroes Núm. 10540, Zona Río, en Tijuana, Baja California.

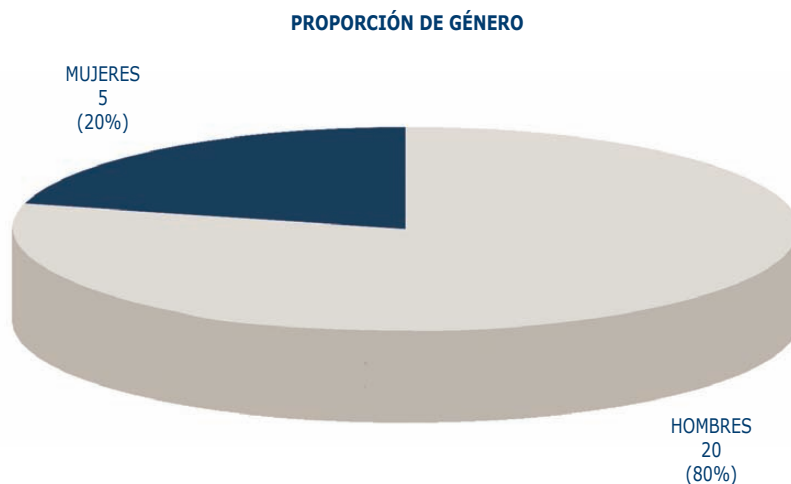
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
26/11/2012	Participó en el Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación.	Hotel Camino Real Polanco, en el Distrito Federal.
28/11/2012	Asistió a la ceremonia de conclusión de encargo del Consejero Jorge Moreno Collado.	Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
29/11/2012	Asistió a la rendición del Informe de labores del Magistrado Alejandro Luna Ramos, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2012	Asistió a la Sesión Solemne del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con motivo de la conclusión de encargo de los Ministros Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y Sergio Salvador Aguirre Anguiano.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
03/12/2012	Asistió a la Sesión Conjunta de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con motivo de la toma de protesta de los nuevos Ministros.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/12/2012	Acudió al Informe de labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/12/2012	Asistió a la rendición del Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.	Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24/01/2013	Asistió a la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Chihuahua, Chihuahua.
25/02/2013 al 01/03/2013	Asistió a la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana (Primera Ronda de Talleres).	La Antigua Guatemala.
06/03/2013	Acudió a la entrega del "Reconocimiento Ignacio L. Vallarta".	Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/03/2013	Acudió al "Primer foro de formación de valores y administración doméstica: Modelo para el desarrollo de un nuevo pacto fiscal", inaugurado por la PRODECON (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente).	Hotel Meliá de Paseo de la Reforma, en el Distrito Federal.
21/03/2013	Visita de trabajo y entrevista con el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.	Baja California Sur.

FECHA	ACTO O CEREMONIA	LUGAR
11/04/2013	Asistió al Foro sectorial denominado "Política de Igualdad y No Discriminación 2013-2018", del CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación).	Hotel Sevilla Palace, en el Distrito Federal.
27/04/2013	Participó en las terceras jornadas del Taller de Formación de Formadores organizado por el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y de Difusión de la Ética Judicial.	Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
20/05/2013	Asistió a la mesa de diálogo "Reforma Fiscal. Los 10 puntos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente para la Seguridad del Empresario" organizada por la PRODECON (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente).	Salón "Reforma" del Hotel Meliá, en el Distrito Federal.
23/05/2013	Ofreció una conferencia en la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana con la ponencia "La Nueva Ley de Amparo y sus Efectos en los Derechos Humanos".	Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California.
27/06/2013	Inauguró del Seminario Internacional Contra la Corrupción y participó en la mesa de trabajo "Transparencia de la Información Pública y Rendición de Cuentas en la Procuración e Impartición de Justicia".	Hotel Radisson, en el Distrito Federal.
28/06/2013	Asistió a los foros "Derechos Fundamentales de las Personas Físicas Contribuyentes" y "Reforma Fiscal. Los 10 puntos", organizado por la PRODECON (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente).	Salón "Reforma" del Hotel Meliá, en el Distrito Federal.
09/07/2013	Asistió a la sesión conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, donde se llevó a cabo la toma de protesta al cargo de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
05/08/2013	Asistió a la inauguración del Diplomado en Telecomunicaciones, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal.	Auditorio del edificio sede de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
12/08/2013	Acudió a la grabación del programa "Plenos de Circuito".	Canal Judicial en el edificio sede de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
04/09/2013 al 08/09/2013	Participó en la Segunda Ronda de Talleres de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana.	Bogotá, Colombia.
23/09/2013	Asistió a la conferencia "Cambios estructurales en México: una perspectiva desde el exterior", impartida por el Doctor George Phillip.	Auditorio del edificio sede de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito.
02/10/2013	Asistió a la clausura del Diplomado en Telecomunicaciones impartido por el Instituto de la Judicatura.	Auditorio del edificio "Las Flores".
09/10/2013	Asistió al desayuno de trabajo con el Gobernador de Tlaxcala, el licenciado Mariano González.	Comedor ejecutivo del Edificio Sede del Consejo.
23/10/2013	Asistió a la ceremonia de entrega de reconocimientos por antigüedad otorgado a empleados del Poder Judicial de la Federación.	Auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/11/2013	Acudió a la develación de la placa conmemorativa de los 45 años de la creación del Cuarto Circuito en Monterrey, Nuevo León.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Monterrey, Nuevo León.
15/11/2013	Participó en la reunión de coordinación con motivo del Quinto Periodo de Sesiones de la Conferencia de los Estados Participantes de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.	Instalaciones de la cancillería.

CONSEJERO DANIEL FRANCISCO CABEZA DE VACA HERNÁNDEZ

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el periodo de 16 noviembre de 2012 a 15 de noviembre de 2013, el Consejero Cabeza de Vaca Hernández y su Ponencia realizaron las actividades principales siguientes:

I. SESIONES Y DICTÁMENES

El Consejero participó en 199 sesiones del Consejo: a) 170 ordinarias: 34 del Pleno; 39 de la Comisión de Administración; 15 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 7 de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; 8 de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; 12 de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 21 de la Comisión de Adscripción; 21 de la Comisión de Carrera Judicial; 8 del Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia; 1 del Comité Coordinador para Homologar Criterios

El Consejero participó en 199 sesiones del Consejo: 170 ordinarias y 29 extraordinarias

en Materias Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación; y, 4 del Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación; y, b) 29 extraordinarias: 2 del Pleno; 12 de la Comisión de Administración; 4 de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 2 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 1 de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales; 1 de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; 2 del Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación; 3 de Comisiones de Receso; y 2 sesiones conjuntas de las Comisiones de Administración y Creación de Nuevos Órganos.

La Ponencia realizó 1,773 dictámenes, opiniones y análisis de asuntos del Pleno

Para atender ese número de sesiones, la Ponencia realizó los siguientes dictámenes, opiniones y análisis de los asuntos sometidos a su consideración: i) del Pleno: 1,773; ii) de la Comisión de Receso: 103; iii) de Comisiones: 3,096; y, iv) de Comités: 20. En total fueron 4,992 puntos desahogados.

II. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN Y VERSIONES PÚBLICAS

TIPO	PREVIOS	INGRESO	EGRESO	ELABORACIÓN	EXISTENCIA
Queja	5	7	5	0	7
Denuncia	8	7	6	0	9
Denuncia administrativa	0	1	1	0	0
Procedimiento disciplinario oficioso	1	12	6	0	7
Recurso de inconformidad	0	0	0	0	0
Recurso de revisión	0	5	5	0	0
Recurso de reclamación	0	0	0	0	0
Recurso de reconsideración	0	3	3	0	0
Informe de revisión administrativa	0	5	5	0	0
Ejecutoria de revisión administrativa	0	1	1	0	0
Ratificación	0	1	1	0	0
Versión electrónica	0	0	0	21	0
Versión pública	0	0	0	27	0
TOTAL	14	42	33	48	23

Estatus de los 56 proyectos: 33 aprobados y 23 en trámite. El sentido de la resolución de los aprobados, pudiendo ser con resolutivos mixtos, fue: 13 fundados, 9 infundados, 4 improcedentes y 5 confirmados. En las conductas fundadas se impuso como sanción administrativa: 1 inhabilitación, 5 suspensiones y 7 apercibimientos. La Ponencia también elaboró 2 dictámenes y participó en la revisión de 4 resoluciones de procedimientos de inconformidad en materia de contrataciones públicas.

III. INICIATIVAS DE NORMATIVIDAD GENERAL Y PROYECTOS ESPECIALES

La Ponencia participó en el grupo de trabajo de la Comisión de Administración, integrado también por las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, que elaboró el anteproyecto de reforma al Acuerdo General 6/2009, que establece las bases para las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, para que se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inconformidad, así como la formulación del proyecto de acuerdo general del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que regula al Coordinador Técnico Administrativo en órganos jurisdiccionales y de los acuerdos generales relativos al registro automatizado de entrada y salida de servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales y administrativos. En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se emitieron el Manual de Remuneraciones y los Lineamientos sobre Remuneraciones y Apoyos, todos para el año 2013.

La Ponencia participó en el grupo de trabajo de la Comisión de Administración que elaboró el anteproyecto de reforma al Acuerdo General 6/2009

IV. PROGRAMA DE ENTREVISTAS Y DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL

Al atender las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, el objetivo del programa y del diálogo es conocer requerimientos, solicitudes y propuestas relevantes de Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como intercambiar opiniones y fortalecer la comunicación entre los Consejeros de la Judicatura y los titulares y demás personal adscrito a los órganos jurisdiccionales. Dentro de ese marco se celebraron las siguientes reuniones de trabajo en la Ponencia, donde se identificaron áreas de oportunidad administrativa, de capacitación y de infraestructura:

FECHA	TITULAR U ÓRGANO JURISDICCIONAL
25/04/2013	Magistrados del Decimoquinto Circuito.
14/05/2013	Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
10/06/2013	Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

V. PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

De los servidores públicos adscritos a la Ponencia, por nivel académico se cuenta con: 2 doctores, 10 licenciados, 4 egresados de maestría, 2 pasantes de licenciatura, 1 estudiante de licenciatura, 2 estudiantes de diplomatura y 5

auxiliares. Actualmente, como parte del impulso al desarrollo del personal de la misma, 1 secretario técnico cursa la Especialidad en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y otro culminó la Especialidad en el Sistema Acusatorio por la Escuela Libre de Derecho.

VI. PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES

La Ponencia estableció nuevos criterios y procedimientos para la elaboración de reportes de información de actividades disciplinarias, a través de la creación de un tablero de control y de un enlace informático de recursos compartidos. Asimismo, puso en marcha el sistema automatizado de entrada y salida de sus servidores públicos.

VII. PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS Y ACTOS

El Consejero Cabeza de Vaca Hernández tomó parte de los eventos relevantes siguientes:

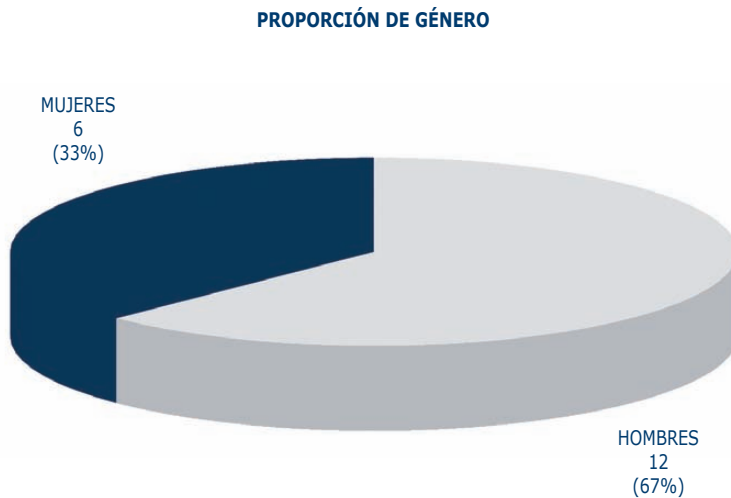
FECHA	EVENTO	LUGAR
21/11/2012	Informe de actividades del Director General del Instituto de la Judicatura Federal.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/11/2012	Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.	Instituto de la Judicatura Federal.
28/11/2012	Ceremonia de conclusión de encargo del Consejero Jorge Moreno Collado.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2012	Sesión solemne de despedida de los Ministros Ortiz Mayagoitia y Aguirre Anguiano.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
03/12/2012	Toma de protesta de nuevos Ministros.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/12/2012	Informe de labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
07/12/2012	Ceremonia de entrega del "Doctorado Honoris Causa" al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.	Instituto Nacional de Ciencias Penales.
13/12/2012	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
12/02/2013	Ceremonia de reconocimiento a Juan Francisco Ealy Ortiz.	Cámara de Diputados.
18/02/2013	Ceremonia "Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano".	Auditorio Nacional.
28/02/2013	Presentación del libro <i>Control de Convencionalidad para el Logro de la Igualdad</i> .	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/03/2013	Ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta".	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/03/2013	Día Internacional de la Mujer: los retos del sistema de justicia en la protección de sus derechos.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

FECHA	EVENTO	LUGAR
08/03/2013	Sesión solemne de toma de protesta de nuevos Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
17/04/2013	Ceremonia del Día del Servidor Público del Poder Judicial de la Federación.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/05/2013	Coloquio "Impartición de justicia con perspectiva de género y enfoque intercultural".	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/05/2013	Ceremonia de entrega de las preseas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga" a la asesora pública y defensora más sobresaliente durante el 2012.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/06/2013	Informe Anual de Labores del Instituto Federal de Defensoría Pública.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
09/07/2013	Ceremonia de toma de protesta de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/08/2013	Presentación del "Protocolo para juzgar con perspectiva de género".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/09/2013	Ceremonia de toma de protesta del Visitador General Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
26/09/2013	Conferencia magistral "Juzgar con perspectiva de género ¿utopía o realidad?".	Distrito Federal.
30/09/2013	Presentación del protocolo "Justicia, migrantes y protección internacional".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/10/2013	Presentación "Buscador Jurídico Avanzado en Derechos Humanos CIDH y SCJN".	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/10/2013	Ceremonia de inauguración de la Semana Nacional de Derechos de la Infancia.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/10/2013	Evento del 60 Aniversario del Voto Femenino en México.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
23/10/2013	Ceremonia de reconocimiento por antigüedad en el PJF.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
29/10/2013	Expositor en el Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013.	Distrito Federal.

VIII. AUDIENCIAS Y DESPACHO DE ASUNTOS

Durante el periodo, el Consejero Cabeza de Vaca Hernández tuvo audiencia con 139 personas y la Ponencia recibió los asuntos siguientes: 653 del Pleno; 2,320 de la Comisión de Administración; 28 de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación; 22 de la Comisión de Adscripción; 1,109 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; 20 de la Comisión de Carrera Judicial; 1 del Comité de Derechos Humanos; y, 1,981 diversos. En total fueron 6,134 asuntos tramitados.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



El área está compuesta por 18 personas, de las cuales 6 son mujeres y 12 son hombres.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Las labores de la Ponencia se encuentran dirigidas a garantizar la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, misión que fue encomendada a este Consejo de conformidad con el marco jurídico que rige su actuación, establecido en los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y en los acuerdos generales expedidos por el Pleno del propio Consejo.

Dentro de las actividades de la Ponencia se encuentran el análisis y proyecto de resoluciones de quejas administrativas, denuncias administrativas, denuncias, procedimientos disciplinarios de oficio y recursos en materia disciplinaria que le

Ingresaron 5 quejas administrativas, 8 denuncias, 13 procedimientos disciplinarios de oficio, 6 recursos en materia disciplinaria y 1 ratificación

Egresaron 4 quejas administrativas, 1 denuncia administrativa, 3 denuncias, 8 procedimientos disciplinarios de oficio, 1 recurso en materia disciplinaria y 1 ratificación

han sido turnadas y, en su caso, los recursos de revisión administrativos que le corresponda sustanciar; asimismo, la elaboración de los proyectos relativos a procedimientos de ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

El movimiento estadístico de los expedientes se desarrolló de la siguiente forma: al 16 de noviembre de 2012 se encontraban pendientes de resolver 3 quejas administrativas, 1 denuncia administrativa, 7 denuncias, 2 procedimientos disciplinarios de oficio y 1 ratificación; dentro del periodo que se reporta ingresaron 5 quejas administrativas, 8 denuncias, 13 procedimientos disciplinarios de oficio, 6 recursos en materia disciplinaria y 1 ratificación; egresaron 4 quejas administrativas, 1 denuncia administrativa, 3 denuncias, 8 procedimientos disciplinarios de oficio, 1 recurso en materia disciplinaria y 1 ratificación, quedando pendientes de resolver 4 quejas administrativas, 12 denuncias, 7 procedimientos disciplinarios de oficio, 5 recursos en materia disciplinaria y 1 ratificación.

ASUNTOS	EXISTENCIA ANTERIOR (PENDIENTES DE RESOLVER AL 16/11/2012)	INGRESO DEL PERIODO	EXISTENCIA TOTAL	EGRESO DEL PERIODO	EXISTENCIA ACTUAL (PENDIENTES DE RESOLVER AL 15/11/2013)
Quejas Administrativas	3	5	8	4	4
Denuncias Administrativas	1	0	1	1	0
Denuncias	7	8	15	3	12
Procedimientos disciplinarios de oficio	2	13	15	8	7
Recursos en materia disciplinaria	0	6	6	1	5
Ratificaciones	1	1	2	1	1
TOTAL	14	33	47	18	29

Por otra parte, en relación a los recursos de revisión administrativa interpuestos respecto del Quinto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta y Sexto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta, concursos en donde el Consejero César Jáuregui Robles fue Presidente del Comité Técnico y Jurado, han sido declarados fundados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación 4 recursos de revisión, de los cuales al ser analizados por el Jurado se procedió declarar no vencedor a 3 recurrentes, mientras que el restante se encuentra en trámite. Ahora bien, esta Ponencia ha rendido el informe que refiere el artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en 5 recursos de revisión administrativa derivados de procedimientos disciplinarios, de los cuales 2 han sido declarados improcedentes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el periodo que se reporta, se realizó el análisis de los asuntos que fueron sometidos a consideración del Pleno, de las Comisiones de Carrera Judicial, Receso, Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Creación de Nuevos Órganos y Disciplina, siendo presididas las últimas 2 por el Consejero César Jáuregui. Además, se dictaminaron los asuntos presentados en los siguientes Comités: Coordinador para Homologar Criterios en Materias Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación; Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas; y Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, información que se expone a continuación:

SESIONES REALIZADAS			
Pleno	46	Comisión de Disciplina	44
Comisión de Carrera Judicial	46	Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación	1
Comisión de Receso	3	Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas	1
Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	16	Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	12
Comisión de Creación de Nuevos Órganos	39		

En total se dictaminaron 208 sesiones, de las que el Consejero César Jáuregui formó parte.

Se dictaminaron 208 sesiones

Ahora bien, en el marco del acuerdo de Pleno celebrado el 17 de junio de 2009, por el que se acordó turnar al Secretario Ejecutivo de Pleno las peticiones planteadas por parte de particulares, se informa que fueron atendidas 14 de las 15 inquietudes recibidas de parte de ciudadanos en cuanto a la impartición de justicia.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Entre las actividades complementarias realizadas por el Consejero César Jáuregui, destacan las siguientes:

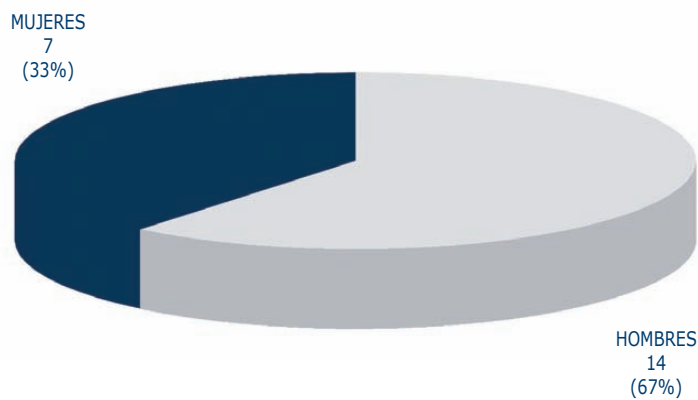
- Participó en la Reunión de Coordinadores Nacionales de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en Santiago de Chile, el 22 y 23 de noviembre de 2012.
- Asistió a una reunión de trabajo con los Jueces y Magistrados en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el Distrito Federal, el 5 de diciembre de 2012.
- Se reunió con los integrantes del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, en el Distrito Federal, el 11 de enero de 2013.

- Participó en la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en la mesa "La Reforma Constitucional de Derechos Humanos y las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: su impacto en el Poder Judicial de la Federación", donde además fue moderador en la presentación del Sistema Acusatorio, en Chihuahua, Chihuahua, del 24 al 26 de enero de 2013.
- Asistió a reuniones de trabajo en relación a la Ley de Amparo con los integrantes del Comité de Enlace con los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Federación, en el Distrito Federal, los días 28 de enero, 7 y 21 de febrero de 2013.
- Realizó visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Décimo Sexto Circuito, el 22 de febrero de 2013.
- Participó en la Primera Ronda de Talleres de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en la Ciudad de La Antigua Guatemala, el 27 de febrero de 2013.
- Realizó visita de trabajo a órganos jurisdiccionales del Octavo Circuito, en Saltillo, Coahuila, el 12 abril de 2013.
- Asistió a reunión de trabajo con el tema del decreto para la donación de un terreno en Tlaxcala para la instalación de órganos jurisdiccionales, con el Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala Mariano González Zarur, en el Distrito Federal, el 15 de abril de 2013.
- Realizó visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Segundo Circuito, en Toluca, Estado de México, el 18 de abril de 2013.
- Realizó visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Décimo Primer Circuito, en Morelia, Michoacán, el 19 de abril de 2013.
- Participó como ponente en la Asamblea Legislativa de la República del Salvador, con el tema "Ética parlamentaria", en virtud de la invitación realizada por el Comité de Ética Parlamentaria de dicha asamblea, el 23 de abril de 2013.
- Participó en el Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2013, como ponente en la mesa "Análisis del papel que juega la ética en el uso de la técnica jurídica", realizado en Monterrey, Nuevo León, el 30 de mayo de 2013.
- Sostuvo una reunión de trabajo con el Coordinador de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en Tepic, Nayarit, en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, el 31 de mayo de 2013.
- Realizó visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Décimo Séptimo Circuito y al CEFERESO 9, en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 18 de junio de 2013.
- En representación del Consejo de la Judicatura Federal y en conjunto con la Procuraduría General de la República, fue organizador del Seminario Internacional contra la Corrupción en la Procuración e Impartición de Justicia, llevado a cabo en el Distrito Federal, el 27 de junio de 2013.
- Sostuvo un encuentro con Magistrados y Jueces del Décimo Séptimo Circuito y del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, el 5 de julio de 2013.
- Participó como expositor en el curso de inducción para los recién nombrados Jueces de Distrito, el 10 de julio de 2013.

- Participó en la inauguración del Curso de Telecomunicaciones y Competencia Económica del Instituto de la Judicatura, el 5 de agosto de 2013.
- Realizó visita de trabajo con Jueces y Magistrados del Octavo Circuito, con sede en Torreón, Coahuila, el 8 de agosto de 2013.
- Impartió la conferencia "Justicia y Derechos Humanos" en la Casa de la Cultura de Torreón, el 8 de agosto de 2013.
- Se rindió el informe correspondiente a la controversia 1/2013 entablada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura Federal, el 13 de agosto de 2013.
- Participó en el programa de televisión "Justicia Electoral a la Semana" del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el tema "Entre la ética y la técnica jurídica, ¿Cuál es el perfil del buen juez?", el 22 de agosto de 2013.
- Impartió la conferencia "La Justicia que Viene" en el Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chihuahua, el 23 de agosto de 2013.
- Participó en el programa de televisión del Canal Judicial con el tema "Plenos de Circuito", en compañía del Consejero Juan Carlos Cruz Razo, el 26 de agosto de 2013.
- Participó en la ceremonia de toma de protesta de la nueva mesa directiva de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el 30 de agosto de 2013.
- Participó como Coordinador Nacional de México ante la Cumbre Judicial Iberoamericana en la segunda ronda de talleres llevada a cabo en Bogotá, Colombia, del 5 al 7 de septiembre de 2013.
- Participó como ponente en el XVI Curso de Primavera-Otoño de apoyo académico al Posgrado de Derecho de la UNAM aplicado a México 2013 con el tema: "Democracia Representativa Electoral en México: ¡Federalista! o ¿Centralista?", en Chihuahua, Chihuahua, el 11 de octubre de 2013.
- Participó en la conferencia "Plenos de Circuito" en la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 18 de octubre de 2013.
- Participó como moderador en el Congreso Internacional de Derecho Electoral en la mesa "El Principio de Progresividad en la Aplicación de los Derechos Humanos a la Luz de los Tratados" realizado en el Distrito Federal, el 25 de octubre de 2013.
- Participó en el Curso de Formación Judicial Especializada "El Control de la Constitucionalidad de las Leyes", celebrado en Cádiz, España, del 11 al 15 de noviembre de 2013.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



La Ponencia del Consejero de la Judicatura Federal Manuel Ernesto Saloma Vera, se integra por 21 servidores públicos, de los cuales 7 son mujeres y 14 hombres.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes actividades:

I. SESIONES

Participó en 200 sesiones del Pleno y Comisiones del Consejo

PARTICIPACIÓN EN SESIONES	
SESIÓN	CANTIDAD
Pleno	44
Comisión de Administración	51
Comisión de Adscripción	35
Comisión de Disciplina	18
Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación	21
Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales	21
Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia	10
TOTAL	200

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y RATIFICACIONES

De las actividades sustanciales realizadas por esta Ponencia, sobresale la elaboración de proyectos de resolución de diversos procedimientos administrativos de responsabilidad instaurados en contra de servidores públicos judiciales, así como de la ratificación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, los que se precisan enseguida:

Presentó 42 proyectos de resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa instruidos en contra de servidores públicos y 10 proyectos de ratificación aprobados por el Pleno

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE EXPEDIENTES				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA ACTUAL
Denuncia administrativa	0	15	13	2
Queja administrativa	1	11	12	0
Procedimiento disciplinario de oficio	0	14	10	4
Recurso de inconformidad	0	0	0	0
Recurso de revisión	0	5	4	1
Recurso de reconsideración	0	3	3	0
Recurso de reclamación	0	0	0	0
Proyecto de ratificación	1	10	10	1
TOTAL	2	58	52	8

III. DESPACHO DE ASUNTOS

Otra actividad importante del trabajo desarrollado por esta oficina, es la recepción, trámite y seguimiento de asuntos relacionados con acuerdos de Pleno, Comisiones y oficios dirigidos por diversas autoridades y particulares, que se muestran a continuación:

MOVIMIENTO ESTADÍSTICO DE ASUNTOS				
TIPO DE ASUNTO	EXISTENCIA	INGRESO	EGRESO	EXISTENCIA
Acuerdo de Comisión	0	2,900	2,900	0
Acuerdo del Pleno	0	1,603	1,603	0
Oficio	0	4,288	4,288	0
Varios	0	737	737	0
TOTAL	0	9,528	9,528	0

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera, participó en actividades tendentes a gestionar una cercanía con los diversos juzgadores federales y los ciudadanos, con la finalidad de incrementar la confianza en este órgano de administración y vigilancia, de las cuales destacan las siguientes:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
16/11/2012	Ceremonia de despedida del Consejero Jorge Efraín Moreno Collado.	Consejo de la Judicatura Federal.
16/11/2012	Clausura de la Segunda Semana Nacional de Protección Civil.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
21/11/2012	Informe Anual de Labores del Director General del Instituto de la Judicatura Federal.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/11/2012 al 28/11/2012	Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación.	Hotel Camino Real de la Ciudad de México.
28/11/2012	Ceremonia de conclusión de encargo del Consejero Jorge Efraín Moreno Collado.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
29/11/2012	Informe Anual de Labores del Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/11/2012	Ceremonia de despedida de los Ministros Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y Sergio Salvador Aguirre Anguiano.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
01/12/2012	Ceremonia de toma de protesta del Presidente Constitucional Enrique Peña Nieto.	Cámara de Diputados.
03/12/2012	Ceremonia de bienvenida a los Ministros Alberto Gellacio Pérez Dayán y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/12/2012	Informe Anual de Labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
07/12/2012	Ceremonia de entrega del "Doctorado Honoris Causa" al Ministro Presidente Juan N. Silva Meza.	Instituto Nacional de Ciencias Penales.
11/12/2012	Informe Anual de Labores de la Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
13/12/2012	Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11/01/2013	Visita de Trabajo a los órganos jurisdiccionales del Trigésimo Segundo Circuito.	Colima, Colima.
25/01/2013 y 26/01/2013	Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.	Chihuahua, Chihuahua.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
05/02/2013	Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Puntos Constitucionales en Comisiones Unidas con Anticorrupción y Participación Ciudadana.	Senado de la República.
08/02/2013 y 15/02/2013	Visita de trabajo a órganos jurisdiccionales del Segundo Circuito.	Toluca, Estado de México.
19/02/2013	Reunión de trabajo con el Comité Homologador de Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24/02/2013	Desayuno de trabajo con Jueces de Distrito en Materias de Procesos Penales Federales y de Amparo y Juicios Civiles Federales de Toluca, Estado de México.	Consejo de la Judicatura Federal.
06/03/2013	Entrega del "Reconocimiento Ignacio L. Vallarta" a los Magistrados Julio César Vázquez-Mellado García y Diego Isaac Segovia Arrazola.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
08/03/2013	Instalación de la nueva integración de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
19/03/2013	Reunión de trabajo con el Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social.	Consejo de la Judicatura Federal.
15/04/2013	Décimo Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta.	Instituto de la Judicatura Federal.
17/04/2013	Entrega de la medalla "Silvestre Moreno Cora" a Pompeya Barrera López por 50 años en el Poder Judicial de la Federación.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/05/2013	Intervención en la primera etapa del Decimotavo Concurso de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito en Juzgados en Materia Mixta.	Instituto de la Judicatura Federal.
16/05/2013	Inauguración del Quinto Tribunal Colegiado del Decimotavo.	Cuernavaca, Morelos.
28/05/2013	Entrega de las preseas "Jacinto Pallares" y "Ponciano Arriaga" a la asesora jurídica y defensora pública más destacadas en el 2012.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
04/06/2013	Ceremonia de incineración simbólica de la bandera deteriorada, protesta e izamiento de la bandera nueva.	Edificio en San Andrés Cholula, Puebla.
07/06/2013 y 08/06/2013	Ciclo de conferencias "Poder Judicial de la Federación. Retos y perspectivas ante la Nueva Ley de Amparo".	Culiacán y Mazatlán, Sinaloa.
10/06/2013	Presentación de la metodología para la enseñanza de la reforma constitucional en materia de derechos humanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
24/06/2013	Ceremonia protocolaria de inicio de los Plenos de Circuito.	Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal.
27/06/2013	Seminario internacional sobre el combate a la corrupción, procuración e impartición de justicia.	Hotel Radisson, en el Distrito Federal.
14/08/2013	Presentación de la obra "Control de Convencionalidad y las Cortes Nacionales".	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
19/08/2013	Comida de trabajo con el señor Gobernador Mariano González Zarur y Consejero Juan Carlos Cruz Razo.	Tlaxcala, Tlaxcala.
26/08/2013	Presentación del libro <i>Juzgar con Perspectiva de Género</i> .	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
06/09/2013	Presentación del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato.	Guanajuato, Guanajuato.

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
26/09/2013 y 27/09/2013	Segundo Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género".	Camino Real Santa Fe, Ciudad de México.
30/09/2013	Presentación del protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que afecten a personas migrantes y sujetas de protección internacional.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
30/09/2013	Inauguración de la Décima Segunda Feria Internacional del Libro Jurídico.	Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.
07/10/2013	Inauguración del 48º Periodo de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
14/10/2013	Inauguración Semana Nacional de los Derechos de la Infancia.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.
23/10/2013	Ceremonia de reconocimiento por antigüedad en el Poder Judicial de la Federación.	Sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
28/10/2013 al 31/10/2013	Inauguración Seminario Internacional de Transparencia 2013.	Hotel María Isabel Sheraton Reforma.
05/11/2013	Visita de trabajo a los órganos jurisdiccionales del Vigésimoprimer Circuito.	Acapulco, Guerrero.
11/11/2013	Inauguración de la 3ª Semana Nacional de Protección Civil.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.

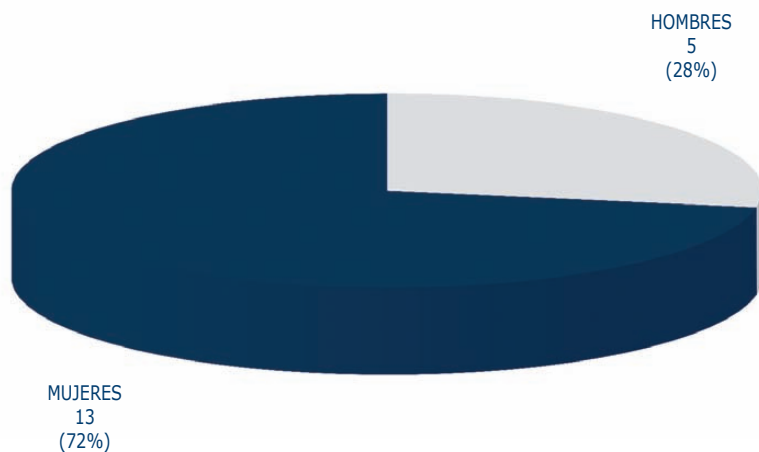
PONENCIA VACANTE

Salvo el apartado A, en el que se presenta la integración del área al 15 de noviembre de 2013, se reportan actividades del Consejero Jorge Efraín Moreno Collado, correspondientes al periodo del 16 al 30 de noviembre de 2012, fecha ésta última en que concluyó su encargo.

El Consejero Jorge Efraín Moreno Collado concluyó su encargo el 30 de noviembre de 2012

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



La Ponencia cuenta actualmente con 18 servidores públicos: 13 mujeres y 5 hombres.

Considerando que a la fecha de conclusión del encargo del Consejero, la plantilla de la Ponencia era de 27 plazas, existirían 9 vacantes, si bien, como se sabe, los señores Consejeros cuentan con un techo financiero a partir del cual deciden la integración de sus Ponencias.

Presidió la Comisión de Adscripción e integró las Comisiones de Creación de Nuevos Órganos, Vigilancia, Información y Evaluación; y Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En el último tramo de su gestión, el Consejero Jorge Efraín Moreno Collado participó en las sesiones ordinarias Trigésima Novena, Cuadragésima y Cuadragésima Primera del Pleno del Consejo; presidió la Comisión de Adscripción e integró las Comisiones de Creación de Nuevos Órganos, Vigilancia, Información y Evaluación; y Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales.

Asimismo, presidió el Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas e integró la Comisión de Administración del Tribunal Electoral, el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, el Comité del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia y la Unidad de Enlace Legislativo, cuyas actividades relevantes del periodo que se reporta se mencionan a continuación:

I. COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

Se celebró la Trigésima Sesión Ordinaria, el 26 de noviembre de 2012, en la que se analizaron los puntos incluidos en el orden del día y se otorgó 1 readscripción, en cumplimiento de la ejecutoria pronunciada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver el Recurso de Revisión Administrativa 12/2012; se propusieron 2 readscripciones por necesidades del servicio y las fechas de inicio de los efectos de 2 readscripciones previamente autorizadas por el Pleno.

II. COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

El 26 de noviembre se celebró la Trigésimo Séptima Sesión Ordinaria, habiéndose presentado 18 puntos a consideración de los Consejeros, entre los que se dio cuenta de diversas notas informativas relativas al inicio de funciones, aplazamiento de inicio, productividad, consultas sobre competencia, transformación y especialización de órganos jurisdiccionales, dictámenes sobre la creación de 3 órganos jurisdiccionales y el proyecto de Acuerdo General relativo a la conclusión de funciones del Juzgado Décimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia en Puebla, Puebla, y su transformación como Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Hidalgo, con residencia en Pachuca. Respecto de los dictámenes y proyecto de Acuerdo General, se ordenó su remisión a la Secretaría Ejecutiva del Pleno de este Consejo.

III. COMISIÓN DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

En el periodo que se reporta, se celebró la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, en la que se despidió al Doctor Jorge Efraín Moreno Collado, al concluir su encargo como Consejero de la Judicatura Federal.

IV. COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Comisión llevó a cabo su Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.

V. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

No se llevaron a cabo sesiones en el periodo que se reporta.

VI. COMITÉ COORDINADOR PARA HOMOLOGAR CRITERIOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA E INTERINSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

No se celebraron sesiones en el periodo que abarca este informe.

VII. COMITÉ DE ACUERDOS, REGLAMENTOS E INICIATIVAS

Celebró 1 sesión ordinaria con un total de 7 asuntos analizados, entre los que destacaron la propuesta de cambio de denominación de los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones, por la de Juzgados Federales Especializados en Medidas Cautelares y Diligencias Relacionadas con Técnicas de Investigación, respecto de la cual los Consejeros integrantes opinaron no ser el momento oportuno para dicho cambio; también se presentó el informe de actividades del Consejero Jorge Efraín Moreno Collado al frente de dicho Comité.

VIII. COMITÉ DEL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

No se celebraron sesiones en el periodo que se reporta.

IX. UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO

El personal de la Ponencia adscrito a esta Unidad generó 5 notas informativas correspondientes a la Cámara de Diputados.

La Ponencia elaboró las versiones públicas de las resoluciones emitidas en los asuntos a su cargo en materia disciplinaria, que fueron autorizadas por la Comisión de Disciplina y por el Pleno

X. ACCIONES TENDENTES A LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En contribución a la difusión y transparencia proactiva de las actividades del Consejo de la Judicatura Federal, la Ponencia elaboró las versiones públicas de las resoluciones emitidas en los asuntos a su cargo en materia disciplinaria, que fueron autorizadas por la Comisión de Disciplina y por el Pleno.

En el aspecto de diálogo interinstitucional, la Ponencia continuó con la política definida desde el inicio de la gestión del Consejero Moreno Collado, de mantener total cercanía con los titulares de órganos jurisdiccionales y con las áreas administrativas del Consejo, recibiendo en audiencia a quien así lo solicitó y realizando reuniones de trabajo periódicas.

Para dar impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo, la Ponencia mantuvo una política de total apertura, otorgando facilidades para que su personal pudiese actualizar sus conocimientos profesionales y enriquecer su hoja curricular.

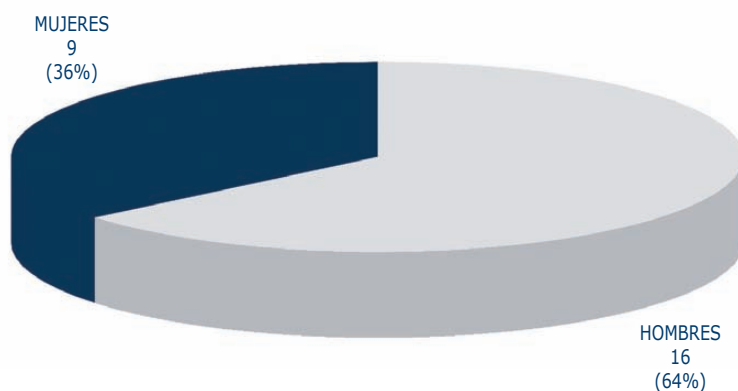
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Consejero Jorge Efraín Moreno Collado en su calidad de integrante de la Comisión para la Transparencia, participó como moderador en el Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, celebrado los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2012, dentro del panel "Transparencia en el Estado Democrático", en el que los panelistas desarrollaron los ejes temáticos: "La transparencia y acceso a la información como política pública en los Poderes de la Unión", "Impacto real de la transparencia en los incipientes gobiernos democráticos", "Análisis del uso de redes sociales como espacio de debate público sobre las decisiones gubernamentales y cómo pueden incidir en ellas", "Retos en la construcción de la confianza ciudadana en los Poderes de la Unión" y "Autonomía de las resoluciones del IFAI".

Impartición de Justicia

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De conformidad con el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, la Secretaría General de la Presidencia es el área encargada de asistir al Presidente en los asuntos que, de acuerdo con sus atribuciones, le corresponde conocer, y de coordinar el desarrollo de las actividades a cargo de las unidades administrativas que le estén adscritas (artículo 59).

El Programa Anual de Trabajo para el 2013, responde a las atribuciones y responsabilidades encomendadas al Secretario General de la Presidencia en dicho Acuerdo General Plenario (artículo 60). En este sentido, se encuadraron tales atribuciones en el eje "Modernización Judicial y Administrativa" del Modelo de Planeación Institucional del Consejo de la Judicatura Federal, dentro del cual se identificaron como prioridades institucionales "Establecer mecanismos e instrumentos para mejorar el clima institucional, la calidad en el servicio y la

Se identificaron como prioridades institucionales "Establecer mecanismos e instrumentos para mejorar el clima institucional, la calidad en el servicio y la percepción social" y "Modernizar, eficientar, simplificar y sistematizar procesos y servicios institucionales"

percepción social" y "Modernizar, eficientar, simplificar y sistematizar procesos y servicios institucionales". Dentro de estas 2 prioridades se insertaron los proyectos estratégicos con sus respectivos proyectos y procesos operativos, los cuales se desarrollan a continuación.

I. IMPULSAR EL ACERCAMIENTO ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL CONSEJO MEDIANTE INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA SOCIEDAD

Tal como se indica en las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, la complejidad de la función jurisdiccional, así como los contextos sociales que enmarcan el trabajo de los Jueces constitucionales, son circunstancias que demandan estrategias permanentes que comuniquen socialmente el quehacer del Poder Judicial de la Federación, de tal suerte que se facilite una sana retroalimentación acerca del trabajo institucional.

En este sentido, con el objetivo de lograr mayor acercamiento entre la ciudadanía y el Consejo de la Judicatura Federal mediante instrumentos de rendición de cuentas a la sociedad, al tiempo de consolidarlo como un órgano del Poder Judicial de la Federación transparente y confiable, se celebran periódicamente reuniones con el Observatorio Ciudadano de la Justicia, foro ciudadano en el que las organizaciones de la sociedad civil participan como observadoras de las actividades del Poder Judicial de la Federación a través del Consejo de la Judicatura Federal.

A través de esta actividad se atienden 2 compromisos: por parte de la sociedad civil, el compromiso de observar y participar de forma permanente y constante, para conocer con más detalle la actividad jurisdiccional, con seriedad, objetividad y transparencia; y en cuanto al Poder Judicial de la Federación, el compromiso de facilitar la actividad del Observatorio Ciudadano y atender sus sugerencias y peticiones, para construir una mejor impartición de justicia. La sumatoria de ambos compromisos permite generar un espacio de aprendizaje mutuo para facilitar la comunicación y provocar un mayor entendimiento entre la sociedad y sus Jueces, con el fin de mejorar el acceso a la justicia.

Ahora bien, la Secretaría General de la Presidencia participa en este proyecto que, como se mencionó, busca generar un espacio de aprendizaje mutuo con miras a facilitar la comunicación y provocar un mayor entendimiento entre la sociedad y sus Jueces, y mejorar así el acceso a la justicia. Concretamente, esta función tiene su consecución a través de la coordinación de los apoyos necesarios para la realización de los encuentros con las diferentes asociaciones que se han integrado al Observatorio Ciudadano y el Poder Judicial de la Federación, y de la orientación al involucramiento responsable de la sociedad organizada en la integración de sus demandas en los objetivos institucionales del Poder Judicial de la Federación.

Se celebraron periódicamente reuniones con el Observatorio Ciudadano de la Justicia, atendándose 2 compromisos: por parte de la sociedad civil, el compromiso de observar y participar de forma permanente y constante, para conocer con más detalle la actividad jurisdiccional, con seriedad, objetividad y transparencia; y en cuanto al Poder Judicial de la Federación, el compromiso de facilitar la actividad del Observatorio Ciudadano y atender sus sugerencias y peticiones, para construir una mejor impartición de justicia

II. ELABORAR Y PRESENTAR INICIATIVAS Y PROPUESTAS AL PLENO Y A LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, MEDIANTE PUNTO PARA ACUERDO

En el marco del eje "Modernización Judicial y Administrativa" del Consejo de la Judicatura Federal, a través de este proyecto estratégico se busca identificar y capitalizar mejoras en el desempeño del Consejo y de los órganos jurisdiccionales, mediante iniciativas y propuestas a los órganos de gobierno competentes del Consejo.

A través de este proyecto estratégico y su correlativo proyecto operativo del mismo nombre, se busca someter a la consideración del Pleno y de las Comisiones diversas propuestas que redunden en mejoras al desempeño del sistema de justicia actual e impulsen la mejora administrativa del Consejo. Lo anterior, con el objeto de coadyuvar a la consolidación del modelo administrativo propuesto en las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación.

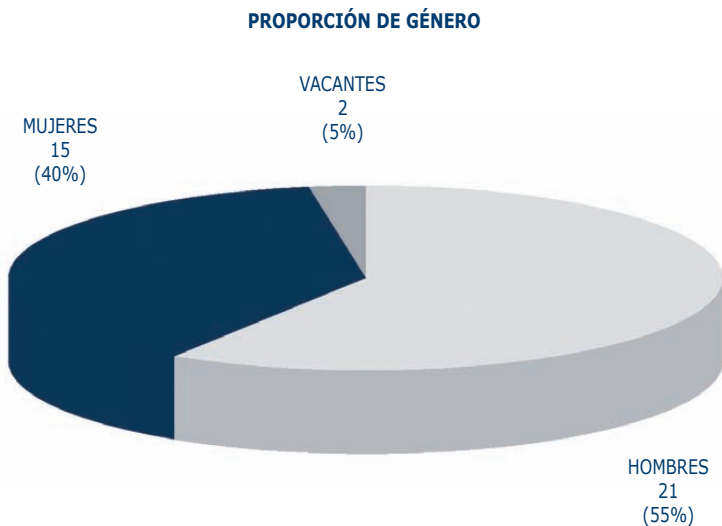
Este proyecto tiene su objetivo fundamental en cumplir con varias de las funciones encomendadas al Secretario General de la Presidencia en el artículo 60 del citado Acuerdo General Plenario, como son, entre otras, las funciones de asesoría y dictaminación, y de dirección y coordinación de la implantación de las acciones de planeación estratégica, desarrollo y modernización administrativa del Consejo, así como fungir como enlace operativo entre el Presidente y los titulares de los órganos auxiliares, los Secretarios Ejecutivos, los Coordinadores, el titular de la Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación y los Directores Generales, con el objeto de mantener una línea de información directa sobre las actividades de las áreas administrativas a cargo de dichos servidores públicos y, en su caso, con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

PROYECTO ESTRATÉGICO	16/11/2012 al 30/10/2013
Observatorio Ciudadano de la Justicia	8
Elaborar y presentar iniciativas y propuestas al Pleno y Comisiones del Consejo mediante punto para acuerdo	14

Se elaboraron y presentaron 14 iniciativas y propuestas al Pleno y Comisiones del Consejo mediante punto para acuerdo



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES DEL PLENO

Durante el periodo que se reporta se celebraron 43 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 1 reunión regional, en las que se presentaron 1,922 asuntos, elaborándose las actas correspondientes e integrándose las carpetas respectivas, mismos que se digitalizaron para su registro en el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC).

Relativo al turno de instrucciones, se giraron 2,182 oficios de desahogo, se registraron 291 asuntos en el sistema de control para el cumplimiento de las instrucciones que emite el Pleno (SISAC). Se dictaminaron y se dio cuenta de 1,554 asuntos.

Se celebraron 43 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 1 reunión regional, en las que se presentaron 1,922 asuntos

Se dictaminaron y se dio cuenta de 1,554 asuntos

Se tramitaron y recibieron 143 recursos de revisión administrativa

II. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

En el rubro de los recursos de revisión administrativa, se tramitaron y recibieron 143 de ellos: 39 en contra de resolución de cumplimiento a ejecutoria, 65 contra los actos relativos a concursos de oposición, 25 en contra de readscripciones, 2 en contra de resoluciones en materia administrativa, 10 en contra de resoluciones en materia disciplinaria y 2 en contra de acuerdos generales. Por otra parte, se desahogaron 193 requerimientos de pruebas e información formulados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en recursos de revisión administrativa que se encuentran en trámite.

III. LICENCIAS CONCEDIDAS POR ACUERDO DEL MINISTRO PRESIDENTE

Se tramitaron 1,013 solicitudes de licencia presentadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales

De conformidad con la fracción XXI, del artículo 64 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, se tramitaron 1,013 solicitudes de licencia presentadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales; de ellas, 340 fueron médicas, 392 personales, 9 de paternidad, 244 oficiales, 27 académicas y 1 para cuidados maternos; relativo a las mismas se atendieron 1,417 llamadas telefónicas.

IV. LEGALIZACIÓN DE FIRMAS

Se legalizaron 187 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación

Se legalizaron 187 firmas de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, 75 fueron solicitadas por particulares, 111 por órganos jurisdiccionales y 1 por la Procuraduría General de la República.

V. PUBLICACIONES

Se publicaron 66 acuerdos generales emitidos por el Pleno del Consejo, 6 acuerdos específicos, 6 listas de concurso, 8 comunicados y 25 circulares.

VI. SISTEMA DE TURNO DE GUARDIAS DE JUZGADOS DE DISTRITO

Se hizo el Sistema de Turno de Guardias de los Juzgados de Distrito y se actualizó 5 veces.

VII. CERTIFICACIONES

Se elaboró un total de 1,020 certificaciones

Se elaboró un total de 1,020 certificaciones, de las cuales 534 fueron de actas del Pleno y 486 las expedidas por disposición legal.

VIII. INFORME ANUAL DE LABORES

Relativo al Informe Anual de Labores del Poder Judicial de la Federación 2012, se coordinó, compiló, revisó y editó la información proporcionada por las diversas áreas administrativas que integran el Consejo, se enviaron 18 oficios solicitando información específica y se atendieron 16 llamadas telefónicas relativas al tema.

Por lo que hace al Informe Anual de Labores 2013 se elaboraron y enviaron 185 oficios: 47 oficios relativos a la primera petición de información, estableciendo las especificaciones técnicas y de estilo, así como la calendarización de entrega del material; 45 haciendo la segunda petición de información, para ello se llevó a cabo la primera edición de lo enviado por todas las áreas; 46 haciendo la tercera petición de información; y 47 haciendo la cuarta entrega y última petición de información; además se atendieron 144 llamadas.

IX. RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN OFICIAL

Dentro de la coordinación y supervisión del funcionamiento de la Oficialía de Partes y Certificación del Edificio Sede del Consejo, se reporta la recepción, registro y reenvío de 59,956 documentos que fueron distribuidos dentro de la zona metropolitana, incluyendo las diversas unidades administrativas y órganos auxiliares que integran el propio Consejo. 32,799 documentos fueron enviados a diversos destinos al interior de la República, mediante Correos de México y el servicio de mensajería especializada.

Se recibieron y turnaron 5,323 documentos a través del Sistema Global de Gestión Administrativa (SIGGA), para los efectos conducentes.

Se recibieron, registraron y reenviaron 59,956 documentos. 32,799 fueron enviados a destinatarios del interior de la República

X. TRANSPARENCIA

Se atendieron 16 requerimientos de información formulados por particulares, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

XI. ARCHIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL PLENO

Se integraron 631 expedientes para su resguardo en el Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Pleno.

Se integraron 631 expedientes para su resguardo en el Archivo de la Secretaría Ejecutiva del Pleno

XII. OTRAS ACTIVIDADES

Se remitieron 49 peticiones y promociones presentadas a consideración de los Consejeros por particulares, relacionadas con acciones de carácter jurisdiccional a los titulares de los órganos jurisdiccionales correspondientes.

Relacionado con el desarrollo de tecnologías aplicadas al trabajo y con el uso del iPad como herramienta de consulta de sistemas institucionales como es el Sistema de Seguimiento de Acuerdos y Comisiones (SISAC), así como al uso de sistemas de apoyo internos de las Ponencias, se brindó un total de 641 atenciones entre asesorías, capacitaciones y soportes técnicos a los señores Consejeros, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

Por lo que hace al impulso al desarrollo del personal, 12 integrantes de la Secretaría realizan estudios con apoyo del Consejo: 3 en Maestría en Administración Pública (pendientes de titularse) y 9 cursan la Licenciatura en Derecho (2 de ellos por presentar el examen del CENEVAL).

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se elaboraron 53 investigaciones jurídicas, 7 revisiones a informes justificados de juicios de amparo en los que el Consejo es parte, 15 puntos para el Pleno, 5 traducciones de textos jurídicos, 40 contestaciones de oficios especiales, se atendió 1 petición jurídico administrativa de un gobernado, se revisó 1 engrose de 1 resolución, se elaboró 1 Acuerdo de Pleno

Se elaboraron 53 investigaciones jurídicas, 7 revisiones a informes justificados de juicios de amparo en los que el Consejo de la Judicatura Federal es parte, 15 puntos para el Pleno, 5 traducciones de textos jurídicos, 40 contestaciones de oficios especiales, se atendió 1 petición jurídico administrativa de un gobernado, se revisó 1 engrose de 1 resolución, se elaboró 1 Acuerdo de Pleno, 1 nota sobre el resultado de la revisión a la Cuenta Pública 2011 realizada por la Auditoría Superior de la Federación y 2 pies de texto para criterios aprobados por el Pleno del Consejo, se preparó 1 carpeta para la sesión del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, se coordinó el envío de los discos compactos relativos a la ceremonia de instalación de los Plenos de Circuito a los decanos de los mismos.

Dentro de las tareas administrativas de la Secretaría, se registró el Programa Anual de Trabajo 2013, se actualizó el inventario de mobiliario con apoyo de la Administración del Edificio Sede y se elaboraron las solicitudes mensuales de suministros de papelería en el Sistema de Suministros de Bienes (SISUBI). Por otra parte, personal de la Secretaría acudió a la capacitación para el uso de la versión del Sistema de Seguimiento de la Planeación Estratégica Institucional (SSPEI 2013). Se solicitó el nombramiento indefinido de 1 plaza, así como la incorporación de 1 prestador de servicio social para apoyar en diversos procesos de la Oficialía de Partes, archivo y oficina del Secretario; asimismo, se presentó el informe mensual de plazas a la Dirección General de Programación y Presupuesto. Se concluyeron los trabajos para integrar el PAT 2014 en el SSPEI.

En el mes de octubre se inició el uso del Sistema de Registro y Control de Asistencia (SIRCA).

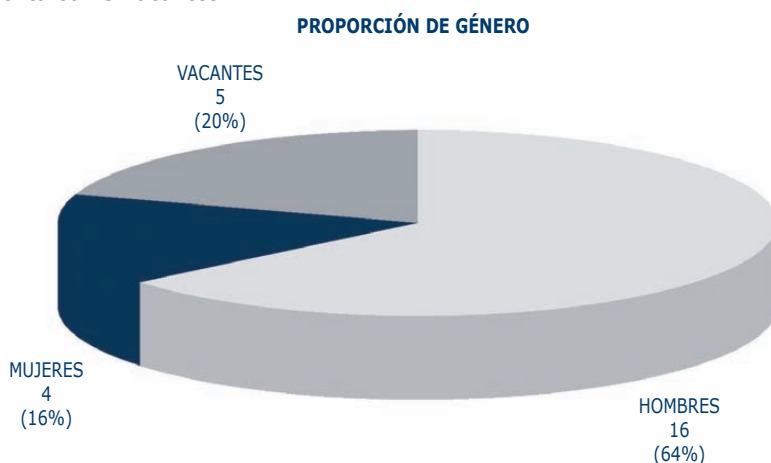
A continuación se enlistan otros eventos en los que participó el área:

FECHA	EVENTO
28/11/2012	Coordinación de la ceremonia de conclusión de encargo como Consejero de la Judicatura Federal del Doctor Jorge Efraín Moreno Collado.
09/01/2013	Personal de la Secretaría asistió a la junta preparatoria relativa a la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, a celebrarse los días 25 y 26 de enero en Chihuahua, Chihuahua.
25/01/2013 y 26/01/2013	El Secretario Ejecutivo participó en la Cuarta Reunión Regional antes mencionada. Asimismo, personal de la Secretaría a su cargo apoyó con la logística, organización y presencia en el mismo evento.
31/01/2013	El titular de la Secretaría Ejecutiva del Pleno asistió a la presentación del libro <i>El Derecho Mexicano Contemporáneo. Retos y Dilemas. Estudios en homenaje César Esquinca Muñoa</i> , en el auditorio del Instituto de la Judicatura Federal.
27/02/2013	Personal de la Secretaría coordinó y apoyó una comida del Ministro Presidente con integrantes de la Comisión de Administración.
28/02/2013	El Secretario Ejecutivo asistió a la presentación del libro <i>Control de Convencionalidad para el logro de la Igualdad. Volumen III</i> , coordinado por la Magistrada María Guadalupe Molina Covarrubias.
06/03/2013	El titular de la Secretaría Ejecutiva del Pleno asistió a la ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", correspondiente al año 2011. Personal de la Secretaría apoyó en la organización y logística de la Novena Sesión del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
17/04/2013	Personal de la Secretaría apoyó en la organización y logística de la ceremonia de entrega de la medalla "Silvestre Moreno Cora".
24/06/2013	Personal de la Secretaría participó en la organización y logística de la sesión solemne protocolaria de inicio de funciones de los Plenos de Circuito.
25/06/2013	El Secretario Ejecutivo estuvo presente en el Informe Anual de Labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El titular de la Secretaría Ejecutiva participó como ponente en una mesa redonda del "Ciclo de mesas de análisis de la nueva Ley de Amparo con enfoque de derechos humanos", que se llevó a cabo en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
26/06/2013	El Secretario Ejecutivo estuvo presente en el Informe Anual de Labores del Instituto Federal de Defensoría Pública, mismo que se llevó a cabo en el auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
10/07/2013	El titular de la Secretaría impartió una plática sobre el trámite de licencias, el sistema de turno de guardias y demás funciones de la propia Secretaría ante los recién nombrados Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.
21/08/2013	Se atendió y apoyó con la organización de un desayuno con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en la sede alterna de la SCJN. Así mismo se organizó y coordinó la sesión del Pleno de ese día en esa misma sede.
11/09/2013	Se atendió y apoyó con la organización del desayuno tradicional del Pleno en el quinto piso de la sede alterna de la SCJN, así como también con la sesión del Pleno de ese día en esa misma sede.
16/10/2013	Se atendió y apoyó en la organización de la sesión del Pleno del Consejo, que se llevó a cabo en el Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Av. Pino Suárez Núm. 2, Colonia Centro, en México, Distrito Federal.
23/10/2013	El Secretario Ejecutivo del Pleno asistió a la ceremonia de reconocimiento por antigüedad a los servidores públicos que cumplen de 20 a 55 años de servicio.

UNIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS REFORMAS PENAL, DE JUICIO DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Unidad de Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación se integra por 20 servidores públicos, de los cuales 4 son mujeres y 16 son hombres. Además se cuenta con 5 vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Para el desarrollo de las actividades reportadas, se tomaron como referencia el Programa de Trabajo y Acciones Inmediatas de la Unidad de Implementación para la Instrumentación de la Reforma Penal, el Plan de Implementación de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos y sus respectivos Programas y el Plan Maestro de Implementación de la Reforma Penal.

I. REFORMAS DE JUICIO DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS

Respecto al eje de Capacitación, en el periodo que se reporta se dio seguimiento al desarrollo del Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la

La primera generación del Diplomado en Derechos Humanos contó con la participación de 201 alumnos en su modalidad presencial y 3,546 de manera virtual

Se continúa con la actualización constante de la página de *Internet* de las reformas, que hasta el momento cuenta con más de 107,110 visitas

Federación, que tiene por objetivo el sensibilizar al personal del Consejo de la Judicatura Federal, desde el nivel operativo, en la cultura de los derechos humanos. La primera generación contó con la participación de 201 alumnos en su modalidad presencial y 3,546 de manera virtual; en el mes de septiembre inició nuevamente con 156 y 1,333 alumnos, respectivamente, en una segunda generación.

En seguimiento a las acciones encaminadas a lograr la difusión de las novedades y actualizaciones que se generan con motivo de las reformas, el boletín electrónico "Transición Jurídica. Hacia una nueva cultura para la Décima Época en el Poder Judicial de la Federación", continúa enviándose mensualmente a más de 7,000 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, contando hasta el momento en el periodo reportado, con la difusión de 43 versiones públicas emitidas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, además de contribuir a la difusión de 104 jurisprudencias y tesis aisladas con base en los nuevos paradigmas de derechos humanos y juicio de amparo.

En el mismo sentido, se continúa con la actualización constante de la página de *Internet* de las reformas, que hasta el momento cuenta con más de 107,110 visitas.

En cumplimiento al Programa Nacional de Difusión, se coadyuvó con la Dirección General de Difusión en el planteamiento del diagnóstico para el diseño de la campaña nacional de difusión para las reformas de juicio de amparo y derechos humanos.

A partir del análisis normativo y consulta a juzgadores federales, se dio seguimiento al dictamen realizado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se expidió la Ley de Amparo, atendiendo a la función de brindar asesoría sobre ese tema a los Ministros y Consejeros.

De igual forma, en seguimiento a las acciones de implementación de la Reforma de Amparo, se colaboró con la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, para el análisis del proyecto de Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se crean los Plenos de Circuito.

En el eje "Reorganización Institucional", se desarrolló el Manual de Operación y Funcionamiento de Plenos de Circuito, presentado a la Comisión de Administración por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal.

En seguimiento al Programa Nacional de Tecnologías de la Información para la implementación de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, se participó en el grupo de trabajo integrado por la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, las Direcciones Generales de Estadística Judicial y Tecnologías de la Información y la Unidad de Implementación, para actualizar el Acuerdo General que establece la firma electrónica del propio

Consejo y proponer los lineamientos para la presentación de promociones ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, mediante el uso de la firma electrónica, así como la práctica de notificaciones vía electrónica.

En el eje de evaluación y seguimiento, una vez aprobado el Plan de Implementación de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos, se dio seguimiento a las acciones planteadas, que hasta el momento han tenido un cumplimiento del 100% de avance respecto a lo planeado. Así mismo, se dio seguimiento al desarrollo del Sistema de Indicadores realizado por la Dirección General de Estadística Judicial.

II. REFORMA PENAL

Con el objetivo de contribuir a definir el rumbo de la implementación de la Reforma Penal y dar cumplimiento al Programa de Trabajo para la Instrumentación de la misma, se desarrolló el Plan Maestro de la Implementación de la Reforma Penal. Este documento propone los lineamientos generales para que las áreas administrativas puedan ejecutar las acciones de implementación, con miras a cumplir las metas de materialización en los plazos conferidos constitucionalmente.

En este último sentido, se realizaron visitas de campo a los Estados de Durango y Baja California Sur, con el objetivo de evaluar la factibilidad de iniciar la construcción de los Centros de Justicia Penal Federal en esos Circuitos Judiciales. Adicionalmente, se han realizado gestiones con los gobiernos del resto de las entidades federativas para la obtención de terrenos que alberguen los Centros de Justicia Penal Federal.

A partir de julio se ha participado en el grupo de trabajo para acelerar la implementación de la Reforma Penal a nivel federal, en el cual se aprobó por unanimidad que el Poder Judicial de la Federación fungiría como coordinador por ser la institución con mayores avances al respecto.

Dentro del eje "Estudios y Proyectos Normativos", se participó en los grupos de trabajo organizados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma Penal, en los cuales se presentaron propuestas para ser integradas en los proyectos del Código Federal de Procedimientos Penales o en su caso del Código Único, así como otras leyes sustantivas, adjetivas y orgánicas, de igual forma se participa en los foros organizados tanto por el Senado de la República como por la Cámara de Diputados con el mismo fin.

Durante el presente periodo, se colaboró con el Instituto de la Judicatura Federal para iniciar el desarrollo y ejecución del Plan Integral de Capacitación de la Reforma Penal en el Poder Judicial de la Federación.

Respecto del eje "Difusión" y con el objetivo de sensibilizar a las áreas administrativas sobre el reto que implica la implementación de la Reforma, se realizó el Seminario de Introducción a la Implementación de la Reforma Penal en el

Desde julio se ha participado en el grupo de trabajo para acelerar la implementación de la Reforma Penal a nivel federal

Se colaboró con el Instituto de la Judicatura Federal para iniciar el desarrollo y ejecución del Plan Integral de Capacitación de la Reforma Penal

Se inició el diseño del Sistema Informático de Gestión Judicial Penal

Consejo de la Judicatura Federal, en el cual participaron 40 servidores públicos y se contó con la asistencia del Observatorio Ciudadano. De agosto a noviembre se trabajará en el desarrollo de la campaña interna de difusión.

En cuanto al eje "Tecnologías de la Información", en cumplimiento de la instrucción del Pleno, se inició el diseño del Sistema Informático de Gestión Judicial Penal, que permitirá su posterior desarrollo por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información.

En el eje "Infraestructura Física", atendiendo al programa de trabajo, se colaboró con la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento para el diseño del prototipo del Centro de Justicia Penal Federal.

Durante los meses de enero y febrero se coordinó el grupo de trabajo para determinar los Circuitos Judiciales en los cuales fuera factible iniciar la construcción de los Centros de Justicia Penal Federal, dando como resultado el dictamen de factibilidad en los correspondientes a Durango y Baja California Sur.

En este sentido, se participó en el grupo de trabajo convocado para determinar las acciones encaminadas a iniciar las obras de construcción durante el mes de febrero de 2014 en Durango, Durango y en marzo en La Paz, Baja California Sur.

Dentro del eje "Programación y Presupuesto" y en seguimiento a la "Propuesta de Circuito Judicial y Estimación Presupuestal para el inicio del funcionamiento del nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral en el Poder Judicial de la Federación, durante el 2013" y el análisis de factibilidad para iniciar las obras de construcción de los Centros de Justicia Penal Federal, se propuso al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal utilizar los recursos aprobados para este ejercicio fiscal, en los trabajos tendientes a materializar dichos Centros en los Circuitos Judiciales de Baja California Sur y Durango, propuesta que fue aprobada. Así mismo, se ha dado seguimiento al ejercicio presupuestal del Programa Transversal de Implementación de las Reformas.

Las propuestas y actividades reportadas, incluyen el desarrollo de tecnologías aplicadas al trabajo e información jurisdiccional, el impulso al desarrollo jurisdiccional y administrativo, la consolidación del modelo administrativo, la difusión y transparencia proactiva, la vinculación con la sociedad y el diálogo interinstitucional, por lo que éstos abonan en favor de las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, propuestas por el señor Ministro Presidente.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como parte de las actividades complementarias, en consonancia con las atribuciones de la misma y en cumplimiento de las comisiones conferidas por el Ministro Presidente, se ha realizado lo siguiente:

- Participación del titular en la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, en Chihuahua, Chihuahua, con el tema "Los Retos de la Implementación en el Sistema Acusatorio".
- Participación del titular en la entrevista del Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el tema "La Implementación de las Reformas".
- Participación del titular en el Quinto Foro sobre Seguridad y Justicia Red Nacional de Apoyo a los Juicios Orales y el Debido Proceso.
- Participación del titular como invitado en la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Técnico de la SETEC.
- Representación en la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.
- Diversas reuniones interinstitucionales para evaluar las iniciativas de Código de Procedimientos Penales.
- Participación en el Grupo Interinstitucional de Capacitación y Difusión de las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos.
- Participación, como integrante del Comité Técnico, en más de 17 mesas de discusión de las audiencias públicas organizadas por el Senado de la República para análisis y dictamen de la iniciativa del Nuevo Código Federal de Procedimientos Penales.
- Participación en mesa de trabajo con el Observatorio Ciudadano e integrantes de la sociedad civil para exponer los avances de la Reforma Penal.
- Participación en 12 mesas de trabajo convocadas por el señor Ministro Sergio Valls, para promover la homologación de planes de estudio de las universidades.
- Participación del titular como ponente en 32 conferencias y foros diversos, para tratar los temas de las reformas.

El titular participó como ponente en 32 conferencias y foros diversos, para tratar los temas de las reformas

FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Técnica del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia actualmente cuenta con una plantilla autorizada de 9 servidores públicos, incluida la plaza de la Secretaria Técnica, conformada por 5 mujeres y 4 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (Fondo), al 16 de noviembre de 2012, estaba representado por \$1,663'879,420.44 (MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL), además se identifican como adeudos a favor del Fondo \$42,923.72 (CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 72/100 MONEDA NACIONAL), que sumados a \$5'988,528.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), nos da un total de

El patrimonio del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia (Fondo), al 16 de noviembre de 2012, estaba representado por \$1,663'879,420.44

Al 15 de noviembre de 2013, el Patrimonio del Fondo asciende a \$1,780'742,223.11

recursos por \$1,737'294,986.92 (MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de \$12.2522 pesos por dólar al 15 de noviembre de 2012.

Al 15 de noviembre de 2013, el Patrimonio del Fondo asciende a \$1,780'742,223.11 (MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 11/100 MONEDA NACIONAL), a los cuales se les añaden \$7,734.42 (SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 42/100 MONEDA NACIONAL) que se identifican como adeudos a favor del Fondo, que sumados a \$5'988,528.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENOS VEINTIOCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), nos da un total de recursos por la cantidad de \$1,858'704,423.07 (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 07/100 MONEDA NACIONAL), considerando un tipo de cambio de \$13.0173 pesos por dólar al 14 de noviembre de 2013. La anterior cifra refleja un crecimiento constante del patrimonio del Fondo, o sea de un 7%, sustentado en la captación de los recursos que, conforme al artículo 243 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, le corresponde.

1. Sistema de captura y registro contable de la información de la que se deriven recursos que integren el patrimonio del Fondo

Se sostuvieron 4 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del sector público para recibir la parte proporcional que le corresponde al Poder Judicial de la Federación del numerario decomisado en los procesos penales federales

En este periodo que se informa, la Secretaría Técnica sostuvo 4 reuniones con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes del sector público, con la finalidad de recibir la parte proporcional que le corresponde al Poder Judicial de la Federación del numerario decomisado en los procesos penales federales, lo anterior de conformidad con lo estipulado en los artículos 243, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales.

Esto ha representado un ingreso para el fondo por un total de \$4'217,672.02 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), que incluye los recibidos en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$246,030.64 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA DÓLARES AMERICANOS 64/100).

Asimismo, se recibieron recursos por concepto del Acuerdo General 27/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula la administración y destino de bienes asegurados no reclamados y decomisados a disposición del propio Consejo, por un monto de \$405,800.67 (CUATROCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL) en los cuales se incluyen los recibidos en dólares americanos que ascienden a la cantidad de \$1,947.74 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES AMERICANOS 74/100).

En el mismo periodo, ingresó la cantidad de \$65'766,879.19 (SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 19/100 MONEDA NACIONAL) que corresponde a ingresos del producto de la administración de valores o los depósitos en dinero a que se refiere la fracción III del artículo 243, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Ingresó la cantidad de \$65'766,879.19 correspondiente a ingresos del producto de la administración de valores o depósitos en dinero

En el periodo que se reporta, ingresó la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que corresponde a los ingresos a que se refiere la fracción IV del artículo 243, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

2. Sistema de gestión y vigilancia de los recursos del Fondo

Al ser una de las funciones principales la gestión y vigilancia de los recursos del Fondo, se ha fortalecido la comunicación con las instituciones financieras manejadoras de los recursos, estableciendo un contacto más directo con las mismas, asimismo se realiza un constante análisis de la compra y venta de los instrumentos de cada portafolio, lo cual nos ha permitido incidir de manera favorable en los rendimientos. Estas acciones han permitido que en el periodo que se reporta, se hayan generado intereses por la cantidad de \$74'552,343.17 (SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 17/100 MONEDA NACIONAL).

II. MEJORAMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. Programa de pagos a proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fondo

La Secretaría Técnica pagó con recursos disponibles del Fondo, los siguientes programas:

- En la Décima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo, celebrada el 10 de octubre del 2012, los señores Consejeros aprobaron el apoyo económico solicitado por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el Diplomado en Derecho Judicial, ciclo 2012-2013 que imparte la Universidad Panamericana en coordinación con la Universidad Austral de Argentina y autorizaron recursos por la cantidad de \$1,508.00 (MIL QUINIENTOS OCHO DÓLARES AMERICANOS 00/100), equivalente en pesos conforme al tipo de cambio, por cada servidor público que se inscriba al mismo, hasta por un máximo de 85 beneficiarios. Siendo que se inscribieron 23, el monto a pagar es de \$34,684.00 (TREINTA Y CUATRO

La Secretaría Técnica pagó con recursos disponibles del Fondo el Diplomado en Derecho Judicial, ciclo 2012-2013 la cantidad de \$1,508.00 dólares americanos

MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS 00/100), que se cubrirán en 4 parcialidades de \$8,671.00 (OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES AMERICANOS 00/100), los últimos días hábiles de diciembre de 2012, marzo, junio y agosto de 2013. Al 15 de noviembre de 2013 se cubrió la cantidad de \$445,828.13 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL).

- En la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo, celebrada el 14 de noviembre del 2012, los señores Consejeros aprobaron el apoyo económico solicitado por la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación, para la celebración del "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación"; autorizaron el ejercicio de recursos disponibles hasta por la cantidad de \$4'584,766.56 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 56/100 MONEDA NACIONAL) y reembolsarlos a la Dirección General de Tesorería y a la Coordinación de Administración Regional. El monto total de las facturas por dicho Seminario fue de \$3'598,924.57 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 57/100 MONEDA NACIONAL).
- En la octava sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo, celebrada el 14 de agosto del 2013, los señores Consejeros aprobaron el apoyo económico solicitado por la Coordinación para la Transparencia, Acceso a la Información y Archivos, para la celebración del "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Derecho a la información y protección de datos. Un ejercicio de derechos fundamentales", autorizaron el ejercicio de recursos disponibles hasta por la cantidad de \$4'331,740.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). Al 15 de noviembre de 2013 se cubrió la cantidad de \$1'523,854.40 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL).

2. Programa de atención a las dudas sobre el funcionamiento u operación del Fondo, que presenten los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales

En cumplimiento a lo establecido en la fracción XIII del artículo 39, del Acuerdo General 17/2007 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por el que se regula la organización y funcionamiento del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, se presentó el servicio de asesoría a los órganos jurisdiccionales respecto del funcionamiento del Fondo, de la siguiente forma:

- Asesorías mediante oficio: 0.
- Asesorías otorgadas vía telefónica: 16.
- Asesorías o visitas al servicio de asesoría en línea: 0.

Se presentó el servicio de asesoría a los órganos jurisdiccionales respecto del funcionamiento del Fondo a través de 16 asesorías telefónicas

En atención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás leyes aplicables, en el transcurso del periodo de mérito, se realizó la actualización de las páginas de *Intranet* y de *Internet* del Fondo, con el fin de mantener vigente la información que se publica relativa al ingreso, administración y operación de los recursos que integran el patrimonio del mismo, a saber:

- 18 de enero de 2013. Informe correspondiente al ejercicio de los recursos que integraban el patrimonio del Fondo en el periodo octubre-diciembre 2012.

Cabe destacar que también se informó a la Auditoría Superior de la Federación, los saldos y productos financieros acumulados del Fondo correspondientes al periodo indicado.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el mismo periodo, el Comité Técnico del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia realizó 6 sesiones ordinarias, en las cuales se han emitido un total de 58 acuerdos, mismos que han sido desahogados oportunamente.

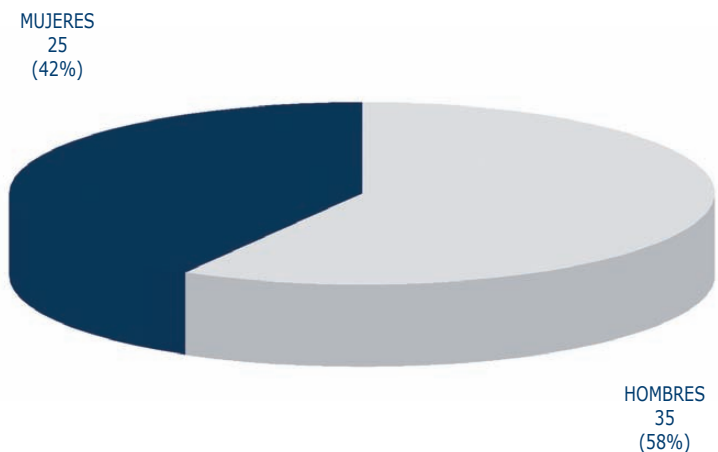
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Esta Dirección General, como área de apoyo jurídico administrativo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones señaladas en los artículos 125 y 126 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo.

Tiene como atribuciones principales las de representar legalmente al Consejo de la Judicatura Federal en las gestiones, controversias y actos ante terceros; participar en la elaboración de la normativa, brindar la asesoría y asistencia técnico jurídica a las unidades administrativas del Consejo y a los órganos jurisdiccionales para coadyuvar en el cumplimiento de la normatividad en materia de administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial, así como analizar y emitir opinión o dictamen de procedencia, de todo tipo de contratos, convenios y cualesquier otro instrumento jurídico que consigne derechos u obligaciones al Consejo, y proceder a su registro correspondiente.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

De las atribuciones que se tienen conferidas, se derivan la atención de 2 rubros de asuntos, los contenciosos y los jurídico-administrativos.

I. ASUNTOS CONTENCIOSOS

1. Civiles y laborales

Se realizaron 2,891 trámites relacionados con los asuntos civiles y laborales

Durante el periodo que se informa, se realizaron 2,891 trámites relacionados con los asuntos civiles y laborales; por lo que hace a los primeros de los mencionados, correspondieron 727 gestiones jurídicas administrativas.

De los 21 asuntos reportados en el periodo pasado, que se tramitan ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación o ante otros órganos jurisdiccionales, actualmente se tiene un total de 16; de ellos, 9 se encuentran en ejecución de sentencia; 6 en etapa probatoria y 1 se encuentra turnado para estudio y elaboración de proyecto de sentencia.

En relación a los asuntos laborales, se realizaron 1,676 gestiones. Al inicio de este periodo se tenían registrados 82 conflictos laborales, de los cuales 67 se encontraban en trámite ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación y 15 en diversas Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, cifra que se modificó al adicionarse 10 ante la Comisión Substanciadora, por lo que actualmente hace un total de 92 asuntos al final del periodo.

Se emitieron 42 opiniones y consultas, solicitadas por diferentes áreas del Consejo

Dentro de los asuntos tramitados en el periodo, se emitieron 42 opiniones y consultas, solicitadas por diferentes áreas del Consejo.

2. Gestión administrativa, amparo y penal

En materia contenciosa administrativa se realizaron 488 gestiones jurídicas y administrativas

En materia contenciosa administrativa se realizaron 488 gestiones jurídicas y administrativas; en el periodo pasado se reportó un total de 25 asuntos, cifra que se incrementó a un total de 26, de los cuales 16 se encuentran en trámite, 8 en cumplimiento de sentencia por parte de la autoridad, 2 concluyeron con el cumplimiento de la sentencia por parte del Consejo.

Se realizaron 1,170 acciones consistentes en la rendición de informes previos y justificados, formulación de alegatos con el carácter de tercero perjudicado, desahogo de requerimientos de Juzgados y Tribunales Federales

En la defensa de la constitucionalidad de los actos de esta Institución, así como en la promoción de juicios de amparo para salvaguardar los intereses de este Consejo, se realizaron 1,170 acciones consistentes en la rendición de informes previos y justificados, formulación de alegatos con el carácter de tercero perjudicado, desahogo de requerimientos de Juzgados y Tribunales Federales, trámite y substanciación de juicios de amparo directo promovidos por diversos ex servidores públicos de esta Institución, en contra de resoluciones del Pleno y de la Comisión de Disciplina, presentación de demandas de amparos directos e

indirectos en contra de resoluciones y actos derivados de los juicios contenciosos y laborales en los que es parte esta Institución, así como las que se refieren a bienes decomisados y abandonados puestos a disposición del propio Consejo.

En materia penal, se llevaron a cabo 1,446 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos, que afectan al patrimonio del Consejo, así como, aquellos en los que se advierten conductas ilícitas de servidores públicos de esta Institución, con el objeto de coadyuvar con el Ministerio Público Federal en la integración de las indagatorias y la persecución del delito en los procesos penales, tramitados ante los órganos jurisdiccionales.

En la gestión administrativa y judicial de los asuntos relacionados con bienes asegurados, decomisados y no reclamados, se llevaron a cabo 623 acciones para la determinación del destino final de los mismos ante la Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales federales y Agencias del Ministerio Público Federal; asimismo, se elaboraron 451 documentos en relación con el estudio y consulta sobre la normatividad que regula el destino de dichos bienes.

En materia penal, se llevaron a cabo 1,446 acciones vinculadas con averiguaciones previas y procesos derivados de hechos relacionados con la probable comisión de delitos, que afectan al patrimonio del Consejo, así como, aquellos en los que se advierten conductas ilícitas de servidores públicos de esta Institución

II. ASUNTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS

1. Asuntos relacionados con servicios generales y recursos materiales

A solicitud de las áreas operativas del Consejo, esta Dirección General elaboró, dictaminó y, en su caso, realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 2,673 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones, como a continuación se indica:

- 1,150 dictámenes de contratos y convenios para la adquisición de bienes y servicios.
- Se emitieron 591 dictámenes de fianza en apego a la normativa.
- En materia de penas convencionales por incumplimiento de proveedores o contratistas, se dictaminaron 107 casos.

Se revisaron 78 permisos temporales gratuitos y onerosos que celebran las administraciones regionales con particulares o asociados civiles para la ocupación de espacios.

Se realizaron 286 acciones de asistencia a licitaciones públicas; se emitieron 398 dictámenes a documentación legal y 59 opiniones; se realizaron 4 acciones de procedimientos de impedimentos para contratar.

Realizó los trámites necesarios para la formalización de un total de 2,673 acciones en materia de contratos, convenios y licitaciones

Se realizaron 286 acciones de asistencia a licitaciones públicas; se emitieron 398 dictámenes a documentación legal y 59 opiniones; se realizaron 4 acciones de procedimientos de impedimentos para contratar

2. Asuntos de obra pública y servicios relacionados

Se han llevado a cabo 3,535 trámites relacionados con procesos de obra pública y servicios relacionados; en relación a contratos y convenios se emitieron 1,514 dictámenes de órdenes de trabajo de servicios.

a) Actos de licitaciones

Se dictaminaron 389 fianzas en apego a la normativa, se emitieron 118 opiniones y se asistió a 192 reuniones, se analizaron 11 bases de licitación pública, se dictaminaron 114 contratos en materia de obra pública y se asistió a 46 actos de licitación.

3. Consulta administrativa y dictaminación pericial

Se llevaron a cabo 3,984 acciones que corresponden a opiniones administrativas en materia inmobiliaria y dictaminación de peritos

Se llevaron a cabo 3,984 acciones que corresponden a opiniones administrativas en materia inmobiliaria y dictaminación de peritos, todas ellas en atención a requerimientos de los Consejeros, Comisión de Administración, órganos jurisdiccionales, Secretarías Ejecutivas y Direcciones Generales.

Las acciones relacionadas con opiniones administrativas son 952, las cuales corresponden a 686 asuntos. En lo referente al apoyo técnico jurídico que se brinda en materia pericial, se realizaron 1,815 acciones relacionadas con los 660 dictámenes emitidos para la autorización de honorarios que fueron solicitados por los titulares de los órganos jurisdiccionales y 1,217 acciones referentes a la lista de peritos vigentes.

Dentro de las actividades que se efectuaron para agilizar los trámites de pago de honorarios que la Comisión de Administración autoriza, se les solicitó a los peritos la reconsideración de sus propuestas iniciales que reportaban la cantidad de \$12'796,290.00; como resultado de lo anterior, se obtuvo una reducción del orden de \$2'219,095.53, lo que representa una disminución de 17.34%. Se revisaron y calificaron 637 documentos presentados por los aspirantes interesados en formar parte de la lista de personas que pueden fungir como peritos ante los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al 2014, conformando una lista definitiva de 197 solicitantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para integrar la lista.

4. Consulta administrativa, registro y control normativo

En materia de consulta se atendieron 174 consultas y asesorías. Se efectuaron 53 acciones correspondientes a la compilación y sistematización de diversos acuerdos, circulares y lineamientos emitidos por las diversas áreas de esta

Institución y 507 tesis emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; de igual forma, se revisaron diversos contratos de inversión bursátil, convenios de colaboración a celebrarse por el Consejo y sus órganos auxiliares con instituciones públicas o privadas. Se presentaron 20 puntos para acuerdo ante la Comisión de Administración; se revisaron y opinaron 183 resoluciones del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En cumplimiento al Acuerdo General 6/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento para la revisión, dictaminación, suscripción, registro y resguardo de instrumentos jurídicos, se ha llevado a cabo el registro de 1,744 instrumentos jurídicos, de los cuales 1,628 corresponden a contratos y 116 a convenios, mismos que se encuentran resguardados en los archivos de esta Dirección General.

En relación al control normativo, se llevó a cabo la actualización de la normatividad de 17 Acuerdos Generales correspondientes a la organización y funcionamiento del propio Consejo de la Judicatura Federal; se revisaron 34 proyectos de lineamientos, 30 opiniones jurídicas y 1 proyecto de convenio.

5. Asuntos relevantes

- Averiguación previa AP/PGR/DGO/DGO/INV-I/234/2012, iniciada a Perfecto Nicolás Castillo Mireles, ex secretario del Juzgado Primero de Distrito en Durango. El 3 de junio de 2013, el Delegado de la PGR en esa entidad informó que la indagatoria fue consignada ante el Juzgado Tercero de Distrito en esa entidad, quien emitió orden de aprehensión en contra del ex servidor público, por el delito de peculado, quien promovió juicio de amparo 1770/2013, del índice del Juzgado Tercero de Distrito en La Laguna, en el que se le concedió la suspensión definitiva. Por otra parte, mediante oficio 266/2013, el Juez Primero de Distrito de dicha entidad federativa, ordenó que se pusiera a disposición de la Administración Regional de Durango, la cantidad de \$120,893.06 pesos; dicha suma fue enviada a la Dirección General de Programación y Presupuesto por el administrador regional mediante oficio OM/CAR/AR-DUR/1371/2013, de 20 de septiembre de 2013.

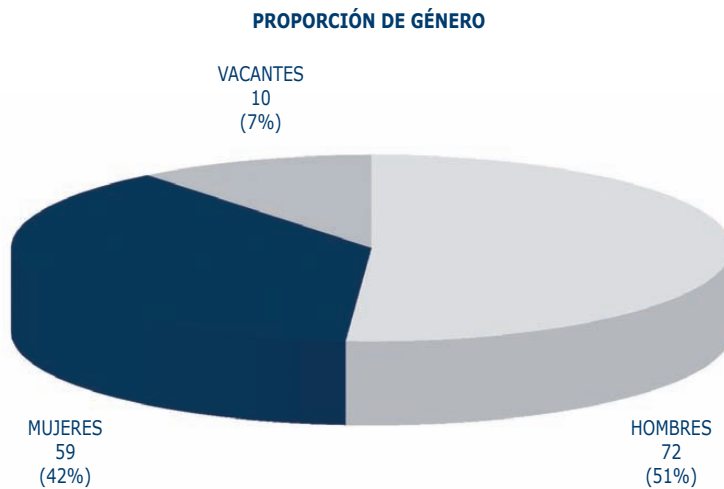
III. TEMAS ESPECÍFICOS

1. Imagen y confiabilidad

Esta Dirección General participa como asesor permanente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles y de Inversión de Recursos Financieros. En el periodo que se informa se participó en un total de 49 sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias y se analizaron más de 152 puntos presentados a los Comités.

Esta Dirección General participa como asesor permanente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios; de Administración Inmobiliaria; de Desincorporación de Bienes Muebles y de Inversión de Recursos Financieros

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se proporcionó orientación y asesoría, vía telefónica, a 11,153 usuarios del SISE (analistas jurídicos SISE, actuarios judiciales y secretarios judiciales).

Se capacitó a 7,296 usuarios del SISE, adscritos a 365 órganos jurisdiccionales, incluyendo los Juzgados Especializados en Juicios Mercantiles de Cuantía Menor.

Se llevó a cabo la revisión cotidiana de datos relativos a la captura de ingresos y egresos de asuntos en 729 órganos jurisdiccionales para corroborar la congruencia entre los reportes estadísticos mensuales, información que en su totalidad se obtuvo del SISE.

Se elaboraron 52 reportes de revisión de captura de datos en el SISE versión 2.0, en todos los módulos y en los periodos solicitados, a petición de Jueces y Magistrados y con el resto de los órganos jurisdiccionales se realizó la revisión conjuntamente con los analistas jurídicos.

Se proporcionó orientación y asesoría, vía telefónica, a 11,153 usuarios del SISE

Se capacitó a 7,296 usuarios del SISE, adscritos a 365 órganos jurisdiccionales, incluyendo los Juzgados Especializados en Juicios Mercantiles de Cuantía Menor

Se elaboraron y enviaron vía correo electrónico reportes predefinidos (auxiliares) para las visitas de inspección e informes circunstanciados a 275 órganos jurisdiccionales con un promedio de 16 reportes por envío.

Se verificó y confrontó la información estadística contenida en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes de 624 órganos jurisdiccionales.

Se revisó y actualizó el padrón de analistas jurídicos SISE y de los secretarios encargados de su supervisión en 722 órganos jurisdiccionales. Durante el periodo que se informa, 486 profesionistas presentaron exámenes técnico y psicométrico para optar por el cargo de analista jurídico SISE, de los cuales 346 aprobaron el primero y 298 el segundo.

Se determinaron los campos requeridos para dar contestación a 215 peticiones formuladas a través de la Unidad de Enlace (Transparencia), elaborándose las respuestas correspondientes.

Respecto de 286 visitas de inspección ordinarias e informes circunstanciados, se brindó atención y seguimiento a las observaciones efectuadas por la Visitaduría Judicial y a los dictámenes de la Comisión de Disciplina

Respecto de 286 visitas de inspección ordinarias e informes circunstanciados, se brindó atención y seguimiento a las observaciones efectuadas por la Visitaduría Judicial y a los dictámenes de la Comisión de Disciplina.

A la fecha está instalado en 345 órganos jurisdiccionales el SiBAP 3.0 y se han registrado 19,514 procesados, de los cuales 7,596 han sido dados de baja y 11,918 continúan activos en el Sistema

A partir del 16 de noviembre de 2012 se iniciaron actividades con la nueva versión del Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SiBAP 3.0) y a la fecha está instalado en 345 órganos jurisdiccionales, se realizó el cambio de la cámara *web* compatible en cada uno de ellos, de forma personal o mediante servicio de paquetería, se capacitó de forma presencial en el uso del Sistema a 1,522 servidores públicos.

Por cuanto hace al periodo que se reporta se han registrado 19,514 procesados, de los cuales 7,596 han sido dados de baja y 11,918 continúan activos en el Sistema.

Se proporcionó orientación y asesoría en 2,903 llamadas telefónicas, se llevó a cabo la revisión cotidiana de datos relativos al registro de servidores públicos y procesados, además de autorizar los enrolamientos de administradores en los 345 órganos jurisdiccionales.

Se brindó atención y seguimiento a las observaciones efectuadas por la Visitaduría Judicial y a los dictámenes de la Comisión de Disciplina, con motivo de 20 visitas de inspección ordinarias e informes circunstanciados. Se atendieron 133 oficios de órganos jurisdiccionales respecto a diversas situaciones del SiBAP.

Se realizó videoconferencia para fortalecer la imagen del SiBAP y su actualización, la que fue transmitida en las 50 extensiones y aulas del Instituto de la Judicatura Federal, entregándose 575 constancias a los usuarios que asistieron.

Se presentó a la Comisión de Administración conjuntamente con la Dirección General de Tecnologías de la Información propuesta para el cambio de plataforma del SiBAP.

Se revisó aleatoriamente la integración del expediente electrónico en 133 órganos jurisdiccionales, asimismo, se llevó a cabo la verificación de 6,650 sentencias en versión pública.

En relación con el protocolo para la elaboración de versiones públicas de 637,269 sentencias generadas por los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, se registraron 1'089,434 consultas vía *Internet*.

Por lo que hace al Sistema de Ventana Electrónica de Trámite, se entregaron 415 certificados digitales y 488 permisos de acceso, lo que originó que las autoridades investigadoras formularan ante los Juzgados Federales Penales Especializados en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones 4,158 solicitudes de medidas cautelares, de las cuales, 2,553 corresponden a cateos, 305 a arraigos, 1,270 a intervención de comunicaciones y 30 relativas a autorización para solicitar información a las empresas de telecomunicaciones.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Amparo vigente, la Unidad para el Control de Certificación de Firmas ha emitido 10,026 certificados digitales a titulares, secretarios y actuarios adscritos a los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como a defensores y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública.

De igual forma se verificó y validó la funcionalidad del sistema de gestión para el registro de asuntos de los Plenos de Circuito que comprende libros electrónicos de registro, expediente electrónico y publicidad de los asuntos que resuelven.

En relación al Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, en el periodo del 27 de febrero al 1 de marzo de 2013 se participó de manera virtual, en los trabajos del Primer Taller Preparatorio de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, en la Ciudad de La Antigua Guatemala. Asimismo, del 4 al 6 de septiembre, se participó en la Segunda Ronda de Talleres en Bogotá, Colombia, en donde el grupo de trabajo consolidó al Plan como la ventana de información de la Cumbre, y se adquirieron compromisos para perfeccionar el portal.

Se participó en la sesión del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística. Se culminaron los trabajos relativos al Censo Nacional de Impartición de Justicia del Poder Judicial de la Federación y los trabajos que permitan presentar al Comité Ejecutivo del Subsistema de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, el conjunto de indicadores que en materia de impartición de justicia formarán parte del Catálogo Nacional de Indicadores, al igual que un segundo conjunto de indicadores de información de gobierno.

Se presidieron las sesiones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia; se participó en la sesión del Comité Técnico Especializado de Información de Gobierno y Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Se revisó aleatoriamente la integración del expediente electrónico en 133 órganos jurisdiccionales y se llevó a cabo la verificación de 6,650 sentencias en versión pública

Por lo que hace al Sistema de Ventana Electrónica de Trámite, se entregaron 415 certificados digitales y 488 permisos de acceso, lo que originó que autoridades investigadoras formularan ante Juzgados Federales 4,158 solicitudes de medidas cautelares

Se participó de manera virtual, en los trabajos del Primer Taller Preparatorio de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, en la Ciudad de La Antigua Guatemala

Como integrante del Grupo de Trabajo de Plantillas Justificadas, se presentaron a la Comisión de Administración 44 puntos para acuerdo relacionados con dictámenes para el establecimiento de las plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales ubicados en Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, así como 1 para la plantilla de las Unidades de Notificadores Común en Puente Grande y Zapopan, Jalisco.

Derivado de los estudios realizados por el citado Grupo de Trabajo de Plantillas y aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y por la Comisión de Administración, las instancias competentes otorgaron un total de 1,198 plazas relativas a las siguientes categorías: Magistrados de Circuito 29; Jueces de Distrito 12; secretarios de Tribunal 165; secretarios de Juzgado 104; actuarios judiciales 83; secretarías particulares 41; oficiales administrativos 650; oficiales de partes 8; analistas jurídicos SISE 25; choferes 41; oficiales de servicios y mantenimiento 37; y, auxiliares de actuaría 3.

Por instrucciones del propio Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, se realizaron los estudios relativos a la conformación de las plantillas de personal de 8 Tribunales Colegiados en Cuernavaca, Distrito Federal, Querétaro, Puebla y Torreón, 5 Tribunales Unitarios en Mexicali, Monterrey, Pachuca, Tijuana, Toluca y 12 Juzgados de Distrito en el Distrito Federal, Ensenada, Mérida, Oaxaca, Villahermosa, Xalapa y Zapopan, todos de nueva creación.

Se dio respuesta a 353 solicitudes de información estadística de órganos de gobierno, áreas administrativas, órganos jurisdiccionales y entidades públicas

Se dio respuesta a 353 solicitudes de información estadística de órganos de gobierno, áreas administrativas, órganos jurisdiccionales y entidades públicas: 170 de productividad y desempeño, 156 reportes mensuales a diversas instancias, 4 ratificaciones de Jueces, 20 quejas administrativas y 3 certificaciones de reportes estadísticos. Asimismo, se realizaron 2 estudios estadísticos y se proporcionó apoyo técnico en 1,701 solicitudes de corrección a reportes estadísticos: 855 Juzgados de Distrito, 321 Tribunales Unitarios de Circuito y 525 Tribunales Colegiados de Circuito.

Por cuanto hace a oficinas de correspondencia común, se realizaron 41 inspecciones, de las que se han derivado 41 actas y elaborado 41 informes de visita de inspección; cabe precisar que 3 de ellas fueron de carácter extraordinario.

Se han entregado 109 informes a los titulares de las oficinas de correspondencia común y a los Magistrados o Jueces coordinadores de éstas; adicionalmente, se proporcionó capacitación a 136 servidores públicos adscritos a estas unidades administrativas; el número de recomendaciones y observaciones ascendió a 1,196 y con este motivo se elaboraron 1,039 cédulas de seguimiento.

Se presentaron ante la Comisión de Administración 206 propuestas de nombramiento formuladas por Jueces y Magistrados para ocupar plazas vacantes en las oficinas de correspondencia común y se autorizaron 246 prórrogas de nombramiento. Se elaboraron 94 oficios de respuesta a solicitudes de Jueces y Magistrados, relativas al mejoramiento en la distribución de asuntos y 46 estudios referentes a conductas indebidas cometidas por parte de servidores públicos adscritos a dichas unidades administrativas, en el desempeño de sus funciones.

Se presentaron ante la Comisión de Administración 206 propuestas de nombramiento formuladas por Jueces y Magistrados para ocupar plazas vacantes en las oficinas de correspondencia común y se autorizaron 246 prórrogas de nombramiento

En atención a la cantidad de amparos indirectos promovidos con motivo del *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2012, se comisionó personal adscrito a esta Dirección General para apoyar en la recepción, registro, turno y digitalización de las demandas presentadas tanto en el Distrito Federal como en los demás Estados, para turnarlas a los Juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en el Distrito Federal.

El auxilio también se realizó respecto de las demandas interpuestas contra el *Decreto por el que se reforman los artículos 3, en sus fracciones III, VII y VIII; y 73, fracción XXV, y se adiciona un párrafo tercero, inciso d) al párrafo segundo de la fracción II y una fracción IX al artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de febrero de 2013, así como su aplicación. Además, el 21 de marzo del presente año, se comisionó personal de la Dirección General de Estadística Judicial para entregar en la Oficina de Correspondencia Común del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia en San Andrés Cholula, Puebla, aproximadamente 360 cajas con dichas demandas.

Asimismo, a partir del 3 de octubre se apoyó en la recepción de demandas promovidas contra las reformas a la Ley General de Educación, la expedición de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, entregadas el 4 de noviembre en la oficina de correspondencia mencionada dando un total de 6,352 demandas con 223,554 quejosos.

Se elaboró y presentó a la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos el proyecto de Protocolo de Operación de los Buzones Judiciales Nocturnos, el 1 de junio iniciaron funciones 56, el 1 de agosto 2, el 21 de octubre 5, en 11 circuitos, en los que se han presentado 3,681 asuntos y 24,887 promociones.

Iniciaron funciones 63 Buzones Judiciales Nocturnos en los que se han presentado 3,681 asuntos y 24,887 promociones

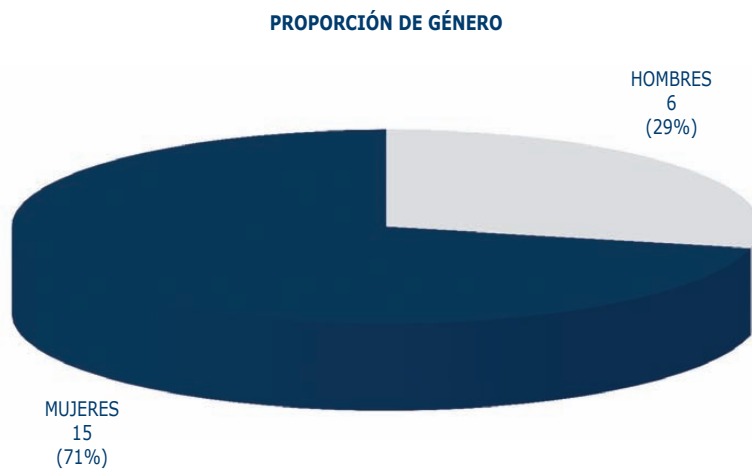
Se tienen instalados 129 kioscos informáticos al servicio de la ciudadanía; hasta ahora en estos equipos se registran 1'709,964 consultas, es decir, 553,420 nuevas consultas realizadas en el periodo que se reporta.

El programa de digitalización de los reportes estadísticos mensuales (sábanas) de los ejercicios 1997 a 2003, bajo resguardo de la Dirección General de Estadística Judicial, reporta en el presente ciclo estadístico un total de 45,334 sábanas estadísticas digitalizadas.

DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS INTERNACIONALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales está integrada por 21 personas (15 mujeres y 6 hombres) de un total de 21 plazas autorizadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo de la Dirección General se centró en la formación, capacitación y difusión de temas relacionados con la igualdad de género y los derechos humanos, así como en promover el espacio de discusión entre Juzgadoras y Juzgadores federales en esta materia. Un objetivo fundamental de estas acciones fue ofrecer de manera presencial y a nivel nacional los programas que se aprobaron en este año. Por otra parte, esta Dirección General dio total cumplimiento a la atención de mecanismos internacionales y casos contenciosos que forman parte de los compromisos del Estado Mexicano, relacionados con el Consejo de la Judicatura Federal y los órganos jurisdiccionales federales.

Esta Dirección General dio total cumplimiento a la atención de mecanismos internacionales y casos contenciosos que forman parte de los compromisos del Estado Mexicano, relacionados con el Consejo y los órganos jurisdiccionales federales

En materia de igualdad de género se realizaron el Segundo Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género" y las acciones de formación

El Consejo ofreció a los servidores públicos un apoyo económico para realizarse estudios preventivos de cáncer de mama, cérvico uterino y de próstata. Se recibieron 4,242 solicitudes de reembolso en 62 ciudades de las 32 entidades federativas

I. IGUALDAD DE GÉNERO

Son 2 las principales acciones que se realizaron en materia de igualdad de género: el Segundo Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género" y las acciones de formación.

El Segundo Congreso Nacional fue, como el primero, un espacio de reflexión, intercambio de experiencias y análisis para las y los Juzgadores Federales en el tema de igualdad de género y no discriminación, así como de discusión y socialización de buenas prácticas en la actividad jurisdiccional federal. Participaron 360 Juzgadores, es decir 40% de las y los Juzgadores Federales, con 80 ponencias. Este evento muestra el interés de las y los Jueces y Magistrados en el tema.

Otro objetivo fundamental en materia de igualdad de género en el Consejo de la Judicatura Federal fue la sensibilización y formación del personal jurisdiccional y administrativo a través de diplomados, cursos y talleres presenciales. Los resultados fueron la impartición de 6 programas distintos en esta materia, que se impartieron en 53 ciudades distintas a 1,886 funcionarios, 859 hombres y 1,027 mujeres.

Otras de las actividades de fortalecimiento institucional que destacan en este rubro son: la estrategia de salud preventiva, el diagnóstico sobre género y discriminación en el Consejo de la Judicatura Federal y la campaña de sensibilización.

El Consejo de la Judicatura Federal ofreció a sus servidoras y servidores públicos un apoyo económico para realizarse estudios preventivos de cáncer de mama y cérvico uterino, y de próstata, respectivamente. Se recibieron 4,242 solicitudes de reembolso en 62 ciudades de las 32 entidades federativas.

Se realizó el diagnóstico sobre género y discriminación al interior de la Institución con el objetivo de identificar y evaluar actitudes, percepciones, valores, experiencias y el conocimiento que existe entre las y los funcionarios que trabajan en el Consejo de la Judicatura Federal, así como en los órganos jurisdiccionales federales y que caracterizan la cultura organizacional y el clima laboral en materia de igualdad de género, con el objetivo de contar con información que permita impulsar de forma efectiva una cultura de igualdad al interior de la Institución. La campaña de sensibilización se planeó como complemento al esfuerzo en los otros rubros.

II. DERECHOS HUMANOS

Como parte de la implementación de las reformas en materia de derechos humanos y amparo, así como de los últimos pronunciamientos del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en esta materia, se ofreció un programa de capacitación denominado "Los derechos humanos: evolución y perspectiva

contemporánea", se impartieron 40 cursos en 18 ciudades de la República y lo cursaron 878 servidores públicos de los órganos jurisdiccionales federales, de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres.

Al interior del Consejo, esta Dirección General participó en los trabajos de diseño e implementación de una política de inclusión laboral para contratar personas con discapacidad, así como en la propuesta de un acuerdo general para conocer y resolver sobre casos de acoso laboral y/o sexual en la Institución. Ambos proyectos se desarrollaron en colaboración con otras áreas del Consejo.

En materia de derechos humanos se organizaron las siguientes conferencias magistrales: "Diálogo entre el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y los Tribunales Constitucionales", "El principio pro persona, sus alcances y problemática", "Los derechos de los menores en el trabajo infantil" y "La Cláusula de interpretación conforme"; con el objetivo de discutir y difundir temas de especial interés para las y los juzgadores federales. También se difundieron publicaciones que tocan el debate actual del amparo y los derechos humanos y se publicaron de forma electrónica efemérides en fechas significativas en esta materia. Algunos ejemplos son: Día internacional de los pueblos indígenas (9 de agosto), Día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas (30 de agosto), Día internacional de la democracia (15 de septiembre) y Día internacional para la tolerancia (16 de noviembre), entre otros.

Esta Dirección General participó en los trabajos de diseño e implementación de una política de inclusión laboral para contratar personas con discapacidad, así como en la propuesta de un acuerdo general para conocer y resolver sobre casos de acoso laboral y/o sexual en la Institución

III. POLÍTICA INTERNACIONAL

1. Participación del Consejo de la Judicatura Federal en los Compromisos Internacionales del Estado Mexicano

La aportación del Consejo de la Judicatura Federal y los órganos jurisdiccionales federales para cumplir los Compromisos Internacionales del Estado Mexicano, ha sido a través de la atención de los mecanismos de verificación y evaluación internacional y la observancia de las disposiciones protectoras de derechos humanos y de implementación de política pública.

Durante 2013, el Consejo de la Judicatura Federal atendió los referidos compromisos de conformidad con los 4 ejes temáticos siguientes: 1) atención a mecanismos, 2) atención a casos contenciosos en el orden internacional, 3) elaboración de informes, opiniones jurídicas o intercambio de información con organismos y socios internacionales y 4) organización de foros de carácter internacional.

Destaca por su relevancia la realización del seminario permanente dirigido al personal jurisdiccional federal sobre desaparición forzada de personas en el contexto internacional, que se realizó en 3 ciudades: Distrito Federal, Mazatlán y Guadalajara, con asistencia de más de 300 personas y 500 a través de

videoconferencia. Con esta acción el Poder Judicial de la Federación da cumplimiento al mandato ordenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos dirigido a la administración de justicia, derivado de la sentencia Radilla Pacheco vs. los Estados Unidos Mexicanos.

El Consejo de la Judicatura Federal participó ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal (MEPU) del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la elaboración del informe. Se aportó información sobre la actividad jurisdiccional, así como en los rubros de disciplina, vigilancia, estadística y avances en la implementación de las recientes reformas constitucionales, entre otras. Además estuvo presente en la sesión especial sobre defensoría pública organizada por la Organización de Estados Americanos.

De igual forma, se dio cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) y del Comité contra la Tortura (CAT), ambos de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Cabe resaltar que dichos cumplimientos dieron origen a normativa (modificaciones a los acuerdos generales) y política pública alineada a estándares internacionales.

Como parte de la atención a mecanismos internacionales, el Consejo recibió la visita *in situ* de los evaluadores de Azerbaiyán y Perú del mecanismo de aplicación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (Convención Mérida).

De igual modo, el Consejo contribuyó a la conformación de 21 informes que el Estado Mexicano rindió ante instancias contenciosas internacionales, así como con la emisión de 10 informes, opiniones jurídicas o intercambio de información con organismos y socios internacionales.

2. Cooperación internacional

El Consejo participó en la XVII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, también se realizaron foros de cooperación con España, Argentina y Chile para compartir experiencias y buenas prácticas sobre temas de impartición de justicia y temas de derechos humanos

El Consejo participó en la XVII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que es el foro más relevante para los poderes judiciales de la región. En este marco se está coordinando la elaboración de un protocolo iberoamericano para garantizar la seguridad de las y los Juzgadores como base de su independencia y los trabajos de mejoramiento del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial. Ambos proyectos incluyen la participación de la mayoría de los países que integran la Cumbre.

Se realizaron foros de cooperación con España, Argentina y Chile para compartir experiencias y buenas prácticas sobre temas de impartición de justicia y de derechos humanos.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Cabe destacar la participación del Consejo de la Judicatura Federal en la Semana Nacional de los Derechos de la Infancia del Poder Judicial de la Federación. Se realizaron actividades con el objetivo de difundir la cultura de los derechos humanos de la infancia en los CENDIS del Poder Judicial de la Federación.

Para propiciar un mejor conocimiento de la importancia de las acciones del Consejo de la Judicatura Federal, sus órganos auxiliares, así como de los Juzgados y Tribunales Federales, y del mejoramiento de la justicia federal como un servicio independiente, de calidad y transparente, de cara al ciudadano, la Dirección General de Comunicación Social realizó diversas acciones dirigidas a los distintos sectores que componen la sociedad mexicana.

I. OBJETIVOS

Informar a la opinión pública mediante comunicados de prensa y notas informativas los resultados y avances de las distintas resoluciones judiciales emitidas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, así como atender los temas de coyuntura al brindar una respuesta coordinada y eficaz.

Producir programas, documentales, *spots* y cápsulas para difundir el quehacer público y social de los órganos jurisdiccionales y de las áreas administrativas en la radio, la televisión e *Internet*.

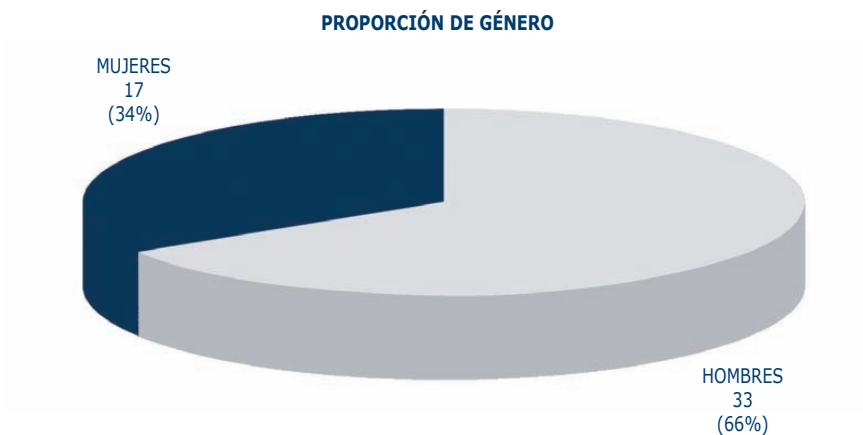
Recopilar y sintetizar la información de interés que los medios de comunicación generan cotidianamente, en particular, la relacionada con el Poder Judicial de la Federación.

Diseñar, proponer, dirigir y ejecutar la política de comunicación al interior del Poder Judicial de la Federación, así como coordinar las campañas para difundir sus objetivos y actividades.

II. ACCIONES Y RESULTADOS

Las actividades que a continuación se detallan están estrechamente relacionadas con las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, específicamente, en lo que se refiere a la difusión y transparencia proactiva, así como a la vinculación con la sociedad.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se generaron 31 comunicados de prensa y 54 notas informativas sobre resoluciones dictadas por Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito

La Dirección de Información de la Dirección General de Comunicación Social generó un total de 31 comunicados de prensa y 54 notas informativas sobre resoluciones dictadas por los Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito. Cubrió 79 eventos en el Distrito Federal y 10 eventos en Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo y Puebla; en todos los casos, la cobertura fue informativa y fotográfica.

Los comunicados de prensa tuvieron como temas mensajes del Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, eventos como la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, el Segundo Congreso Nacional "Juzgar con Perspectiva de Género", la Semana Nacional de Protección Civil 2013, distinciones y medallas entregadas por el Pleno del Consejo y presentaciones de libros, así como eventos del Instituto de la Judicatura Federal y del Instituto Federal de Defensoría Pública, entre otros.

Las notas informativas dieron cuenta de asuntos diversos en materia civil, penal y administrativa, correspondientes a distintos Circuitos Judiciales de todo el país, así como del inicio de actividades de los Plenos de Circuito.

Se apoyó con estrategias de comunicación y planes de medios específicos, a Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Se enviaron para su difusión en el Canal Judicial, 139 notas informativas y para su publicación 73 colaboraciones en la *Revista Compromiso*

Además se enviaron para su difusión en el Canal Judicial, 139 notas informativas y para su publicación 73 colaboraciones en la *Revista Compromiso*.

II. ÁREA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

El área a cargo de la producción audiovisual cubrió 279 eventos y 48 videoconferencias para la memoria audiovisual del Consejo de la Judicatura Federal, entre los que destacan la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y la ceremonia de conclusión de encargo del Consejero Jorge Efraín Moreno Collado.

También realizó investigaciones y entrevistas para producir, editar, musicalizar y postproducir 57 reportajes sobre sentencias y resoluciones de alto impacto social de Jueces y Magistrados Federales, para transmitir en el Canal Judicial.

Realizó la producción de 10 *loops*, 21 *spots* y 16 videos institucionales que se transmitieron en el Canal Judicial y en las páginas de *Intranet* e *Internet* del Consejo.

En relación con los programas de televisión, el Consejo produjo, editó y transmitió en el Canal Judicial 44 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy", 49 del programa "Te Defendemos" y 52 emisiones del programa "Concursos Mercantiles".

Sobre los programas radiofónicos, el Consejo de la Judicatura Federal produjo y transmitió en el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) 52 emisiones del programa "No estás solo, cuentas con nosotros".

En relación con los programas de televisión, el Consejo produjo, editó y transmitió en el Canal Judicial 44 emisiones del programa "El Consejo de la Judicatura Hoy", 49 del programa "Te Defendemos" y 52 emisiones del programa "Concursos Mercantiles"

III. DIRECCIÓN DE MEDIOS

La Dirección de Medios elaboró y envió un total de 360 *Síntesis Informativa* y 476 avances informativos matutinos y vespertinos. Asimismo, realizó el monitoreo de información relevante para el Consejo, en los principales espacios informativos nacionales e internacionales.

La Dirección de Medios elaboró y envió un total de 360 *Síntesis Informativa* y 476 avances informativos matutinos y vespertinos

IV. DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

La Dirección de Difusión elaboró y/o participó en un total de 5 campañas de comunicación interna y se dio prioridad a las propuestas de materiales digitales, para posicionar los mensajes en los espacios electrónicos.

MATERIAL	CANTIDAD
Mamparas	39
Carteles	41
Trípticos-dípticos	7
Personificadores	185
<i>Banners</i>	65
<i>Flexodisplay</i>	3



MATERIAL	CANTIDAD
Folletos	6
Libros electrónicos	5
Libros impresos	8
Revistas	4
Periódico mural <i>Enlace</i>	6
Publicaciones	414
Invitaciones	13
<i>Banner</i> electrónico	32
Cartel digital	24
Otros (correos masivos, íconos digitales, carpetas, artículos promocionales, reconocimientos, gafetes, programas, logotipos)	84

Las campañas permitieron apoyar a diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal, tales como la Secretaría General de la Presidencia, la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales. Asimismo, realizó el diseño y formación de edictos, licitaciones, convocatorias y acuerdos generales, entre otros.

V. COORDINACIÓN DE PUBLICACIONES Y LOGÍSTICA

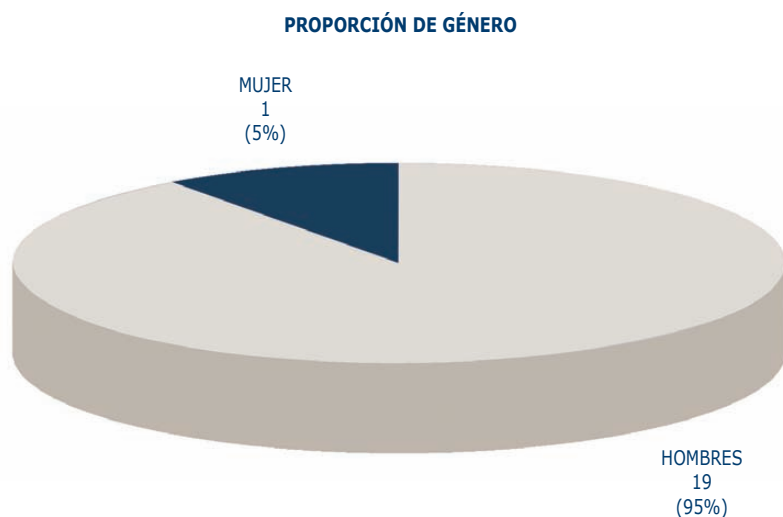
Gestionó y tramitó 2,146 publicaciones oficiales en el Diario Oficial de la Federación y los principales diarios de circulación nacional

La Dirección General de Comunicación Social, gestionó y tramitó, a través de las instancias administrativas conducentes, 2,146 publicaciones oficiales (avisos, acuerdos, convocatorias, licitaciones y edictos, entre otros) en el Diario Oficial de la Federación y los principales diarios de circulación nacional.

El siguiente informe muestra las actividades realizadas en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Atendiendo a lo requerido por el señor Ministro Presidente Juan N. Silva Meza, se puede observar en la siguiente gráfica la proporción de género que actualmente conserva esta Dirección General, la cual es de 95% de hombres y 5% de mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

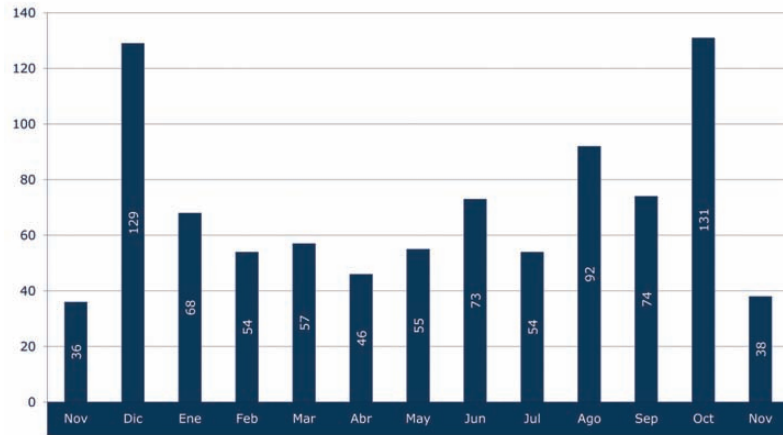
De conformidad con las metas establecidas en el programa anual de trabajo los resultados al periodo son:

I. ATENCIONES Y TRÁMITES

La Dirección General de Gestión Administrativa (DGGA) será la encargada de atender los requerimientos de apoyo logístico de los señores Consejeros. En este rubro se han realizado 907 atenciones.

Se realizaron 907 atenciones a requerimientos de apoyo logístico de los señores Consejeros

ATENCIONES

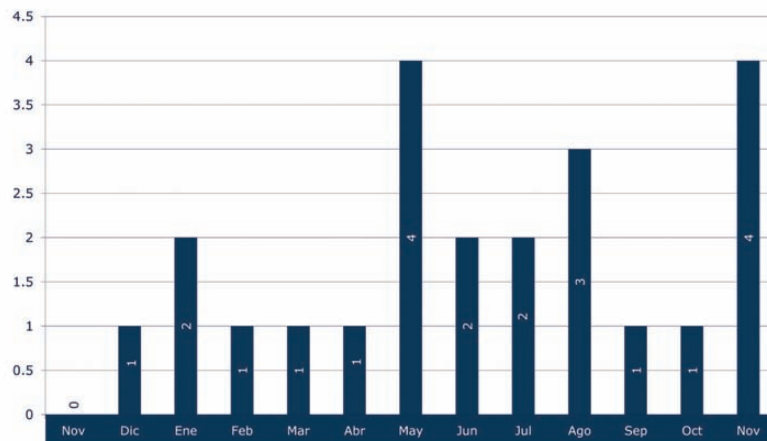


II. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES

La Dirección General de Gestión Administrativa planea, organiza y desarrolla las visitas oficiales de trabajo a los 32 Circuitos Judiciales Federales de los señores Consejeros, y coordina los eventos en los cuales son invitados.

Del 16 de noviembre 2012 al 15 de noviembre 2013 se realizaron 23 visitas a diferentes Circuitos Judiciales, así como la participación en 1 evento oficial.

EVENTOS Y VISITAS OFICIALES



Con relación a los lineamientos básicos establecidos para tal efecto, el reporte de avance en estos, es representativo, pues se llevó a cabo la integración de 2 procedimientos al manual del mismo nombre de la Dirección General, ello ha permitido la reducción de tiempo en cada una de las solicitudes efectuadas por las Ponencias de los Consejeros.

COMISIONES DE RECESO

En términos del artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, corresponde al Consejo de la Judicatura Federal establecer las Comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los Consejeros que deban integrarlas; asimismo, el artículo 20 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, establece que éste contará con comisiones permanentes y transitorias, entre ellas, la Comisión de Receso.

I. SEGUNDO PERIODO DE SESIONES 2012

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 35/2012, designó a los señores Consejeros César Jáuregui Robles y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2012, comprendido del 15 de diciembre de 2012 al 1 de enero de 2013. Durante el periodo mencionado fungió como Secretario de la Comisión el Licenciado Miguel Ángel Medécigo Rodríguez, Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación.

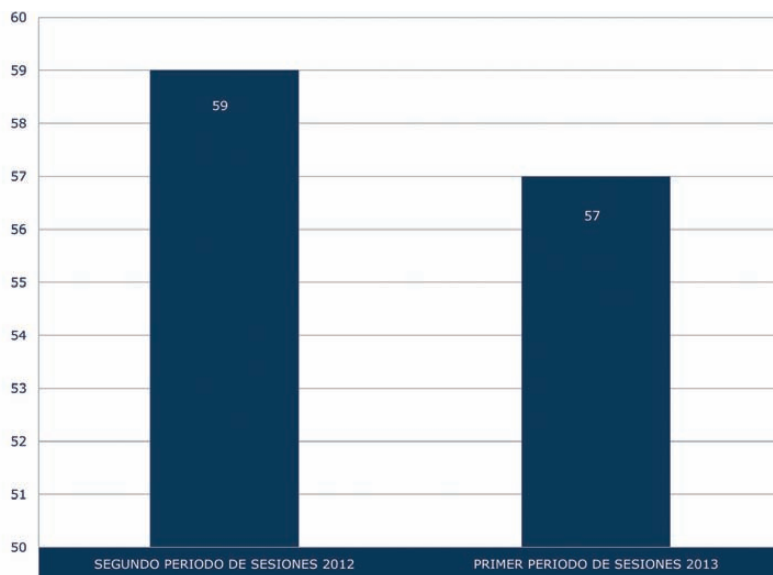
En la sesión de instalación se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández. Dicha Comisión conoció de 59 asuntos en 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, de las cuales se elaboraron 4 actas y 49 oficios de desahogo.

II. PRIMER PERIODO DE SESIONES 2013

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por Acuerdo General 19/2013, designó a los señores Consejeros Juan Carlos Cruz Razo, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y César Esquinca Muñoa, para integrar la Comisión de Receso correspondiente al primer periodo de sesiones de 2013, comprendido del 16 al 31 de julio de 2013. Durante el periodo mencionado fungió como Secretario de la Comisión el Magistrado Miguel Ángel Medécigo Rodríguez, Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación.

En la sesión de instalación se designó como Presidente de la Comisión de Receso al Consejero César Esquinca Muñoa. Dicha Comisión conoció de 57 asuntos en 3 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias, de las cuales se elaboraron 5 actas y 42 oficios de desahogo.

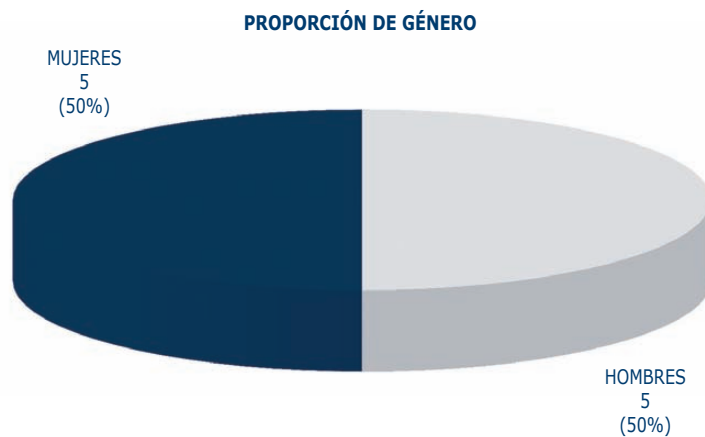
CANTIDAD DE ASUNTOS CONOCIDOS POR LAS COMISIONES DE RECESO



Carrera Judicial

COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

Está integrada por los Consejeros César Esquinca Muñoa como Presidente, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y César Alejandro Jáuregui Robles.

Está integrada por los Consejeros César Esquinca Muñoa como Presidente, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y César Alejandro Jáuregui Robles

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Se celebraron 45 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se analizaron 5,508 asuntos.

Se celebraron 45 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria en las que se analizaron 5,508 asuntos

II. DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se celebró 1 concurso interno de oposición para la designación de Jueces de Distrito, el cual en sesión de 3 de abril fue sometido a consideración del Pleno del Consejo y aprobado por éste en sesión de 17 siguiente, denominado Decimoctavo

Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta.

Asimismo, en sesión de 2 de julio fue sometida a consideración del referido Pleno el concentrado de calificaciones de tal Concurso, el cual fue aprobado por éste en sesión de 3 siguiente, declarando vencedores a 70 participantes.

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 4 proyectos de ratificación de Magistrados de Circuito y 2 de Jueces de Distrito, los cuales fueron aprobados y son los siguientes:

JUZGADOR FEDERAL	ADSCRIPCIÓN DONDE EN AQUEL ENTONCES FUE RATIFICADO	SESIÓN COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL	SESIÓN PLENO
Magistrado Eligio Nicolás Lerma Moreno.	Segundo Tribunal Unitario de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, en Guanajuato, Guanajuato.	04/12/2012	05/12/2012
Magistrada María Isabel González Rodríguez.	Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo del Decimonoveno Circuito.	11/12/2012	09/01/2013
Magistrado Alejandro Alfaro Rivera.	Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Quinto Circuito.	19/02/2013	27/02/2013
Magistrado Juan Guillermo Silva Rodríguez.	Sexto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en Cuernavaca, Morelos.	19/02/2013	27/02/2013
Juez Gustavo Roque Leyva.	Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Oaxaca, con residencia en la ciudad del mismo nombre.	05/03/2013	13/03/2013
Juez Laura Gutiérrez de Velasco Romo.	Juzgado Cuarto de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, en el Distrito Federal.	07/05/2013	15/05/2013

III. PROYECTOS DE ACUERDO GENERAL

En sesión de 21 de enero y de 9 de julio, respectivamente, se determinó someter a consideración del Pleno del Consejo los Proyectos de Acuerdo General que establecen el Procedimiento y Lineamientos Generales para acceder al cargo de Juez de Distrito y de Magistrado de Circuito mediante concursos internos de oposición, los cuales en sesión plenaria del 30 de enero y de 2 de octubre, fueron aprobados y se les asignó los números 6/2013 y 30/2013.

IV. SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN (ARTÍCULO 20 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE REGLAMENTA LA CARRERA JUDICIAL Y LAS CONDICIONES DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES)

En sesión de 12 de noviembre de 2013, se acordó instaurar el procedimiento de reincorporación en el cargo de Magistrada de Circuito de la licenciada Martha María del Carmen Hernández Álvarez, el que se registró con el número 1/2013.

V. RECURSOS DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Se sometieron a consideración de esta Comisión 20 resoluciones que fueron dictadas en recursos de revisión administrativa interpuestos en contra de los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito, los cuales fueron:

- Para cumplimiento: 8.
- Para conocimiento: 12*.

Se sometieron a consideración de la Comisión 20 resoluciones que fueron dictadas en recursos de revisión administrativa interpuestos en contra de los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito

VI. AUTORIZACIÓN A SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO Y DE JUZGADO DE DISTRITO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SU TITULAR

Se concedieron 270 autorizaciones para que secretarios de Tribunal de Circuito y para que 89 secretarios de Juzgado de Distrito fungieran como Magistrados de Circuito o como Jueces de Distrito, respectivamente.

VII. TOMA DE NOTA DE ENCARGOS DEL DESPACHO

Se realizaron 2,075 tomas de nota respecto de secretarios que quedaron encargados del despacho en términos del artículo 26 o del 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

VIII. VACACIONES DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se resolvieron 798 solicitudes de vacaciones (159 de Magistrados de Tribunales Unitarios de Circuito, 599 de Jueces de Distrito y 40 de secretarios en funciones de Juez de Distrito). Asimismo, se autorizó a 763 secretarios para encargarse del despacho y a 57 secretarios para actuar en funciones de su titular.

Se autorizó a 763 secretarios para encargarse del despacho y a 57 secretarios para actuar en funciones de su titular

Por otra parte, se autorizaron 401 solicitudes de vacaciones de Tribunales Colegiados de Circuito.

IX. APOYOS ECONÓMICOS Y BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS

Se otorgó apoyo económico para estudios de posgrado en el país a 13 Magistrados de Circuito, 8 Jueces de Distrito, 52 secretarios de Tribunal Colegiado de Circuito, 16 secretarios de Juzgado de Distrito, 11 actuarios y 2 secretarios técnicos del Consejo de la Judicatura Federal.

*Por haber sido declarados infundados, improcedentes, extemporáneos, sin materia y por desistimiento.

X. CONSULTAS DIVERSAS REALIZADAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS DE TRIBUNAL DE CIRCUITO, SECRETARIOS DE JUZGADO DE DISTRITO Y ACTUARIOS

Se atendieron 94 consultas de diversa índole.

XI. COMISIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS PARA REALIZAR DILIGENCIAS FUERA DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL DE SU ADSCRIPCIÓN

Se tomó nota de que 26 Jueces de Distrito, 1 secretario en funciones de Juez de Distrito, 40 secretarios de Juzgado de Distrito, 493 actuarios, 16 oficiales administrativos y 1 oficial de servicios y mantenimiento realizaron diligencias fuera de la residencia del órgano jurisdiccional de su adscripción.

XII. SOLICITUDES DE LICENCIA MAYORES A 6 MESES DE LOS SECRETARIOS Y ACTUARIOS DE LOS TRIBUNALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO

Se autorizaron 167 dictámenes relativos a las solicitudes de licencia mayores a 6 meses

La Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal somete a consideración de esta Comisión los dictámenes relativos a las solicitudes de licencia mayores a 6 meses. En el periodo que se reporta se autorizaron 167 dictámenes.

XIII. LICENCIAS PREJUBILATORIAS SOLICITADAS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 14 solicitudes de licencias prejubilatorias y se autorizaron 1,279 licencias

Se sometieron a consideración del Pleno del Consejo 14 solicitudes de licencias prejubilatorias, las cuales fueron 13 de Magistrados de Circuito y 1 de Juez de Distrito.

XIV. LICENCIAS MAYORES A 30 DÍAS SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se sometió a consideración del Pleno del Consejo 2 solicitudes de licencia mayor a 30 días, las cuales fueron de 2 Jueces de Distrito.

XV. LICENCIAS OFICIALES, DE CAPACITACIÓN Y ACADÉMICAS DE 30 DÍAS O MENOS, SOLICITADAS POR JUECES DE DISTRITO Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se autorizaron 1,279 licencias (771 de Magistrados de Circuito, 501 de Jueces de Distrito, 2 de secretarios en funciones de Magistrado de Circuito y 5 de secretarios en funciones de Juez de Distrito), las cuales fueron:

- Oficiales: 1,023.
- Capacitación: 0.
- Académicas: 254.
- Personales sin goce de sueldo: 2.

Se negó la autorización de 60 licencias (38 a Magistrados de Circuito, 19 a Jueces de Distrito, 2 a secretarios en funciones de Magistrado de Circuito y 1 a secretario en funciones de Juez de Distrito).

Asimismo, se concedieron 77 autorizaciones para disfrutar del día de asueto que se otorga por la celebración del día de las madres (38 a Magistradas de Circuito, 37 a Juezas de Distrito y 2 a secretarias en funciones de Juez de Distrito).

Se concedieron 25 autorizaciones para que secretarios en funciones de Magistrado de Circuito y de Juzgado de Distrito se ausentaran de sus funciones con motivo de su participación en el Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

I. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADSCRIPCIÓN

1. Antecedente

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión de 15 de febrero de 2012, acordó el cambio en la integración de la Comisión de Adscripción, quedando de la siguiente manera: como Presidente de la Comisión el Consejero Jorge Efraín Moreno Collado e integrantes los Consejeros César Esquinca Muñoa y Juan Carlos Cruz Razo, con efectos a partir del 16 de febrero del 2012.

2. Cambio de Presidente de la Comisión de Adscripción

El Magistrado Jorge Efraín Moreno Collado, concluyó sus funciones como Consejero de la Judicatura Federal, el 30 de noviembre de 2012, por lo que el Pleno en sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre del año referido, por unanimidad de 6 votos, acordó el cambio de Presidente de la Comisión de Adscripción, nombrando al Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera y reiterando a los Consejeros Juan Carlos Cruz Razo y César Esquinca Muñoa, integrantes de la misma, con efecto a partir del 5 de diciembre del citado año.

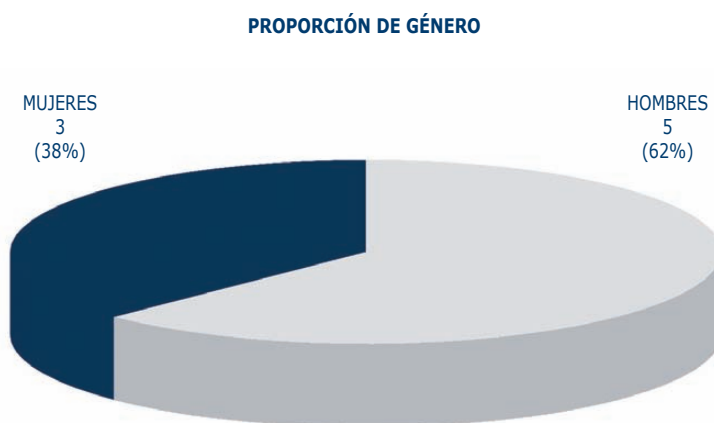
3. Cambio en la integración en la Comisión de Adscripción

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión de 10 de abril de 2013, aprobó la propuesta de integración de la Comisión de Adscripción para ser integrada por los Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera, como Presidente, Juan Carlos Cruz Razo y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, como integrantes, a partir del 10 de abril de 2013 y hasta el 9 de abril de 2015.

Integran la Comisión los Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera, como Presidente, Juan Carlos Cruz Razo y Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández

4. Secretaría Técnica de la Comisión por género

Se conforma por 8 servidores públicos y su distribución por género se muestra gráficamente a continuación:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERFILES REDUCIDOS

A fin de transparentar los procedimientos de adscripción, readscripción, comisión temporal, reincorporaciones, titularidades y reubicaciones, se elaboran y actualizan perfiles reducidos de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito

Con la finalidad de transparentar los procedimientos de adscripción, readscripción, comisión temporal, reincorporaciones, titularidades y reubicaciones, se elaboran y actualizan perfiles reducidos de los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, mediante un proceso que debe apegarse a las disposiciones contenidas en los artículos 118, 119 y 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a los lineamientos contenidos en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales, así como a las Reglas Básicas para Otorgar Cambios de Adscripción y Primeras Adscripciones a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

Conforme lo anterior, se desarrolla una base de datos que contiene información relevante para poder evaluar la carrera judicial del Juzgador, como resultado se obtienen cuadros de evaluación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, con la finalidad de obtener al funcionario idóneo para ser adscrito a un órgano jurisdiccional.

II. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE ESTABLECEN EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OTORGAR CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO EN FUNCIONES

Durante el periodo que se informa se publicaron los siguientes acuerdos:

Durante el periodo se publicaron 21 acuerdos

SESIÓN DEL PLENO	ACUERDOS	PUBLICACIÓN
18/04/2013	CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013 QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OTORGAR CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A MAGISTRADOS DE CIRCUITO EN FUNCIONES.	18/04/2013
14/06/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA OCTAVA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN CANCÚN, QUINTANA ROO, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	14/06/2013
14/06/2013	SOLICITUDES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013 QUE DEBEN SER DESECHADAS.	14/06/2013
14/06/2013	ASIGNACIÓN DIRECTA DE 14 PLAZAS CONTEMPLADAS EN LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	14/06/2013
20/06/2013	CONVOCATORIA ADS/JUECES/01/2013 QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OTORGAR CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN A JUECES DE DISTRITO EN FUNCIONES.	20/06/2013
27/06/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO SEXTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	27/06/2013
27/06/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA TERCERA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN GUADALAJARA, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013	27/06/2013
27/06/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	27/06/2013
10/07/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN XALAPA, VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	11/07/2013
10/07/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	11/07/2013
10/07/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL SEGUNDO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMOTERCER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	11/07/2013
10/07/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	11/07/2013
10/07/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL DECIMOPRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN MORELIA, MICHOACÁN, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	11/07/2013

SESIÓN DEL PLENO	ACUERDOS	PUBLICACIÓN
10/07/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEXTO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	11/07/2013
11/09/2013	SOLICITUDES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA ADS/JUECES/01/2013 QUE DEBEN SER DESECHADAS.	12/09/2013
11/09/2013	ASIGNACIÓN DIRECTA DE DOCE PLAZAS CONTEMPLADAS EN LA CONVOCATORIA ADS/JUECES/01/2013.	12/09/2013
11/09/2013	ASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS EN LOS JUZGADOS DECIMOQUINTO Y DECIMOSEXTO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/JUECES/01/2013.	12/09/2013
11/09/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA DEFINITIVA EN EL JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/JUECES/01/2013.	12/09/2013
11/09/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA DEFINITIVA EN EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO, CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/JUECES/01/2013.	12/09/2013
11/09/2013	ASIGNACIÓN DE LA PLAZA EN EL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA, DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA ADS/JUECES/01/2013, ASÍ COMO DE LA PLAZA QUE QUEDARÁ VACANTE EN EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN LA MISMA ENTIDAD.	12/09/2013
16/10/2013	ACUERDO QUE DECLARA DESIERTA LA PLAZA EN EL QUINTO TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, RELATIVA A LA CONVOCATORIA ADS/MAGDOS/01/2013.	17/10/2013

III. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

Se actualiza constantemente el Directorio de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito en los rubros de: nombre del funcionario, denominación del órgano jurisdiccional, así como los Presidentes de los Tribunales y Coordinadores de Circuito. Dicho directorio se publica en el portal del Consejo de la Judicatura Federal <http://www.cjf.gob.mx/cap01consejo/organos/directorio/mapa.html>. Además se distribuye en las diferentes Ponencias, Secretarías Ejecutivas y áreas interesadas.

El seguimiento constante del Directorio es principalmente por la diversidad y eventualidad de sus causas, a saber: decesos, jubilaciones, suspensiones, destituciones, comisiones, licencias médicas, personales, académicas, así como cambios de adscripción.

IV. RESULTADOS

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Adscripción celebró 32 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria y se aprobaron 318 movimientos de adscripción como se detalla a continuación:

La Comisión celebró 32 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria y se aprobaron 318 movimientos de adscripción

MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN GENERAL	CANTIDAD
Primeras adscripciones	91
Readscripciones	147
Comisiones temporales	28
Reincorporaciones	12
Titularidades	2
Reubicaciones	38
TOTAL	318

MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN CLASIFICADOS POR MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

TIPO DE MOVIMIENTOS	MAGISTRADOS	JUECES
Primeras adscripciones	33	58
Readscripciones	93	54
Comisiones temporales	28	0
Reincorporaciones	9	3
Titularidades	2	0
Reubicaciones	35	3
TOTAL	200	118

MOVIMIENTOS DE ADSCRIPCIÓN CLASIFICADOS POR EQUIDAD DE GÉNERO

GÉNERO	MAGISTRADOS DE CIRCUITO	JUECES DE DISTRITO	TOTAL
Femenino	33	26	59
Masculino	167	92	259

COMISIÓN DE CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

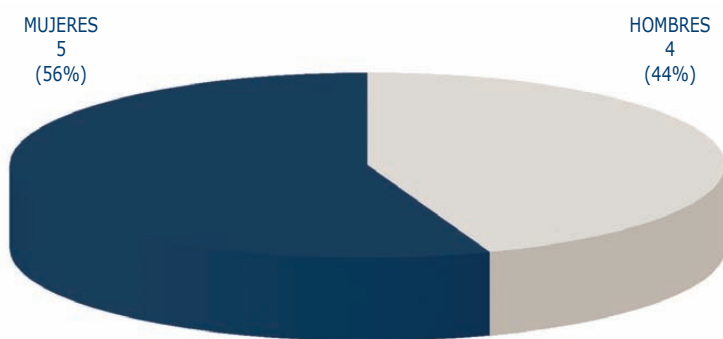
A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Se conforma por 9 servidores públicos: 5 mujeres y 4 hombres.

I. INTEGRACIÓN

La integran los señores Consejeros Presidente en funciones César Alejandro Jáuregui Robles y César Esquinca Muñoa.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES CELEBRADAS

38 ordinarias y 4 extraordinarias.

Se celebraron 38 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias

II. DICTÁMENES DE CREACIÓN, TRANSFORMACIÓN, ESPECIALIZACIÓN, Y TRASLADO DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO DE MODIFICACIÓN DE DISTRITOS JUDICIALES

Se aprobaron 36 dictámenes, en los cuales se propone la creación de 24 Juzgados de Distrito, entre los cuales destacamos por sus características 1 en Materia

Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en Zapopan, Jalisco y 1 Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones en el Distrito Federal; 2 en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, en el Distrito Federal; 2 especializados con sede en el Estado de Querétaro; 7 Tribunales Colegiados, entre los que se encuentran 2 en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones con residencia en el Distrito Federal; 5 Tribunales Unitarios de Circuito; la transformación de 2 Juzgados de Distrito auxiliares en 2 Juzgados de Distrito ordinarios y 5 Tribunales Colegiados de Circuito auxiliares en 5 Tribunales Colegiados ordinarios; la especialización plena de los Tribunales Colegiados del Decimosexto Circuito; la especialización de los Juzgados de Distrito en el Estado de Baja California, con residencia en Tijuana; así como de los Juzgados de Distrito en el Estado de Querétaro, con sede en la ciudad del mismo nombre; la modificación de la jurisdicción territorial de los Juzgados de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato; y el traslado a Mérida, Yucatán del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Octava Región, con sede en Cancún, Quintana Roo.

III. ÓRGANOS JURISDICCIONALES QUE INICIARON FUNCIONES

1. *Tribunales Colegiados*

Iniciaron funciones 5 Tribunales Colegiados, 1 Tribunal Unitario y 10 Juzgados de Distrito, además de 1 Tribunal Colegiado y 1 Juzgado de Distrito de Centro Auxiliar Regional

- Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Cuarto Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimosexto Circuito, con residencia en la ciudad de Guanajuato.
- Quinto Tribunal Colegiado del Decimoctavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Primero y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con sede en el Distrito Federal.

2. *Tribunales Unitarios*

- Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca, Hidalgo.

3. *Juzgados de Distrito*

- Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey.
- Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

- Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
- Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Hidalgo, con residencia en Pachuca.
- Juzgado Tercero de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en Zapopan, Jalisco.
- Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal.
- Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
- Juzgados Quinto y Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.

4. Tribunales Colegiados de Centros Auxiliares Regionales

- Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Los Mochis, Sinaloa.

5. Juzgados de Distrito de Centros Auxiliares Regionales

- Juzgado Octavo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Mazatlán, Sinaloa.

IV. CONCLUSIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- Juzgado Décimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia en Puebla, Puebla.
- Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guanajuato, Guanajuato.
- Segundo y Tercer Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal.
- Juzgados Cuarto y Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal.

V. AMPLIACIÓN DE COMPETENCIA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

Los Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal y los Juzgados de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, todos en el Estado de Nayarit ampliaron su competencia para conocer y tramitar, conjuntamente con sus homólogos de Procesos Penales Federales, las comunicaciones oficiales que en esta última materia se presentaron.

Los Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal y los Juzgados de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, todos en el Estado de Nayarit ampliaron su competencia para conocer y tramitar, conjuntamente con sus homólogos de Procesos Penales Federales, las comunicaciones oficiales que en esta última materia se presentaron.

VI. CONCLUSIÓN DE COMPETENCIA COMPARTIDA

- Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en Cancún, Quintana Roo.
- Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con sede en San Andrés Cholula, Puebla.

VII. CAMBIOS DE DOMICILIO

- 6 Tribunales Colegiados, 1 Tribunal Unitario y 4 Juzgados de Distrito. Asimismo, el de la Unidad de Notificadores Común de los Juzgados de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.

VIII. OFICINAS DE CORRESPONDENCIA COMÚN DE NUEVA CREACIÓN Y CAMBIOS DE DENOMINACIÓN

- OCC de los Tribunales Colegiados del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- OCC de los Juzgados de Distrito en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con sede en Saltillo.
- OCC de los Tribunales Unitarios del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca, Hidalgo.
- OCC de los Juzgados de Distrito y Tribunales Colegiados en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones y del Centro Auxiliar de la Primera Región.

IX. CAMBIOS DE DENOMINACIÓN Y RESIDENCIA

ANTERIOR	ACTUAL
Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marias.	Juzgado Octavo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Mazatlán, Sinaloa.
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, con sede en Monterrey, Nuevo León.	Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo, con residencia en Monterrey, Nuevo León.
Tribunal Unitario del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca Hidalgo.	Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca, Hidalgo.
Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito, con residencia en el municipio de San Andrés Cholula.	Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito, con residencia en Puebla, Puebla.
Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Octava Región, con residencia en Cancún, Quintana Roo.	Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Octava Región, con residencia en Mérida, Yucatán.

X. EXCLUSIONES DE TURNO

- Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Séptimo, Octavo, Décimo y Decimoprimeros de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
- Primer Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Distrito en el Estado de Hidalgo, con residencia en Pachuca.
- Primero, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materias Civil y de Trabajo del Decimosexto Circuito, con residencia en Guanajuato, Guanajuato.
- Primero, Segundo, Tercero y Cuarto Tribunales Colegiados del Decimooctavo Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto de Distrito en Materias Administrativa y Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
- Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca, Hidalgo.
- Juzgados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco.
- Juzgados Primero y Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

XI. CONFORMACIÓN DE CENTROS AUXILIARES

- **Primera Región.** 7 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares, 2 con residencia en el Distrito Federal, 3 con sede en Cuernavaca, Morelos y 2 con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México; y 4 Juzgados de Distrito Auxiliares, 3 con sede en el Distrito Federal y 1 con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- **Segunda Región.** 4 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares, con sede en San Andrés Cholula, Puebla; 7 Juzgados de Distrito, 6 con residencia en San Andrés Cholula, Puebla y 1 en Puebla, Puebla.
- **Tercera Región.** 6 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares, 4 con sede en Guadalajara, Jalisco y 2 con residencia en Morelia, Michoacán; 7 Tribunales Unitarios de Circuito Auxiliares, 5 con sede en Guanajuato, Guanajuato y 2 con residencia en Guadalajara, Jalisco; 3 Juzgados de Distrito Auxiliares, 2 con sede en Guanajuato, Guanajuato y 1 en Uruapan, Michoacán.
- **Cuarta Región.** 2 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares, con residencia en Xalapa, Veracruz y 5 Juzgados de Distrito Auxiliares, con sede en Xalapa, Veracruz.

- **Quinta Región.** 5 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares, 3 con residencia en Culiacán, Sinaloa, 1 con sede en Los Mochis, Sinaloa, 1 con residencia en La Paz, Baja California Sur; 2 Tribunales Unitarios de Circuito Auxiliares, con sede en Culiacán, Sinaloa; 8 Juzgados de Distrito Auxiliares, 7 con residencia en Culiacán, Sinaloa y 1 en Mazatlán, Sinaloa.
- **Sexta Región.** 1 Tribunal Colegiado de Circuito Auxiliar, 1 Tribunal Unitario de Circuito Auxiliar y 1 Juzgado de Distrito Auxiliar, todos con residencia en Chihuahua, Chihuahua.
- **Séptima Región.** 1 Tribunal Colegiado de Circuito Auxiliar, 1 Tribunal Unitario de Circuito Auxiliar y 4 Juzgados de Distrito Auxiliar, todos con sede en Acapulco, Guerrero.
- **Octava Región.** 1 Tribunal Colegiado de Circuito y 1 Juzgado de Distrito Auxiliares, con residencia en Cancún, Quintana Roo; así como 1 Tribunal Colegiado de Circuito Auxiliar, con residencia en Mérida, Yucatán.
- **Novena Región.** 2 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliar y 7 Juzgados de Distrito Auxiliares, todos con sede en Zacatecas, Zacatecas.
- **Décima Región.** 4 Tribunales Colegiados de Circuito Auxiliares y 3 Juzgados de Distrito Auxiliares, todos con residencia en Saltillo, Coahuila.
- **Decimoprimera Región.** 1 Tribunal Colegiado de Circuito, 3 Tribunales Unitarios de Circuito temporales y 2 Juzgados de Distrito auxiliares, todos con residencia en Coatzacoalcos, Veracruz.

XII. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR

Están pendientes de instalar 29 Juzgados de Distrito, 13 Tribunales Colegiados y 4 Tribunales Unitarios de Circuito

29 Juzgados de Distrito, 13 Tribunales Colegiados y 4 Tribunales Unitarios de Circuito.

XIII. CONSULTAS RELATIVAS AL ACUERDO GENERAL 48/2008

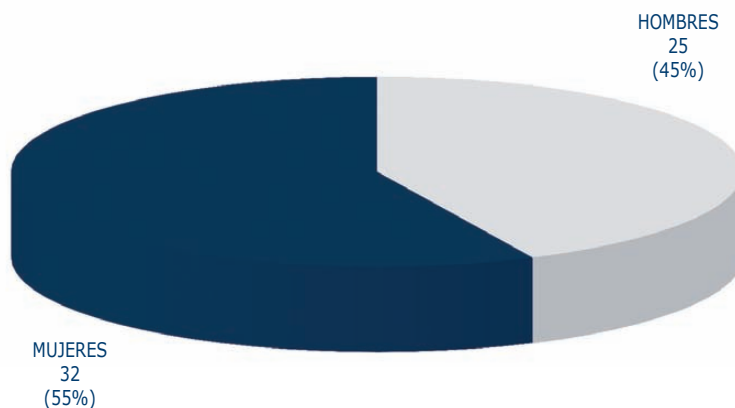
La Secretaría Técnica de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, atendió 2,959 consultas relativas al Acuerdo General 48/2008.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL, ADSCRIPCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De 57 servidores públicos que integran esta Secretaría Ejecutiva, el 55% corresponde al género femenino y el 45% al masculino. El 40% cuenta con edades que oscilan entre los 31 y 40 años, el 33% entre 41 y 50 años, el 12% entre 25 y 30 años, el 11% entre 51 y 60 años y, el restante 4% entre 61 y 70 años; y, del total, 37 son profesionistas y 20 cuentan con carrera técnica.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CARRERA JUDICIAL

En sesión de 30 de enero de 2013 se aprobó el Acuerdo General 6/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición y se convocó al Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgado de Distrito de Competencia Mixta, del cual resultaron 70 vencedores.

En sesión de 30 de enero de 2013 se aprobó el Acuerdo General 6/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder al cargo de Juez de Distrito, mediante concursos internos de oposición

Se aprobó la modificación al artículo 82, párrafo segundo, fracciones II y III (sesión de 6 de marzo de 2013), así como la reforma al artículo 100 (sesión de 26 de junio de 2013); y la adición a los artículos 69 y transitorio cuarto (sesión de 21 de agosto de 2013), todas del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales.

Con apoyo en la fracción XIII, del artículo 75 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, se dio inicio al procedimiento de ratificación de 2 Magistrados de Circuito y 9 Jueces de Distrito.

Se dio seguimiento a 24 resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los recursos de revisión administrativa interpuestos contra diversos concursos de oposición

Se dio seguimiento a 24 resoluciones pronunciadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los recursos de revisión administrativa interpuestos contra diversos concursos de oposición, 12 fueron declarados fundados (4 fueron vencedores, 4 no vencedores y 4 en trámite), 10 infundados, 1 desistido y 1 desechado.

II. ADSCRIPCIÓN

Se aprobaron las propuestas de primera adscripción de 33 Magistrados y 58 Jueces; la readscripción de 93 Magistrados y 54 Jueces

En el ciclo que se informa, se aprobaron las propuestas de primera adscripción de 33 Magistrados y 58 Jueces; la readscripción de 93 Magistrados y 54 Jueces; la titularidad de 2 Magistrados; la comisión temporal de 28 Magistrados; la reincorporación de 9 Magistrados y 3 Jueces; y, la reubicación de 35 Magistrados y 3 Jueces; lo que hace un total de 318 movimientos de adscripción.

Además, de conformidad con el punto tercero del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que aclara y precisa el perfil que deben reunir los titulares de los órganos jurisdiccionales en materia administrativa especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, esta Secretaría Ejecutiva realizó las evaluaciones correspondientes de 11 solicitantes, así como las de 35 Magistrados de Circuito y 16 Jueces de Distrito.

III. CREACIÓN DE NUEVOS ÓRGANOS

1. Estudio y propuestas de creación de órganos jurisdiccionales y centros auxiliares

Se elaboraron 19 dictámenes relativos a propuestas de creación de órganos jurisdiccionales.

2. Cambio de denominación de órganos jurisdiccionales

Se acordaron, entre otras, las denominaciones siguientes: Juzgado Octavo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Mazatlán, Sinaloa

(transformación y traslado), antes Juzgado de Distrito del Complejo Penitenciario Islas Marías; y Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey (transformación), antes Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey.

Mediante Acuerdo General 44/2012 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, a partir del 1 de enero de 2013, se desincorporó el municipio de San Miguel de Allende, de la jurisdicción territorial que corresponde al Distrito Judicial sobre el que ejercen jurisdicción los Juzgados de Distrito, con sede en la ciudad de Irapuato, y se incorporó a la jurisdicción territorial de la ciudad de Guanajuato.

3. Conclusión de funciones

Entre otras, se acordaron las siguientes:

- Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región, con residencia en Guanajuato, Guanajuato.
- Juzgado Décimo de Distrito del Centro Auxiliar de la Segunda Región, con residencia en Puebla, Puebla.
- Juzgados Cuarto y Quinto de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal.
- Segundo y Tercer Tribunales Colegiados de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en el Distrito Federal.

4. Respuesta a diversas solicitudes presentadas ante la Secretaría Ejecutiva

Se atendieron 1,186 solicitudes relacionadas con el área de creación de nuevos órganos, más 719 que corresponden a órganos auxiliares, asimismo, sobre este rubro se elaboraron 178 consultas CAR, 23 notas informativas, 1 estudio diverso y 4 acuerdos generales.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. LICENCIAS

Se tramitaron 10 licencias prejubilatorias (9 de Magistrado de Circuito y 1 de Juez de Distrito), de éstas 3 fueron retiros forzosos y 6 voluntarios; se dio curso a 1 baja por invalidez, 3 licencias por comisión y la conclusión de 3 comisiones.

Se otorgó la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta" al Magistrado de Tribunal Colegiado de Circuito Julio César Vázquez-Mellado García y al Magistrado de Tribunal Unitario de Circuito Diego Isaac Segovia Arrazola

Se elaboró la lista de candidatos a la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", correspondiente al año 2011, entregada el 6 de marzo de 2013 en ceremonia solemne al Magistrado de Tribunal Colegiado de Circuito Julio César Vázquez-Mellado García y al Magistrado de Tribunal Unitario de Circuito Diego Isaac Segovia Arrazola.

II. INSTALACIÓN DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Los Mochis, Sinaloa.
- Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México y Juzgados Decimotercero y Decimocuarto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
- Juzgado Tercero de Distrito en Materia Mercantil, Especializado en Juicios de Cuantía Menor, con residencia en Zapopan, Jalisco.
- Quinto Tribunal Colegiado del Decimotercero Circuito, con residencia en Cuernavaca, Morelos.
- Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo y Juzgados Quinto y Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal, todos en el Estado de Jalisco, con residencia en Zapopan.
- 34 Plenos de Circuito.
- Juzgado Quinto de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en el Estado de Nuevo León, con residencia en Monterrey.
- Cuarto Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo y Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo, ambos del Decimosexto Circuito.
- Juzgado Octavo de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Mazatlán, Sinaloa.
- Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Hidalgo, con residencia en Pachuca.
- Segundo Tribunal Unitario del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca, Hidalgo.
- Juzgados Primero y Segundo de Distrito, y Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materia Administrativa Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en el Distrito Federal y jurisdicción territorial en toda la República.
- Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimoprimer Circuito.

III. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Esta Secretaría sostuvo en el periodo que se informa, 21 reuniones periódicas con el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en las cuales se analizaron 361 proyectos de resolución de procedimientos de clasificación.

IV. ÓRGANOS JURISDICCIONALES PENDIENTES DE INSTALAR CON DICTAMEN DEL PLENO

Se presentaron 43 dictámenes y acuerdos de creación de órganos jurisdiccionales pendientes de instalar.

Se presentaron 43 dictámenes y acuerdos de creación de órganos jurisdiccionales pendientes de instalar

V. SISTEMA INTEGRAL SISECJACNO

Actualización permanente de la base de datos del Sistema SISECJACNO de los perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios. En el periodo estadístico que se informa se actualizaron 2,271 expedientes.

Se actualizaron 2,271 expedientes de perfiles de Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios

VI. ACTIVIDADES ADICIONALES

- Planeación, organización y ejecución, junto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de Relaciones Exteriores, de las "Jornadas Itinerantes: El Impacto de las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos en la Labor Jurisdiccional", cuya cuarta fase concluyó el 1 de agosto de 2013.
- Informe y actualización del estudio "El interés superior de niñ@s y adolescentes, su garantía en los procedimientos con sede judicial, mediante políticas de protección y adecuación de espacios físicos en los inmuebles que albergan Juzgados de Distrito y Tribunales Unitarios de Circuito".
- Actualización del libro *Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito 1917-2010*, mediante Adenda 2011-2012.
- Planeación, organización y ejecución, junto con otras unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, de los "Diálogos para la instrumentación de la nueva Ley de Amparo" del Programa Nacional de Capacitación y Difusión en Materia de Amparo, cuya fase se desarrolló los días 4 y 5 de julio de 2013; así como de las grabaciones del material que se utilizó en esos Diálogos dirigido a secretarios de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, del Programa Nacional de Capacitación y Difusión en Materia de Amparo, que se desarrolló durante el mes de octubre de 2013.
- Estudio estadístico de los concursos para la designación de Jueces de Distrito. Vencedores por género 1995-2013.

Vigilancia

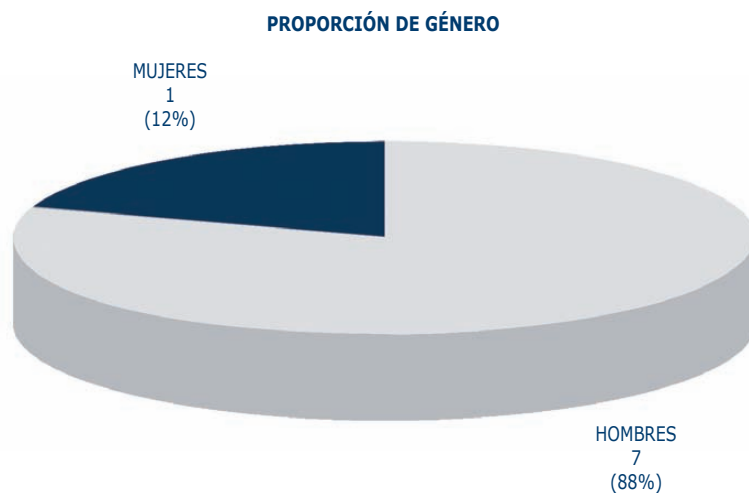
COMISIÓN DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión se integró hasta el 30 de noviembre de 2012, por los Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera, (Presidente en funciones), Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y Jorge Efraín Moreno Collado, quien concluyó su encargo en esa fecha.

A partir del 11 de abril del 2013, la Comisión se integra por los Consejeros Juan Carlos Cruz Razo (Presidente), y Manuel Ernesto Saloma Vera

A partir del 11 de abril del 2013, la Comisión se integra por los Consejeros Juan Carlos Cruz Razo (Presidente), y Manuel Ernesto Saloma Vera



La información contenida en la presente gráfica corresponde a la integración de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación (2 Consejeros y 1 vacante), así como del Secretario Ejecutivo; a la fecha del presente informe se encuentra en integración la estructura orgánica propia de la Secretaría Técnica autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES

Celebró 20 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias en las que se acordaron 341 asuntos

Durante el periodo que se informa, la Comisión, celebró 20 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias en las que se acordaron 341 asuntos.

II. PROGRAMA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL OTORGA A MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Regula las Condiciones y Términos para el Otorgamiento del Servicio de Protección a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y en atención a las condiciones de seguridad que se registran en algunas entidades federativas, se instruyó realizar las gestiones necesarias para proporcionar, ampliar o renovar las medidas y servicios de seguridad a los Juzgadores Federales que enfrenten situaciones de riesgo con motivo del ejercicio de la función que consisten en vehículos blindados, aparatos de radiocomunicación, escolta y vehículos para traslado de escolta. En relación con la medida primeramente indicada se determinaron 26 continuaciones, 6 sustituciones de vehículos blindados, 21 nuevas asignaciones y 2 conclusiones de los servicios a titulares de órganos jurisdiccionales en los Estados de México, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Michoacán, Baja California, Chihuahua, Nayarit, Coahuila, Jalisco, Morelos y el Distrito Federal.

La Comisión informa acerca de la disponibilidad de 20 nuevos vehículos blindados, marca Chevrolet, tipo Tahoe 2013, asignados al programa de otorgamiento de servicio de seguridad a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito con que cuenta el Consejo de la Judicatura Federal.

El Presidente de la Comisión de Vigilancia suscribió de forma conjunta con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera un convenio de colaboración

El Presidente de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo de la Judicatura Federal, suscribió de forma conjunta con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el convenio de colaboración denominado "Bases de Colaboración para el Intercambio de Información", con la finalidad de solicitarle datos e información financiera de los servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales federales y unidades administrativas del Poder Judicial de la Federación.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación, se remitió el punto de acuerdo relativo a la solicitud de autorización para crear la estructura orgánica de la Secretaría Técnica de la referida Comisión; con fecha 25 de septiembre del año en curso, el Secretario Ejecutivo del Pleno hizo del conocimiento que por unanimidad de 5 votos el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal autorizó la creación de la estructura orgánica de la Secretaría Técnica de la Comisión antes citada, misma que se encuentra en proceso de integración.

III. VIGILANCIA DE ÓRGANOS JURISDICCIONALES

El Presidente de la Comisión, instruyó la remisión de información y documentos en 51 asuntos derivados de requerimientos de información que el Ministerio Público de la Federación formuló al Consejo para la integración de averiguaciones previas relacionadas en contra de servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y 4 cuadernos de antecedentes.

IV. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ACUERDO GENERAL 16/2009

De conformidad con el artículo 23 del Acuerdo General 16/2009, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que regula las sesiones de los Tribunales Colegiados de Circuito y establece los lineamientos para su videograbación y difusión, la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación determinó otorgar a distintos solicitantes 22 versiones públicas escritas de las videograbaciones de procesos deliberativos de asuntos resueltos por estos órganos jurisdiccionales y difundir 1 video.

V. PROCEDIMIENTOS DE CORROBORACIÓN Y CONSTATACIÓN DE INFORMACIÓN

Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que en 70 casos se instauren los procedimientos de corroboración y constatación de información.

Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación para que en 70 casos se instauren los procedimientos de corroboración y constatación de información

COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Comisión se integró hasta el 30 de noviembre de 2012, por los Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera, (Presidente en funciones), Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y Jorge Efraín Moreno Collado, quien concluyó su encargo en esa fecha.

A partir del 11 de abril de 2013, conforman la Comisión los Consejeros Manuel Ernesto Saloma Vera (Presidente), y Juan Carlos Cruz Razo.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. SESIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión, realizó 20 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, en las que acordaron 125 asuntos

Durante el periodo que se informa, la Comisión, realizó 20 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, en las que acordaron 125 asuntos.

II. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

EXISTENCIA ANTERIOR	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
0	19	16	3

En relación con los datos anteriores cabe señalar que 11 recursos se desecharon por improcedentes; en 1 se confirma la resolución del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se niega el acceso a la información; en 1 se modifica la resolución del Comité y se otorga el acceso a la información; en 1 se revocó la resolución del Comité y en 2 se confirmó la resolución del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y se otorga la información en modalidad de consulta física.

III. INFORMES

Conforme a lo dispuesto en el numeral 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el artículo 13 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la ley, se presentó el Informe Anual de Actividades correspondiente a 2012 de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales al Pleno del Consejo, para su posterior envío al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI) para que por su conducto se remitiera al Congreso de la Unión.

IV. PUBLICACIONES EN INTERNET

La Comisión autorizó la publicación en la página de *Internet*, del informe de gastos del Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, que tuvo verificativo del 26 al 28 de noviembre de 2012.

V. ACCIONES DE DIFUSIÓN

La Comisión aprobó la publicación de las memorias del Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación.

VI. ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Comisión recibió 9 informes conteniendo los datos relativos a los cursos presenciales y 24 informes correspondientes a los cursos virtuales, en materia de transparencia, elaboración de versiones públicas, acceso a la información y protección de datos personales, que se impartieron a diversos órganos jurisdiccionales y unidades administrativas en cumplimiento al programa de capacitación aprobado por la propia Comisión.

Se realizó el "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación", en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2012, que fue aprobado por el Pleno a propuesta de la Comisión en el que se contó con la participación de 1,046 personas inscritas, entre Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito, secretarios de Tribunal y Juzgado, servidores públicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como funcionarios de órganos de transparencia y jurisdiccionales locales y federales, abogados postulantes, académicos, litigantes, periodistas, trabajadores del sector privado y estudiantes, en donde se llevó a cabo la premiación del "Concurso para elegir frases en materia de transparencia", y la presentación del libro *Primer Seminario de Transparencia Judicial Federal. Tópicos de Transparencia II*.

Del 28 al 31 de octubre, tuvo verificativo el "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Acceso a la Información y Protección de Datos. Un ejercicio de Derechos Fundamentales", evento que fue aprobado por el Pleno a propuesta de la Comisión y realizado conjuntamente con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral. A dicho evento concurren cerca de 1,000 personas entre servidores públicos y público en general. El programa del evento se estructuró por 4 conferencias, 12 paneles así como la presentación del libro con las memorias del Seminario 2012, el cual corresponde al volumen III de la serie *Tópicos de Transparencia*.

Se realizó el "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación", en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2012

Se llevó a cabo el "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Acceso a la Información y Protección de Datos. Un ejercicio de Derechos Fundamentales" del 28 al 31 de octubre

La Comisión autorizó el Acuerdo General relativo a la administración documental y archivos de las áreas administrativas del propio Consejo

Dentro del Sistema de Consulta Normativa se incluyeron en la base de datos respectiva 35 Acuerdos Generales del Pleno del Consejo, 26 Acuerdos Generales del Pleno que modifican, reforman, adicionan o derogan diversas normas de otros acuerdos; 3 Acuerdos Generales Conjuntos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo; 12 Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; y, 15 disposiciones diversas

VII. DETERMINACIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

La Comisión autorizó el Acuerdo General relativo a la administración documental y archivos de las áreas administrativas del propio Consejo, adecuado a la Ley Federal de Archivos que fue aprobado por el Pleno.

También aprobó la actualización de la Guía Simple de Archivos, en *Internet*, para que incluya diversos instrumentos de control archivístico.

Igualmente autorizó el Programa de Capacitación Archivística 2013 para unidades administrativas del Consejo.

A propuesta de la Comisión, el Pleno aprobó la creación del Centro de Manejo Documental y Digitalización del Consejo de la Judicatura Federal, para apoyar a los órganos jurisdiccionales en la digitalización y depuración de archivos.

La Comisión aprobó la publicación del Manual Institucional de Archivos en el portal de *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal, en el sitio de administración de documentos normativos administrativos (ADNA).

VIII. NORMATIVA

Dentro del Sistema de Consulta Normativa se incluyeron en la base de datos respectiva 35 nuevos Acuerdos Generales del Pleno del Consejo, 26 Acuerdos Generales del Pleno que modifican, reforman, adicionan o derogan diversas normas de otros acuerdos; 3 Acuerdos Generales Conjuntos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal; 12 Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; y, 15 disposiciones diversas, lo que hace un total de 91 normas jurídicas clasificadas y publicadas, lo que permitió 449,295 consultas en la página electrónica.

IX. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

La Comisión autorizó la propuesta de mejora y alineación de los órganos especializados en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, que fue aprobada por el Pleno del Consejo, por la que, entre otras importantes decisiones, se crea la Coordinación para la Transparencia, Acceso a la Información y Archivos como el órgano encargado de la planeación, supervisión y dirección en estas materias y se determina una nueva integración del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

De conformidad con el Acuerdo General 11/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 9 de abril de 2013, que entró en vigor al día siguiente, las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación han sido modificadas. De igual forma, las Unidades de Archivo General y de Enlace, ambas del Consejo de la Judicatura Federal, así como la Secretaría Técnica del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, han dejado de pertenecer a esta Secretaría Ejecutiva, por lo que la información proporcionada corresponde del periodo del 16 de noviembre de 2012 al 9 de abril del 2013 fecha en que las áreas antes indicadas fueron reubicadas.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Secretaría recibió 51 requerimientos del Ministerio Público de la Federación y de las entidades federativas que formularon al Consejo para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del Poder Judicial de la Federación, respecto de los cuales recabó en las unidades administrativas correspondientes, documentación para dar cumplimiento; de ello, dio cuenta al Presidente de la

La Secretaría recibió 51 requerimientos del Ministerio Público y entidades federativas formuladas para la integración de averiguaciones previas en contra de funcionarios del PJF

Se recibieron 467 quejas y denuncias, de las cuales en 70 de ellas se ordenó el inicio del procedimiento de corroboración y constatación de información, y hechos denunciados para obtener datos de prueba y 331 se encuentran concluidas

La Secretaría elaboró 22 versiones públicas escritas de videograbaciones de sesiones de Tribunales Colegiados de Circuito

Comisión quien autorizó y ordenó el envío de lo requerido; asimismo, la Secretaría Ejecutiva tramitó 4 cuadernos de antecedentes.

En el periodo que comprende el presente informe se recibieron 467 quejas y denuncias, de las cuales en 70 de ellas se ordenó el inicio del procedimiento de corroboración y constatación de información, y hechos denunciados para obtener datos de prueba y 331 se encuentran concluidas. Además, se elaboró lo necesario para que el Pleno modificara y adicionara la normativa aplicable a los procedimientos de corroboración, así como para la tramitación de quejas y denuncias.

Asimismo, se encuentran en trámite 10 procedimientos de corroboración y constatación de información, que fueron ordenados por diversas áreas del Consejo.

La Secretaría elaboró 22 versiones públicas escritas de videograbaciones de sesiones de Tribunales Colegiados de Circuito, en cumplimiento a lo determinado por la Comisión. En relación con el Sistema de Envío de Resoluciones y Síntesis a la Dirección General de Comunicación Social, de manera permanente se sigue apoyando a esa área en el soporte tecnológico del Sistema.

A fin de contar con una base de datos que contenga la información que publica la prensa a nivel nacional y local, relacionada con la actuación de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, se ingresaron al Sistema de Información de Medios 1,106 publicaciones, lo que significa 15,119 notas informativas en la base de datos.

A efecto de que los mandos superiores cuenten con mayor información al realizar sus visitas a los órganos jurisdiccionales, se integraron 3 carpetas informativas de los medios locales y de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación.

Respecto de las sentencias ejecutorias y resoluciones públicas relevantes, divulgadas en el portal de *Internet* del Consejo, se publicaron 38 sentencias y registraron 25,404 consultas; por lo que toca a los criterios novedosos o relevantes, se publicaron 7 criterios, página electrónica que fue visitada 10,813 veces.

Dentro del Sistema de Consulta Normativa se incluyeron en la base de datos respectiva 15 nuevos Acuerdos Generales del Pleno del Consejo, 10 Acuerdos Generales del Pleno que modifican, reforman, adicionan o derogan diversas normas de otros acuerdos; 2 Acuerdos Generales conjuntos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 3 Acuerdos de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos; y, 7 disposiciones diversas, lo que hace un total de 37 normas jurídicas clasificadas y publicadas, lo que permitió 164,949 consultas a la página electrónica, actualizando a su vez el portal del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación.

Para elaborar el Diccionario Biográfico, la Secretaría Ejecutiva con motivo de la modificación de información e inclusión de nuevos datos que abarcan, entre

otros, los movimientos de personal, altas, bajas y cambios de adscripción, realizó las siguientes actividades: 6,329 movimientos de actualización de Cédulas de Datos Biográficos; 574 cambios sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 3,172 movimientos en el cedulario de secretarios y actuarios, 386 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública, y 2,197 de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos a las áreas administrativas, lo que ha permitido publicar en la página de *Internet* un total de 13,700 fichas resumen.

Con el objeto de verificar los antecedentes disciplinarios de los servidores públicos del Consejo y de los órganos jurisdiccionales se consultó el Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, labor que a la fecha implicó 4,025 consultas, lo que permitió constatar que se encontraron 4 servidores públicos con algún tipo de sanción que no les impide realizar su función.

En lo relativo al uso obligatorio del Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho ante órganos jurisdiccionales, se registraron 6,544 cédulas verificadas ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, lo que permitió realizar 681,832 consultas al Sistema; derivado del requerimiento de los litigantes respecto a la posibilidad de registrar cédulas profesionales emitidas por instituciones diversas a la Dirección citada, se elaboró y propuso lo conducente para que el Pleno modificara y adicionara la normativa aplicable, permitiendo el registro de cédulas emitidas por autoridades estatales. Asimismo, respecto al Sistema de Registro y Control de Guardias, se han inscrito 15,786 nuevos registros en el Sistema y se han realizado 71,349 consultas.

El Secretario Ejecutivo, en su carácter de Presidente del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, convocó a 8 sesiones de trabajo ordinarias en las que se emitieron 159 resoluciones, lo que derivó en el análisis de un total de 175 solicitudes de acceso a la información; 59 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 116 al administrativo. Asimismo, se emitió 1 criterio en materia de transparencia y acceso a la información publicado en el portal correspondiente; y 1 edición del Boletín electrónico publicado por el Comité.

La Comisión autorizó el Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, instruyendo a esta Secretaría para su organización, calendarización e impartición, celebrando 2 sesiones de capacitación en diversos Circuitos Judiciales con la participación de 38 servidores públicos de diversos órganos jurisdiccionales y unidades administrativas. También autorizó la implementación del curso virtual "Elaboración de versiones públicas" obligatorio para secretarios, actuarios y oficiales administrativos que no hubieran asistido a la capacitación presencial, en los 32 Circuitos; la meta es capacitar a 18,000 servidores públicos. Se capacitó a 5,173

En relación con el Diccionario Biográfico, realizó 6,329 movimientos de actualización de Cédulas de Datos Biográficos; 574 cambios sobre cédulas de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 3,172 movimientos en el cedulario de secretarios y actuarios, 386 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública, y 2,197 de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos

El Secretario Ejecutivo convocó a 8 sesiones de trabajo ordinarias en las que se emitieron 159 resoluciones

Se realizó el Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación

servidores públicos del Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Décimo, Décimo Primer y Décimo Segundo Circuitos, en 12 cursos.

Se realizó el "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación", del 26 al 28 de noviembre de 2012, en el que se contó con la participación de 1,046 personas inscritas, entre Magistrados y Jueces, servidores públicos de los 3 entes del Poder Judicial de la Federación, así como funcionarios de órganos de transparencia y jurisdiccionales locales y federales, abogados postulantes, académicos, periodistas, trabajadores del sector privado y estudiantes; en él se llevó a cabo la premiación del "Concurso para elegir frases en materia de transparencia", y la presentación del libro *Primer Seminario de Transparencia Judicial Federal. Tópicos de Transparencia II*.

I. TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA

La Unidad de Enlace recibió 2,337 solicitudes, de las cuales 1,972 han sido totalmente atendidas

En el periodo aludido, la Unidad de Enlace recibió 2,337 solicitudes (con un total de 4,307 puntos de información), de las cuales 1,972 han sido totalmente atendidas (con 3,743 puntos respondidos), quedando 365 peticiones en trámite (relativas a 564 puntos). Se muestra el desglose de las mismas y su desahogo:

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA		
	POR SOLICITUD	POR PUNTOS DE INFORMACIÓN
Jurisdiccional	1,694	3,576
Administrativa	643	731
TOTAL	2,337	4,307

RESULTADO DE LAS SOLICITUDES ATENDIDAS	
Se otorgó acceso a la información	1,093
Información reservada	12
Información confidencial	64
Información inexistente	58
Enviadas al archivo ¹	260
Incompetencia (otras instituciones)	204
Improcedente (otros) ²	281
TOTAL	1,972

¹ Son los puntos de información cuya prevención no fue desahogada o en los que existe desistimiento por parte del solicitante.

² Se refiere a los casos en que el trámite correspondiente ya se realizó en alguna otra petición (solicitud duplicada), o no fue procedente el mismo, por referirse a un trámite diverso a la materia de la transparencia.

MODALIDAD DE ENTREGA	
Vía Infomex	647
Notificación de información disponible con costo	102
Disponible en página de <i>Internet</i>	344
TOTAL	1,093

TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES	
1 a 15 días	1,677
En periodo de prórroga	295
TOTAL	1,972

SOLICITUDES DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN A LA PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES	
TIPO DE SOLICITUD	RESULTADO
Acceso a datos personales	0
Rectificación de datos personales	0
Cancelación de datos personales	1
Oposición a la publicación de datos personales	1

Por lo que respecta al Archivo General, se realizaron las siguientes acciones:

PROYECTO	NUMERALIA	ALCANCE, IMPACTO O BENEFICIOS
Realización de transferencias primarias.	13,814 expedientes recibidos para su custodia. 1'909,118 documentos revisados. 60 procesos de revisión finiquitados. 60 actas de transferencias. Se puso en marcha el programa especial para abatir el rezago en la organización de documentación contable de la Dirección General de Programación y Presupuesto y a la fecha se han organizado y transferido 7,002 tomos de 360 expedientes que equivalen a 3'122,768 documentos.	780 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 41.08 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Autorización de bajas documentales.	13 dictámenes autorizados. 343,984 fojas eliminadas por virtud de baja documental.	Cumplimiento del ciclo vital de 343,984 documentos. 49.14 metros lineales de espacios liberados y reutilizables en el archivo de concentración.
Capacitación en materia de administración documental.	84 registros de inscripción de servidores públicos para capacitación. 4 cursos de capacitación impartidos por instructores del Archivo General.	68 diferentes servidores públicos acreditados que incrementan sus competencias laborales en materia de administración documental. Ahorros significativos para el Consejo, por una cantidad aproximada de \$504,000.00 al administrarse los cursos por instructores del Archivo General.
Desarrollo de tecnologías archivísticas.	Se realizó el análisis y detección de nuevos requerimientos derivados de cambios de normativa y ajustes tecnológicos para 4 módulos relativos al Sistema Institucional de Archivos.	Se promueve e impulsa el uso de los sistemas para agilizar los tiempos de gestión de los procesos administrativos en materia de administración documental.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

En todas las actividades propias de la competencia de la Visitaduría Judicial y, conforme a niveles y responsabilidades, se da intervención igualitaria a hombres y mujeres, con lo que se avanza en el tema de equidad de género. Las visitas cuentan con la participación directa de 1 Visitadora Judicial "A", y 3 Visitadoras Judiciales "B".

Se tiene la visión de que cada miembro de este órgano auxiliar respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo. La participación total y equitativa de las mujeres se constata, en parte, con la siguiente distribución de plazas autorizadas, que son 89: 41 mujeres (representa un 46% del total del personal) y 48 hombres (representativo del 54% restante).



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Al tener presentes objetivos, metas y actividades planeadas y programadas, se dio seguimiento puntual y observancia debida a todos ellos. Se continúa con la visión de encontrar los mecanismos e instrumentos idóneos para llevar a cabo la

función de inspección judicial, a través de la evolución y modernización de los procedimientos de captura de actas de visitas e informes circunstanciados, así como la obtención dinámica y expedita de indicadores sobresalientes de la función jurisdiccional, lo que puede alcanzarse con la implementación de tecnologías de punta y el empleo de métodos específicos de archivo documental, que se obtienen de las visitas físicas y virtuales, donde los datos extraídos, debidamente recopilados y sistematizados, se administran y preservan para hacerlos accesibles y claros a los usuarios autorizados, que sirvan a su vez para los procesos internos de evaluación, que permitan definir o redefinir las prioridades institucionales, así como para detectar deficiencias y áreas de oportunidad, que favorezcan el servicio de impartición de justicia.

Cualquier parte interesada cuenta con distintos medios para manifestar sus inconformidades, no solo con la comparecencia que pudieran realizar durante la práctica de las visitas de inspección

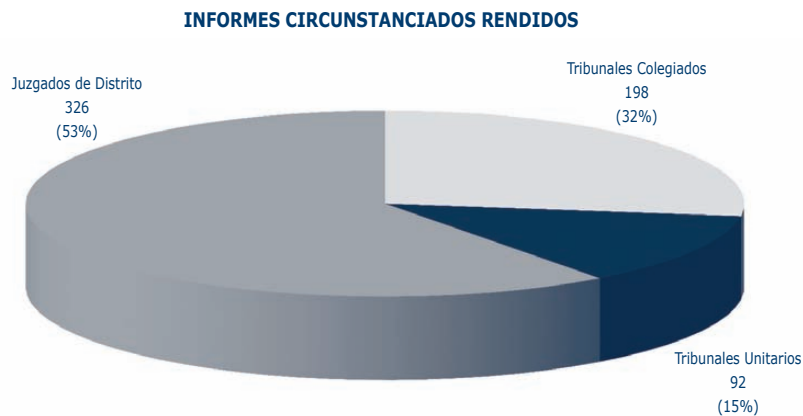
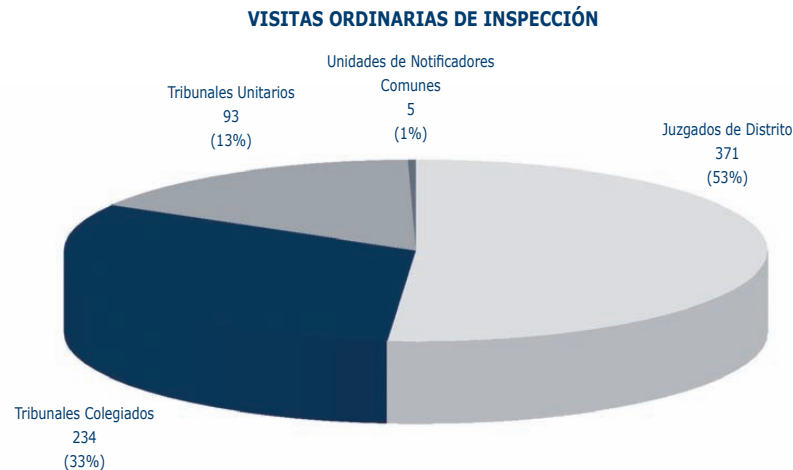
Hacia el exterior, existen diversos canales de comunicación con litigantes, abogados postulantes y público en general. Ejemplo de ello es que, cualquier parte interesada cuenta con distintos medios para manifestar sus inconformidades, no solo con la comparecencia que pudieran realizar durante la práctica de las visitas de inspección, en las que los visitadores acuden a los órganos jurisdiccionales federales instalados a lo largo y ancho del país, para recibir todas las quejas o denuncias que se les presentan por escrito, sino también de manera permanente por medios electrónicos, como *Internet* o *fax*, o los medios tradicionales, como el correo, los servicios de mensajería acelerada, o directamente en la oficina de la Visitaduría Judicial en la Ciudad de México.

I. PREPARACIÓN DE VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN E INFORMES CIRCUNSTANCIADOS

Los procedimientos de inspección son manejados con total transparencia, pues tanto los titulares de los Juzgados y Tribunales a visitar, como cualquier persona interesada en conocerlos, tienen a su disposición la información completa y precisa respecto de lo que es materia de las revisiones que se efectúan en los órganos jurisdiccionales

Los procedimientos de inspección son manejados con total transparencia, pues tanto los titulares de los Juzgados y Tribunales a visitar, como cualquier persona interesada en conocerlos, tienen a su disposición la información completa y precisa respecto de lo que es materia de las revisiones que se efectúan en los órganos jurisdiccionales, con la publicación en *Internet* e *Intranet* de los formatos de actas de visitas ordinarias e informes circunstanciados, según el tipo de órgano, además de la inclusión del calendario de visitas anual correspondiente, que permite conocer de manera anticipada el momento en que tendrán verificativo las inspecciones ordinarias para que cualquier persona interesada acuda a ellas. La realización eficiente y eficaz de las visitas exige que éstas se organicen en la forma más adecuada para producir las menores molestias posibles a la función jurisdiccional y que los principios de economía presupuestal se incorporen a los gastos que hayan de efectuarse, garantizando el ahorro, con la mayor diligencia en el desembolso de los recursos públicos, lo cual se logra limitando los viajes a las distintas entidades del país, sin detrimento de la operatividad y la calidad de las revisiones que deban efectuarse por disposición de la ley.

II. VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN FÍSICAS Y VIRTUALES (INFORMES CIRCUNSTANCIADOS)



III. CONSECUCCIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN E INFORMES CIRCUNSTANCIADOS

Dentro de la organización de la Visitaduría Judicial, personal con vasta experiencia en la función jurisdiccional lleva un control en la captura de los resultados generales, producto de las inspecciones físicas y virtuales. Los datos más relevantes se reflejan en las denominadas síntesis informativas. Durante el lapso que comprende este informe se realizaron 648 síntesis informativas de las actas de visitas ordinarias y 646 de informes circunstanciados que son, en sí, el resultado obtenido del procesamiento y compilación de los datos recabados de unas y de otros. Derivado de lo anterior se obtiene un extracto de grandes bases de datos, que sirve no solo para verificar la estadística convencional, en la cual ya participan otras áreas del Consejo, sino también para advertir las diversas variantes subyacentes y encontrar cualquier tipo de desviación o área de oportunidad, mediante procedimientos

Se realizaron 648 síntesis informativas de las actas de visitas ordinarias y 646 de informes circunstanciados. Las visitas representan un valor agregado a la mera función de inspección

comparativos ya automatizados que definen patrones repetitivos, tendencias o reglas que explican el comportamiento de los datos que arrojan los órganos jurisdiccionales en un determinado contexto y periodo, como pudiera ser la productividad, la eficacia de las resoluciones judiciales, la oportunidad con que se resuelven los asuntos y se acuerdan las promociones, el grado de satisfacción del público usuario del servicio, etcétera. Este cúmulo de información ayuda a las instancias del Consejo a comprender la actuación de la justicia federal en cada Circuito Judicial, residencia u órgano, y ese conocimiento favorece la solución pronta y apropiada de los problemas existentes; además sirve para dar seguimiento a las desviaciones detectadas, a fin de evitar que se repitan, no solo con la instauración de procedimientos disciplinarios, que sería la medida más extrema, sino también con la activación de los mecanismos idóneos de atención, tales como: la creación de nuevos órganos, la especialización o subespecialización de éstos, el reforzamiento de plantillas de personal, la dotación de recursos materiales, por mencionar algunos, lo que permite optimizar paralelamente los recursos asignados, pues debe advertirse que las visitas tienen utilidad para el conocimiento de las necesidades más apremiantes de los Tribunales Federales, en virtud de que los datos reportados, con la información procesada, son también materia prima para formular estudios y elaborar planes, para emitir los acuerdos o tomar las decisiones más favorables a la tarea de impartición de justicia. En ese sentido, las visitas representan un valor agregado a la mera función de inspectoría, sin limitarse a la sola captación de datos estadísticos que pudieran obtenerse por otros medios e instancias.

IV. SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LAS ACTAS DE VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN

El éxito o fracaso de las visitas estriba no solo en que éstas se ciñan a las normas legales y reglamentarias que las rigen, sino también a que la información que se obtenga refleje claramente una realidad y se descarten especulaciones o suposiciones. Para el reforzamiento de la confiabilidad de los datos recabados, los Visitadores son supervisados en su función de manera remota, mediante conexiones en línea, establecidas con las oficinas centrales de la Visitaduría, donde se registran y supervisan los avances a las actas que se levantan con motivo de la práctica de las inspecciones judiciales, lo que es útil no solo para mejorar los resultados de las revisiones que se efectúan en los órganos jurisdiccionales, sino también para evaluar la labor que realizan los Visitadores Judiciales, lo que permite asegurar la calidad de su trabajo y desempeño.

V. EJECUCIÓN DE OTRAS VISITAS DE INSPECCIÓN

Los Visitadores Judiciales "A" practicaron 10 visitas extraordinarias

En el periodo reportado, los Visitadores Judiciales "A" practicaron 10 visitas extraordinarias.

VI. EVALUACIÓN A VISITADORES JUDICIALES "B"

Se presentaron ante la Comisión de Disciplina el resultado de las evaluaciones semestrales de la conducta y el desempeño de los Visitadores Judiciales "B" respecto a las visitas que practicaron y con relación a las cuales ya existe dictamen. Con ello se cumple la normativa que favorece el proceso para estimular a aquellos que realizan adecuadamente su labor y sirve de retroalimentación para la objetividad en las funciones que tienen asignadas, sin pasar por alto la excelencia y las cualidades del desempeño de este tipo de funcionarios, así como la importancia que tiene el trabajo ejecutado para la Institución.

Se presentaron ante la Comisión de Disciplina el resultado de las evaluaciones semestrales de la conducta y el desempeño de los Visitadores Judiciales "B" respecto a las visitas que practicaron y con relación a las cuales ya existe dictamen

VII. RESULTADOS DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN

- La Comisión de Disciplina o el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal formularon 23 recomendaciones y 566 observaciones a los titulares de los órganos jurisdiccionales.
- Se recibieron 264 quejas administrativas, las cuales fueron enviadas a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina para su atención y trámite correspondiente.
- Se canalizaron 1,109 peticiones que se formularon durante el desarrollo de las visitas ordinarias o que fueron planteadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales al rendir los informes circunstanciados.

Se recibieron 264 quejas administrativas, las cuales fueron enviadas a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina para su atención y trámite correspondiente. Se canalizaron 1,109 peticiones que se formularon durante el desarrollo de las visitas ordinarias

VIII. REINGENIERÍA DE PROCESOS Y AUTOMATIZACIÓN

Se han otorgado 1,415 asesorías relacionadas con el correcto llenado de los informes circunstanciados o para la integración de los listados que se proporcionan a los Visitadores en las inspecciones.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

El Visitador General forma parte de diversos grupos de trabajo para la propuesta de indicadores de la gestión judicial, la integración de las plantillas de personal de los órganos jurisdiccionales, el perfeccionamiento del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes y los apoyos logísticos que requiera en el ámbito de sus facultades el Comité de Acuerdos, Reglamentos e Iniciativas (CAREI).

II. OPINIONES TÉCNICO JURÍDICAS

La Visitaduría Judicial propuso 28 estudios de plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales y 27 revisiones de estudios de plantillas justificadas.

La Visitaduría Judicial propuso 28 estudios de plantillas justificadas de órganos jurisdiccionales y 27 revisiones de estudios de plantillas justificadas

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Contraloría del Poder Judicial de la Federación es un órgano de fiscalización, control y disciplina dependiente de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, con autonomía para ejecutar las atribuciones a su cargo, así como para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos.

Está integrada por las Direcciones Generales de Auditoría y de Responsabilidades, así como por la Secretaría Técnica de Análisis y Evaluación Patrimonial, la cual fue creada por acuerdo del Pleno del Consejo, para coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones de este Órgano. Cuenta con 183 servidores públicos, de los cuales 73 son mujeres y 110 hombres.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación realizó las siguientes actividades:

I. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Coordinó la integración y presentación de la documentación requerida por la Auditoría Superior de la Federación, para la revisión de las Cuentas Públicas 2011 y 2012

En su calidad de enlace entre la Auditoría Superior de la Federación y las áreas ejecutoras del gasto del Consejo de la Judicatura Federal, coordinó la integración y presentación de la documentación requerida por la instancia de fiscalización superior, para la revisión de las Cuentas Públicas 2011 y 2012.

Para la revisión al ejercicio 2011, se realizaron 2 auditorías, derivándose 25 recomendaciones, 4 solicitudes de aclaración y 12 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria. A esta fecha se han solventado todas las recomendaciones, así como las solicitudes de aclaración, encontrándose 11 investigaciones de presuntas responsabilidades administrativas en curso.

Actualmente se encuentran en proceso 2 revisiones a la Cuenta Pública 2012.

II. DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

En materia de auditoría instruyó la ejecución de 130 revisiones: 115 fueron programadas y 15 extraordinarias y llevó a cabo el seguimiento a 2,020 acciones y recomendaciones

En materia de auditoría instruyó la ejecución de 130 revisiones, de las cuales 115 fueron programadas y 15 extraordinarias. Asimismo, llevó a cabo el seguimiento a 2,020 acciones y recomendaciones; ordenó 94 visitas para verificar los trabajos realizados en diversas unidades administrativas ubicadas en el interior del país, y 3 revisiones a procedimientos de adjudicación de trabajos de obras públicas.

Participó en 69 licitaciones públicas, 12 concursos públicos sumarios y 23 invitaciones a cuando menos tres proveedores y/o contratistas

Por lo que respecta a los procedimientos concursales, participó en 69 licitaciones públicas, 12 concursos públicos sumarios y 23 invitaciones a cuando menos tres proveedores y/o contratistas.

Adicionalmente emitió 495 opiniones en diversas materias y participó en 87 actas administrativas de conformidad a lo establecido en los Acuerdos Generales.

PARTICIPACIÓN DE LAS ÁREAS DE AUDITORÍA									
DIRECCIÓN	LICITACIONES PÚBLICAS	INVITACIONES A 3 PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS	CONCURSO PÚBLICO SUMARIO	AUDITORÍAS Y FINIQUITOS	SEGUIMIENTO A ACCIONES Y RECOMENDACIONES	OPINIONES DIVERSAS	REVISIONES A PROCEDIMIENTOS DE OBRA PÚBLICA	VISITAS TÉCNICAS DE OBRAS	ACTAS ADMINISTRATIVAS
Adquisiciones, Almacenes y Servicios	40	2	9	11	152	206	0	0	19
Obra Pública	8	1	0	45	825	19	3	94	0
Presupuesto y Cuenta Pública	0	0	0	14	262	136	0	0	60
Financiera y Contable	0	0	0	15	157	1	0	0	0
Desempeño y Fideicomisos	0	0	0	11	291	43	0	0	8
Obra Menor y Mantenimiento	21	20	3	34	333	90	0	0	0
TOTAL	69	23	12	130	2,020	495	3	94	87

III. DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES

En cumplimiento a las atribuciones de esta Dirección General, la Contraloría acordó la ejecución de las siguientes acciones:

1. Responsabilidad administrativa

Durante el periodo que se reporta se integraron 294 expedientes de responsabilidad administrativa, los cuales se sumaron a los 141 que se encontraban en trámite, para quedar en un total de 435. De este total, se resolvieron 273, encontrándose actualmente 162 en trámite.

Se integraron 294 expedientes de responsabilidad administrativa. 273 expedientes se resolvieron por la vía del juicio en línea

Cabe destacar que 150 expedientes se resolvieron por la vía del juicio en línea, lo que significó una reducción considerable de los plazos y tiempos en los que se tramitó el procedimiento.

ASUNTOS CONCLUIDOS	CANTIDAD
Procedimientos de responsabilidad administrativa resueltos por el Pleno del Consejo.	5
Procedimientos de responsabilidad aprobados por la Comisión de Disciplina del Consejo.	21
Procedimientos de responsabilidad aprobados por el Contralor del Poder Judicial de la Federación.	247
TOTAL	273

2. Sanciones

En el Registro de Servidores Públicos Sancionados se inscribieron 323 sanciones, destacando 11 inhabilitaciones, 8 destituciones del puesto, 49 suspensiones, 8 sanciones económicas, 38 amonestaciones públicas, 12 amonestaciones privadas, 7 apercibimientos públicos y 190 apercibimientos privados.

Por otra parte, se emitieron 1,352 constancias de antecedentes de sanciones y se revisaron 653 expedientes de bienes asegurados no reclamados y decomisados.

3. Investigaciones

En el periodo reportado ingresaron 151 investigaciones de denuncias para determinar la integración del procedimiento, las cuales se acumularon a las 99 que existían anteriormente, lo que suma un total de 250, concluyéndose 165 y quedando 85 en proceso de integración.

Ingresaron 151 investigaciones de denuncias para determinar la integración del procedimiento

4. Sustanciación de inconformidades y conciliaciones

En términos de la normativa vigente en esta materia, dio trámite a 6 recursos de inconformidad que presentaron proveedores, prestadores de servicios o contratistas, de los cuales 5 han sido resueltos a esta fecha y 1 se encuentra en trámite.

5. Registro Patrimonial

Se recibieron 18,377 declaraciones de situación patrimonial

Se recibieron 18,377 declaraciones de situación patrimonial, conforme al siguiente desglose:

CONCEPTO	TIPO DE DECLARACIÓN	CANTIDAD
Declaraciones de Situación Patrimonial	Inicial	2,351
	Conclusión	2,029
	Modificación	13,997
TOTAL		18,377

Se dictaminaron 332 incumplimientos y se revisaron 56 expedientes patrimoniales de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 455 de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo

En este sentido, se dictaminaron 332 incumplimientos en la presentación de la declaración de situación patrimonial, y se revisaron 56 expedientes patrimoniales de servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 455 de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo.

En materia de análisis y evaluación patrimonial se elaboraron 405 estudios de situación patrimonial.

IV. SECRETARÍA TÉCNICA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN PATRIMONIAL

Conforme a lo aprobado por Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, concluyó el Programa de Verificación de Situación Patrimonial 2011, el cual contemplaba la revisión de 305 servidores públicos, obteniéndose como resultado 139 casos con irregularidades, mismos que fueron remitidos a las instancias correspondientes para su estudio y sanción.

El Programa aprobado para 2012 se está ejecutando en 3 etapas, de las cuales ya se concluyó la primera, misma que contemplaba la revisión de 283 servidores públicos, destacándose 23 casos con irregularidades. En lo que respecta a la segunda etapa se tiene un avance del 80%, detectándose 92 asuntos con presuntas irregularidades.

AÑO	ETAPA	ÁREA DE ORIGEN	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS A REVISAR	ESTATUS						NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE LOS CUALES SE DETECTARON IRREGULARIDADES
				REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN		ANÁLISIS FINANCIERO Y PATRIMONIAL		TERMINADOS		
				(40%)	(60%)	(60%)	(100%)			
2011	-		305	0	0%	0	0%	305	100%	139
2012	I	Dirección General de Responsabilidades	283	0	0%	0	0%	283	100%	23
	II		283	0	0%	227	80.21%	56	20%	92
	III		284	0	0%	284	100%	0	0%	0
2013	I		159	-	0%	0	0%	159	100%	17
	II		159	-	0%	0	0%	159	100%	
	III		158	-	0%	158	100%	0	0%	0

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A fin de dar atención a las recomendaciones formuladas por el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), la Contraloría promovió que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobara modificar el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, a fin de que se estableciera que la presentación de las declaraciones de situación patrimonial, en sus diversas modalidades, sea obligatoria por medios electrónicos a partir del 1 de mayo de 2013, a fin de facilitar el análisis de los datos y la elaboración de estudios de evolución patrimonial.

Actualmente se está trabajando en forma conjunta con la Dirección General de Tecnologías de la Información en la implementación de una plataforma tecnológica para el análisis de la información patrimonial presentada vía electrónica que mediante el uso de indicadores permita detectar posibles irregularidades para iniciar investigaciones.

Adicionalmente se modificó la metodología del programa de revisión de situación patrimonial a fin de generar más estudios de evolución patrimonial al año, y se impartió el curso "Declaración de Modificación Patrimonial" a 289 servidores públicos adscritos a las administraciones regionales y delegaciones administrativas.

Para la atención de los trabajos encomendados a la Secretaría Técnica de Análisis y Evolución Patrimonial se reforzaron los lazos de comunicación e intercambio de información con la Secretaría de Gobernación, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y su Fondo de la Vivienda, y los Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio de diversas entidades del país.

Actualmente se trabaja con la Dirección General de Tecnologías de la Información en la implementación de una plataforma tecnológica para el análisis de la información patrimonial presentada vía electrónica que permita detectar posibles irregularidades para iniciar investigaciones

Esta Contraloría ejecutó un proceso de adecuación administrativa y operativa en todas sus áreas, sobresaliendo la modificación a su estructura organizacional y la actualización de sus documentos normativos organizacionales. Asimismo, adoptó nuevos criterios técnicos en materia de auditoría, implementó nuevas tecnologías de la información para el control de sus trabajos y promovió la capacitación y profesionalización de sus servidores públicos.

COORDINACIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS

Para fortalecer el desempeño de las atribuciones institucionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, el Consejo de la Judicatura Federal consideró necesario optimizar los recursos humanos y materiales que atienden esos temas, a efecto de beneficiar a la ciudadanía en el acceso a la información, como principio constitucional que la entidad está obligada a proteger. Se ponderó además que toda optimización conlleva necesariamente la armonización de la estructura orgánica con una visión integradora tendente a robustecer el cumplimiento de las acciones que sobre esas materias viene realizando el Consejo de la Judicatura Federal.

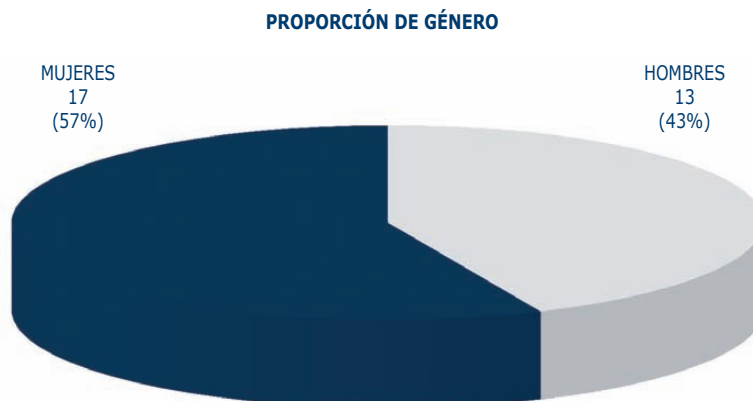
Por tal motivo, se desincorporaron las tareas que en tales rubros estaban asignadas a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia Información y Evaluación; para tal efecto, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordenó la publicación del Acuerdo General 11/2013, el 9 de abril del año en curso, por virtud del cual instituyó la Coordinación para la Transparencia, Acceso a la Información y Archivos.

Así, la citada coordinación inició funciones a partir del 10 de abril siguiente, quedando a su cargo la Unidad de Enlace, la diversa de Archivo General, así como la Secretaría Técnica del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, unidades administrativas que con anterioridad a esa fecha se encontraban adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, Información y Evaluación.

En este sentido, los datos estadísticos de aquellas actividades que ahora corresponden a esta Coordinación, se presentan en el entendido de que solo se reportan las cifras alcanzadas por la Coordinación para la Transparencia, en el lapso conducente, en virtud de que las que correspondieron a la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia, durante su gestión en la materia, ya fueron reportadas en el informe de dicha área, las cuales quedaron intocadas.

La coordinación inició funciones el 10 de abril, quedando a su cargo la Unidad de Enlace, el Archivo General y la Secretaría Técnica del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Se publicaron 82 sentencias, y registraron 42,112 consultas. 5 criterios novedosos o relevantes se divulgaron en el portal del Consejo, página electrónica que fue visitada 15,922 veces

El Coordinador convocó a 13 sesiones ordinarias en las que se emitieron 187 resoluciones, 156 sobre la clasificación de información, 4 de supervisión y 4 de ejecución

En el desarrollo de las facultades para recibir, analizar, clasificar y compilar las sentencias ejecutorias y resoluciones públicas relevantes, divulgadas a través del portal de *Internet* del Consejo, en el periodo que se informa se publicaron 82 sentencias, y registraron 42,112 consultas; en ese mismo orden, fueron 5 los criterios novedosos o relevantes divulgados en el portal del Consejo, página electrónica que fue visitada 15,922 veces en este periodo que se informa.

El Coordinador para la Transparencia, en su carácter de Presidente del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales convocó a 13 sesiones ordinarias en las que se emitieron 187 resoluciones, 156 sobre la clasificación de información, 4 de supervisión y 4 de ejecución, lo anterior como resultado del análisis de un total de 209 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 126 correspondieron al ámbito jurisdiccional y 83 al administrativo. Asimismo, se emitieron 4 criterios en materia de acceso a la información publicados en el sitio *web* del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y 4 ediciones del *Boletín electrónico* publicado por el Comité.

De igual forma se resolvieron 23 procedimientos de acceso a videograbación, otorgándose su acceso en la modalidad de consulta física, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General 16/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, por lo que se dejaron de realizar versiones escritas de las referidas videograbaciones.

La Comisión autorizó el Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resultando durante el periodo que abarca este informe 7 sesiones de capacitación presenciales en el Primer, Décimo, Décimo Tercer, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Sexto y Trigésimo Primer Circuitos Judiciales, en los cuales participaron

228 servidores públicos adscritos a los diversos órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, autorizó la implementación obligatoria del curso virtual "Elaboración de versiones públicas" para secretarios, actuarios y oficiales administrativos en los 32 Circuitos que conforman al Poder Judicial de la Federación, que no hubieran asistido a la capacitación presencial; la meta es capacitar a 18,000 servidores públicos. Del 10 de abril del año en curso al corte del informe, se ha capacitado a 7,295 servidores públicos del Noveno, Décimo Tercer, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto, Décimo Séptimo, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primer, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercer, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto, Vigésimo Séptimo, Vigésimo Octavo, Vigésimo Noveno, Trigésimo, Trigésimo Primer y Trigésimo Segundo Circuitos, en 13 cursos.

Durante el periodo que se reporta, en lo que corresponde al proceso de actualización del Diccionario Biográfico, la Coordinación para la Transparencia, Acceso a la información y Archivos, actualizó 229 expedientes de servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales, de los cuales 6 correspondieron a Jueces de Distrito, 7 a Magistrados de Circuito y 216 a secretarios, lo que implicó el análisis de 55,460 fojas, en 465 tomos. Con motivo de la evolución de la información en las cédulas biográficas del personal, se renovaron datos que corresponden, entre otros, a los movimientos de personal, altas, bajas y cambios de adscripción, en los siguientes rubros: 333 de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito; 1,704 de secretarios y actuarios; 171 en las del personal del Instituto Federal de Defensoría Pública; y 1,274 de servidores públicos de mandos medios y superiores adscritos a las áreas administrativas; por lo que se publicaron en la página de *Internet* un total de 13,700 fichas resumen.

En sesión ordinaria de 10 de julio del año en curso, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobó la realización del "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Acceso a la Información y Protección de Datos. Un ejercicio de Derechos Fundamentales", a efectuarse los días 28 al 31 de octubre, en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual contó con un promedio general de asistencia de 1,000 personas diarias; el seminario se desarrolló en 12 paneles, 4 conferencias magistrales y la presentación del libro *Primer Seminario de Transparencia Judicial Federal. Tópicos de Transparencia II*.

En el periodo aludido, la Unidad de Enlace recibió 3,874 solicitudes (con un total de 8,890 puntos de información), de las cuales 3,605 han sido totalmente atendidas (con 8,468 puntos respondidos), quedando 269 peticiones en trámite (relativas a 422 puntos). Se muestra el desglose de las mismas y su desahogo:

La Unidad de Enlace recibió 3,874 solicitudes, de las cuales 3,605 han sido totalmente atendidas, quedando 269 peticiones en trámite

Concluidas	3,605	8,468
En trámite	269	422
TOTAL	3,874	8,890

TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA		
	POR SOLICITUD	POR PUNTOS DE INFORMACIÓN
Jurisdiccional	2,688	6,872
Administrativa	1,186	2,018
TOTAL	3,874	8,890

RESULTADO DE LAS SOLICITUDES CONTESTADAS	
Se otorgó acceso a la información	1,968
Información reservada	20
Información confidencial	10
Información inexistente	409
Enviadas al archivo ¹	628
Incompetencia (otras instituciones)	244
Improcedente (otros) ²	326
TOTAL	3,605

MODALIDAD DE ENTREGA	
Vía Infomex	1,166
Notificación de información disponible con posible costo	244
Disponible en página de <i>Internet</i>	542
Consulta física (videograbaciones)	16
TOTAL	1,968

TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES	
1 a 15 días	3,227
En periodo de prórroga	378
TOTAL	3,605

SOLICITUDES DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN A LA PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES	
TIPO DE SOLICITUD	RESULTADO
Acceso a datos personales	0
Rectificación de datos personales	0
Cancelación de datos personales	2
Oposición a la publicación de datos personales	2

En ese mismo orden y por lo que respecta al Archivo General del Consejo, en el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes acciones:

¹ Son los puntos de información cuya prevención no fue desahogada por el solicitante.

² Se refiere a los casos en que el trámite correspondiente ya se realizó en alguna otra petición (solicitud duplicada), o no fue procedente el mismo, por referirse a un trámite diverso a la materia de transparencia.

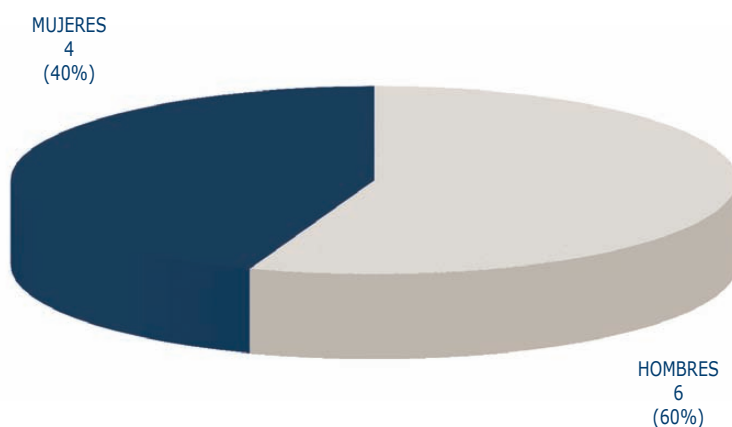
PROYECTO	NUMERALIA	ALCANCE, IMPACTO O BENEFICIOS
Realización de transferencias primarias.	18,728 expedientes recibidos para su custodia. 2'842,588 documentos revisados. 141 procesos de revisión finiquitados. 141 actas de transferencias. Se puso en marcha el programa especial para abatir el rezago en la organización de documentación contable de la Dirección General de Programación y Presupuesto y a la fecha se han organizado y transferido 18,972 tomos de 1,261 expedientes que equivalen a 7'634,607 documentos.	1,899 metros lineales de áreas de oficinas libres de archivos con poca consulta, equivalentes a 103.84 toneladas de archivos organizados. Aprovechamiento de espacios de almacenamiento de archivos para el desarrollo de funciones institucionales.
Realización de transferencias secundarias.	3 procesos finiquitados con dictámenes autorizados. 43,333 documentos transferidos al archivo histórico.	43,333 documentos históricos puestos a resguardo y conservación en el área destinada. 6.19 metros de archivo de concentración reutilizables y a disposición de los usuarios. Se asegura la conservación del archivo histórico en custodia del Archivo General.
Autorización de bajas documentales.	15 dictámenes autorizados. 275,549 fojas eliminadas por virtud de baja documental.	Cumplimiento del ciclo vital de 275,549 documentos. 39.36 metros lineales de espacios liberados y reutilizables en el archivo de concentración.
Capacitación en materia de administración documental.	284 registros de inscripción de servidores públicos para capacitación. 15 cursos de capacitación impartidos por instructores del Archivo General.	224 constancias emitidas para servidores públicos acreditados que incrementan sus competencias laborales en materia de administración documental. Ahorros significativos para el Consejo, por una cantidad aproximada de \$1'704,000 al administrarse los cursos por instructores del Archivo General, sin considerar viáticos y hospedaje.
Desarrollo de tecnologías archivísticas.	Se realizó el análisis y detección de nuevos requerimientos derivados de cambios de normativa y ajustes tecnológicos para 4 módulos relativos al Sistema Institucional de Archivos que comprende el Sistema de Gestión Documental, Control Interno de Préstamos, Administración de Expedientes y Control Archivístico y Portal Interno del Archivo General.	Se promueve e impulsa el uso de los sistemas para agilizar los tiempos de gestión de los procesos administrativos en materia de administración documental, conforme a lo establecido en el acuerdo de racionalidad del Poder Judicial del comité respectivo. Asimismo, el desarrollo de las tecnologías archivísticas por el propio Archivo General redundará en un ahorro considerable de recursos.

Disciplina

COMISIÓN DE DISCIPLINA

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Disciplina, del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, celebró 42 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias en las que resolvió quejas, denuncias, procedimientos disciplinarios de oficio, recursos de revisión y recursos de reconsideración, sometidos a su consideración por los señores Consejeros de la Judicatura Federal; emitió dictámenes con motivo de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales y los informes circunstanciados que rindieron los titulares de dichos órganos; proyectos de resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa presentados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación. También acordó lo conducente respecto de consultas realizadas por servidores públicos de órganos jurisdiccionales y de áreas administrativas del propio Consejo o proyectos de acuerdo sometidos a su consideración por algunas de las referidas áreas administrativas.

La Comisión de Disciplina celebró 42 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias

I. AUDIENCIAS

Se recibieron en audiencia a servidores públicos de órganos jurisdiccionales o áreas administrativas del propio Consejo

La Comisión de Disciplina, de conformidad con lo previsto por los artículos 134, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 44, fracciones II, VII y XV, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, recibió en audiencia a los servidores públicos que se precisan enseguida:

- Para dar a conocer la causa o causas de responsabilidad que se le imputen con motivo de un procedimiento disciplinario instruido en su contra, así como el derecho que le asiste de rendir su informe, ofrecer pruebas y alegar lo que a su derecho convenga por sí o por medio de un defensor. Al efecto, recibió 21 servidores públicos: 13 Magistrados de Circuito, 7 Jueces de Distrito y 1 secretario en función de Magistrado (18 hombres y 3 mujeres).
- Con la finalidad de notificar resoluciones emitidas por el Pleno del propio Consejo y hacer efectivas las sanciones que les hayan sido impuestas.

SERVIDORES PÚBLICOS	MEDIDA CAUTELAR (SUSPENSIÓN DURANTE EL PROCEDIMIENTO)	EJECUCIÓN DE SANCIONES									
		APERCEBIMIENTO PÚBLICO		AMONESTACIÓN PÚBLICA		SUSPENSIÓN		DESTITUCIÓN		INHABILITACIÓN	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Magistrados de Circuito	0	2	0	0	1	2	0	0	0	1	0
Jueces de Distrito	0	2	0	1	0	1	0	3	0	0	0
Secretario en funciones de Juez	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0
Secretario en funciones de Magistrado	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	0	4	0	3	1	5	0	3	0	1	0

- Para dictar las medidas que garanticen el buen servicio y la disciplina en los órganos jurisdiccionales. Comparecieron 6 servidores públicos: 5 Magistrados (4 hombres y 1 mujer) y 1 secretaria de Tribunal en funciones de Magistrada (mujer).

II. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD

La Comisión de Disciplina resolvió 78 procedimientos disciplinarios seguidos en contra de Jueces y Magistrados, así como diversos casos en que se encuentran involucrados servidores públicos adscritos a órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación

La Comisión de Disciplina resolvió 78 procedimientos disciplinarios seguidos en contra de Jueces de Distrito y de Magistrados de Circuito, así como diversos casos en que se encuentran involucrados servidores públicos adscritos a diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, y 55, fracción I, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del

Propio Consejo. De igual forma, ordenó turnar al Pleno de este Consejo para su análisis y, en su caso, aprobación 25 asuntos, como se detalla a continuación:

SENTIDO	QUEJAS ADMINISTRATIVAS	DENUNCIAS	DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO DE OFICIO	TOTAL
Improcedente	4	1	1	1	7
Infundada	9*	5*	5	10	29
Fundada (resuelta por la Comisión de Disciplina)	7	11	13	9**	40
Fundada (enviada al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación)	3	1	0	21	25
Se declaró prescrita la facultad sancionadora del Consejo de la Judicatura Federal	1	0	0	0	1
Sin materia	0	0	1	0	1
TOTAL	24	18	20	41	103

III. RECURSOS

1. De revisión

La Comisión, con apoyo en lo establecido en el artículo 114 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, conoció de 15 recursos de revisión, de los cuales, en 6 confirmó la resolución impugnada, en 3 la modificó, 3 los declaró improcedentes, en 1 se declaró que los agravios eran parcialmente fundados pero inoperantes y en 2 se determinó turnarlos al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación.

2. De reconsideración

La Comisión, con apoyo en lo establecido en el artículo 115 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, conoció de 3 recursos de reconsideración, que estimó conveniente turnar al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación.

* Se acordó imponer multa al promovente.

** Se declaró fundado el asunto, pero no se impuso sanción al servidor público por las razones expuestas en la propia resolución (en 6 asuntos).

IV. DICTÁMENES SOBRE INFORMES CIRCUNSTANCIADOS Y VISITAS ORDINARIAS DE INSPECCIÓN

Emitió 679 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, informes circunstanciados y/o informes de conclusión de funciones, rendidos por los titulares de Juzgados de Distrito o Tribunales de Circuito

La Comisión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 y 44, fracción VI, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Propio Consejo, emitió 679 dictámenes respecto de las visitas ordinarias de inspección practicadas a los órganos jurisdiccionales, informes circunstanciados y/o informes de conclusión de funciones, rendidos por los titulares de Juzgados de Distrito o Tribunales de Circuito. De esos 679 dictámenes, corresponden 366 a Juzgados de Distrito, 85 a Tribunales Unitarios de Circuito y 228 a Tribunales Colegiados de Circuito, en el entendido que en 3 asuntos relativos a Juzgados de Distrito se estimó necesario el inicio de procedimiento por incumplimiento a un Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

V. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ÍNDICE DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Resolvió 21 procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados por la Contraloría

La Comisión de Disciplina, con base en lo establecido en el artículo 53, fracción III, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y el Seguimiento de la Situación Patrimonial, resolvió 21 procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados por la Contraloría del Poder Judicial de la Federación: 17 fundados, al considerar que se acreditaban las causas de responsabilidad que se imputaron, 2 infundados y 4 ordenó que se turnaran al Pleno de este Consejo para su análisis y, en su caso, aprobación. Además, en 2 asuntos determinó que se exhortara a los servidores públicos involucrados (2 servidores públicos en cada asunto).

VI. ASUNTOS DEL ÍNDICE DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

De los asuntos tramitados en el Instituto Federal de Defensoría Pública, la Comisión de Disciplina conoció de 1 queja administrativa que ordenó turnar al Pleno para su análisis y, en su caso, aprobación, y resolvió 1 queja como infundada.

VII. SANCIONES IMPUESTAS POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA (ASUNTOS DEL ÍNDICE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA Y DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN)

SERVIDORES PÚBLICOS	DESTITUCIÓN		INHABILITACIÓN		SUSPENSIÓN TEMPORAL		AMONESTACIÓN				APERCIBIMIENTO				TOTAL
	H	M	H	M	H	M	PÚBLICA		PRIVADA		PÚBLICO		PRIVADO		
							H	M	H	M	H	M	H	M	
Secretario	0	2	2	2	0	2	2	0	1*	0	1	0	0	0	12
Oficial Administrativo	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
Actuario Judicial	1	0	1	0	2	1	2	3	0	1	0	1	2	0	14
Oficial de Servicios y Mantenimiento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Secretario "A"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1*	0	0	1
Jefe de Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Jefe de Correspondencia Común	0	0	0	0	1*	1*	0	0	0	0	0	0	0	1*	3
Subdirector de Área	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1*	0	1
Técnico de Enlace Administrativo OCC	0	0	1*	0	0	2*	0	0	0	0	0	0	1*	0	4
Visitador Judicial "B"	0	0	0	0	0	0	1*	0	0	0	0	0	0	0	1
Subdirector de sistemas operativos y videoconferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1*	0	1
Jefe de Unidad de Notificadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1*	0	1	0	2
Auxiliares de actuario de la Unidad de Notificadores Común	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2*	0	8*	2*	12
Niñera adscrita al Centro de Desarrollo Infantil	0	1*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Analista Especializado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Coordinador Técnico A	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Secretaría Privada de Magistrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Director General de Inmuebles y Mantenimiento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	3	3	6	3	5	6	5	3	1	1	4	3	16	6	65

VIII. ASUNTOS GENERALES

La Comisión conoció de 612 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios, realizadas por la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, la Contraloría del Poder Judicial de la Federación, la Visitaduría Judicial, áreas administrativas del Consejo, titulares y demás servidores públicos integrantes de los órganos jurisdiccionales (en 545 resolvió lo conducente y en 67 acordó remitirlos al Pleno del Consejo).

Finalmente, la Comisión de Disciplina actualmente tiene 130 criterios aprobados y publicados.

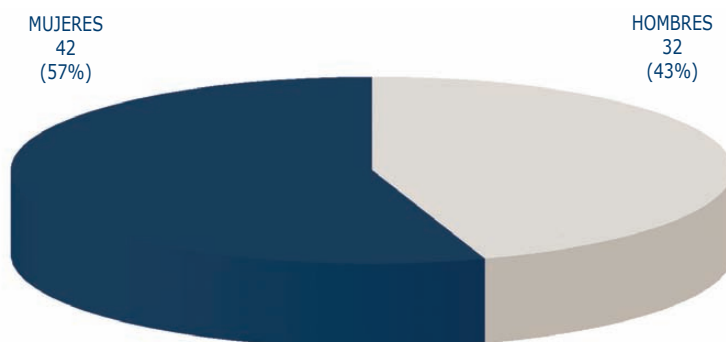
Conoció de 612 asuntos generales relativos a consultas de trámite de asuntos disciplinarios realizadas por diversas áreas del Consejo; en 545 resolvió lo conducente y en 67 acordó remitirlos al Pleno

* Cabe precisar que de las sanciones impuestas: 31 corresponden a asuntos del índice de la Contraloría del Poder Judicial de la Federación y 34 están relacionadas con asuntos del índice de la Secretaría Ejecutiva de Disciplina (a 1 servidor público se le impuso inhabilitación y sanción económica y 1 a servidora pública se le impuso destitución e inhabilitación).

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Secretaría Ejecutiva de Disciplina se compone de un total de 74 personas, de las cuales 42 son del género femenino y 32 del masculino.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Referente a la integración del Programa Anual de Trabajo que se ha definido para cada una de las áreas del Consejo de la Judicatura Federal, con base en los indicadores, eje temático de disciplina y prioridades institucionales, esta Secretaría Ejecutiva, presentó 4 proyectos que van alineados con los objetivos estratégicos a fin de mejorar, sistematizar y transparentar de forma electrónica el control, la gestión y la evaluación del procedimiento de responsabilidad administrativa. Los proyectos son los siguientes:

I. DIGITALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS, CON MOTIVO DEL TRÁMITE DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Debido a la cantidad de procedimientos de responsabilidad administrativa que se han tramitado en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina a través de los años, así como al considerable incremento de asuntos que ingresan diariamente, se propuso trabajar con la Dirección General de Tecnologías de la Información, a fin de implementar una solución informática que permitiera digitalizar parte de los expedientes que se encuentran concluidos en el archivo. Con ello, además de obtener un soporte digital de la información jurídica e históricamente relevante, se optimiza el uso de espacio destinado al archivo. En este sentido, en colaboración con el área de Tecnologías de la Información, esta Secretaría Ejecutiva ha digitalizado 377 expedientes de los servidores públicos sancionados, con un total de 211,576 fojas.

En colaboración con el área de Tecnologías de la Información, esta Secretaría digitalizó 377 expedientes de los servidores públicos sancionados, con un total de 211,576 fojas

II. OPTIMIZACIÓN DE LA BÚSQUEDA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS EN EL PORTAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE DISCIPLINA

La información de los servidores públicos sancionados hasta el año pasado, se registraba en archivos electrónicos en los que solo se almacenaba información elemental que resultaba insuficiente para generar informes o reportes sobre las sanciones impuestas por el Consejo de la Judicatura Federal con motivo de los procedimientos de responsabilidad administrativa. Por ello, y con la finalidad de contar con información veraz y oportuna, se realizó una base de datos que compila la información relevante de los expedientes tramitados por esta Secretaría, en los que por determinación de la Comisión de Disciplina o el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, resultan en sanción para algún servidor público. En este sentido, con el fin de difundir y transparentar su actuación, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la difusión del sistema de servidores públicos sancionados en el portal de *Internet*, particularmente en el apartado correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, en el que es posible conocer qué servidor público ha sido sancionado por incurrir en responsabilidad administrativa.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó la difusión del sistema de servidores públicos sancionados en el portal de *Internet*, en el que es posible conocer qué servidor público ha sido sancionado por incurrir en responsabilidad administrativa

III. DEPURACIÓN DE EXPEDIENTES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Debido a la cantidad de asuntos que se han tramitado en la Secretaría Ejecutiva de Disciplina, es necesario depurar los expedientes que se encuentran concluidos. En este sentido, en el periodo que se informa se han depurado 2,395 asuntos correspondientes a los rubros de expedientes varios de 2003, visitas, informes circunstanciados de 2005 y 2006 y quejas administrativas de 2005. Dichos

Se depuraron 2,395 asuntos correspondientes a expedientes varios de 2003, visitas, informes circunstanciados de 2005 y 2006 y quejas administrativas de 2005

expedientes fueron registrados en el Sistema de Administración de Expedientes y Control Archivístico, y transferidos al archivo de concentración.

IV. REDISEÑO DEL MODELO ACTUAL DE EVALUACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO, PARA LAS VISITAS EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS

La finalidad de este proyecto es realizar una propuesta a la Comisión de Disciplina y al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, sobre la viabilidad de las visitas extraordinarias programadas, para lo cual se conformó un equipo de trabajo integrado por el Visitador General, la Directora General de Estadística Judicial, el Secretario Ejecutivo de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos, encabezados por el Secretario Ejecutivo de Disciplina, el cual, a través de reuniones periódicas, tiene como objetivo fundamental identificar los aspectos que permitan verificar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales e iniciar el análisis de los indicadores vinculados con el funcionamiento jurisdiccional.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo General 84/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las atribuciones de los órganos en materia de transparencia, así como los procedimientos de acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron 28 solicitudes de información turnadas por la Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura Federal y, en su caso, se remitió la versión pública de las resoluciones correspondientes.

Asimismo se elaboraron 217 informes para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos sobre las quejas o denuncias, resueltas o en trámite, promovidas contra los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como 38 informes solicitados por la Dirección General de Recursos Humanos sobre los procedimientos de responsabilidad administrativa formulados contra Jueces y Magistrados, que en el término de 6 meses cumplirán el periodo a que alude el artículo 97, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para su posible ratificación.

Por otra parte, debido al incremento en los ingresos de los procedimientos de responsabilidad administrativa, se ha trabajado en la actualización y mejora del Sistema Integral de Asuntos Disciplinarios (SISAD), en el cual se tiene el registro de los procedimientos disciplinarios desde 1995 a la fecha. Al respecto, en el periodo que se informa se han registrado un total de 1,452 expedientes, con el propósito de contar con información centralizada, íntegra y oportuna, permitiendo así generar reportes estadísticos conforme a las necesidades de los solicitantes.

De igual forma, a fin de garantizar la autonomía y el funcionamiento eficaz de los órganos jurisdiccionales, así como la objetividad, honestidad, profesionalismo

Se elaboraron 217 informes para la Secretaría Ejecutiva de Carrera Judicial, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos sobre las quejas o denuncias, resueltas o en trámite, promovidas contra los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación

Se registraron 1,452 expedientes en el SISAD para contar con información centralizada, íntegra y oportuna

e independencia de sus integrantes, la Secretaría Ejecutiva de Disciplina tramitó los siguientes asuntos:

EXPEDIENTE	EXISTENCIA ANTERIOR (15/11/2012)	INGRESOS	EGRESOS	EXISTENCIA ACTUAL
Quejas	137	1,149	1,100	186
Expedientes varios	2	7	0	9
Denuncias	89	240	227	102
Procedimientos disciplinarios de oficio	55	40	74	21
Investigaciones	26	16	8	34
TOTAL	309	1,452	1,409	352

Derivado de lo anterior, en el periodo se impusieron 60 sanciones a servidores públicos: 11 apercibimientos privados, 3 amonestaciones privadas, 7 apercibimientos públicos, 16 amonestaciones públicas, 7 suspensiones, 9 inhabilitaciones, 6 destituciones y 1 sanción económica.

CARGO	APERCIBIMIENTO PRIVADO		AMONESTACIÓN PRIVADA		APERCIBIMIENTO PÚBLICO		AMONESTACIÓN PÚBLICA		SUSPENSIÓN		INHABILITACIÓN		DESTITUCIÓN		SANCIÓN ECONÓMICA		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Magistrado	1	0	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Juez	2	2	0	0	3	0	4	0	1	0	2	0	2	0	0	0	16
Secretario de Tribunal	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	1	0	1	0	0	6
Secretario de Juzgado	1	1	1	0	1	0	3	0	1	0	2	1	0	1	1	0	13
Actuario judicial	2	0	0	1	0	1	2	3	2	1	1	0	1	0	0	0	14
Oficial administrativo	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	6
Oficial de servicios y mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	6	5	2	1	6	1	11	5	4	3	6	3	4	2	1	0	60

Por cuanto hace al tipo de conducta, de las 60 sanciones impuestas, 31 fueron por falta de profesionalismo, 3 por deficiencia en el servicio encomendado, 1 por falta de respeto y rectitud, 15 por incumplir una disposición legal relacionada con el servicio público, 3 por no custodiar ni cuidar la documentación e información que por razón de su cargo conserva bajo su cuidado, 3 por notorio descuido, 2 por obtener beneficios adicionales a las contraprestaciones comprobables que el Estado otorga por el desempeño de sus funciones y 2 por no observar buena conducta en su cargo.

Finalmente, a efecto de vigilar la gestión sustantiva y administrativa de los órganos jurisdiccionales, se dictaminaron 699 actas de visitas ordinarias e informes circunstanciados.

Administración de Recursos

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

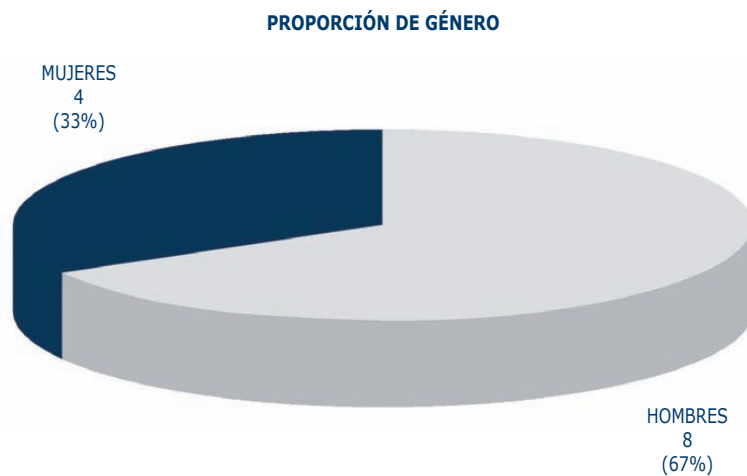
I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

- Consejero Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández (Presidente).
- Consejero César Esquinca Muñoa.
- Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera.

La Comisión está integrada por los Consejeros Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández (Presidente), César Esquinca Muñoa y Manuel Ernesto Saloma Vera

II. INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Compuesta por 12 servidores públicos, de ellos 4 son mujeres y 8 son hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PRESUPUESTO 2013

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, publicado en el Diario Oficial de la

Federación el 27 de diciembre de 2012, autorizó el Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2013 por un monto de \$39,663'043,446.00.

El Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal, por capítulo, se distribuyó de la forma siguiente:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
1000	Servicios personales	\$32,603'140,254.00
2000	Materiales y suministros	\$389'995,947.00
3000	Servicios generales	\$3,859'654,920.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$114'751,342.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$1,076'043,068.00
6000	Obras públicas	\$1,619'457,915.00
TOTAL		\$39,663'043,446.00

II. ASUNTOS SOMETIDOS A LA COMISIÓN

Fueron sometidos a la Comisión 1,489 asuntos, de los cuales 305 fueron remitidos al Pleno para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento. Se recibieron 67 comparecencias de diversos titulares de las áreas del Consejo

Del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, fueron sometidos a esta Comisión 1,489 asuntos, de los cuales 305 fueron remitidos al Pleno para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, o bien para conocimiento.

III. COMPARECENCIAS DE TITULARES DE ÓRGANOS AUXILIARES Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Se recibieron 67 comparecencias de diversos titulares de las áreas del Consejo.

IV. ASUNTOS RELEVANTES

1. Recursos financieros

Una vez que fueron analizados por la Comisión de Administración, se remitieron para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal los siguientes asuntos:

- La solicitud de autorización de la distribución del Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal por \$39,663'043,446.00 para el ejercicio fiscal 2013, por capítulo de gasto y unidad ejecutora, de las políticas y lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2013 y de la carga del presupuesto autorizado en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- La Cuenta Pública del Consejo de la Judicatura Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
- Los lineamientos y criterios para la integración del Programa Anual de Trabajo y del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal.
- La solicitud de autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio fiscal 2014.

2. Inmuebles y mantenimiento

La Comisión de Administración acordó remitir para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal:

- El Programa Anual de Ejecución de Obra de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento para el año 2013.
- La propuesta de parámetros para la adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como para la realización de obra pública y servicios relacionados con la misma, aplicables al Consejo de la Judicatura Federal, para el ejercicio fiscal 2013.
- La autorización para la adquisición del inmueble ubicado en Libramiento Oriente del Boulevard Camino Real, en el municipio de Colima, Colima, con una superficie de 10,740.3755 m².
- La autorización para recibir en donación de parte del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el inmueble ubicado en Santa Anita Huiloaca, municipio de Apizaco.

3. Recursos materiales y servicios generales

La Comisión de Administración acordó remitir al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros, los asuntos siguientes:

- El Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales para el 2013.
- El Programa Anual de Ejecución de Arrendamientos y Prestación de Servicios para el ejercicio presupuestal 2013, de la Dirección General de Servicios Generales.
- El Programa de Adquisición y Arrendamiento de Inmuebles 2013, para cubrir las necesidades de espacio con motivo de la instalación o reubicación de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas.
- Las propuestas de destino de diversos bienes afectos a causas penales varias.
- Diversas donaciones de bienes muebles e informáticos en desuso ubicados en las administraciones regionales y delegaciones administrativas, a favor de diversas instituciones.

4. Recursos humanos

La Comisión de Administración acordó remitir para autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal:

- La actualización de las estructuras orgánicas de diversas unidades administrativas.

En esta materia la Comisión de Administración autorizó, entre otros asuntos:

- Las Reglas para el Trámite de Movimientos de Personal en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal.
- El Tabulador General de Sueldos y Prestaciones del Consejo de la Judicatura Federal para el ejercicio 2013.
- El Paquete de Prestación de Servicios Específicos para el ejercicio 2013.
- Los criterios y plantillas tipo para diversos órganos jurisdiccionales.

5. Servicios al personal

La Comisión de Administración autorizó el Programa Anual de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación 2013 y el Programa Nacional de Capacitación en Informática 2013.

Además, aprobó el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo para el ejercicio fiscal 2013.

6. Asuntos generales relevantes

La Comisión de Administración, a partir de la revisión y análisis de los asuntos sometidos a su consideración, autorizó remitir para aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, los siguientes:

- El documento denominado "Guía Metodológica para la Integración de los Programas Anuales de Trabajo 2013 del Consejo de la Judicatura Federal".
- El proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se establecen los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones en el Diario Oficial de la Federación y en diarios de mayor circulación en la República, que hacen los órganos jurisdiccionales.
- El Proyecto de Acuerdo General 10/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma y adiciona el diverso Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las bases para que las

adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por el que se reforman los artículos 182 a 187, y se adicionan los artículos 2, con la fracción XI BIS, y 188 a 207, del citado Acuerdo General.

- Los Programas Anuales de Trabajo 2013 de las áreas administrativas y órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal.
- El proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Acuerdo General 6/2009, que establece las bases para que las adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- El proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reforma y adiciona el diverso Acuerdo General 5/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones que hacen los órganos jurisdiccionales.
- El proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reforma el diverso Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las Condiciones Generales de Trabajo para Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.
- El proyecto de Acuerdo General del Pleno del Consejo del Judicatura Federal que reforma el artículo 8 del diverso 7/2007, que regula el establecimiento de unidades de notificadores comunes a diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación.
- El "Protocolo de actuación en caso de sismo en Edificios Sede del Consejo de la Judicatura Federal".

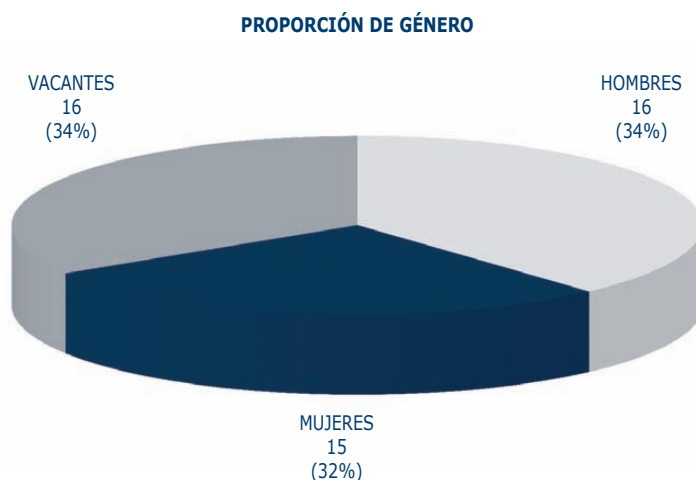
La Comisión de Administración celebró el 6 de diciembre de 2012, la reunión de trabajo con las unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, respecto del seguimiento del avance físico-financiero de los Proyectos Estratégicos 2012. De igual forma el 14 de marzo, 16 de mayo, 12 de septiembre y 25 de octubre de 2013, se realizaron reuniones de trabajo para tratar el avance físico-financiero de los Proyectos Estratégicos 2013, respectivamente.

Se realizaron reuniones de trabajo para tratar el avance físico-financiero de los Proyectos Estratégicos 2013

OFICIALÍA MAYOR

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Los recursos humanos que integran la Oficialía Mayor comprenden a 16 hombres, 15 mujeres, así como 16 vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. REORIENTACIÓN DE LOS MÉTODOS OPERATIVOS Y DECISORIOS

Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2013 del Consejo que comprende: 66 proyectos estratégicos, 187 proyectos operativos, 97 procesos clave y 203 procesos operativos. El Modelo de Planeación se actualizó en el presente ejercicio mediante el establecimiento de ejes y prioridades institucionales.

Se trabajó en el diseño de documentos normativo-administrativos del nuevo Sistema de Justicia Penal, considerando los procesos, estructuras, perfiles de puestos y funciones. Con el propósito de descargar a los titulares de los órganos jurisdiccionales de las tareas administrativas, el Pleno autorizó la creación de la plaza de Coordinador Técnico Administrativo.

Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2013 del Consejo, que comprende 66 proyectos estratégicos, 187 proyectos operativos, 97 procesos clave y 203 procesos operativos

Se trabajó en el diseño de documentos normativo-administrativos del nuevo Sistema de Justicia Penal, considerando los procesos, estructuras, perfiles de puestos y funciones

II. CONSIDERACIÓN E IMPULSO DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN LAS SENTENCIAS

Se participó en la sesión del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística, en conjunto con los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Se realizaron las gestiones relativas a la elaboración del Censo Nacional de Impartición de Justicia del Poder Judicial Federal y con los trabajos que permitan integrar el Catálogo Nacional de Indicadores.

III. SISTEMATIZACIÓN Y CATALOGACIÓN

En atención a la cantidad de amparos indirectos promovidos con motivo de las reformas a la Ley Federal del Trabajo, se comisionó personal de la Dirección General de Estadística Judicial para apoyar en la recepción, registro, turno y digitalización de las demandas presentadas en todo el país.

IV. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TRABAJO E INFORMACIÓN JURISDICCIONAL

Se orientó y asesoró a 11,153 usuarios del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE) y se capacitó a 7,296 adscritos a 365 órganos jurisdiccionales, incluyendo los Juzgados Especializados en Juicios Mercantiles de Cuantía Menor. El Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional (SIBAP) está instalado en 345 órganos jurisdiccionales que tienen procesados; se realizó el cambio de la cámara *web* compatible en cada uno de ellos, se capacitó de forma presencial en el uso del Sistema y se dio de alta a 1,522 servidores públicos.

Se efectuaron 1'014,276 pagos electrónicos a los servidores públicos por concepto de nómina y de servicios personales, así como por otros conceptos a proveedores del Consejo y terceros institucionales.

A partir del 2 de enero de 2013 inició la operación del Sistema Aplicaciones y Productos (SAP); con ello se cuenta con las mejores prácticas administrativas en apoyo a las tareas de programación, presupuestación, ejercicio y control de recursos.

Se atendieron 11,600 solicitudes de videoconferencias para personas privadas de su libertad. Se instaló un *call center* que proporciona atención a nivel nacional las 24 horas del día los 365 días del año. Se han concluido 23 nuevos sistemas y 36 mejoras a los ya existentes. Se concluyó la implementación de la Unidad para el Control de Certificación de Firmas (UNCOCEFI), con la que se atenderán los requerimientos de automatización de la Ley de Amparo vigente y la reforma a la Ley Penal, y las necesidades de autenticación y firma digital para el trámite del expediente electrónico.

Se cuenta con las mejores prácticas administrativas en apoyo a las tareas de programación, presupuestación, ejercicio y control de recursos, así como de su registro contable

Como parte de las previsiones de la nueva Ley de Amparo se desarrolló el Sistema de Plenos de Circuito, el cual automatiza el proceso de resolución de demandas de contradicciones de criterios y solicitudes de sustitución de tesis, siendo el primer sistema de juicio en línea del Poder Judicial de la Federación.

Se han digitalizado 45,334 sábanas estadísticas del programa de digitalización de los reportes mensuales de los ejercicios 1997 a 2003.

En el Programa Nacional de Capacitación en Informática se registraron 2,422 participaciones de servidores públicos en cursos virtuales y presenciales.

Se concluyeron exitosamente 2 centros de cómputo certificados de clase mundial en la Ciudad Judicial en Jalisco y en Canoa Núm. 79 en el Distrito Federal, para el correcto funcionamiento de sistemas y servicios informáticos, en espacios de alta seguridad y con herramientas tecnológicas confiables.

Para apoyar el desahogo de careos judiciales en sitios externos al Consejo, se adquirieron 2 unidades móviles satelitales para generar un enlace de videoconferencia desde cualquier lugar a nivel nacional. A la fecha se encuentra modernizada al 100% la base de equipos de cómputo instalada en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo.

Se puso en operación el Sistema Integral de Registro y Control de Asistencia (SIRCA), que facilita el registro de asistencia, optimiza tiempos y procesos y un mejor desempeño y calidad en el trabajo.

V. IMPULSO AL DESARROLLO DEL PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO

La Comisión de Administración autorizó el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2013. Se definieron 375 cursos para competencias básicas, 467 para competencias técnicas y 143 de desarrollo humano. En materia de desarrollo administrativo, se establecieron 51 grupos para licenciaturas y posgrados en distintas universidades.

En materia de seguros y prestaciones a los servidores públicos del Consejo, se llevaron a cabo 147,374 trámites y servicios entre los que destacan Seguro de Vida Institucional e Invalidez, Seguro de Separación Individualizado, Gastos Médicos Mayores, Seguro Voluntario de Automóviles y Casa Habitación y Actividades Culturales Deportivas y Recreativas.

Se fortalecieron las acciones de prevención y reacción en materia de protección civil a través de la aprobación y difusión del protocolo de actuación en caso de sismo, respuesta ante un incremento de la actividad del volcán Popocatepetl y de actuación en caso de manifestación y/o toma de instalaciones e inundaciones en los inmuebles del Consejo. Asimismo, se llevó a cabo la celebración del macrosimulacro a nivel nacional con un 94.5% de participación.

En materia de servicios médicos, se proporcionaron los siguientes servicios a los servidores públicos: 82,464 consultas curativas de primer contacto; 24,869

Se han digitalizado 45,334 sábanas estadísticas del programa de digitalización de los reportes estadísticos mensuales de los ejercicios 1997 a 2003

Se fortalecieron las acciones de prevención y reacción en materia de protección civil

consultas de atención y cuidado de la salud fomentando la medicina preventiva; y 45,708 de atención dental. Asimismo, se atendió a 5,636 hijos de los servidores públicos menores de 6 años con servicios de educación integral.

Actualmente el Consejo administra 601 inmuebles, de los cuales 128 son propiedad del Poder Judicial de la Federación, 135 son arrendados, 8 inmuebles en posesión se encuentran bajo la figura de destino, 16 en comodato y 314 casas son del Programa de Vivienda para Jueces y Magistrados. Se obtuvo la autorización de los Programas Anuales de Ejecución de Adquisiciones y Contratación de Servicios, así como el de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y, de Ejecución de Obra Pública 2013.

Derivado de la revisión y autorización de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Consejo en 2013, se incrementó en un 12.5% el monto de la prima quinquenal, la licencia prejubilaria de un mes, a un mes y medio de sueldo. Del mismo modo, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal autorizó homologar las citadas prestaciones para los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

VI. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

Seguir avanzando en la ruta de una gestión administrativa cada vez más eficiente, oportuna, ordenada y transparente en el uso de los recursos públicos, es un imperativo constitucional y un compromiso de ética pública, así como una condición indispensable para apoyar eficazmente la tarea jurisdiccional.

VII. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Se tienen instalados 129 kioscos jurídicos informáticos al servicio de la ciudadanía y se registraron 1'709,964 consultas

Se tienen instalados 129 kioscos jurídicos informáticos al servicio de la ciudadanía; hasta ahora, se registran 1'709,964 consultas. En estos espacios se facilita el acceso a la información que posee el Poder Judicial de la Federación.

VIII. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Se dio seguimiento a las obras plurianuales en construcción de Edificios Sede; se concluyó un total de 44 obras y trabajos

Se dio seguimiento a las obras plurianuales en construcción de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Querétaro, Querétaro y San Luis Potosí, San Luis Potosí; se concluyó un total de 44 obras y trabajos.

En el año 2013 se enfrentaron circunstancias extraordinarias, como lo fue la recepción de 4,000 demandas de amparo presentadas en forma masiva en contra de la reforma laboral, en las que intervienen 400,000 quejosos, lo que implicó un enorme despliegue de recursos humanos y tecnológicos, y el acondicionamiento de espacios en el Palacio de Justicia y en el Instituto de la Judicatura para llevar a cabo el proceso de registro en el Sistema de Correspondencia Común (SICCOM)

y la digitalización de las demandas. Igualmente, con motivo del decreto relativo a la reforma educativa, se instauró un operativo similar para la recepción de 1,200 demandas y ante la expedición de las leyes reglamentarias de dicha reforma, se recibieron 6,352 demandas.

IX. DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL

Para el ejercicio 2013, la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal en los términos en que fue presentado. Esto es, un presupuesto original de \$39,663.04 millones de pesos que representa el 1.0% del Presupuesto de Egresos de la Federación. En el mes de agosto de 2013, se envió el Proyecto de Presupuesto 2014 al Poder Ejecutivo.

En el marco de la administración racional y transparencia de los recursos públicos asignados, se llevaron a cabo convenios de coordinación y colaboración con la Comisión Federal de Electricidad para la prestación del servicio integral de telecomunicaciones; con la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Oaxaca y en Matamoros, entre otras obras; y con Nacional Financiera S.N.C. para la operación de los recursos financieros del Consejo. Se estimó pertinente adoptar la plataforma tecnológica y sistematizada de CompraNet de la Secretaría de la Función Pública dentro de la normatividad del Consejo.

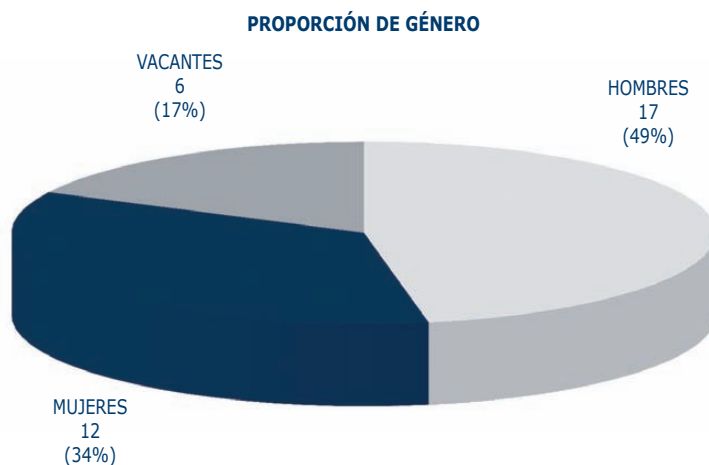
En el marco de la administración racional de los recursos públicos asignados, el Consejo llevó a cabo distintos convenios de coordinación y colaboración con instancias del Poder Ejecutivo Federal

X. RELACIONES INTERNACIONALES

Se participó de manera virtual en los trabajos del Primer Taller Preparatorio de la XVII Cumbre Judicial Iberoamericana, en la Ciudad de La Antigua Guatemala, en el marco del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial para analizar y comparar la operación administrativa y el funcionamiento sustantivo de los Tribunales Constitucionales en otras regiones del mundo. Asimismo, del 4 al 6 de septiembre se participó en la Segunda Ronda de Talleres en Bogotá, Colombia, en donde el grupo de trabajo consolidó al Plan como la ventana de información de la Cumbre.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

En la Secretaría Ejecutiva de Administración laboran en total 29 servidores públicos: 17 hombres y 12 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Secretaría Ejecutiva de Administración, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a los objetivos, metas, acciones y estrategias establecidas en el Programa Anual de Trabajo, ha orientado su actuación para el cumplimiento de sus proyectos prioritarios mediante las siguientes acciones: asistencia del Oficial Mayor en su carácter de Presidente a 69 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, así como la participación del Secretario Ejecutivo de Administración en su carácter de Presidente, a 19 sesiones del Comité en Materia de Inversión de Recursos Financieros; 25 sesiones del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles; 28 del Comité de Administración Inmobiliaria y en su carácter de Vocal a 4 sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso F/676, Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

El Secretario Ejecutivo de Administración participó, en su carácter de Presidente, en 19 sesiones del Comité en Materia de Inversión de Recursos Financieros; 25 sesiones del Comité de Desincorporación de Bienes Muebles; 28 del Comité de Administración Inmobiliaria, entre otras

Para fortalecer vínculos institucionales con entidades públicas y privadas, se sostuvieron 63 reuniones de trabajo

Asimismo, se realizaron 3 ejercicios de seguimiento, avance y logro de objetivos físico y financiero de las Direcciones Generales dependientes de la Secretaría Ejecutiva de Administración.

Por otra parte, y siendo de suma importancia para la Secretaría Ejecutiva el fortalecimiento de vínculos institucionales con entidades públicas y privadas, se sostuvieron 63 reuniones de trabajo para estos efectos, así como 4 con el Secretariado Ejecutivo del Consejo de la Judicatura Federal, con la finalidad de celebrar acuerdos y coordinación necesarios para la adecuada articulación de los proyectos de la Institución.

Por lo antes expuesto, se llevaron a cabo los siguientes Comités:

- **Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios.** Se celebraron 40 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 250 asuntos (150 puntos para acuerdo, 72 informativos y 28 asuntos generales), emitiéndose 250 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 117 fueron autorizados, 56 no se autorizaron y de los 77 restantes se tomó nota. Adicionalmente se celebraron 29 sesiones extraordinarias, en las que se analizaron 77 asuntos (69 puntos para acuerdo, 3 puntos informativos y 5 asuntos generales). Se emitieron 77 instrucciones directas, siendo 68 autorizadas, 6 no autorizadas y de 3 se tomó nota.
- **Inversión de Recursos Financieros.** Se celebraron 19 sesiones, de las cuales 13 fueron ordinarias y 6 extraordinarias.
- **Técnico del Fideicomiso F/676.** Se celebraron 4 sesiones, de las cuales 2 fueron ordinarias y 2 extraordinarias.
- **Desincorporación de Bienes Muebles.** Se celebraron 25 sesiones ordinarias en las cuales se vieron 35 asuntos (30 puntos para acuerdo y 5 informativos). Se emitieron 35 instrucciones directas, siendo 25 autorizadas, 5 no autorizadas y de las 5 restantes se tomó nota.
- **Administración Inmobiliaria.** Se celebraron 18 sesiones ordinarias, en las cuales se vieron 26 asuntos (9 puntos para acuerdo, 3 puntos informativos y 14 asuntos generales). Se emitieron 26 instrucciones directas. De los asuntos presentados, 12 fueron autorizados, 12 no autorizados y de 2 se tomó nota. Asimismo, se llevaron a cabo 10 sesiones extraordinarias, en las cuales se vieron 11 puntos para acuerdo y se emitieron 11 instrucciones directas, mismas que fueron autorizadas.

Se presentaron 14 puntos informativos a la Comisión de Administración, relativos al ejercicio del gasto de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes de las Direcciones Generales, así como de la propia Secretaría Ejecutiva

Se presentaron 14 puntos informativos a la Comisión de Administración, relativos al ejercicio del gasto de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes de las Direcciones Generales, así como de la propia Secretaría Ejecutiva.

Se revisó, integró, presentó y se dio seguimiento a 441 puntos para acuerdo e informativos sometidos a la Comisión de Administración, por las Direcciones Generales adscritas a la Secretaría Ejecutiva de Administración, y se verificó que se presenten conforme a la normativa.

Se analizaron 2 puntos para acuerdo presentados a la Comisión de Receso correspondiente al segundo periodo de sesiones de 2012, comprendido del 15 de diciembre de 2012 al 1 de enero de 2013.

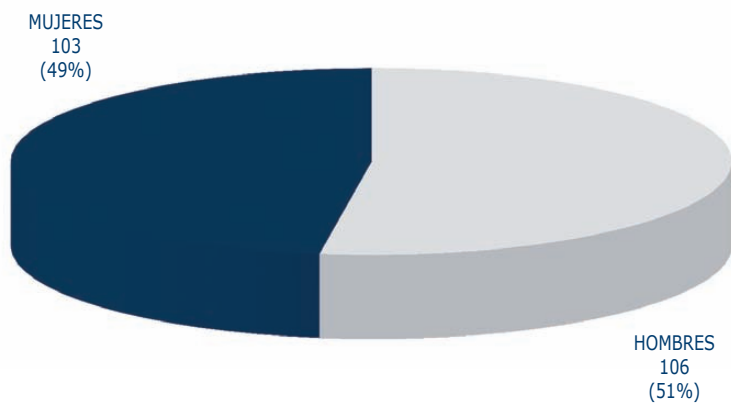
Se revisaron y sometieron a firma del titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración 528 instrumentos contractuales, con el objeto de verificar que se presenten conforme al marco normativo legal y vigente, y en su caso fueran formalizados, conforme a lo siguiente:

Se revisaron y sometieron a firma del titular de la Secretaría Ejecutiva de Administración 528 instrumentos contractuales

- Dirección General de Recursos Materiales: 333.
- Dirección General de Servicios Generales: 145.
- Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento: 27.
- Coordinación de Administración Regional: 23.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROCESOS ESTRATÉGICOS

En virtud de que el Programa Anual de Trabajo a partir del ejercicio 2013, permite incluir los procesos estratégicos de las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Recursos Humanos a partir del presente año, consideró para el Programa Anual de Trabajo 5 procesos estratégicos, razón por la cual las cantidades reflejadas en este rubro corresponden al periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2013.

La Dirección consideró para el Programa Anual de Trabajo 5 procesos estratégicos

1. Control de plazas adscritas

Con el objeto de contribuir en la operación jurídica, jurídica-administrativa y administrativa del Consejo de la Judicatura Federal, y en apego a las medidas de racionalidad y disciplina presupuestarias establecidas en el presupuesto de egresos

Atendió y tramitó 5,183 solicitudes en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango de plazas, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas

de la Federación, la Secretaría Ejecutiva de Administración a través de la Dirección General de Recursos Humanos, atendió y tramitó 5,183 solicitudes en materia de adscripción, prórroga, conversión, reubicación y cambios de rango de plazas, formuladas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales, así como de las áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, para que las plantillas de personal estén integradas conforme a las necesidades de cada órgano; asimismo, se gestionaron 284 solicitudes en materia de prórroga de licencias para ocupar otro puesto de secretarios y actuarios, para apoyo de órganos jurisdiccionales federales, así como diversas comisiones solicitadas por los órganos de gobierno y las ordenadas por la superioridad, con el propósito de contribuir con los objetivos institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Tribunal Electoral y del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

2. Remuneraciones y prestaciones

A través de la elaboración y validación de 328,325 registros, se cumplieron los procesos para la generación de la nómina respecto al pago de las remuneraciones y prestaciones económicas de los servidores públicos del Consejo

A través de la elaboración y validación de 328,325 registros, se cumplieron los procesos para la generación de la nómina respecto al pago de las remuneraciones y prestaciones económicas de los servidores públicos adscritos a los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal en el Distrito Federal y zona metropolitana; asimismo, en atención al Rol de Turnos aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y a las solicitudes realizadas por los titulares de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo, se efectuaron 608 listados para la liberación de recursos, para el pago de horas extraordinarias, con respecto a las jornadas de trabajo asignadas a los servidores públicos. En relación con las aportaciones de los servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal al Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado, se llevaron a cabo 38,995 trámites. Cabe mencionar, que actualmente 5,793 servidores públicos en el Distrito Federal y 12,407 en las diversas entidades federativas conforman el padrón inscrito.

3. Servicios administrativos

Se implementó un nuevo sistema de elaboración de credenciales a través de un vínculo a la base de datos única

Se elaboraron y entregaron 12,130 credenciales tipo *carnet* y PVC

De conformidad con las acciones para la innovación de procesos y al uso de tecnología de vanguardia, la Dirección General de Recursos Humanos implementó un nuevo sistema de elaboración de credenciales a través de un vínculo a la base de datos única, que permite mejorar los procesos de credencialización, evitando inconsistencias y agilizando la emisión de credenciales PVC y *carnet* de servidores públicos a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, por lo que se elaboraron y entregaron 12,130 credenciales tipo *carnet* y PVC. Además, con el objeto de que

los servidores públicos de órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo puedan realizar diversos trámites personales e institucionales, así como gozar de los beneficios que del vínculo laboral se originan, se tramitaron 10,466 peticiones formuladas por los servidores públicos, relativas a: expedición de constancias, hojas únicas de servicios, licencias prejubilatorias, estímulo por jubilación, ayuda por incapacidad médica permanente, pago de defunción y ayuda de gastos funerales.

4. Servicio social y prácticas profesionales

Durante este periodo se gestionaron 1,294 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a las diversas áreas administrativas del Consejo y de los órganos jurisdiccionales federales. Cabe señalar, que este programa contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes que en él participan, creándoles conciencia respecto a la importancia de la impartición de justicia, así como de la necesidad de contar con un organismo encargado de la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se gestionaron 1,294 peticiones de servicio social y/o liberación, en apoyo a las diversas áreas administrativas del Consejo y de los órganos jurisdiccionales federales

5. Relaciones laborales

Se atendieron 4,352 asuntos en materia de relaciones laborales, con el fin de contribuir al mejoramiento de las relaciones entre trabajadores y titulares, así como 65 asuntos planteados por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Adicionalmente, se gestionaron ante las instancias correspondientes 283 peticiones formuladas por servidores públicos que sufrieron algún accidente o enfermedad por motivo de trabajo, a fin de que el ISSSTE les brindara la asistencia respectiva.

II. PROCESOS PERMANENTES

1. Gestión de incidencias de personal

Se elaboraron y registraron en el Sistema Integral para la Administración de los Recursos Humanos (SIARH), en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, 11,180 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y servidores públicos adscritos a órganos auxiliares y unidades administrativas del Consejo de la Judicatura Federal; asimismo, se recibieron 122,908 movimientos de personal (nombramientos, avisos de baja, licencias, reanudación de labores, comisiones y suspensiones) de órganos jurisdiccionales federales para su análisis, validación y registro en kárdex y plantilla.

Se elaboraron y registraron en el SIARH 11,180 movimientos de personal correspondientes a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y servidores públicos

2. Apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial

Atendiendo a la homologación administrativa interinstitucional y en apoyo a la certificación de funcionarios en el sistema de carrera judicial ante las 3 instancias del Poder Judicial de la Federación, en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, se recibieron 680,297 documentos personales que fueron integrados a los expedientes de diversos servidores públicos, con los cuales se modificaron o actualizaron los registros en la base de datos institucional; de igual forma, se digitalizaron y clasificaron 2'002,659 documentos para integrarse al banco de imágenes de 7,583 expedientes de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, y de 41,340 expedientes del personal adscrito a órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal, lo que permite elaborar los perfiles de los servidores públicos participantes en los concursos de oposición convocados por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como expedir la documentación en la que se hace constar el nivel de capacitación de los participantes, contribuyendo de esta manera a la consolidación de los sistemas, métodos y procedimientos para asegurar el ingreso, promoción y permanencia de servidores públicos honestos y capaces.

3. Selección de personal

Como resultado del proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de los órganos jurisdiccionales federales y de las áreas administrativas del Consejo, se llevó a cabo la valoración psicométrica de 1,208 personas

Como resultado del proceso de reclutamiento y selección de personal de nuevo ingreso de los órganos jurisdiccionales federales y de las áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, y en respuesta al interés de la población por integrarse a la bolsa de trabajo del propio Consejo, en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, se llevó a cabo la valoración psicométrica de 1,208 personas; asimismo, con la finalidad de cubrir con oportunidad las plazas vacantes y apoyar en concursos o procesos especiales a petición de los titulares, se realizaron 1,638 evaluaciones. Con estas acciones y mediante sistemas de evaluación de vanguardia que miden aspectos de personalidad, inteligencia, liderazgo, actitudes y aptitudes, se logra garantizar el ingreso y promoción del personal más calificado para el desarrollo de funciones encaminadas a la impartición de una justicia pronta y expedita.

4. Licencias médicas y sustituciones por maternidad y enfermedad

Se llevó a cabo la revisión y registro en el SIARH de 26,158 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad

Se llevó a cabo la revisión y registro en el Sistema Integral para la Administración de Recursos Humanos de 26,158 licencias médicas y autorizaciones de sustituciones por maternidad y enfermedad, en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15

de noviembre de 2013. Es importante señalar, que las sustituciones de los servidores públicos por incapacidad médica, son necesarias para mantener el funcionamiento adecuado y eficiente de los órganos jurisdiccionales federales y áreas administrativas a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, para dar continuidad al servicio que se brinda a la sociedad.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal y la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como los grupos de trabajo en materia de recursos humanos y en materia de recursos financieros elaboraron el manual que regula las remuneraciones para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.

Como resultado de la participación de la Dirección General de Recursos Humanos en el proceso de inscripción a concursos de oposición, especialidades y cursos de formación y preparación, en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, se elaboraron 3,247 constancias de servicios, categorías de carrera judicial y de puestos desempeñados, así como 1,807 constancias de acreditación de documentos y cursos que obran en el expediente personal.

Asimismo, se realizó la captura de 103 solicitudes para el sorteo de créditos tradicionales 2014, del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Dirección General está conformada actualmente por 43 mujeres y 42 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Se ha dado continuidad al proyecto denominado "Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa", iniciado en 2011.

Dentro de este Sistema, se encuentra el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2013 que tiene como objetivo, dentro del proceso de planeación estratégica del Consejo de la Judicatura Federal, la de promover la innovación en el desarrollo profesional con miras a establecer la carrera administrativa, a través de un programa de capacitación basada en competencias, toda vez que se considera una de las mejores prácticas para apoyar la profesionalización de los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, ya que se fortalecen sus capacidades para cumplir con efectividad su importante función dentro de la Institución. Este Plan ha permitido dar mayor seguimiento a los diversos programas de capacitación.

Se ha dado continuidad al proyecto denominado "Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera Administrativa", iniciado en 2011. Dentro de este Sistema, se encuentra el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2013

Para hacer congruentes los programas de capacitación con el proceso referido, se identificaron proyectos que contribuyan al establecimiento de acciones orientadas a la mejora de resultados y den cumplimiento a las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, específicamente al impulso al desarrollo del factor humano, a través de los siguientes procesos operativos:

- DGSP-PO01. Planeación y Operación del Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo.
- DGSP-PO02. Capacitación por Competencias.
- DGSP-PO03. Desarrollo Administrativo.

En estos 3 procesos operativos, se tiene el avance siguiente:

Se impartieron un total de 375 cursos en materia de competencias básicas y continuidad para concluir los programas académicos iniciados en 2011 y 2012

DGSP-PO01. PLANEACIÓN Y OPERACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	
La Comisión de Administración autorizó el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2013, en su sesión ordinaria de 16 de enero de 2013. Se definió el universo de servidores públicos pendientes de participar en los Cursos de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo que incluyó a los servidores públicos con nivel de oficial administrativo.	
281 cursos	Competencias básicas.
94 cursos	De continuidad para concluir los programas académicos iniciados en 2012.

DGSP-PO02. CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS	
274 cursos	Competencias técnicas.
71 cursos	Regularización.
83 cursos	Dirigidos a servidores públicos adscritos al Instituto Federal de Defensoría Pública.
143 cursos	Desarrollo humano.
39 cursos	Proyectos especiales.

DGSP-PO03. DESARROLLO ADMINISTRATIVO	
24 grupos	CENEVAL.
1 grupo	Licenciatura en Derecho, Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.
1 grupo	Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma de Chiapas.
5 generaciones	Licenciaturas Ejecutivas, UVM.
4 grupos	Licenciaturas Ejecutivas, Universidad Humanitas.
6 generaciones	Licenciaturas en Derecho, Administración, Contaduría e Informática Administrativa en la modalidad de estudios en línea, (UMED).
2 grupos	Diplomados con opción a titulación, Facultad de Derecho de la UNAM.
2 grupos	Diplomados para titulación de la Maestría en Administración Pública, Universidad Anáhuac Norte.
4 grupos	Maestría en Administración Pública, Universidad Anáhuac Norte.
1 generación	Maestría en Administración Pública y Política Pública, ITESM.
1 grupo	Doctorado en Administración Pública, Universidad Anáhuac Norte.
365 apoyos económicos	Estudios especializados.

2. PRESTACIONES Y SEGUROS

Las acciones que en materia de prestaciones y seguros se han realizado, están encaminadas a proporcionar tranquilidad, seguridad y una mejor calidad de vida a los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del Consejo de la Judicatura Federal, para fortalecer su desarrollo integral.

El Programa Anual de Trabajo 2013 se enfoca en evaluar el desarrollo y la implementación de proyectos estratégicos en materia de seguros y prestaciones que tienen como objetivo que los servidores públicos cuenten con información ágil y oportuna de la situación que guardan los seguros institucionales y voluntarios, y sus beneficios, así como de las prestaciones a que tienen derecho, con el propósito de que, por un lado, estén informados de manera permanente, y por el otro, se incremente el número de beneficiados, a través de una difusión integral constante, teniendo como resultado durante el periodo que se reporta, lo siguiente:

SEGUROS Y PRESTACIONES	
ACTIVIDADES PERMANENTES	TRÁMITES
Cobertura de Seguro de Vida Institucional e Invalidez Total y Permanente y Pago de Seguro Colectivo de Retiro.	21,540
Cobertura de Seguro de Separación Individualizado.	25,655
Cobertura de Gastos Médicos Mayores Personal para Mandos Medios y Funcionarios Superiores y Póliza de Personal Operativo.	74,577
Seguro Voluntario de Automóviles y Casa Habitación.	6,295
Fondo de Reserva Individualizado.	5,802
Reembolso por Adquisición de Lentes Graduados.	13,214
Plan de Prestaciones Médicas Complementarias.	7
Plan de Pensiones Complementarias.	164
Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal.	120

En materias de seguros y prestaciones se realizaron un total de 147,374 trámites

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

FECHA	ACTIVIDAD
Noviembre	Se realizaron las ceremonias de entrega de reconocimientos de estímulo por antigüedad al personal que contó con un mínimo de 20 y hasta 60 años de servicio efectivo en el Poder Judicial de la Federación en 6 sedes: Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Boca del Río y Morelia, otorgando 708 reconocimientos. Dio inicio la operación del Programa de Prácticas Judiciales en los órganos jurisdiccionales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.
Enero	La Comisión de Administración autorizó el Plan Maestro de Capacitación por Competencias y Desarrollo Administrativo 2013.
Febrero	La Comisión de Administración autorizó el Programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación 2013. La Comisión de Administración autorizó realizar la Colecta Anual 2013, así como la recaudación permanente de donativos en favor del Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Económico Extraordinario.

FECHA	ACTIVIDAD
Marzo	Se llevó a cabo la ceremonia de entrega de la Distinción al Mérito Judicial "Ignacio L. Vallarta", otorgando dicho premio a los Magistrados Julio César Vázquez Mellado y Diego Isaac Segovia Arrazola.
Abril	Se realizó la Ceremonia del "Día del Servidor Público", en la que se otorgó el Reconocimiento "Silvestre Moreno Cora" a la C. Pompeya Barrera López, oficial administrativo del Consejo de la Judicatura Federal.
Junio	Se realizó el Programa de Revisión de Supervivencia, correspondiente al primer semestre de 2013, dirigido a los beneficiarios del Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados. Se informó a la Comisión de Administración sobre la operación del Programa de Prácticas Judiciales en los Órganos Jurisdiccionales a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, correspondiente al periodo de noviembre de 2012 a junio de 2013.
Julio	Se informó a la Comisión de Administración sobre la Colecta Anual 2013 en favor del Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Extraordinario a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral.
Octubre	Se realizó la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos y Estímulos por Antigüedad. El Consejo de la Judicatura Federal entregó 918 distinciones en 7 sedes (Distrito Federal, Guadalajara, Puebla, Monterrey, Mexicali, Mazatlán y Chilpancingo). Se realizó el Programa de Revisión de Supervivencia correspondiente al segundo semestre de 2013, dirigido a los beneficiarios del Plan de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito jubilados. El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó los proyectos de Acuerdo General, Reglas de Operación y de Contrato, aprobados por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que regula el Plan de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y DESARROLLO INFANTIL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



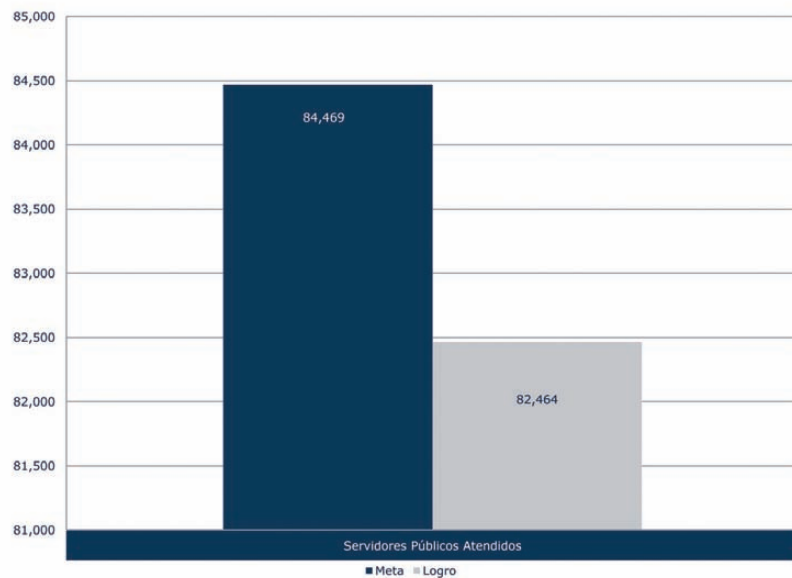
B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El PAT 2013 se sustenta en el objetivo estratégico "Incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal", para lo cual plantea 5 proyectos operativos, cuya denominación, meta y logro, en el periodo del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, se describe en el siguiente cuadro:

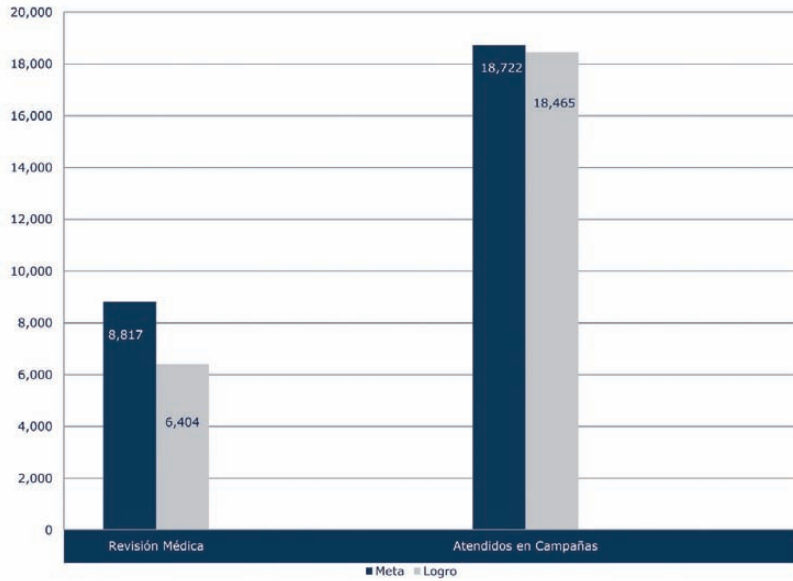
Se alcanzó un cumplimiento satisfactorio en los 5 escenarios sustantivos de trabajo

PROYECTO OPERATIVO	ACTIVIDADES	META	RESULTADO DEL PERIODO
Consulta curativa de primer contacto.	Consultas curativas.	83,966	81,993
	Atención de urgencias.	503	471
Atención y cuidado de la salud, fomentando la medicina preventiva.	Revisión médica periódica.	8,817	6,404
	Servidores públicos atendidos en campañas de salud.	18,722	18,465
Atención dental a los servidores públicos.	Actividades preventivas.	6,562	7,347
	Actividades operatorias.	26,674	26,296
	Actividades quirúrgicas.	3,685	3,910
	Pacientes atendidos.	8,759	8,155
Servicio de educación integral a los hijos de servidores públicos, menores de 6 años que asisten al CENDI.	Atención integral a los niños de los CENDI.	5,407	5,094
	Atención de menores en la estancia infantil.	543	542
Apoyos económicos para pago de guarderías particulares y EBDIS del ISSSTE.	Otorgar apoyos económicos para guarderías particulares.	14,024	14,140
	Pago guarderías ISSSTE.	520	470

PROYECTO OPERATIVO: CONSULTA CURATIVA DE PRIMER CONTACTO

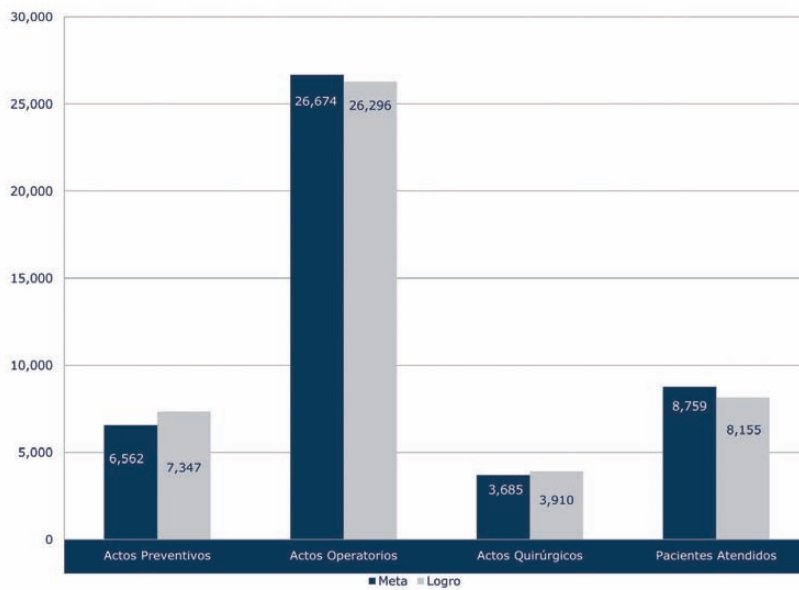


PROYECTO OPERATIVO: ATENCIÓN Y CUIDADO DE LA MEDICINA PREVENTIVA

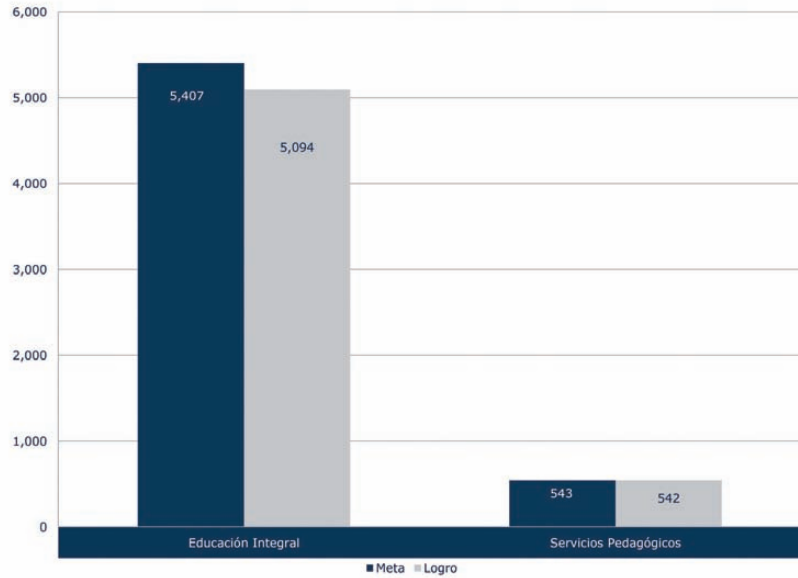


La atención médica que se proporciona en 44 consultorios médicos y 6 dentales registró 7,050 atenciones mensuales en promedio

PROYECTO OPERATIVO: ATENCIÓN DENTAL

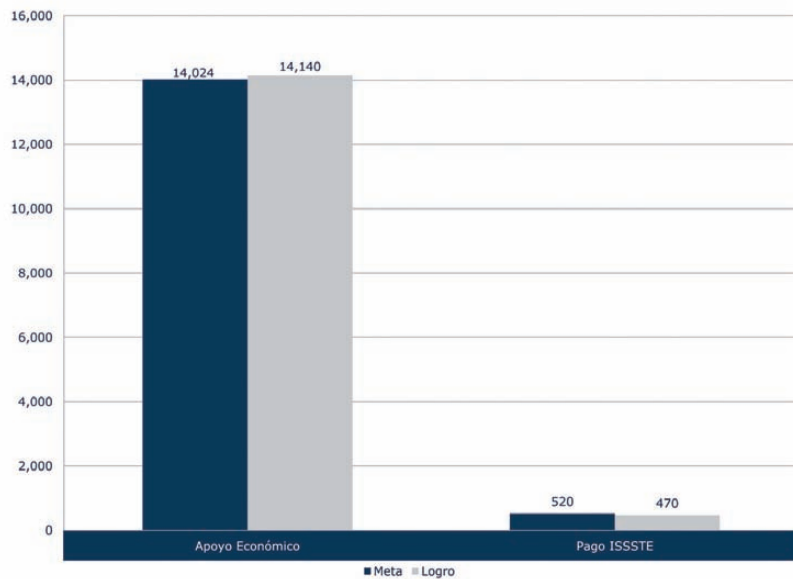


PROYECTO OPERATIVO: SERVICIOS DE EDUCACIÓN INTEGRAL



PROYECTO OPERATIVO: APOYOS ECONÓMICOS PARA GUARDERÍAS

Los servicios otorgados a los menores en beneficio de las madres trabajadoras se realizan en 3 Centros de Desarrollo Infantil, 1 estancia infantil y mediante el pago por el uso de guarderías particulares y al ISSSTE por la utilización de sus estancias, benefició a 1,630 infantes, hijos de 1,432 servidores públicos a cargo del Consejo

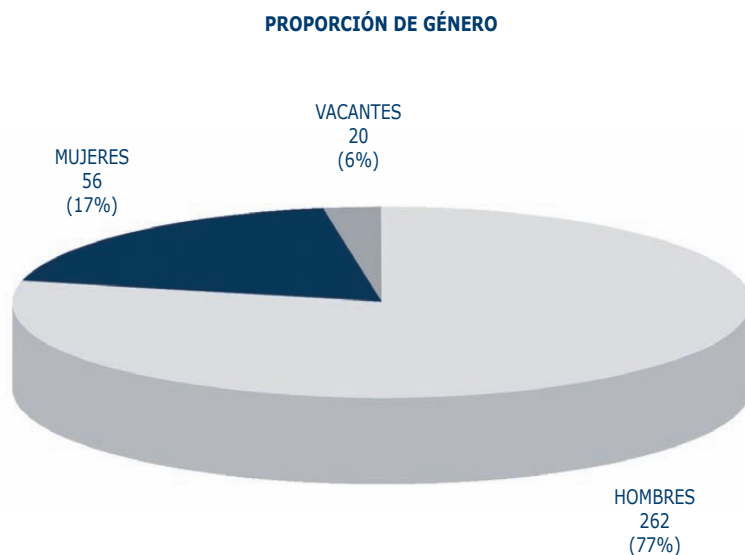


DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La DGTI es la encargada de impulsar la modernización tecnológica, así como el desarrollo de tecnologías aplicadas que apoyan al trabajo sustantivo del Poder Judicial de la Federación y que coadyuvan en la operación diaria.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La DGTI cuenta con una plantilla de 338 servidores públicos, especialistas en Tecnología de la Información conformada, en términos de género por el: 17% del sexo femenino, 77% del sexo masculino y 6% de plazas vacantes.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La DGTI ha alineado sus proyectos estratégicos, proyectos y procesos operativos, así como el Programa Anual de Trabajo a actividades que contribuyan al cumplimiento de las directrices establecidas en el Consejo de la Judicatura Federal.

I. INFRAESTRUCTURA

1. Implementación, actualización y mejora de la infraestructura

a. Equipamiento informático a órganos jurisdiccionales de nueva creación

Se dotaron 423 computadoras con UPS para 12 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, así como las impresoras y digitalizadores de imágenes de conformidad con las plantillas autorizadas

En el periodo que se informa se dotaron 423 computadoras con UPS para 12 Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, entre ordinarios y auxiliares, así como las impresoras y digitalizadores de imágenes de conformidad con las plantillas autorizadas.

b. Actualización y mejora de la infraestructura de cómputo

Se encuentra modernizada al 100% la base de equipos de cómputo instalada en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo

A la fecha se encuentra modernizada al 100% la base de equipos de cómputo instalada en los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas del Consejo.

Se concluyó el proceso de adquisición de los equipos de cómputo necesarios para los nuevos órganos jurisdiccionales y a medida que inicien funciones durante el presente ejercicio se irán dotando.

En razón de las reformas a la Ley de Amparo y la creación de los Plenos de Circuito, fue necesario implementar la infraestructura tecnológica para la videograbación de sesiones con equipos tipo profesional de última tecnología. De igual manera se llevó a cabo la instalación de un *call center* para estar en posibilidad de proporcionar atención y asesoría a nivel nacional a los usuarios del Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación (Juicio en línea en *Internet*) para la solución de dudas técnicas, de acceso y de operación del Sistema.

c. Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de cómputo

Se realizaron los servicios de mantenimiento a 53,839 computadoras, 13,044 impresoras láser y 3,453 digitalizadores de documentos a nivel nacional

Se dio seguimiento puntual a los servicios de mantenimiento del equipo instalado. En el periodo que se reporta, para el rubro de mantenimientos preventivos se realizaron 53,839 servicios a computadoras, 13,044 servicios a impresoras láser y 3,453 servicios a digitalizadores de documentos a nivel nacional, lo que permite prevenir posibles daños y mantener los equipos en estado adecuado de operación.

d. Soporte técnico y atención a usuarios

El Escritorio de Soporte, actualizó y puso en operación la herramienta para la administración de servicios de *TI Service Desk Manager* r12.6 con la cual se tendrán mayores elementos estadísticos y de control para dar seguimiento a la solicitud de los servicios de soporte.

El Escritorio de Soporte, registró en el periodo 134,991 reportes clasificados conforme a sus características en un 61% incidentes y 39% solicitudes. Se solucionaron en sitio 112,337 reportes de servicio a nivel nacional.

El Escritorio de Soporte, registró en el periodo 134,991 reportes clasificados conforme a sus características en un 61% incidentes y 39% solicitudes

II. TELECOMUNICACIONES

1. Reforzamiento, modernización y mantenimiento de la infraestructura física

En materia de centros de cómputo, se concluyeron exitosamente ambos proyectos contando al día de hoy, con 2 centros de cómputo certificados de clase mundial, obteniendo la certificación nivel 2 (en la Ciudad Judicial en Jalisco) y certificación nivel 3 (en el Distrito Federal), con ello se comienza el trabajo para habilitar procesos de continuidad en los servicios y recuperación de desastres.

En materia de centros de cómputo, se concluyeron exitosamente ambos proyectos contando al día de hoy, con 2 centros de cómputo certificados de clase mundial

2. Telefonía IP

A la fecha del informe está en proceso la implementación de una red telefónica encriptada para funcionarios abarcando a todos los titulares a nivel nacional.

3. Órganos de nueva creación

Se dotaron a los nuevos órganos jurisdiccionales pertenecientes a los Programas de Obras 2011 y 2012 con los servicios de comunicaciones, voz y datos correspondientes, conforme se recibieron los inmuebles o en su caso las adecuaciones a los mismos.

4. Videoconferencias, correo electrónico y servicios institucionales

Se atendieron en el periodo 11,600 videoconferencias con personas privadas de su libertad a nivel nacional. En el ámbito internacional se otorgaron 17 videoconferencias desde otros países.

Se atendieron en el periodo 11,600 videoconferencias con personas privadas de su libertad a nivel nacional. En el ámbito internacional se otorgaron 17 videoconferencias desde otros países

Para apoyar la importante labor de las videoconferencias para desahogo de careos judiciales en sitios externos al Consejo de la Judicatura Federal, se adquirieron 2 unidades móviles satelitales para generar un enlace de videoconferencia desde cualquier lugar a nivel nacional.

III. DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS ADMINISTRATIVOS

En el periodo que se informa se concluyó la implementación de 23 nuevos sistemas y 36 mejoras a sistemas previamente desarrollados.

De los sistemas antes referidos se destacan: el Sistema de Seguimiento a la Planeación Estratégica Institucional–Metodología 2013, el cual concentra los proyectos estratégicos y operativos definidos por las áreas administrativas del Consejo, con el propósito de alinearlos a los ejes institucionales, así como dar seguimiento y evaluación a los mismos, para la toma de decisiones institucionales; el Foro de la SECJACNO, que proporciona un canal de comunicación que permite a los titulares de los órganos jurisdiccionales expresar y conocer opiniones acerca de temas relevantes de la función jurisdiccional; el Sistema Integral de Registro y Control de Asistencia (SIRCA), el cual permitirá verificar el adecuado cumplimiento a los Acuerdos Generales 48/2011 y 49/2011 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; el Sistema de Declaración Patrimonial, mismo que permite a los servidores públicos activos e inactivos presentar sus declaraciones patrimoniales de inicio, modificación patrimonial y conclusión de encargo, vía *Internet*; y el Sistema para el Control de Informes de Seguimiento para el Desahogo de Auditorías, el cual permite controlar, supervisar y desahogar las recomendaciones y observaciones formuladas por la Dirección General de Auditoría respecto de las auditorías financiera y contable, así como de mantenimiento y obra menor.

IV. DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS JURÍDICOS

Derivado de las reformas de la Ley de Amparo y de los nuevos retos que se presentaron en el actual ejercicio en el rubro de la automatización de los procesos jurisdiccionales, la DGTI ha implementado los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de la firma electrónica del Poder Judicial de la Federación

Consiste en la adquisición de más y mejores equipos, configurados en alta disponibilidad, para garantizar en todo momento el servicio que ofrece a los empleados de los órganos jurisdiccionales y hacia la ciudadanía en general, brindando certidumbre a la comunicación a través de medios electrónicos.

2. Atención a la nueva Ley de Amparo

Se realizaron diversas modificaciones al Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes

Se realizaron diversas modificaciones al Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes en los órganos jurisdiccionales del PJF. Gracias a ello, hoy en día los órganos jurisdiccionales capturan la información de los asuntos en materia de amparo y el CJF obtiene los indicadores necesarios de conformidad con la nueva ley.

3. Sistema de Plenos de Circuito

Se desarrolló un nuevo sistema que automatiza por completo el proceso de resolución de demandas de contradicciones de criterios y solicitudes de sustitución de tesis, siendo el primer sistema de juicio en línea del PJF.

4. Ventana Electrónica de Trámite para demandas de amparo

Ofrece a los justiciables y a sus representantes, la posibilidad de interactuar con los órganos jurisdiccionales federales a través de medios electrónicos. Permite la presentación de demandas y promociones, así como recibir notificaciones y consultar el expediente de las demandas de forma electrónica, con el uso de la firma electrónica del PJF para garantizar la confidencialidad de la información.

5. Plataforma tecnológica e-Justicia

En esta plataforma se integran todos los elementos de tecnologías de la información de última generación; facilita la intercomunicación de los sistemas informáticos existentes y sus bancos de datos en un ecosistema tecnológico que agrega mayor valor a la institución y a los órganos jurisdiccionales. Se desarrollaron nuevos sistemas de información y mejora de los ya existentes para dar atención a esta demanda tecnológica. Sistemas como la Ventana Electrónica de Trámite para las demandas de amparo, el Sistema de Plenos de Circuito, el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes y el Sistema Biométrico de Registro de Asistencia de Procesados en Libertad Provisional fueron desarrollados o mejorados para dar atención a las previsiones de la nueva Ley de Amparo y a la reforma de Derechos Humanos.

Implementó la Plataforma e-Justicia, misma en la que se integran todos elementos de tecnologías de la información de última generación

V. PROYECTO INSTITUCIONAL DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA SAP

1. Fase I

El 2 de enero de 2013 se inició la operación de la fase I del sistema SAP. Este sistema es utilizado por casi 600 usuarios en todas las unidades administrativas que cuentan con presupuesto, administrando los procesos de adquisición de bienes de consumo e inversión, contratos de servicios, inventarios, viáticos, gasto directo y a reserva de comprobar, fondo fijo, movimientos de almacén, activo fijo, inversiones, movimientos presupuestales y emisión de pagos a nivel nacional, registro financiero y presupuestal del capítulo 1000; toda esta operación integrada en el aspecto presupuestal y contable a nivel nacional.

Con lo anterior se alcanza entre otros beneficios, cumplimientos de disposiciones legales, como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, o tener la posibilidad de hacer consultas integradas a nivel nacional a partir de una sola fuente de información.

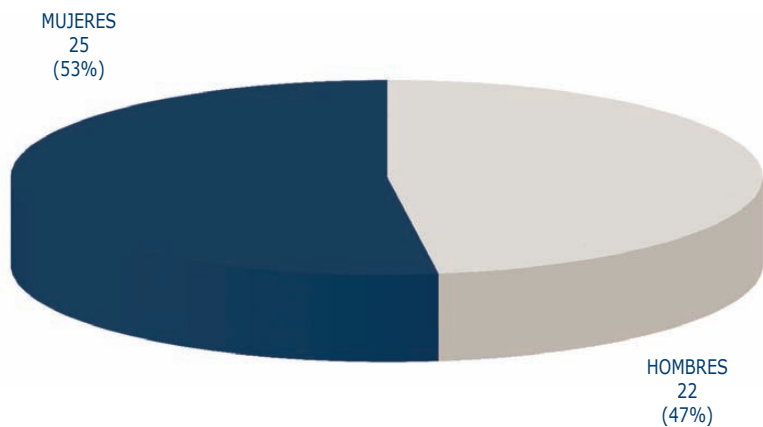
VI. PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA

Con fecha 7 marzo del 2013, la Comisión de Administración en su Novena Sesión Ordinaria, autorizó el Programa Nacional de Capacitación en Informática 2013, el cual forma parte del Plan Maestro de Capacitación basado en Competencias y Desarrollo Administrativo de la Dirección General de Servicios al Personal. El programa se encuentra conformado por los proyectos operativos "Subprograma de capacitación basado en competencias en materia de informática" y "Subprograma estratégico de capacitación en la actualización de tecnologías de la información institucionales". En el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, se registraron 2,422 participaciones de servidores públicos en cursos virtuales y presenciales.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Tesorería se integra por 47 servidores públicos, de los cuales 22 corresponden al género masculino y 25 al femenino, mismos que representan el 47% y 53%, respectivamente.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Durante el periodo del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2012, los proyectos del Programa Anual de Trabajo se cumplieron de la siguiente forma: se efectuaron 89,653 pagos electrónicos, con lo que se alcanzó un cumplimiento superior a lo programado; se concluyó el periodo de aplicación de encuestas con un porcentaje de 100% de cumplimiento; en materia de desarrollo de aplicaciones informáticas internas se efectuaron en su totalidad las actividades programadas de diseño e implementación; asimismo, se cumplió al 100% con los análisis de posturas, comparativos de rendimiento y seguimiento al tablero de indicadores financieros, para la toma de decisiones en materia de inversión.

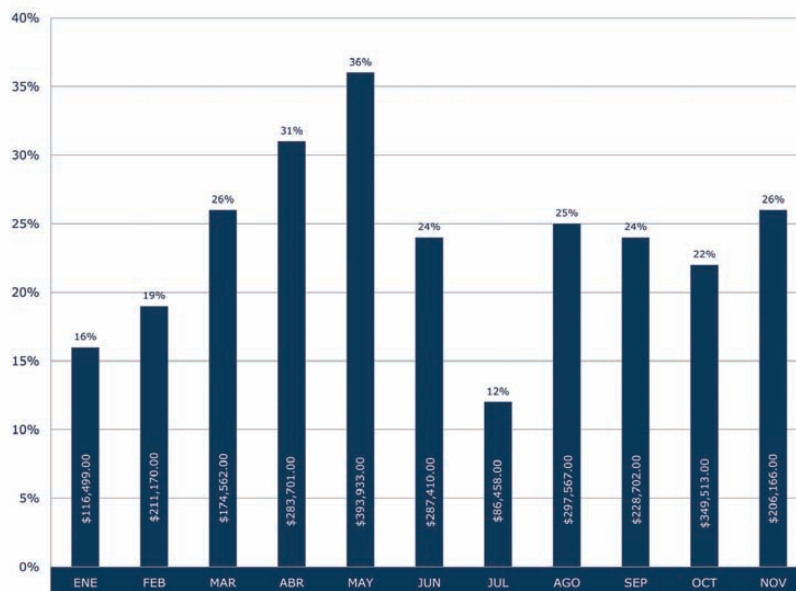
Se efectuaron 89,653 pagos electrónicos

Para el ejercicio 2013, el Programa Anual de Trabajo se estructuró con 1 proyecto operativo y 8 procesos operativos, destacándose su cumplimiento del 1 de enero al 15 de noviembre de 2013, conforme se indica a continuación:

Derivado de la aplicación del esquema de adquisición de boletaje con diversas aerolíneas, se generaron ahorros por \$2'635,690.00

- Respecto del proyecto estratégico consistente en la extensión de los mecanismos electrónicos para pago de apoyos económicos a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, mediante la disminución de cheques elaborados, en el periodo que se reporta, se realizó la implementación de adecuaciones al sistema SAP y se cumplió el proyecto en un 100%.
- **Aplicación del esquema de adquisición de boletaje con diversas aerolíneas.** Derivado de la aplicación del esquema de adquisición de boletaje con diversas aerolíneas, durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre de 2013, se generaron ahorros por \$2'635,690.00, equivalente a un 23.72% de ahorro en promedio, al elegir la tarifa más baja disponible en el mercado, respecto de la opción de compra tradicional.

PORCENTAJE DE AHORRO EN LA COMPRA DE TRANSPORTACIÓN AÉREA CON LA APLICACIÓN DEL "NUEVO ESQUEMA PARA TRAMITAR LA RESERVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BOLETAJE AÉRO PARA EL DESEMPEÑO DE COMISIONES OFICIALES"



- **Substitución de mecanismos de pago.** Con el propósito de disminuir la cantidad de pólizas cheque expedidas, se ha invitado a través de la entrega en ventanilla del formato e instructivo para alta en pago electrónico a 207 proveedores y prestadores de servicios, de los cuales 29 dieron su consentimiento y entregaron su solicitud y documentación soporte requerida para pagos vía transferencia electrónica, ingresándose como alta a 28 nuevos integrantes en la base de datos.

- **Disponibilidad oportuna en ventanilla de los pagos vía cheque correspondientes a los acreedores del Consejo.** Durante el periodo se recibieron 18,359 instrucciones de pago por cheque, lo que implicó efectuar 183 solicitudes de fondeo de recursos para la emisión de 22,733 cheques, mismos que fueron puestos a disposición en ventanilla dentro del plazo máximo establecido de 4 días.

Aunado a los anteriores proyectos, se estructuraron 3 proyectos de optimización de los tiempos en la atención de los servicios que presta la Tesorería, mismos que fueron atendidos dentro del plazo máximo de cumplimiento de 4 días, presentando un cumplimiento del 100% en el periodo que se reporta.

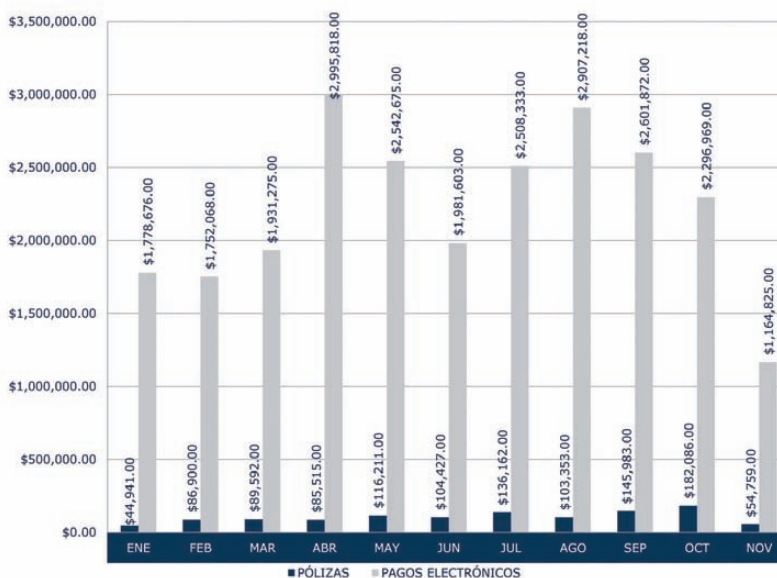
C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

- **Implementación de los medios electrónicos de pagos.** Se logró extender la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios; en el periodo que se reporta se efectuaron 1'014,276 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales, así como por otros conceptos a proveedores, terceros institucionales, y beneficiarios de pensión alimenticia.

Se extendió la utilización de los medios electrónicos como mecanismo de pago a un mayor número de usuarios

**IMPORTE DE LOS PAGOS POR TIPO DE MECANISMO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**



Se efectuaron 1'014,276 pagos electrónicos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales y por otros conceptos a proveedores, terceros institucionales, y beneficiarios de pensión alimenticia

- Sistema de apoyo para la gestión financiera.** Derivado de la inversión de recursos fiscales, del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2012, se obtuvieron \$38.30 millones de pesos. Por su parte, del 1 de enero al 15 de noviembre de 2013, se han obtenido \$122.39 millones de pesos, alcanzando en promedio un diferencial de 23 puntos base por arriba de la meta financiera de Cetes 28d.

COMPARATIVO DE TASAS DE INTERÉS OBTENIDAS A TRAVÉS DE SIPO VS. TASA DE CETES A 28 DÍAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)



Se resguardaron 22 billetes de depósito y se devolvieron 79 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose en resguardo un total de 3,332 pólizas de fianza

- Resguardo y custodia de bienes y valores.** En relación con la función de resguardar los bienes y billetes de depósito, se informa que al 15 de noviembre de 2013 se resguardan 22 billetes de depósito; asimismo, se continúa con la depuración de la guarda y custodia de pólizas de fianza y cheques en garantía, por lo que en el periodo se devolvieron 79 pólizas de fianza para su cancelación, manteniéndose en resguardo a la misma fecha un total de 3,332 pólizas de fianza.
- Numerario afecto a procesos judiciales concentrado en cuentas bancarias.** Al 15 de noviembre de 2013, el saldo del numerario resguardado en cuentas bancarias en moneda nacional, asciende a \$430,700.85 y el numerario en moneda extranjera a \$2'149,366.48 dólares americanos, destacándose que durante el periodo que se informa, se transfirieron las cantidades de \$28,437.67 dólares americanos y \$28,360.89 a favor del Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.
- Servicios de transportación aérea.** Por lo que hace al rubro de adquisición de boletaje para transportación aérea, con base en los acuerdos tomados por el Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa

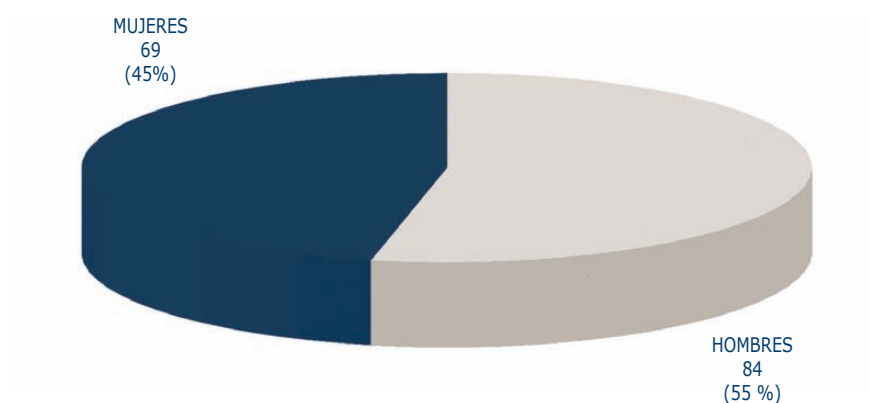
del Poder Judicial de la Federación, se determinó el inicio del proceso para la contratación del servicio con Aeroméxico para el ejercicio 2014, homologando las condiciones técnico-económicas del servicio entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Federal Electoral y el Consejo de la Judicatura Federal, destacándose la periodicidad indefinida de la propuesta de la empresa; asimismo, el 12 de julio de 2013, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Obra Pública y Servicios, autorizó la celebración del convenio de colaboración con TURISSSTE para el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2013, para el servicio de adquisición de boletaje para transportación aérea y reservación de hospedaje nacional e internacional.

- **Reestructuración del proceso de inversión.** En el periodo que se informa, la Comisión de Administración instruyó a la Oficialía Mayor para dar cumplimiento al acuerdo emitido por el Comité Coordinador para Homologar Criterios en Materia Administrativa e Interinstitucional del Poder Judicial de la Federación, consistente en transferir los recursos financieros del Consejo a Nacional Financiera, S.N.C., para la operación de su inversión; en sesión de 22 de marzo del año en curso el Comité de Inversión de Recursos Financieros del Consejo aprobó el contrato correspondiente, denominado "Contrato Marco para la Prestación de Servicios Financieros, consistentes en Administración de Recursos Financieros", el cual se formalizó y suscribió el 20 de junio de 2013, iniciándose la operación de la inversión de los recursos del Consejo con NAFINSA, el 28 de junio del presente año.
- **Innovación tecnológica aplicada al trabajo e información administrativa.** Conjuntamente con la Dirección General de Tecnologías de la Información, se implementó el Sistema de Administración de Viáticos (SIAVI) a nivel nacional; asimismo, se concluyó su interfaz con el sistema institucional SAP; en cuanto al Sistema de Impresión de Recibos de Pago de Nómina (SIREP), se optimizaron los tiempos en la generación de los *layouts* de dispersión de pago electrónico de nómina, y por lo que respecta al Sistema de Recuperaciones (SIREC) se realizaron mejoras en beneficio de los usuarios, permitiendo la identificación inmediata de los ingresos en las cuentas bancarias a nombre del Consejo; por otra parte, al corte del presente informe, se efectuaron un total de 1'014,276 pagos a servidores públicos del Consejo por concepto de nómina y servicios personales, así como por otros conceptos a proveedores, terceros institucionales y beneficiarios de pensión alimenticia.

Con la Dirección General de Tecnologías de la Información, se implementó el Sistema de Administración de Viáticos (SIAVI) a nivel nacional

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General de Programación y Presupuesto es la encargada de programar, presupuestar, controlar y evaluar el ejercicio del presupuesto anual de egresos del Consejo de la Judicatura Federal, así como de los subsistemas de contabilidad, ingresos y egresos, de conformidad con la normativa vigente.

Durante el periodo que se informa, la Dirección General participó en la instrumentación de acciones encaminadas a lograr los objetivos planteados en el Programa Anual de Trabajo, a través de los siguientes ejes institucionales:

I. GESTIÓN POR RESULTADOS

En esta materia, se llevaron a cabo acciones para vincular sistemáticamente los procesos de planeación, programación, presupuestación y control. Tanto para el ejercicio presupuestal 2013, como para el anteproyecto de presupuesto 2014, se

Se llevaron a cabo acciones para vincular sistemáticamente los procesos de planeación, programación, presupuestación y control de los ejercicios 2013 y 2014

ha considerado el Sistema de Planeación Institucional como la base que deben considerar las unidades administrativas para la previsión y ejecución de sus recursos autorizados. Como resultado, el Consejo de la Judicatura Federal cuenta con un presupuesto sólido y sustentable que vincula el gasto con los objetivos y resultados institucionales.

En complemento, en el ejercicio del presupuesto 2013, se llevó a cabo la optimización en la programación de los recursos financieros para que sean programados y ejercidos en el momento en que son requeridos, con lo que se ha hecho más eficiente la ejecución del gasto en sus diferentes capítulos, y se evita tener recursos ociosos en detrimento del erario público.

En este sentido, para el ejercicio 2013, la Comisión de Administración autorizó la devolución de los ingresos excedentes a la Tesorería de la Federación, en virtud de que la Cámara de Diputados aprobó el presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal en los términos en los que fue presentado, lo que demuestra la madurez y responsabilidad en el manejo de los recursos que la sociedad ha otorgado a la Institución.

II. MODERNIZACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

La Dirección General ha sido pionera en la instrumentación del sistema electrónico SAP, que permite al Consejo seguir las mejores prácticas administrativas nacionales e internacionales

En esta línea de trabajo, la Dirección General ha sido pionera en la instrumentación del sistema electrónico SAP, que permite al Consejo de la Judicatura Federal seguir las mejores prácticas administrativas nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de programación, presupuestación, ejercicio y control de recursos, así como de su registro contable.

De esta manera, se modernizaron la operación y registro de la totalidad de las transacciones presupuestales y contables existentes, lo que permite contar con información financiera, en tiempo real, para una oportuna toma de decisiones. Asimismo, se garantiza la claridad, oportunidad, transparencia, precisión y observancia normativa en el ejercicio del gasto. Esto ha implicado, potenciar las capacidades de procesamiento de información de la Dirección General y la generación de una estructura funcional encaminada a mejorar sustancialmente la generación de información presupuestal y contable para su presentación a las diversas instancias que establezca la normativa vigente.

En esta línea de trabajo, se desarrolló un proyecto de modernización del archivo contable, con el propósito de abatir el rezago en el procesamiento de los expedientes que lo integran y mejorar las condiciones y mecanismos de custodia de la documentación. Como resultado, se asegura que el acervo documental que respalda las operaciones financieras del Consejo de la Judicatura Federal esté disponible para su revisión y consulta.

Asimismo, se rediseñaron todos los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Programación y Presupuesto para garantizar la certeza, oportunidad, eficacia y eficiencia del ejercicio del gasto por parte de las unidades responsables de su ejecución, dando como resultado un mejoramiento en el registro de las transacciones realizadas a nivel central y foráneo de las operaciones realizadas.

Se rediseñaron todos los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección para garantizar la certeza, oportunidad, eficacia y eficiencia del ejercicio del gasto

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En el transcurso del periodo, se ha promovido la profesionalización y actualización del personal adscrito a la Dirección General tanto en el manejo de herramientas informáticas relacionadas con el sistema SAP, como en la certificación de competencias y habilidades directivas para mandos medios. Asimismo, 12 servidores públicos han cursado la Maestría y el Doctorado en Administración Pública que imparte la Universidad Anáhuac del Norte.

D. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

I. AVANCES Y RESULTADOS

Como resultado de los acuerdos emitidos por la Comisión de Administración en relación a las disposiciones relativas al cumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo de la Judicatura Federal avanzó en la consolidación de un presupuesto basado en resultados que favorece el mejoramiento del desempeño institucional y la calidad del gasto público, además de propiciar una asignación de los recursos presupuestarios en función de objetivos y resultados esperados.

El Consejo avanzó en la consolidación de un presupuesto basado en resultados que favorece el mejoramiento del desempeño institucional y la calidad del gasto público, además de propiciar una asignación de los recursos presupuestarios en función de objetivos y resultados esperados

En el transcurso de la presente administración, se propició el diálogo constructivo entre las 3 instancias que integran el Poder Judicial de la Federación: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para homologar criterios en materia administrativa, con lo que se ha logrado la integración, y en su publicación conjunta, de manuales y lineamientos en materia de remuneraciones, racionalidad y disciplina presupuestal, así como perspectivas económicas para la integración de los anteproyectos de presupuesto de cada órgano.

II. PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO 2013 (\$39,663.04 MILLONES DE PESOS)

PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE OCTUBRE DE 2013

CAPÍTULO DE GASTO	MODIFICADO	DESTINO
Servicios personales Capítulo 1000	\$32,503.81 82.0%	Pago de remuneraciones y prestaciones ordinarias y extraordinarias para una plantilla de 36,505 plazas adscritas.
Materiales y suministros Capítulo 2000	\$399.25 1.0%	Erogaciones en papelería, consumibles, refacciones menores de equipos informáticos, material didáctico, equipo de oficina y de cómputo para la operación de 1,755 órganos jurisdiccionales y órganos del Consejo.
Servicios generales Capítulo 3000	\$3,679.92 9.3%	Servicios básicos: energía eléctrica, agua, servicios administrados de impresión, pago de licencias para el funcionamiento de los programas informáticos, arrendamientos de edificios y locales, vigilancia y mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo, servicios de fotocopiado, limpieza, mensajería, fletes, pago de dictámenes periciales, publicación de edictos, cédulas de notificación, publicación de licitaciones y convocatorias.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas Capítulo 4000	\$115.43 0.3%	Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y apoyos de índole económica y social.
Bienes muebles, inmuebles e intangibles Capítulo 5000	\$1,202.62 3.0%	Adquisición de mobiliario, equipo de oficina y bienes informáticos.
Inversión pública Capítulo 6000	\$1,762.01 4.4%	Obra nueva de mantenimiento y/o remodelación en los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación, ubicados en el Distrito Federal e interior de la República.
TOTAL	\$39,663.04	

III. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014

El 14 de agosto de 2013 el Pleno del Consejo aprobó el presupuesto 2014 por \$47,199'052,003.00

Fue aprobado el 14 de agosto de 2013 por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por \$47,199'052,003.00.

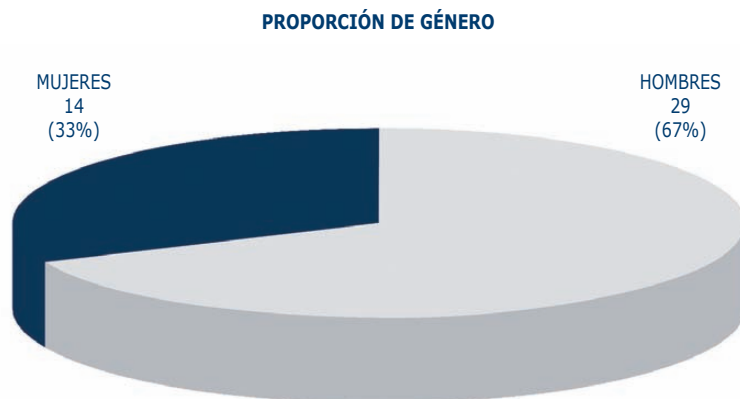
El Proyecto de Presupuesto de Egresos se integra por: 84% para gasto corriente y 16% para inversión. Principales rubros previstos:

- Mantenimiento de la operación actual.
- Creación de nuevos órganos jurisdiccionales.
- Equipamiento de oficina y parque informático.
- Conclusión de Edificios Sede.
- Ampliación de los servicios de defensa pública y asesoría jurídica.
- Programa para la Implementación de las Reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta área administrativa tiene como actividad sustantiva integrar los procesos de planeación, innovación y modernización institucional, así como la aplicación de herramientas fundamentales para el desarrollo de la Institución.

Los recursos humanos que la integran comprenden 29 hombres y 14 mujeres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Dirección General es responsable de proyectos estratégicos y procesos clave que refieren resultados en las materias de su competencia, a saber:

I. DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Este proyecto estratégico es el detonador de acciones que coordinan y organizan la visión integral y las directrices estratégicas del Consejo hacia una nueva visión, misión, ejes y prioridades institucionales, que articulan proyectos estratégicos y procesos clave en sus unidades administrativas y órganos auxiliares.

La planeación institucional del Consejo se integra en 32 Programas Anuales de Trabajo

La planeación institucional del Consejo se integra en 32 Programas Anuales de Trabajo que comprenden 66 proyectos estratégicos, 187 proyectos operativos, 97 procesos clave y 203 procesos operativos, de los cuales 3 proyectos estratégicos y 6 operativos se encuentran directamente relacionados con la implementación de las reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos. Al mes de octubre, la planeación registra un avance del 80.16% respecto del total programado para el ejercicio 2013.

El Modelo de Planeación Institucional se actualizó en el presente ejercicio mediante el establecimiento de 2 nuevos ejes y 6 nuevas prioridades institucionales.

Al 15 de noviembre de 2013 se han realizado 4 sesiones de evaluación y seguimiento de los planes y programas anuales de trabajo, encabezadas por el Presidente de la Comisión de Administración y el Oficial Mayor.

Se actualizaron las aplicaciones del sistema informático SSPEI para la administración de la planeación institucional, de forma que los tableros de control, seguimiento y evaluación del cumplimiento se encuentren alineados a los nuevos ejes y prioridades institucionales, y permitan la carga del programa anual de trabajo y su autorización por parte del titular del área administrativa mediante firma electrónica, así como la consulta e impresión de reportes de avance.

Se dio seguimiento y se evaluaron los Programas de Creación de Nuevos Órganos, de Adquisición de Bienes y Servicios, y de Obra, y se participó en el diseño y ejecución de acciones relativas a la implementación de las reformas Penal, de Juicio de Amparo y Derechos Humanos.

II. IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS

Se inició la aplicación de la metodología de mejora y/o rediseño de procesos en 4 Juzgados de Distrito en los Estados de México, Chihuahua, Jalisco y Distrito Federal, y se propusieron mejoras que lograron reducción de tiempos del proceso, uso óptimo de recursos y mayor eficacia de los sistemas internos de información y control. A iniciativa del titular del Juzgado Decimoprimeros de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Distrito Federal, se desarrolló el Sistema de Gestión Judicial, integrado por aplicaciones informáticas que al interactuar con el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes, permiten optimizar significativamente el desempeño del Juzgado. Esta práctica se está replicando en otros órganos jurisdiccionales.

La elaboración de documentos normativo administrativos en órganos jurisdiccionales ha incrementado su campo de acción al participar 4 Juzgados de Distrito. En el caso de las áreas administrativas se publicaron en el ADNA 3

estructuras orgánicas, y se cuenta con 14 firmadas por los titulares de las áreas respectivas; se firmaron 6 manuales específicos de organización y de puestos; se actualizaron y publicaron en el ADNA 2 mapeos de procesos; se elaboraron y actualizaron 111 procedimientos, y se tienen 6 manuales de procesos y procedimientos en firma de los titulares de las áreas correspondientes.

III. REESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES

Procedió la dictaminación de 13 estructuras. El Pleno del Consejo aprobó la creación de la Coordinación para la Transparencia, Acceso a la Información y Archivos, y de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Información y Evaluación.

Se realizaron trabajos de dictaminación de estructuras organizacionales. El Pleno aprobó la creación de 1 Coordinación y 1 Secretaría Técnica de Comisión

IV. IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE INNOVACIÓN JUDICIAL

Está en proceso la implantación del Modelo en 6 Juzgados de Distrito en los Estados de México, Chihuahua, Aguascalientes, Morelos, Jalisco y Distrito Federal, a través de mejores prácticas orientadas hacia su alto desempeño. Para ello, se constituyó la Red de Mejores Prácticas de Innovación Judicial, favoreciendo la gestión y difusión del conocimiento institucional entre los órganos jurisdiccionales y facilitando la transferencia y réplica de las mejores prácticas.

Se constituyó la Red de Mejores Prácticas de Innovación Judicial

V. ESTUDIOS DE PERCEPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con la finalidad de conocer la percepción de los usuarios respecto de los servicios administrativos que se les brindan en las áreas del Consejo y en los órganos jurisdiccionales, y proponer medidas de mejora, a finales de 2012 se aplicó la encuesta de medición de la satisfacción de usuarios del servicio de impartición de justicia federal en los 32 Circuitos Judiciales del país. De las 4,767 cédulas recabadas, se obtuvo en promedio una calificación de 9.35, en la escala del 1 al 10, a la calidad del servicio de impartición de justicia federal que reciben (ver gráfica en la página 4).

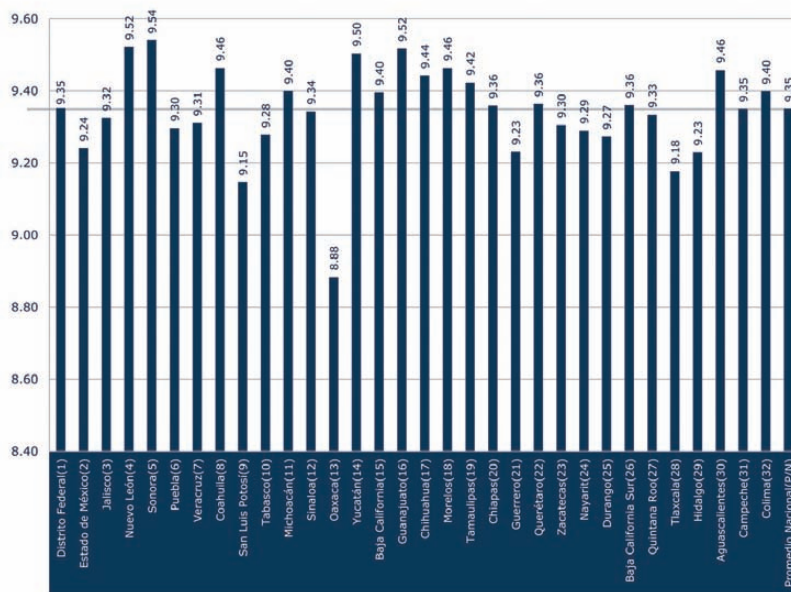
Se aplicó una encuesta de medición de la satisfacción de usuarios del servicio de impartición de justicia federal en los 32 circuitos judiciales del país

Al respecto, el Consejo instruyó a los titulares de las áreas administrativas responsables, instrumentar y ejecutar las correspondientes acciones.

Se aplicó la encuesta para la medición del ambiente laboral en las 27 unidades administrativas y en los 5 órganos auxiliares del Consejo, con una participación de 69.88% de los servidores públicos, obteniendo un promedio de satisfacción de 9.08. Adicionalmente se aplicó en 3 Juzgados de Distrito en los Estados de Chihuahua, Morelos y Aguascalientes.

Actualmente se está realizando la encuesta nacional de opinión sobre los servicios administrativos que brinda la Coordinación de Administración Regional a los órganos jurisdiccionales, lo que permitirá conocer el grado de satisfacción de sus titulares y establecer acciones de mejora.

CALIFICACIÓN POR CIRCUITO Y PROMEDIO NACIONAL



Nivel de calificación otorgado por los usuarios del servicio de impartición de justicia federal a cada uno de los circuitos judiciales; como puede observarse, 15 de ellos (4, 5, 8, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 26, 30, 32) se encuentran por encima del promedio nacional, en tanto que otros 15 (2, 3, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 21, 23, 24, 25, 27, 28, 29) están por debajo del mismo y 2 tienen la misma calificación (1, 31).

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se participó en el diseño y replanteamiento del Proceso General de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación de los proyectos que integran el presupuesto de inversión, a fin de alinear los componentes del anteproyecto a la normatividad del Consejo y al cumplimiento de las especificaciones para la conformación del presupuesto sustentado en la evaluación del desempeño institucional.

Se concluyó la primera etapa de documentación de las áreas involucradas en la implementación del SAP.

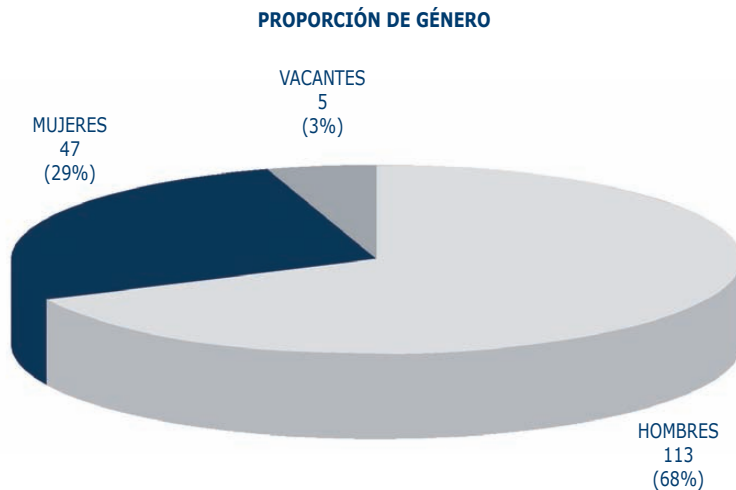
A fin de contar con una plataforma tecnológica integral adecuada para la adopción de los juicios en línea, la Ventana Electrónica de Trámite y la consulta electrónica de expedientes, se formuló, en coordinación con las DGEJ y DGTI, la propuesta del Sistema Integral de Justicia (Si-Justicia), el cual tiene como elemento central el Sistema de Gestión Judicial.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del propio Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales, es la encargada de suministrar los recursos materiales, así como atender las necesidades de contratación de servicios que se requieren para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas.

Su objetivo es fortalecer el manejo de los recursos conforme a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez que preceptúa el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de una mejora continua.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las funciones asignadas y al ejercicio normativo de sus atribuciones, la Dirección General de Recursos Materiales está conformada por 5 direcciones de área, con un total de 165 servidores públicos, acorde a lo siguiente:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad que de ella emana, se substanciaron los siguientes procedimientos:

	LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES	INVITACIONES A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	ADJUDICACIONES DIRECTAS	CONCURSO PÚBLICO SUMARIO	GASTOS MENORES (FONDO FIJO)	RECONTRATACIONES
Adquisiciones	27	5	86	15	290	0
Contratación de servicios	9	1	75	5	0	22

Respecto a los procedimientos efectuados destacan los siguientes:

El Consejo realizó 7 procedimientos de licitación pública para la adquisición de las compras anuales para 2013. Se realizaron 4 procesos de licitación pública para la adquisición de mobiliario y equipo para órganos de nueva creación

- El Consejo de la Judicatura Federal realizó 7 procedimientos de licitación pública para la adquisición de las compras anuales para 2013, de las cuales 2 se efectuaron en forma consolidada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativas a la compra de materiales y útiles de oficina, así como papel para fotocopidora; lo anterior, con el fin de que el Poder Judicial de la Federación obtenga las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.
- De igual manera se realizaron 4 procesos de licitación pública para la adquisición de mobiliario y equipo para órganos de nueva creación.
- Asimismo, se llevó a cabo la substanciación de 9 procedimientos licitatorios en materia de servicio de transporte de personal; servicio de limpieza integral de áreas comunes y oficina; seguridad y vigilancia; y servicios informáticos.

I. ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS NO RECLAMADOS Y DECOMISADOS A DISPOSICIÓN DEL PROPIO CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se efectuaron 23 trámites de destino, ingresando el producto del mismo al Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

II. RECEPCIÓN, CONTROL Y SUMINISTRO DE BIENES

Respecto a los bienes muebles, se recibieron físicamente en almacén 6,020, elaborándose 192 avisos de alta por concepto de ingreso de los mismos. Igualmente se abastecieron 21,724, incluyendo la entrega en sitio, se procesaron 1,075 avisos de envío y se etiquetaron 8,963.

En relación a los requerimientos de bienes de consumo se atendieron 6,300 solicitudes, se enviaron 206,900 paquetes y elaboraron 774 avisos de alta.

Se entregaron a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y áreas administrativas 13,599 bienes informáticos y se retiraron de los mismos 8,117 bienes muebles e informáticos, elaborándose 1,005 avisos de devolución.

Asimismo, para atender la solicitud de la compra anual y compras prioritarias, se realizaron 30 dictámenes técnicos.

Se efectuó un análisis del consumo promedio de artículos para la determinación de la compra para el ejercicio 2013.

Respecto al inventario, se realizaron 111 resguardos físicos (97 actas entrega y 14 por solicitud del titular), los cuales contienen 5,732 bienes.

De igual manera se desincorporó 1 tableta electrónica, 1 lote de bienes de consumo no útiles, ni aprovechables para uso y servicio del Consejo de la Judicatura Federal y se remitieron a pago 1,058 facturas.

III. ADMINISTRACIÓN

La Dirección General de Recursos Materiales recibió y registró 4,954 documentos oficiales en el Sistema Global de Gestión Administrativa, capturó 3,331 en el Sistema de Control de Oficios y realizó 23 trámites de viáticos y pasajes.

Se rindieron los siguientes informes trimestrales: avance del Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el informe de adjudicaciones directas formalizadas por la Dirección General, así como los informes de viáticos y transportación.

De conformidad con lo estipulado en la normativa del Consejo, se presentaron a consideración de los integrantes de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Obra Pública y Servicios, así como de Desincorporación de Bienes Muebles, los siguientes asuntos:

PUNTO	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS	COMITÉ DE DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES
Acuerdo	160	1
Informativo	32	1
TOTAL	192	2

Por otra parte, se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración 72 puntos, acorde a lo siguiente: 49 informativos y 23 para acuerdo.

Se formalizaron 259 instrumentos contractuales por conducto de la Secretaría Ejecutiva de Administración y 137 por la Dirección General de Recursos Materiales.

La Dirección General recibió y registró 4,954 documentos oficiales en el Sistema Global de Gestión Administrativa, capturó 3,331 en el Sistema de Control de Oficios y realizó 23 trámites de viáticos y pasajes

Se sometieron a consideración y análisis de la Comisión de Administración 72 puntos

Se formalizaron 259 instrumentos contractuales por conducto de la SEA y 137 por la DGRM

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con el fin de eficientar el régimen documental para la organización, catalogación, clasificación, conservación y destino final de los documentos elaborados y recibidos, la Dirección General de Recursos Materiales realizó 21 transferencias primarias, con un total de 191 cajas con 1,839 expedientes, en cumplimiento a las disposiciones previstas en los lineamientos a que se refiere el Acuerdo General 65/2006 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Derivado de la implementación del sistema SAP en el Consejo, la Dirección General de Recursos Materiales ha elaborado 78 documentos y 2,589 actividades relacionadas con la administración, solicitudes de alta, modificación y extensión de bienes y proveedores, en el Catálogo de Bienes y Proveedores del propio Consejo

Derivado de la implementación del sistema SAP (Sistema Aplicaciones y Productos) en el Consejo de la Judicatura Federal, la Dirección General de Recursos Materiales ha elaborado 78 documentos y 2,589 actividades relacionadas con la administración, solicitudes de alta, modificación y extensión de bienes y proveedores, en el Catálogo de Bienes y Proveedores del propio Consejo.

D. LÍNEAS GENERALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

I. DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Se publicó en el Diario Oficial de la Federación y en el portal de *Internet* del Consejo las convocatorias a los procedimientos de contratación mediante licitación pública nacional, considerando que por medio de éstas, se obtiene una mayor difusión y transparencia en los procedimientos, lo que conlleva a tener un mayor número de participantes y en consecuencia asegurar la obtención de mejores condiciones.

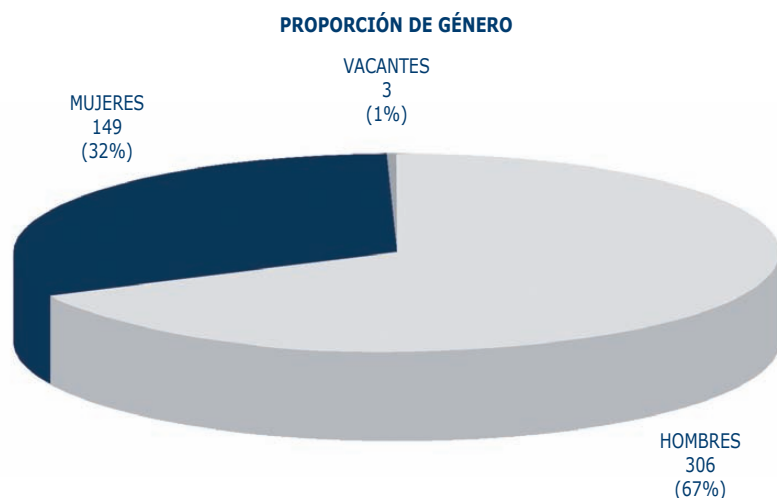
Se publicó en la página de *Internet* del Consejo, el informe trimestral de las contrataciones formalizadas por la Dirección General.

Las solicitudes formuladas por los gobernados en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, remitidas por la Unidad de Enlace, se atendieron en su totalidad, conforme al marco del reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General, creada el 1 de agosto de 2012, es la encargada de planear, programar, suministrar y controlar los servicios generales que se requieren para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y áreas administrativas; se encuentra conformada por las siguientes unidades de trabajo: Coordinación de Control Operativo de Administración de Edificios, Dirección de Administración, Dirección de Patrimonio Inmobiliario, Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales, Subdirección de Administración de Servicios y 10 Administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana, integradas por un total de 458 servidores públicos conforme a la siguiente gráfica:



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En apego a lo previsto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la normatividad que de ella emana, se llevaron a cabo 230 procedimientos de contratación mediante adjudicación directa por las

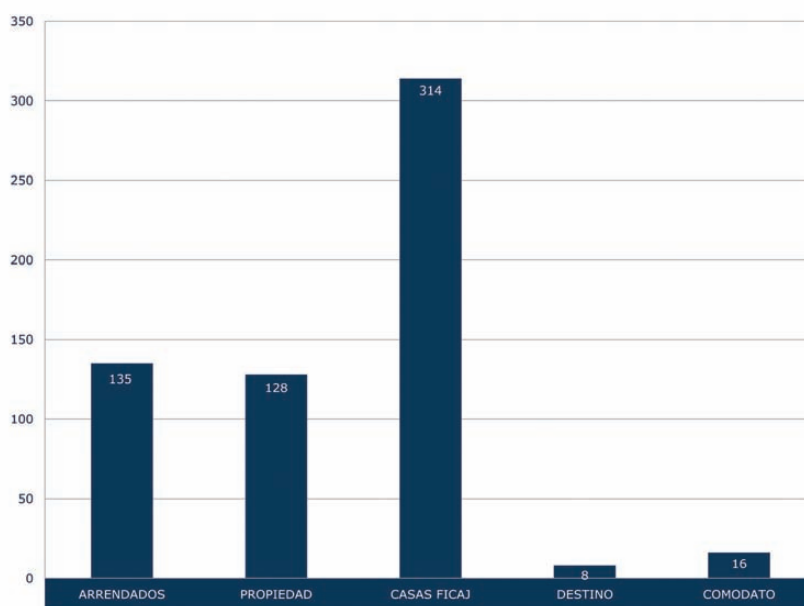
Se llevaron a cabo 230 procedimientos de contratación mediante adjudicación directa

Administraciones de Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana.

Respecto a la administración de bienes inmuebles en propiedad o uso del Poder Judicial de la Federación, se ejecutaron 2,198 acciones para la adquisición y arrendamiento de inmuebles, así como 1,628 para la administración del servicio de estacionamiento, 232 tendientes a la desincorporación de inmuebles y se intervino en 532 acciones para la integración del catastro inmobiliario.

Actualmente el Consejo administra 601 inmuebles, conforme a lo siguiente:

Actualmente el Consejo administra 601 inmuebles: 135 arrendados, 128 de su propiedad, 314 casas del FICAJ, 8 de destino y 16 en comodato



En materia de seguros patrimoniales y vehiculares, se llevaron a cabo 96 acciones de aseguramiento de bienes, 97 de aseguramiento de menajes de casa-habitación, 40 solicitudes de pago de pólizas de seguro, 44 pagos de deducibles, 49 indemnizaciones y 136 reposiciones oportunas de cristales. Se cuenta con 528 unidades que conforman el parque vehicular, de las cuales se atendieron 372 peticiones de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, y se efectuaron 597 dotaciones de vales de combustible.

La Dirección General recibió y registró en el Sistema Global de Gestión Administrativa 31,257 documentos oficiales, se realizaron 63 trámites de viáticos y pasajes nacionales solicitados por servidores públicos adscritos a la Dirección General de Servicios Generales.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el primer trimestre de 2013, se llevó a cabo la contratación en arrendamiento de 2 inmuebles en el Distrito Federal, a fin de reubicar a las áreas

administrativas y órganos jurisdiccionales ubicados en el edificio "Prisma", siendo estos localizados en Periférico Sur Núm. 4124, pisos 2 y 5, Colonia Jardines del Pedregal, edificio denominado "Torre Zafiro II" y Boulevard Picacho-Ajusco Núm. 200, P.B. y 1er Piso, Colonia Jardines de la Montaña.

Asimismo, se realizó la reubicación de diferentes áreas administrativas que se encontraban en el edificio "Prisma" al inmueble ubicado en Carretera Picacho-Ajusco Núm. 170, Colonia Jardines de la Montaña.

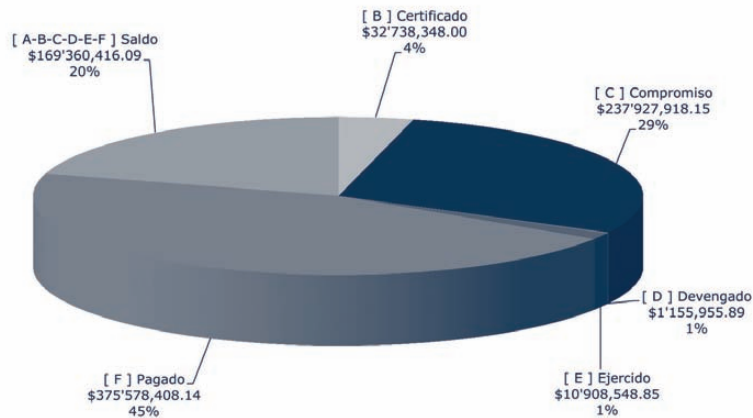
En junio se contrató el servicio de pensión de estacionamiento en Avenida Picacho-Ajusco sin número, frente al Colegio de México, Colonia Jardines de la Montaña para servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal.

Con la finalidad de reubicar a la Visitaduría Judicial, en el mes de agosto se formalizó el contrato de comodato del inmueble ubicado en Avenida Revolución Núm. 1340, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 1020, Delegación Álvaro Obregón. El 18 de septiembre, se autorizó la contratación de 16 cajones de estacionamiento en la calle Ernesto Florduy 71, Colonia Guadalupe Inn, para personal adscrito a la Visitaduría Judicial.

Se efectuaron con suficiencia y oportunidad los servicios que requieren los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas para mantener su nivel de operación, la administración y seguimiento oportuno a la prestación de los servicios generales, que asegure el estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales; se supervisó la prestación de los servicios en los distintos bienes propiedad del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se elaboraron los requerimientos técnicos para la contratación de los servicios para órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, de acuerdo con el Programa Anual de Ejecución de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, la disponibilidad presupuestal y la normatividad aplicable.

Durante el primer trimestre de 2013, se llevó a cabo la contratación en arrendamiento de 2 inmuebles en el Distrito Federal, a fin de reubicar a las áreas administrativas y órganos jurisdiccionales



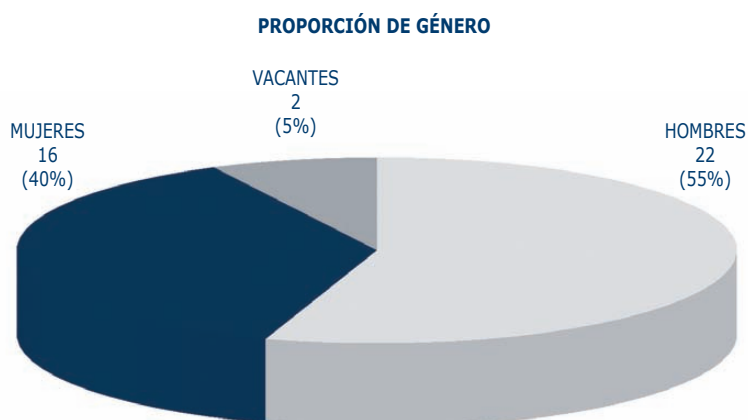
Se llevó a cabo la programación, suministro y control de los servicios generales, proveyendo lo necesario para su vigilancia, y correcta prestación. Y se dio seguimiento puntual y efectivo al cumplimiento de las obligaciones a cargo de los prestadores de servicios en el marco de los pedidos y contratos formalizados por el Poder Judicial de la Federación.

Con la finalidad de brindar un óptimo servicio al personal adscrito a los órganos jurisdiccionales, auxiliares y unidades administrativas, se realizaron diversos proyectos que mejoraron las condiciones y la operación de las instalaciones de los inmuebles a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SALUD EN EL TRABAJO

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo está conformada por una plantilla de 40 plazas, integrada por 16 mujeres, 22 hombres y 2 plazas vacantes, que representan el 40%, 55% y 5%, respectivamente.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Como contribución en la consolidación del modelo administrativo establecido en el numeral 6 de las Líneas Generales hacia la Consolidación Institucional del Poder Judicial de la Federación, y, particularmente, en la línea estratégica denominada "Administración de riesgos y acciones preventivas", la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo planteó la ejecución de los siguientes proyectos:

I. FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se instalaron 45 pantallas informativas en 22 inmuebles administrados por el Consejo, a través de las cuales se transmite información preventiva y de orientación para servidores públicos y visitantes de inmuebles

Se instalaron 45 pantallas informativas en 22 inmuebles administrados por el Consejo en el Distrito Federal y zona metropolitana, a través de las cuales se transmite información preventiva y de orientación para servidores públicos y visitantes de inmuebles.

Se coordinó con representantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la celebración de la Semana Nacional de Protección Civil 2013 del 11 al 15 de noviembre, en sedes del Distrito Federal, Mexicali, Guadalajara y Cancún. El evento contempló 95 conferencias, algunas de ellas enlazadas con 46 sedes del Instituto de la Judicatura Federal a través de videoconferencias, 17 cursos y talleres, 11 actividades con niños de los CENDIS y estancias infantiles, así como 4 exhibiciones, según datos preliminares. Se contó con la participación, entre otros, del Coordinador General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, del Secretario de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, representantes del Ministerio del Interior del Gobierno de España, Protection Civile Sans Frontieres, Gobierno de Francia; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Servicio Sismológico Nacional; Comisión Nacional de Seguridad; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California; el Colegio de México y la Cruz Roja Mexicana, entre otros. Asimismo se realizaron campañas para informar qué hacer en caso de incendio y de sismo a través de la distribución de 3,000 impermeables y 25,000 *mouse pad*.

Se dotó de vestuario, medio de transporte y comunicación, así como equipo informático para que el personal de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo pueda ser identificado plenamente, cuente con los medios de traslado y los medios de comunicación necesarios en caso de una emergencia mayor durante una contingencia, en simulacros, en la aplicación de los planes de emergencia, continuidad de operaciones y vuelta a la normalidad. Asimismo, se dotó de instrumentos y equipos para evaluar, registrar y medir variables y datos técnicos en materia de protección civil y salud en el trabajo, necesarios para la formulación de estudios y análisis de riesgo.

Se realizó el análisis del peligro y la vulnerabilidad por incendio que presentan 71 inmuebles de distintas localidades del país

Se realizó el análisis del peligro y la vulnerabilidad por incendio que presentan 71 inmuebles de distintas localidades del país, formulando las recomendaciones correspondientes para dar cumplimiento a la NOM-002-STPS "Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo".

II. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ACCIONES EN MATERIA DE SALUD EN EL TRABAJO EN INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Se distribuyeron en 44 inmuebles diversos bienes para la atención de incendios como: 440 cascos y chaquetones para bombero, 440 botas pantaloneras, 220

barretas, zapapicos, pala de punta corta, hachas, gabinetes metálicos y extintores. Asimismo, fueron adquiridos 50 equipos de alertamiento sísmico, de los cuales se distribuyeron 43 equipos para 43 inmuebles del Distrito Federal y zona metropolitana, Guerrero, Oaxaca y Michoacán.

Además de lo anterior, durante el periodo que se informa se han desarrollado las siguientes actividades:

TABLA 1. PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ACTIVIDADES EN SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO/ACTIVIDAD	DEL 16/11/2012 AL 31/12/2012	DEL 01/01/2013 AL 15/11/2013	TOTAL
Análisis y evaluación del Programa Interno de Protección Civil (inmuebles).	21	159	180
Presentación de informes al ISSSTE.	1	5	6
Publicación de campañas de difusión de información en salud en el trabajo.	2	12	14
Cursos en materia de salud en el trabajo.	2	7	9
Cursos del programa de las 5's.	11	0	11

Con la evaluación del Programa Interno de Protección Civil de 180 inmuebles se constató que cuentan con los recursos humanos, materiales, de conocimiento y organización suficientes para poder hacer frente a una contingencia, antes, durante y después de que se presente, así como en su caso, se sugirieron las medidas necesarias para complementarlos.

Se presentaron informes de actividades y la Estadística Nacional de Accidentes de Trabajo ante el ISSSTE; se publicaron en el sitio <http://portalconsejo> campañas de difusión de información con temas como "Riesgos de trabajo", "Época de Frío 2013", "Día Mundial contra el Cáncer", "Día mundial de las personas con discapacidad" y "Día mundial de la Tuberculosis", entre otros.

El 26 de abril se celebró el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo con una videoconferencia para la que fueron enlazadas 55 sedes del Instituto de la Judicatura Federal y en la que participaron representantes de la Organización Mundial de la Salud, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

III. PLANES DE OPERACIÓN, EMERGENCIA, CONTINUIDAD Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN EDIFICIOS ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Durante el periodo que se informa se realizó la visita para verificación, revisión de planes específicos de emergencia de 34 inmuebles, se brindó asesoría a los responsables de la aplicación de procedimientos de emergencia (simulacros) de 68 inmuebles, todas ellas, actividades encaminadas a mitigar los riesgos en materia de protección civil en edificios administrados por el Consejo.

Con la evaluación del Programa Interno de Protección Civil de 180 inmuebles se constató que cuentan con los recursos humanos, materiales, de conocimiento y organización suficientes para poder hacer frente a una contingencia

Se celebró el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo con una videoconferencia para la que fueron enlazadas 55 sedes del Instituto de la Judicatura Federal; participaron representantes de la Organización Mundial de la Salud, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Se emitió opinión técnica en materia de protección civil de 57 inmuebles propuestos para ser arrendados o comprados

Se emitió opinión técnica en materia de protección civil de 57 inmuebles propuestos para ser arrendados o comprados, basada en la evaluación de la vulnerabilidad estructural, cumplimiento de la norma de protección civil, rutas de evacuación, salidas de emergencia, equipo de protección civil, sistemas de alertamiento, riesgo de incendios, entre otros aspectos relevantes para la seguridad de los servidores públicos, visitantes y patrimonio de la institución.

Ante el reciente incremento de la actividad del volcán Popocatepetl que ubicó el semáforo de alerta en amarillo fase 3, se remitió boletín informativo diario a las administraciones de los edificios ubicados en el Estado de México, Tlaxcala y Puebla. Se emitieron recomendaciones y medidas preventivas para servidores públicos de dichos inmuebles en referencia al manejo de ceniza volcánica, se visitó el edificio de San Andrés Cholula, Puebla para identificar los riesgos e impartir pláticas informativas para titulares de órganos jurisdiccionales, brigadistas y funcionarios en general.

Se autorizaron el protocolo de respuesta ante un incremento de la actividad del volcán Popocatepetl y de cualquier otro volcán en el país, así como el protocolo de actuación en caso de sismo para inmuebles administrados por el Consejo.

IV. IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE CULTURA Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En enero se presentó ante la Comisión de Administración el Informe Integral de la Segunda Semana Nacional de Protección Civil 2012, destacando los aspectos relevantes del evento, así como el ejercicio de recursos presupuestales.

Durante el periodo que se informa se impartieron 46 cursos de capacitación en materia de protección civil con diversos temas como "Uso y manejo de extintores", "Primeros Auxilios", "Introducción a la Protección Civil" y otros, impartidos durante la Semana Nacional de Protección Civil; se publicaron 17 campañas de difusión de información en el sitio de *Intranet* <http://portalconsejo>, con temas como: "Popocatepetl actividad volcánica y ceniza volcánica", "Lluvias", "Ciclones Tropicales" y "Plan Familiar de Protección Civil", entre otros.

Se celebró el macrosimulacro a nivel nacional con un 94.5% de participación aproximada de servidores públicos. Personal de la Dirección participó directamente en la coordinación del evento en 41 localidades

Se celebró el macrosimulacro a nivel nacional con un 94.5% de participación aproximada de servidores públicos. Personal de la Dirección General de Protección Civil y Salud en el Trabajo participó directamente en la coordinación del evento en 41 localidades.

Se difundieron acciones para actuar en caso de sismo a través de hojas informativas de colores colocadas en áreas comunes de edificios ubicados en el Distrito Federal y zona metropolitana, así como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Baja California y Baja California Sur.

Se definieron los perfiles y competencias de 4 brigadas: "Primeros auxilios", "Combate a conatos de incendio", "Evacuación" y "Comunicación"; se elaboraron

5 paquetes didácticos para los cursos presenciales "Uso y manejo de extintores", "Primeros auxilios", "Introducción a la Protección Civil", "Preparación Psicológica de los Primeros Respondientes" y "Evacuación".

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se implementó un plan operacional de respuesta ante una emergencia en materia de protección civil para el "Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación", celebrado del 26 al 28 de noviembre de 2012 en la Ciudad de México, para la Cuarta Reunión Regional del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal con Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, celebrada en Chihuahua, Chihuahua, los días 25 y 26 de enero de 2013, así como para el Segundo Congreso Nacional "Juzgar con perspectiva de género" los días 26 y 27 de septiembre de 2013 y el "Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Acceso a la Información y Protección de Datos. Un Ejercicio de Derechos Fundamentales", del 28 al 31 de octubre de 2013, ambos en la Ciudad de México.

Se realizaron dictámenes sobre las instalaciones de gas LP y condiciones de seguridad en materia de protección civil en las cocinas de 10 inmuebles del Distrito Federal y zona metropolitana.

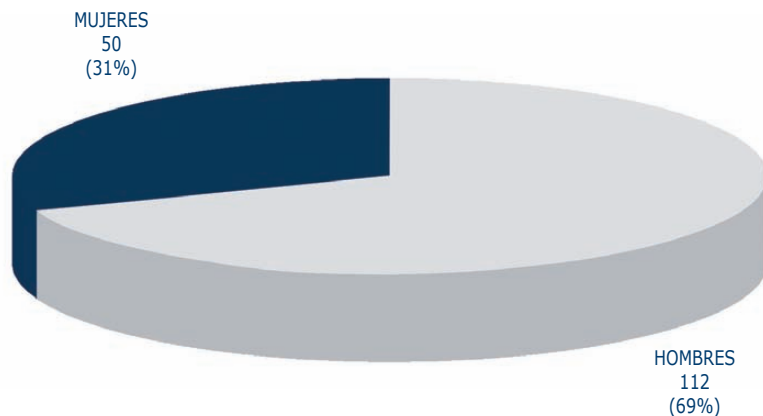
Actualmente, se desarrolla el Plan Institucional de Administración de Riesgos y Acciones Preventivas en Materia de Protección Civil y Salud en el Trabajo, el cual es un instrumento que integra los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción; asimismo, establece las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en el Acuerdo General 38/2012 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de protección civil que deberán observarse en el Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Todos los días se monitorean las condiciones climatológicas en el país, se realiza un análisis de las mismas y se emite un boletín con recomendaciones para los administradores, administradores regionales y delegados administrativos con medidas de prevención y mitigación que habrán de seguir frente a la presencia de un fenómeno climatológico que atente contra la integridad del patrimonio, servidores públicos y visitantes de inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, lo cual contribuye a garantizar la continuidad de operaciones de la Institución.

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento tiene autorizada una plantilla de 162 servidores públicos, de los cuales, 112 son de sexo masculino, que corresponden al 69% y 50 de sexo femenino, relativos al 31%.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTOS Y OBRAS EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA

- Se concluyeron las obras y trabajos siguientes:
 - ♦ Red de voz y datos, equipo de UPS, seccionador, unidad verificadora de instalaciones eléctricas (UVIE) y obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Carretera Picacho-Ajusco Núm. 170, Colonia Jardines de la Montaña, en México, Distrito Federal.

En el Distrito Federal y área metropolitana se concluyeron 9 obras y trabajos. Además se elaboraron 1 estudio topográfico y 1 dictamen de estado estructural

- ♦ Adaptación de áreas para la reubicación de unidades administrativas y canalizaciones para las instalaciones del inmueble ubicado en Carretera Picacho-Ajusco Núm. 200, Colonia Jardines de la Montaña, en el Distrito Federal.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de la Visitaduría Judicial en el inmueble ubicado en Av. Revolución Núm. 1340, Colonia San Ángel, en México, Distrito Federal.
- ♦ Adecuación de áreas para la instalación de unidades administrativas, adecuación de equipos de aire acondicionado tipo Fanycoil, así como unidad verificadora de instalaciones eléctricas para la elaboración del dictamen de verificación para el inmueble denominado "Zafiro II", pisos 2 y 5, ubicado en Periférico Sur Núm. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, en el Distrito Federal.
- ♦ Verificación de las instalaciones eléctricas de la subestación tipo compacta en el Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Av. Insurgentes Sur Núm. 2417, Colonia San Ángel, en México, Distrito Federal.
- ♦ Instalación de 2 Juzgados de Distrito Mixtos Ordinarios en Naucalpan, Estado de México.
- ♦ Sustitución de 2 elevadores marca Kone y obras complementarias derivadas del cambio existente en el edificio ubicado en Avenida Revolución Núm. 1508, en el Distrito Federal.
- ♦ Suministro e instalación de 3 elevadores y 1 montacargas en sustitución de los existentes y obras complementarias en el Edificio Sede de Naucalpan, Estado de México.
- ♦ Trabajos de limpieza de elementos prefabricados en fachadas de las torres A y B y del edificio del estacionamiento en Nezahualcóyotl, Estado de México.
- Se concluyó, entre otros, la elaboración del estudio, trabajos y proyectos ejecutivos entre los que destacan:
 - ♦ Estudio topográfico previo al proyecto ejecutivo del edificio anexo a la sede del Consejo de la Judicatura Federal, así como proyecto ejecutivo para la instalación de la infraestructura eléctrica y obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación ubicado en Av. Revolución Núm. 1886, en México, Distrito Federal.
 - ♦ Dictamen del estado estructural y levantamiento topográfico para determinar superficie del predio y área construida en el inmueble ubicado en Av. Revolución Núm. 1340, en México, Distrito Federal.

II. PROYECTOS Y OBRAS EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA

- Se concluyeron las obras y los trabajos siguientes:
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Ordinario en Cuernavaca, Morelos.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Tribunal Unitario de nueva creación y 1 Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Pachuca, Hidalgo.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo en Guanajuato, Guanajuato.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios Ordinarios Orales y Ejecutivos de Cuantía Menor y centro de cómputo alterno, así como 2 salas de juicios orales en materia mercantil en la Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Ordinario Mixto de nueva creación en Xalapa, Veracruz.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Colegiado Ordinario en Materia Penal en Puebla, Puebla.
 - ♦ Instalación del Juzgado de Distrito Mixto Ordinario en Acapulco, Guerrero.
 - ♦ Instalación de 1 Juzgado de Distrito Mixto Auxiliar y 1 Tribunal Colegiado Mixto Ordinario en el edificio "Sambulá" en Mérida, Yucatán.
 - ♦ Reubicación de 1 Tribunal Colegiado Auxiliar de Cancún a Mérida, Yucatán.
 - ♦ Adaptación de áreas para la reubicación de 4 órganos jurisdiccionales y obras complementarias en Saltillo, Coahuila.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Ordinario en Materia Mixta en Querétaro, Querétaro.
 - ♦ Adaptación de áreas para la instalación de 1 Tribunal Unitario Mixto Ordinario, 2 Juzgados de Distrito de Ejecución Ordinario y obras complementarias en Tijuana, Baja California.
 - ♦ Adecuación de áreas para la instalación de 1 Juzgado de Distrito Ordinario en Materia Mixta en el Octavo Circuito y obras complementarias en Monclova, Coahuila.
 - ♦ Adaptación de áreas para la reubicación temporal del Juzgado Primero de Distrito, para realizar trabajos de mantenimiento correctivo en losa de concreto en el inmueble ubicado en Campeche, Campeche.
 - ♦ Sustitución de pisos y obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Toluca, Estado de México.
 - ♦ Suministro y colocación de 2 UPS para el *site* y obras complementarias en el edificio "Santa Engracia" en Monterrey, Nuevo León.
 - ♦ Suministro e instalación de planta de emergencia y suministro e instalación de UPS y obras complementarias en los edificios ubicados en las calles Violetas, Juárez, Amapolas, Vicente Guerrero y Heroico Colegio Militar, así como en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, todos en el Estado de Oaxaca.

En el interior de la República mexicana se concluyeron 28 obras y trabajos. También se dio seguimiento a obras plurianuales en construcción

- ♦ Rehabilitación de fachadas, sellado y estructura en el Edificio Sede en Boca del Río, Veracruz.
- ♦ Rehabilitación del sistema de impermeabilización y obras complementarias en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ♦ Aplicación de capa protectora a base de sello para evitar filtraciones y humedades en precolado de fachada en Acapulco, Guerrero; Culiacán, Sinaloa y Xalapa, Veracruz.
- ♦ Impermeabilización de fachadas y obras complementarias en Pachuca, Hidalgo.
- ♦ Sustitución de pisos y obras complementarias en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en San Andrés Cholula, Puebla.
- ♦ Infraestructura para dotar de energía eléctrica al predio del Centro Federal de Readaptación Social en Tepic, Nayarit.
- ♦ Impermeabilización y obras complementarias de la losa tapa del estacionamiento en la zona de la plaza en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Mérida, Yucatán.
- ♦ Retiro, suministro y colocación de la cancelería de aluminio en las fachadas de los 3 edificios que integran la sede del Poder Judicial de la Federación en Villahermosa, Tabasco.
- ♦ Rehabilitación del sistema contra incendio y obras complementarias en Hermosillo, Sonora.
- ♦ Conexión de contactos naranjas en corriente regulada al UPS existente, en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, en Morelia, Michoacán.
- ♦ Suministro e instalación de 1 UPS en el inmueble ubicado en Ciudad Reynosa, Tamaulipas.
- Se dio seguimiento a las obras plurianuales en construcción de los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Querétaro, Querétaro y San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Se concluyeron, entre otros, el estudio y los proyectos ejecutivos siguientes:
 - ♦ Estudio costo-beneficio social del Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Oaxaca, Oaxaca.
 - ♦ Dictamen de estado estructural del inmueble ubicado en Av. Patricio Trueba Núm. 245, en Campeche, Campeche.
 - ♦ Instalación de 1 Tribunal Unitario en Mexicali, Baja California.
 - ♦ Instalación de 2 Tribunales Unitarios en la Ciudad Judicial en Zapopan, Jalisco.

III. ASPECTOS GENERALES

- Se concluyeron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de 10 pólizas contratadas para el año 2012 para el Instituto Federal de Defensoría Pública y se dio inicio a la supervisión de las contratadas para el año 2013; sin embargo, la administración de dichas políticas fue transferida a la Dirección General de Servicios Generales.
- Se finalizaron 130 levantamientos físicos y 95 anteproyectos o términos de referencia, 88 proyectos arquitectónicos, 115 planos de instalaciones y 115 catálogos de conceptos para la realización de proyectos ejecutivos de órganos jurisdiccionales de nueva creación, contratación de obra nueva y trabajos de mantenimiento.
- En cuanto al avance programático-presupuestal, se registraron 571 estimaciones para el trámite del pago respectivo y/o presupuesto devengado.
- Conjuntamente con la Dirección General de Innovación, Planeación y Desarrollo Institucional, se actualizaron los documentos normativo-administrativos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento.
- Coadyuvando con el proceso de rendición de cuentas del Poder Judicial de la Federación, se entregaron 94 informes, destacando los reportes mensuales de avance físico-financiero de los Programas Anual de Trabajo, de Ejecución de Obra 2012 y 2013, Informe de Finiquitos, Informe de Actas de Entrega-Recepción de Obras, Informe de Viáticos y Pasajes, Informe del Estado del Ejercicio del Presupuesto, Reporte de Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestal, Reporte de las Actividades del Personal de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, Informe a la Unidad de Enlace del Comité de Acceso y Protección de Datos Personales, así como el Seguimiento de Plazas Autorizadas.

Se concluyeron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de 10 pólizas contratadas para el año 2012

IV. OTROS RUBROS

1. Consolidación del modelo administrativo

a. Vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

Atendiendo a los Lineamientos y Criterios para la Integración del Programa Anual de Trabajo y del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Consejo de la Judicatura Federal, se remitieron, en tiempo y forma, a la DGIPDI y a la Dirección General de Programación y Presupuesto, las propuestas del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Anual de Trabajo 2014.

2. Difusión y transparencia proactiva

Se mantiene el envío mensual y actualizado, a la Unidad de Enlace del Comité de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del listado de los contratos, órdenes de trabajo, pólizas y demás instrumentos jurídicos formalizados por el área, para su publicación en la página electrónica de Transparencia del Consejo.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se realizó el cierre presupuestal del ejercicio 2012 con un monto anual modificado de \$761'669,645.23, de los cuales \$97'410,010.62 quedaron provisionados para el pago de pasivos.

Se obtuvo la autorización para el presupuesto 2013, por un monto total de \$1,868'400,252.69, de los cuales \$6'787,719.00 (0.37%) cubren el gasto corriente, \$589'357,585.91 están destinados a conceptos tales como obras plurianuales (31.54%) y \$1,272'254,947.78 (68.09%) para obra nueva y trabajos de mantenimiento.

En el Programa de Creación de Nuevos Órganos Jurisdiccionales, se presupuestaron \$190'203,764.38, que se encuentran en la esfera de competencia de la Dirección General de Programación y Presupuesto a través de la Unidad Ejecutora del Gasto 5504 "Programa de Nuevos Órganos Jurisdiccionales".

Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública 2013. Como resultado y avance de las acciones de seguimiento al Programa Anual de Ejecución de Obra 2013, se han llevado a cabo 107 procedimientos de adjudicación, de los cuales 32 se declararon desiertos, 70 han sido asignados y 5 se encuentran en proceso. Adicionalmente, se encuentran 18 obras inherentes a los contratos de colaboración con la SEDENA.

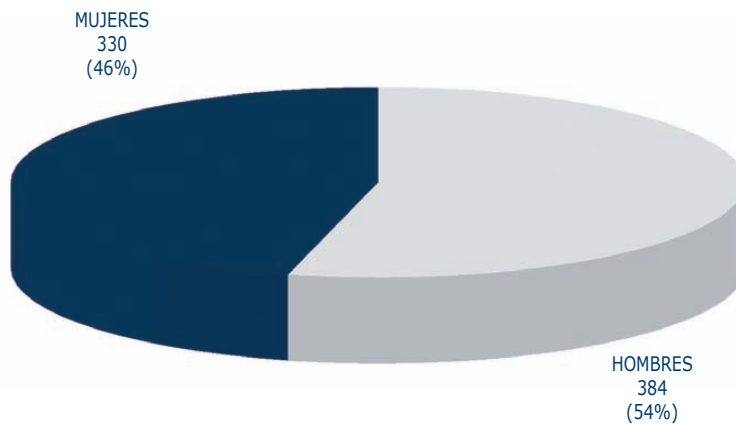
Se elaboró y obtuvo la autorización del Programa Anual de Ejecución de Obra Pública 2013. Como resultado y avance se han llevado a cabo 107 procedimientos de adjudicación

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Esta Coordinación de Administración Regional se integra por 384 hombres que representan el 54% y 330 mujeres que representan el 46%.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO ADMINISTRATIVO

Se planificaron y atendieron diversos proyectos y líneas de acción en materia de recursos financieros, humanos, materiales, servicios generales y conservación de inmuebles, en beneficio de las unidades foráneas del Consejo de la Judicatura Federal, con un universo de atención de 1,407 unidades foráneas, integradas por 298 Juzgados de Distrito, 172 Tribunales Colegiados, 82 Tribunales Unitarios, 192 unidades administrativas y de seguridad y 663 unidades auxiliares que integran una población de 25,024 servidores públicos.

Se atendieron 1,407 unidades foráneas, integradas por 298 Juzgados de Distrito, 172 Tribunales Colegiados, 82 Tribunales Unitarios, 192 unidades administrativas y de seguridad y 663 unidades auxiliares que integran una población de 25,024 servidores públicos

1. Vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

a. Presupuesto anual

A continuación se muestra el comportamiento del presupuesto desconcentrado al 15 de noviembre de 2013, que administra la Coordinación de Administración Regional, para la atención de necesidades de los órganos jurisdiccionales en el ámbito regional. Cabe mencionar que para el cierre del ejercicio se estima un cumplimiento del presupuesto del 99%:

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCICIO	DEVENGADO	AVANCE %	CUMPLIMIENTO %
2000	Materiales y suministros	\$49'945,193.00	\$48'223,386.02	\$37'298,451.96	\$904,472.12	74.68%	77.35%
3000	Servicios generales	\$785'861,167.93	\$721'782,551.36	\$536'987,539.15	\$26'933,246.91	68.33%	74.40%
5000	Bienes muebles e inmuebles	\$7'712,000.00	\$7'712,000.00	\$2'175,513.83	\$39,719.98	28.21%	28.21%
TOTAL		\$843'518,360.93	\$777'717,937.38	\$576'461,504.94	\$27'877,439.01	68.34%	74.12%

b. Acciones de recursos humanos

De manera electrónica se realizaron pagos por \$996'648,877.55, correspondientes a las cuotas y aportaciones al ISSSTE y se enteraron las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro y Fondo de la Vivienda, por un importe de \$757'847,168.68

De manera electrónica se realizaron pagos por \$996'648,877.55, correspondientes a las cuotas y aportaciones al ISSSTE, mediante el Sistema Electrónico de Recaudación de Ingresos de Cuotas y Aportaciones (SERICA), para el personal foráneo de los Regímenes de Reparto y Cuentas Individuales. Asimismo, se enteraron las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro y Fondo de la Vivienda, por un importe de \$757'847,168.68, incluyendo los importes del beneficio del Ahorro Solidario.

Del registro de deudas y recuperaciones de pagos en exceso o indebidos que se originan por movimientos de personal en el interior de la República por \$21'404,356.32, a través del Sistema de Control de Deudas (SICODE), se han recuperado \$20'272,786.43 (94.72%), y \$1'131,569.89 (5.28%) se encuentra pendiente de reintegrar.

c. Acciones de recursos materiales

Se coordinaron las acciones necesarias para la adecuada contratación desconcentrada, prestación, supervisión y seguimiento de los servicios en el interior de la República Mexicana, así como la gestión oportuna para el suministro de materiales y bienes.

A fin de generar una imagen uniforme e institucional, se ha mantenido actualizada la señalización y nomenclatura en los inmuebles administrados por el Consejo, con la instalación de 4,222 señales que dan servicio a diversas unidades foráneas.

Se ha mantenido actualizada la señalización y nomenclatura en los inmuebles administrados por el Consejo, con la instalación de 4,222 señales que dan servicio a diversas unidades foráneas

Se adjudicó el servicio de cafetería en 18 ciudades, el servicio de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en 7 ciudades, así como el servicio de fotocopiado para el público en general operado por jubilados y pensionados del Poder Judicial de la Federación en 27 ciudades.

d. Programa de Vivienda para Jueces y Magistrados

Se formalizaron 279 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ).

Se formalizaron 279 movimientos para la asignación, desocupación y ocupación de casas-habitación, en atención a titulares que demandan viviendas pertenecientes al Fideicomiso de Casas de Magistrados y Jueces (FICAJ)

Se realizaron 1,218 mantenimientos: 126 preventivos programables y 1,092 menores correctivos a las casas-habitación del Programa de Vivienda.

En la modernización de casas, se reemplazaron 71 equipos de aire acondicionado, 19 tanques estacionarios de gas y 6 tanques elevados de agua potable.

Se ejecutaron 1,206 gestiones para otorgar ayudas de renta a titulares de los órganos jurisdiccionales que no cuentan con vivienda en la localidad, en las cuales el programa no tiene casas disponibles.

En apoyo a la Secretaría General de la Presidencia, en el Programa de atención de mejoras de seguridad en las casas del FICAJ, se han realizado visitas a 18 ciudades, implementando hasta el momento dichas aditivas en 94 viviendas de las 344 que conforman el padrón inmobiliario del Programa de Vivienda para Magistrados y Jueces.

e. Diversas acciones de operación y apoyo a unidades foráneas

Se realizaron 1,436 trámites, a fin de gestionar la autorización de recursos para la publicación de edictos y citaciones para el desahogo de causas penales a solicitud de los titulares de los órganos jurisdiccionales en el interior de la República Mexicana, correspondientes a procesos penales y de amparo en materia agraria, bienes asegurados y los sustentados en la Jurisprudencia 2ª/J.108/2010 y 1ª./J.84/2011.

Una vez determinado el destino final de bienes decomisados y asegurados no reclamados, se atendieron 1,871 asuntos y se concluyeron 191 expedientes.

Para el trámite de viáticos y transportación desconcentrada, se realizaron 9,289 operaciones originadas en las unidades administrativas y órganos jurisdiccionales foráneos, así como 684 de personal adscrito a la Coordinación de

Administración Regional y 709 trámites para el personal adscrito a la Dirección General de Tecnologías de la Información y de la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación.

2. Optimización de la infraestructura física

Se encuentran en construcción los Edificios Sede del Poder Judicial de la Federación en Matamoros, Querétaro y San Luis Potosí.

Se han realizado 11 instalaciones de los siguientes órganos jurisdiccionales: 1 Juzgado de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en Monterrey, Nuevo León; 1 Tribunal Colegiado Auxiliar en Los Mochis, Sinaloa; 1 Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo en Guanajuato, Guanajuato; 1 Tribunal Colegiado en Cuernavaca, Morelos; 1 Tribunal Unitario y 1 Juzgado de Distrito en Pachuca, Hidalgo; 1 Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios de Cuantía Menor en Zapopan, Jalisco; 3 Juzgados de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en Zapopan, Jalisco; y 1 Juzgado de Distrito Auxiliar en Mazatlán, Sinaloa (cabe señalar que el Juzgado de Mazatlán fue el reubicado de Islas Marías el cual considera la CCNO como nueva instalación, así mismo, la Coordinación de Administración Regional solo incluye los órganos del interior de la República).

Se realizaron 8 reubicaciones, las cuales son: 2 Juzgados de Distrito y 2 Tribunales Colegiados en Saltillo, Coahuila (cabe señalar que el acuerdo de estos órganos fue aprobado el 5 de noviembre de 2012 por lo que la CCNO lo incluyó como cambio de domicilio en el informe anterior); 1 Juzgado de Distrito en Mazatlán, Sinaloa (de las Islas Marías); 1 Tribunal Colegiado en Guanajuato, Guanajuato; 1 Tribunal Colegiado en Mérida, Yucatán y 1 Tribunal Colegiado en Puebla, Puebla.

Se registraron 1,176 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal.

En materia de austeridad, se recuperaron \$348,571.86 por concepto de llamadas telefónicas no oficiales, se instalaron 25 interruptores de luz en diversos inmuebles, se remplazaron 580 lámparas tradicionales por lámparas ahorradoras de energía eléctrica, se instalaron 51 llaves economizadoras de agua, se reasignaron 669 bienes muebles, 91 bienes informáticos y 6 aires acondicionados, se vendieron 469 bienes muebles y 722 bienes informáticos y de las donaciones autorizadas se entregaron 160 bienes muebles.

a. Evaluación, auditoría y mejora

- *Desincorporación de bienes muebles propiedad del Consejo de la Judicatura Federal*

La Comisión de Administración, autorizó la donación de 2,353 bienes muebles.

El Comité de Desincorporación autorizó las siguientes acciones: la desincorporación de 6 unidades vehiculares del patrimonio del Consejo de la

Se registraron 1,176 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal

Se instalaron 25 interruptores de luz en diversos inmuebles, se remplazaron 580 lámparas tradicionales por lámparas ahorradoras de energía eléctrica, se instalaron 51 llaves economizadoras de agua, se reasignaron 669 bienes muebles, entre otros

Judicatura Federal, un lote de 9,676 bienes muebles y equipo de administración en desuso; 409 bienes informáticos en desuso y 1,668 cartuchos de tóner.

La Comisión de Administración autorizó la donación de 2,978 bienes informáticos y 521 cartuchos de tóner en desuso.

- *Auditorías practicadas a las unidades administrativas foráneas*

Se recibieron 7 informes de auditoría integrales y 23 informes de auditoría en materia de mantenimiento y obra menor, de los cuales se elaboraron y enviaron los informes de seguimiento (INFOVES). Por otra parte, se dio seguimiento y actualización a 365 INFOVES de periodos previos para el seguimiento de observaciones de auditoría, cuya información se encuentra disponible en *Intranet*.

Se recibieron 7 informes de auditoría integrales y 23 informes de auditoría en materia de mantenimiento y obra menor

3. Administración de riesgos y acciones preventivas

Personal adscrito a la Coordinación de Administración Regional ha realizado 214 visitas de trabajo a diversas ciudades, lo que permitió medir, evaluar e identificar áreas de oportunidad, tomar acciones para la atención de solicitudes y mejorar los tiempos de atención en las peticiones de las unidades foráneas.

4. Impulso al desarrollo del personal jurisdiccional y administrativo

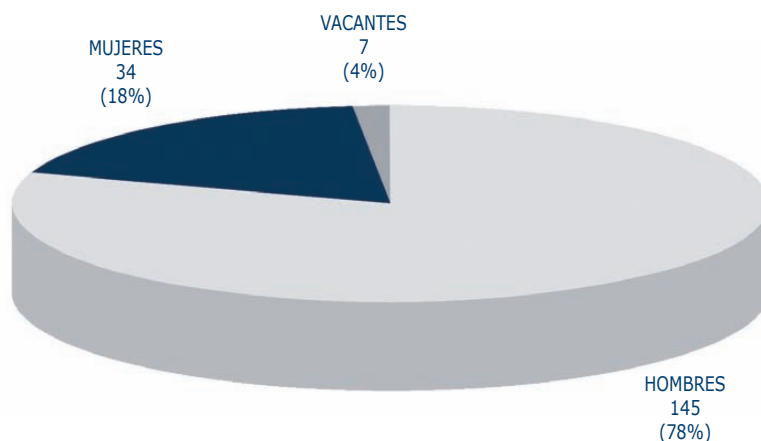
2 servidores públicos concluyeron con los requisitos académicos de la Maestría en Administración Pública y 2 se encuentran inscritos en el Diplomado de la Titulación, 4 continúan cursándola, 4 concluyeron con éxito el Taller de Competencias y 4 se inscribieron el citado Taller, todas las administraciones regionales y delegaciones administrativas concluyeron los cursos de capacitación en materia de registro patrimonial y el de SAP Fase 1, asimismo 4 servidores públicos concluyeron el curso de capacitación en materia de resguardo y control de archivo.

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al 15 de noviembre de 2013, la Coordinación de Seguridad del Poder Judicial de la Federación, se encuentra integrada por 186 plazas, de las cuales, 34 son ocupadas por personal femenino y 145 por personal masculino, contando a la fecha con 7 vacantes, mismas que se encuentran en proceso de ocupación.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ORGANIZACIONAL

El proyecto operativo denominado "Fortalecimiento de la calidad de las unidades de seguridad y protección institucional", se desarrolló y concluyó en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2013. En la etapa final de este proyecto se implementó la metodología de supervisión de los servicios proporcionados por el personal de vigilancia y protección contratado.

II. CAPITAL HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

1. Actualización, creación de procesos y profesionalización en materia de seguridad (PAT's 2012/2013)

Se capacitó al personal operativo adscrito a la Coordinación de Seguridad en las competencias laborales "Vigilancia presencial de bienes y personas", "Coordinación de servicios de vigilancia de bienes y personas", así como en "Auditoría de Sistemas de Gestión de la Seguridad"

Se capacitó al personal operativo adscrito a la Coordinación de Seguridad en las competencias laborales: ECO060 "Vigilancia presencial de bienes y personas", ECO061 "Coordinación de servicios de vigilancia de bienes y personas" y ECO064 "Auditoría de Sistemas de Gestión de la Seguridad", cursos que permitieron la evaluación y certificación por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de 121, 102 y 48 participantes, respectivamente.

2. Capital humano y profesionalización (PAT 2013)

Durante el periodo comprendido de febrero a septiembre de 2013, con la participación de la Dirección General de Recursos Humanos, se realizaron los análisis a efecto de determinar los procesos idóneos para el reclutamiento y selección del personal de seguridad, tomando en cuenta, entre otros aspectos, los correspondientes al perfil requerido, competencias, certificaciones, edad, escolaridad, cargos y funciones operativas, así como, experiencia y dominio de protocolos en materia de seguridad.

III. CULTURA DE LA SEGURIDAD

Para promover una cultura de seguridad se implementó el programa de difusión que propone la corresponsabilidad de los servidores públicos en la construcción de un estatus que aporte mayor seguridad

Para promover una cultura de seguridad acorde al entorno del Poder Judicial de la Federación, se implementó el programa de difusión que propone como eje sustantivo, la corresponsabilidad de los servidores públicos en la construcción de un estatus que, en la prevención, aporte mayor seguridad, impartiendo con este fin un total de 53 conferencias en 24 inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, contando con la asistencia a los citados eventos de 2,939 servidores públicos; en adición a lo precitado, se distribuyeron 1,395 placas informativas y 30,000 trípticos alusivos al fin planteado.

A efecto de conocer la percepción que en materia de seguridad se obtuvo de las acciones emprendidas, mediante la Campaña Nacional "Por una Cultura de la Seguridad", se llevó a cabo una encuesta electrónica, que vía el portal de *Intranet* permitió conocer la opinión vertida por 1,482 servidores públicos.

IV. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO EN MATERIA DE SEGURIDAD

Para crear una base tecnológica interoperable, se llevaron a cabo las acciones requeridas para determinar las especificaciones de los dispositivos que provean

los elementos para fortalecer las condiciones de seguridad y protección en 17 edificios sede, atendiendo para este fin criterios de racionalidad y optimización de recursos.

Se llevaron a cabo las gestiones para modernizar y ampliar 2 sistemas de circuito cerrado de televisión, así como, se efectuaron 29 visitas de carácter técnico a inmuebles cuya finalidad fue, desarrollar proyectos de fortalecimiento tecnológico en materia de seguridad.

Asimismo, se integraron 15 proyectos de instalación de sistemas tecnológicos de seguridad, de los cuales 8 corresponden al presente ejercicio fiscal, así como 7 para el ejercicio fiscal 2014, los cuales integran circuitos cerrados de televisión, controles de accesos y rondas, así como, registro de visitantes.

Se fortalece el concepto del Centro de Control y Monitoreo Central, incorporando la posibilidad de interconexión de los distintos centros instalados en inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, a efecto de contar con información oportuna, gestionar situaciones de crisis y atender emergencias.

Se integraron 15 proyectos de instalación de sistemas tecnológicos de seguridad y se fortalece el concepto del Centro de Control y Monitoreo Central

V. ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS, OPERACIONES Y ATENCIÓN DE CRISIS

Se creó e instrumentó el método y los procedimientos para la administración de información que en materia de seguridad, contribuye en la consolidación de un sistema para administrar la operación y desarrollo de un modelo de seguridad institucional desconcentrado en su operatividad, preventivo, adaptable y oportunamente reactivo, que permita la implantación de un proceso sólido de gestión de riesgos, atención de crisis y situaciones emergentes.

Derivado de la necesidad de integrar la información que permita valorar en forma permanente las condiciones de seguridad y riesgo existentes en los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, se crearon 4 proyectos de administración de información tendentes a consolidar en una base de datos el sistema de información correspondiente.

Se creó e instrumentó el método y los procedimientos para la administración de información en materia de seguridad para la consolidación de un sistema para administrar la operación y desarrollo de un modelo de seguridad institucional desconcentrado, preventivo, adaptable y oportunamente reactivo

VI. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

1. Actualización normativa para el desarrollo desconcentrado de la función de seguridad institucional

Se desarrollaron los procedimientos de carácter normativo y administrativo, que instrumentan la desconcentración de la función de seguridad institucional, a fin de optimizar el uso racional de recursos y el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de información generada por los sistemas tecnológicos de seguridad.

2. Elaboración de protocolos y procedimientos para la estandarización de procesos operativos

Con el objeto de fortalecer las medidas preventivas en cuanto al posible ingreso de sustancias u objetos que pudieran incrementar el riesgo en los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, se lleva a cabo la revisión vehicular de acuerdo a los lineamientos adecuados para tal fin.

Con motivo de la instalación de buzones judiciales e implantación de los procedimientos relacionados con el protocolo de operación correspondiente, en coadyuvancia con la Coordinación de Administración Regional y la Dirección General de Estadística Judicial, se establecieron los lineamientos de operación que en los respectivos ámbitos de competencia, permiten el desarrollo del Protocolo de Operación de Buzones Nocturnos.

Derivado de la necesidad de actualizar las medidas de seguridad, en términos de la reforma a la Constitución en materia de amparo, se estableció el procedimiento de seguridad para los Plenos de Circuito.

De igual forma, se desarrollaron los procedimientos de seguridad que tienen por objeto, salvaguardar la integridad física de los servidores públicos y visitantes que acuden a las audiencias públicas de los Tribunales Colegiados de Circuito.

3. Instrumentación de la actuación operativa para casos de crisis y condiciones emergentes

Se llevó a cabo el estudio para desarrollar el procedimiento de actuación institucional para la atención de eventualidades que pudieran afectar, en situaciones de crisis y condiciones emergentes, a los servidores públicos, visitantes, equipos, instalaciones y demás bienes patrimoniales del Poder Judicial de la Federación.

VII. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

En colaboración con la Coordinación de Administración Regional y la Dirección General de Recursos Materiales, se elaboró la estrategia integral para fortalecer los esquemas de contratación de los servicios de seguridad para los inmuebles administrados por el Consejo

En colaboración con la Coordinación de Administración Regional y la Dirección General de Recursos Materiales, se elaboró la estrategia que en forma integral, tiene por objeto fortalecer los esquemas de contratación de los servicios de seguridad para los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal, instrumentando los procesos de evaluación, que de manera continua permitan mejorar la calidad del servicio contratado, contándose actualmente con un avance del 98% en el desarrollo de las actividades correspondientes al proceso operativo denominado "Supervisión al Sistema de Seguridad", así como, un progreso del 91.60% en cuanto al proceso operativo "Determinación de Inconsistencias del Servicio de Seguridad Contratado".

VIII. PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS

A efecto de coadyuvar en el establecimiento de condiciones garantes de la independencia, imparcialidad y autonomía en el ejercicio de la función jurisdiccional, se llevan a cabo las acciones que permiten dar cumplimiento a la norma correspondiente al otorgamiento de servicios de seguridad a funcionarios judiciales en condiciones de riesgo. Los procesos alineados a estas acciones, registran un avance correspondiente al 98% en lo relativo a la supervisión interna de los servicios de protección contratados, así como, un progreso del 91.60% en cuanto a la determinación de las inconsistencias que pudieran presentar los citados servicios.

COMISIÓN SUBSTANCIADORA ÚNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

PROPORCIÓN DE GÉNERO



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La existencia anterior (es decir, al 15 de noviembre de 2012) era de 61 asuntos, de los cuales 25 se encontraban en trámite, 11 con dictamen pendientes de resolución y 25 turnados para la elaboración del proyecto de dictamen respectivo; 56 de esos expedientes correspondían al Consejo de la Judicatura Federal y 5 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al día de la fecha, hay 74 conflictos de trabajo en existencia actual, de los cuales, 71 asuntos corresponden al citado Consejo, y 3 al Alto Tribunal, los que se precisan a continuación:

Hay 74 conflictos de trabajo en existencia actual, de los cuales, 71 asuntos corresponden al Consejo, y 3 al Alto Tribunal

	TRÁMITE	TURNADOS	CON DICTAMEN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN	EXISTENCIA ACTUAL
CJF	28	34	9	71
SCJN	1	0	2	3
TOTAL	29	34	11	74

En el periodo que se reporta hubo 86 ingresos, 84 corresponden al Consejo y 2 a la Suprema Corte

Cabe precisar que en el periodo que se reporta (comprendido del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013), hubo 86 ingresos, de los cuales, 84 asuntos corresponden al Consejo de la Judicatura Federal¹, y 2 a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y en ese mismo lapso, hubo 73 egresos, de los que se toman en consideración 61 resoluciones definitivas dictadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y 3 por el Pleno del Alto Tribunal, así como 9 asuntos que concluyeron por acuerdo de Presidencia y/o de los integrantes de la Comisión Substanciadora (demandas no interpuestas, expedientes acumulados, o en los que no se aceptó la competencia declinada, o bien, se declinó competencia, y aquellos en los que se realizó la diligencia solicitada en algún procedimiento paraprocesal).

SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES DEFINITIVAS DICTADAS POR EL PLENO

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN		RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL CJF	RESOLUCIÓN DEL PLENO DE LA SCJN	TOTAL
Reinstalar al trabajador		0	1	1
Expedir nombramiento de base o definitivo (titularidad), o indefinido al trabajador		5	0	5
Nulidad de la nota desfavorable o de la sanción impuesta o del procedimiento laboral		6	0	6
Terminación de los efectos del nombramiento del trabajador	Se autoriza	8	1	9
	No se autoriza	8	0	8
Solo condena económica y pago de diversas prestaciones devengadas		2	0	2
Absuelve, sin materia o improcedente ²		27	1	28
Se desechó la demanda (por improcedencia de la vía) o se declaró improcedente instruir procedimiento (por falta de instancia de parte)		3	0	3
Declaración de beneficiarios		2	0	2
TOTAL		61	3	64

De los conflictos de trabajo en etapa de cumplimiento de la resolución definitiva, 69 fueron archivados durante dicho periodo

De los conflictos de trabajo en etapa de cumplimiento de la resolución definitiva, 69 fueron archivados durante dicho periodo.

En el mismo periodo se han promovido 18³ amparos directos en contra de las resoluciones definitivas dictadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como 10 amparos indirectos en contra de diversas actuaciones de la Comisión Substanciadora dictadas durante el trámite de los conflictos laborales.

¹ De los 84 asuntos, 82 son referentes a conflictos laborales y 2 relativos a procedimientos paraprocesales (en los que no existe controversia).

² En algunos de estos asuntos se condenó al pago proporcional de prestaciones devengadas.

³ Son 3 juicios de garantías que ya se encontraban en trámite a la fecha del inicio del periodo rendido.

JUICIOS DE AMPARO	EN TRÁMITE	CONCLUIDOS	TOTAL
Directo	13	5	18
Indirecto	0	10	10
TOTAL	13	15	28

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los servidores adscritos a la Comisión Substanciadora, han asistido y participado en diversas conferencias y talleres; algunos cursan sus estudios de licenciatura en derecho, y otros de maestría con la finalidad de incrementar su eficiencia y desempeño laboral.

Por otra parte, se continúa con la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión; al día de la fecha ya han sido digitalizados 92.4% de los asuntos correspondientes al 2012 y 9.67% de los relativos al 2013.

Asimismo, se sigue realizando la videograbación de las sesiones del Pleno de la propia Comisión, en las que se discuten los proyectos de dictamen y resolución de los incidentes o recursos de revisión que se promueven en los conflictos laborales y se publican (en los estrados de la Comisión) las listas relativas a los proyectos que son sometidos a discusión y votación del citado Pleno.

De igual manera, permanece en funcionamiento el servicio de la biblioteca privada de la Comisión Substanciadora, a efecto de que los servidores públicos adscritos a la misma, puedan realizar las consultas de los textos jurídicos que la conforman, cuyo catálogo se actualiza continuamente.

Finalmente, se mantiene activa la página <http://portalconsejo/websites/CS/> que corresponde a esta Comisión Substanciadora (la cual se encuentra en la página de *Intranet* del Consejo de la Judicatura Federal denominada *portalconsejo*), en la que se ha actualizado la información relativa a la integración, facultades, directorio y organigrama de la propia Comisión, el diagrama sobre el procedimiento laboral burocrático, la versión pública de algunas resoluciones definitivas emitidas exclusivamente por el Pleno del citado Consejo por los años 2011, 2012 y 2013.

Continúa con la digitalización de los expedientes que se tramitan en la Comisión; han sido digitalizados 92.4% de 2012 y 9.67% de 2013

Órganos Auxiliares

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

Al 15 de noviembre de 2013, la plantilla del Instituto cuenta con 75 plazas ocupadas por 37 mujeres y 38 hombres.



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

I. PROYECTO ESTRATÉGICO: INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN SOBRE LAS REFORMAS DE JUICIO DE AMPARO Y DERECHOS HUMANOS

- Proyecto Operativo: Impartición de cursos de capacitación continua en materia de derechos humanos.
 - ♦ Jornadas Itinerantes: El Impacto de las Reformas Constitucionales en Materia de Amparo y Derechos Humanos en la Labor Jurisdiccional. Organizadores: la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de la Judicatura Federal. Inscritos: 1,148. El 21 y 28 de febrero se realizó en el Instituto la tercera fase de las Jornadas, consistentes en los Talleres de Análisis de casos Prácticos Asuntos Relevantes. Los casos versaron principalmente sobre el control de convencionalidad en

Dentro de la instrumentación del Programa Nacional de Capacitación sobre las Reformas de Juicio de Amparo y Derechos Humanos se llevaron a cabo las Jornadas Itinerantes, el curso "Derechos Humanos. Control de Convencionalidad" y el Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación, entre otros

el marco de la reforma constitucional del mes de junio de 2011. Asistieron un total de 210 Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

- ♦ Curso "Derechos Humanos. Control de Convencionalidad".
Inscritos: 2,113. Organizado por el Instituto de la Judicatura Federal y la Fundación Konrad Adenauer. Dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación. Duración: 28 sesiones. Se llevó a cabo del 17 de octubre al 28 de febrero y se transmitió por videoconferencia. Con derecho a constancia: 971 alumnos.
- ♦ Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación.
Inscritos: 201 en forma presencial y 3,546 en forma virtual. Dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación. Duración: 43 sesiones. Se impartió del 5 de noviembre al 13 de mayo y en forma virtual a partir del 12 de noviembre a través de la plataforma de la Universidad Iberoamericana. Con derecho a constancia: 2,420 alumnos.
- ♦ Ciclo de conferencias "Temas Selectos de Derechos Humanos & Derecho del Trabajo".
Inscritos: 1,076. Se llevó a cabo del 20 de noviembre al 4 de diciembre. Se transmitió por videoconferencia. Con derecho a constancia: 276.
- ♦ Maestría en Derechos Humanos, Impartición de Justicia y Género.
Inscritos: 24. Dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación. El 4 de abril concluyó el cuarto semestre con 4 materias (parte académica).
- ♦ Curso de Justiciabilidad de los Derechos Humanos.
Inscritos: 64 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Se llevó a cabo en 5 sesiones, del 18 de febrero al 25 de marzo. Con derecho a constancia: 29.
- ♦ Seminario sobre Represión Penal de Crímenes Internacionales.
Inscritos: 667. Dirigido a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y por invitación funcionarios de otros órganos. Se llevó a cabo del 20 al 23 de mayo y se transmitió por videoconferencia. Con derecho a constancia: 451.
- ♦ Encuentro de Derechos Humanos, Jurisprudencia y Presupuestos de la Ética. Diálogos Horizontales.
Inscritos: 194. Dirigido a servidores judiciales y público en general. Se llevó a cabo el 28 de junio. Trabajaron 10 mesas simultáneas. Se entregaron constancias a 78 asistentes.
- ♦ Diplomado del Nuevo Juicio de Amparo.
Inscritos: 2,324. Dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación. Duración: 51 sesiones. Se imparte los lunes, martes y miércoles, del 5 de agosto al 3 de diciembre. Se transmite por videoconferencia a las extensiones y aulas.
- ♦ Diplomado en Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación 2013-2014.
Inscritos: 1,512. Dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación.

- Duración: 40 sesiones. Se imparte en el Instituto (110 inscritos) los lunes y martes del 2 de septiembre al 18 de febrero de 2014, y virtual (1,358 inscritos) a través de la plataforma de la Universidad Iberoamericana. Se transmite por videoconferencia a las extensiones Guanajuato (13 inscritos) y Xalapa (31 inscritos).
- ♦ Seminario sobre Desaparición Forzada de Personas en el Contexto Internacional.
Inscritos: 453. Dirigido a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Se llevó a cabo en el Instituto (45) el 25 de septiembre, y se transmitió por videoconferencia a las extensiones (408) el 2 y 3 de octubre. Con derecho a constancia: 252.
 - ♦ Curso sobre Protección Jurisdiccional de los Derechos Humanos: Estudio Comparado Europa-América.
Inscritos: 71. Dirigido a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito. Impartido por catedráticos de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, España. Se lleva a cabo en el Instituto (40) y en la extensión Jalisco (31). Inició el 26 y 27 de septiembre y concluye en enero de 2014.
 - Proyecto Operativo: Impartición de cursos y talleres en materia de amparo.
 - ♦ Nociones Generales sobre la Reforma Constitucional en Materia de Amparo y su Ley Reglamentaria.
Inició el 28 de agosto y concluyó el 6 de noviembre. Alumnos aprobados: 455.
 - ♦ Nociones Generales del Juicio de Amparo 2013.
Inició el 8 de abril y concluyó el 13 de junio. Inscritos: 1,074. Alumnos aprobados: 472.
 - ♦ Programa Nacional de Capacitación y Difusión en Materia de Amparo. Ciclo de Mesas de Análisis de la nueva Ley de Amparo en Enfoque de Derechos Humanos.
Organizadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la difusión fue coordinada por este Instituto para la sede central y sus extensiones. Dirigido a titulares y personal de los órganos jurisdiccionales federales. Se llevaron a cabo del 17 de junio al 2 de julio.

II. PROGRAMA: INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

- Proceso Operativo: Impartición de cursos y talleres sobre el sistema procesal penal acusatorio.
 - ♦ Curso sobre el Sistema Procesal Penal Acusatorio desde la Perspectiva Constitucional.
Inscritos: 66. Se impartió del 25 de marzo al 29 de abril, en la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. Dirigido a miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional y profesionales del derecho externos. Con derecho a constancia: 60.

Dentro del programa "Instrumentación del Programa de Capacitación" se impartieron diversos cursos y talleres sobre el sistema procesal penal acusatorio

- ♦ Diplomado en Litigación en el Proceso Penal.
Inscritos: 220. Duración: 112 horas, del 17 de junio de 2013 al 15 de enero de 2014. Dirigido a Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y por invitación secretarios de órganos jurisdiccionales. Se imparte por el Claustro Académico de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, por conducto de la Universidad Anáhuac, en el Instituto de la Judicatura Federal (76), y en las Extensiones Estado de México (35), Oaxaca (35), Guanajuato (29), Chihuahua (16) y Morelos (29).
- Proceso Operativo: Impartición de Cursos para Actuarios del Poder Judicial de la Federación. Modalidad Virtual.
Se imparte 3 veces al año.
 - ♦ Ciclo Escolar 2012-3: Se impartió del 17 de agosto al 15 de noviembre de 2012. Inscritos: 671. Aprobados: 146.
 - ♦ Ciclo Escolar 2013-1: Se impartió del 25 de febrero al 16 de mayo. Inscritos: 1,038. Aprobados: 166.
 - ♦ Ciclo Escolar 2013-2: Se impartió del 27 de mayo al 15 de agosto. Inscritos: 747. Aprobados: 210.
 - ♦ Ciclo Escolar 2013-3: Se impartió del 30 de agosto al 14 de noviembre. Inscritos: 686. El 14 de noviembre se aplicó el examen final. Con derecho a examen: 472.
- Proceso operativo: Impartición del Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación.
Se imparte en la sede, extensiones y aulas del Instituto. Es presencial y dirigido a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación y personas ajenas a éste. Se imparte de lunes a viernes durante todo el año.
 - ♦ Ciclo escolar 2012: Concluyó el 5 de diciembre de 2012. Con derecho a constancia: sede central: 150. Extensiones: 1,141.
 - ♦ Ciclo escolar 2013: Duración: del 7 de enero al 13 de diciembre. Inscritos: 175 y en extensiones: 1,209. Al 15 de noviembre asisten 169 alumnos y en extensiones 1,135.
- Proceso Operativo: Impartición de cursos de formación, capacitación y actualización.
 - ♦ Conferencia sobre Reformas Fiscales 2013.
Inscritos: 1,053 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Se llevó a cabo el 29 de enero. Se transmitió por videoconferencia. Dictada por la Doctora Yolanda Ramírez Soltero y el Magistrado Miguel de Jesús Alvarado Esquivel. Con derecho a constancia: 783.
 - ♦ Ciclo de Conferencias sobre el Manejo de Evidencia Científica y Daño Ambiental.
Inscritos: 630 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Se llevaron a cabo del 18 al 22 de febrero. Se transmitió por videoconferencia. Con derecho a constancia: 145.
 - ♦ Jornadas de Bioética para Juzgadores.
Inscritos: 500 servidores públicos del Poder Judicial de la Federación. Se

- llevaron a cabo del 4 al 7 de marzo. Se transmitió por videoconferencia. Con derecho a constancia: 180.
- ♦ Jornada de Intercambio de Experiencias Alemania-México sobre el tema "La Justicia Penal y su Carácter Público".
Inscritos: 118. Dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación y por invitación funcionarios de otros órganos judiciales. Se llevó a cabo el 23 de marzo. Con derecho a constancia: 48.
 - ♦ Diplomado en Argumentación Jurídica (Distrito Federal y Guadalajara).
Inscritos: 74 en el Instituto y 73 en la Extensión Jalisco. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y Secretarios adscritos al Primer y Tercer Circuitos. Lo imparte la Universidad de Alicante, por conducto de la Universidad Anáhuac. Inició el 4 de abril en Guadalajara y el 8 de abril en el Instituto, y concluye el 23 y el 27 de noviembre de 2013, respectivamente. Duración: 120 horas.
 - ♦ Jornada de Intercambio de Experiencias Francia-México "Los Sistemas de Justicia Penal".
Inscritos: 39. Dirigido a miembros del Poder Judicial de la Federación y funcionarios de otros órganos. Se llevó a cabo el 28 de junio. Con derecho a constancia: 18.
 - ♦ Diplomado en Materia Impositiva (Distrito Federal y Puebla).
Inscritos: 30 en el Instituto y 26 en la Extensión Puebla. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios adscritos al Distrito Federal y Estado de Puebla. Lo impartió la Universidad de Alicante, por conducto de la Universidad Anáhuac del 3 de junio al 9 de agosto en el Instituto, y del 12 de agosto al 11 de octubre en Puebla. Duración: 120 horas. Con derecho a diploma: 18 en el Instituto y 19 en Puebla.
 - ♦ Diplomado en Competencia Económica y Telecomunicaciones.
Inscritos: 70. Dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios adscritos al Distrito Federal. Se impartió del 5 de agosto al 2 de octubre. Duración: 100 horas. Egresados: 53.
 - ♦ Nociones Generales de Derecho Administrativo.
Inició el 26 de agosto y concluye el 26 de noviembre. Alumnos admitidos: 805 en extensiones y 200 en sede central.
 - ♦ Curso sobre Derecho Concursal.
Inscritos: 43. Dirigido a Magistrados, Jueces de Distrito y secretarios en materia civil adscritos al Primer Circuito. Se imparte del 1 de octubre al 20 de noviembre por expertos en la materia del IFECOM. Duración: 32 horas.
 - ♦ Diplomado en Competencia Económica y Telecomunicaciones 2013-2.
Inscritos: 48. Dirigido a Magistrados, Jueces de Distrito y secretarios adscritos al Primer Circuito. Se imparte del 21 de octubre al 12 de diciembre. Duración: 100 horas.
 - ♦ Diálogos sobre la Instrumentación de la Nueva Ley de Amparo.
Inscritos: 4,432. Modalidad virtual y obligatorio para las y los secretarios

de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito. Se imparte mediante la plataforma electrónica nacional del Instituto. Inició el 7 de octubre y concluye el 1 de diciembre.

III. PROGRAMA: INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EXÁMENES

Por lo que hace a la Instrumentación del Programa de Exámenes, se llevó a cabo el Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Juzgado de Distrito de Competencia Mixta.

El 4 de julio se publicó la lista de vencedores en la página *web* del Instituto y en los estrados de las extensiones

- Proceso operativo: Exámenes relacionados con los concursos de oposición.
 - ♦ Decimoctavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Juzgado de Distrito de Competencia Mixta.
Se inscribieron 1,463 participantes y fueron aceptados 1,431. El 15 de abril se presentaron 1,291 participantes a la primera etapa del concurso. El 6 de mayo se aplicó el caso práctico a 149 concursantes que pasaron a la segunda etapa. Del 3 al 21 de junio, el jurado del concurso aplicó examen oral a los 149 participantes. El 4 de julio se publicó la lista de vencedores en la página *web* del Instituto y en los estrados de las extensiones.
- Proceso operativo: Exámenes de aptitud para acceder a las categorías de secretarios de Tribunal de Circuito y Juzgado de Distrito, así como de actuarios del Poder Judicial de la Federación.
 - ♦ Examen de aptitud ordinario del 23 de noviembre de 2012.
Se aceptaron 487 solicitudes. Actuarios: 346, secretarios: 141. Aprobados: actuarios: 196, secretarios: 33.
 - ♦ Examen de aptitud ordinario del 22 de febrero de 2013.
Se aceptaron 370 solicitudes. Actuarios: 269, secretarios: 101. Aprobados: actuarios: 103, secretarios: 36.
 - ♦ Examen de aptitud ordinario del 31 de mayo de 2013.
Se aceptaron 413 solicitudes. Actuarios: 283, secretarios: 130. Aprobados: actuarios: 145, secretarios: 41.
 - ♦ Examen de aptitud ordinario del 13 de septiembre de 2013.
Se aceptaron 528 solicitudes. Actuarios: 315, secretarios: 136. Aprobados: actuarios: 156, secretarios: 57.

IV. PROGRAMA: INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL

- Proceso operativo: Edición de la Revista del Instituto de la Judicatura Federal.
La publicación es semestral. Su contenido esencial son ensayos y artículos selectos, elaborados por miembros del Poder Judicial de la Federación y personas ajenas a éste. La Revista No. 34 se encuentra impresa y se distribuyó. Al 15 de noviembre está en revisión el *dummy* para la impresión de la revista número 35, correspondiente al primer semestre de 2013. Para el número 36 se está en periodo de recepción de colaboraciones.

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante los días 6, 7 y 8 de marzo, se llevó a cabo en la sede del Instituto la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, en la que sesionaron los representantes de los países miembros, y se realizaron eventos académicos y culturales.

Se llevó a cabo en la sede del Instituto la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, en la que sesionaron los representantes de los países miembros, y se realizaron eventos académicos y culturales

I. CONFERENCIAS IMPARTIDAS EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL

- 16 de noviembre, "Música contemporánea", dictada por Mario Lavista, dentro del ciclo de conferencias "Ciencia y cultura para juzgadores".
- 28 de noviembre, "Los derechos humanos y el positivismo jurídico", Doctor Ricardo A. Guibourg.
- En el marco de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales: 6 de marzo, "Método del caso para la enseñanza judicial", Doctor José Antonio Caballero Juárez; 6 de marzo, "Transición del sistema mixto al sistema acusatorio y la enseñanza judicial", Doctor Brian W. Lennox; 7 de marzo, "Nuevo paradigma de los derechos humanos en México", Maestro Alan García Campos; 8 de marzo, "La mujer y la educación judicial", Doctora Leticia Bonifaz Alfonso.
- 19 de marzo, "Los efectos no deseados del discurso de los derechos humanos", Doctor José Roldán Xopa.
- 8 de abril, mesa redonda "Aspectos relevantes de la nueva Ley de Amparo", Magistrada Adriana Leticia Campuzano Gallegos, Magistrado Edwin Noé García Baeza, Magistrado Luis Fernando Angulo Jacobo, Magistrado Mauricio Barajas Villa y Magistrado Leonel Castillo González.
- 4 de abril, auditorio de la Extensión Jalisco, "La idea de derecho", Doctor Manuel Atienza Rodríguez.
- 18 de abril, "La Mediación desde la Perspectiva del Juez", Doctor Pascual Ortuño Muñoz.
- 7 de mayo, "Neoconstitucionalismos hoy: variantes y coincidencias", Doctor Rodolfo Luis Vigo.
- 17 y 31 de mayo, 14 de junio, 9 de agosto, 6 y 20 de septiembre y 8 de noviembre en el marco del Segundo Ciclo de Conferencias "Ciencia y Cultura para Juzgadores 2013", "El Futuro de la Labor Judicial en el Campo de los Derechos Humanos", "Matemáticas", "La Teoría de la Gran Explosión y la Evolución del Universo", "La Ciencia en México Hoy y Mañana", "El cuento y la Novela como Formas de Conocimiento Humano", "Los Transgénicos: Tecnología Poderosa y su uso Responsable" y "Régimen Jurídico de los Cuidados Paliativos", que dictaron el Doctor Héctor Fix Zamudio, Doctor Samuel Gitler

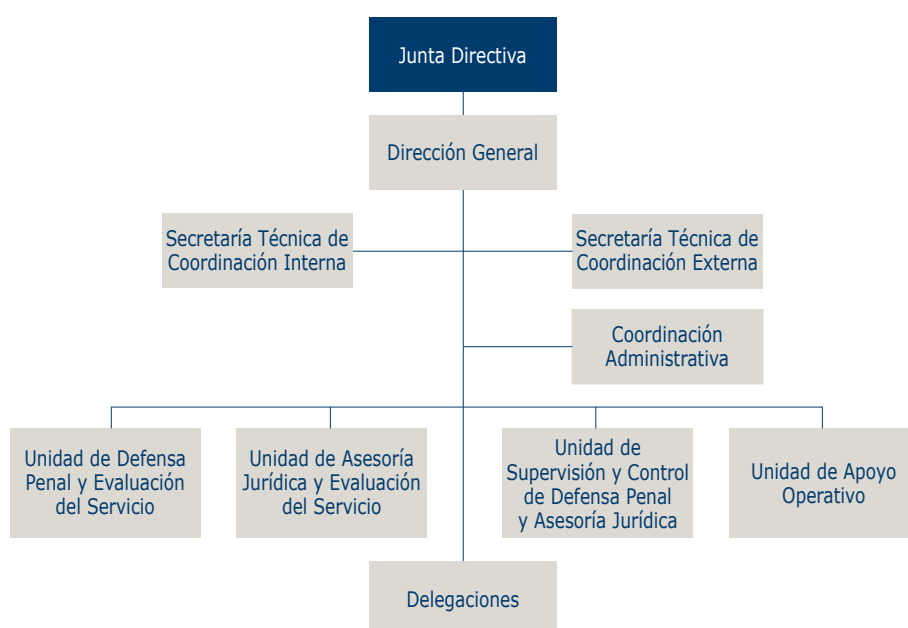
Hammer, Doctor Manuel Peimbert Sierra, Doctor Ruy Pérez Tamayo, Doctor José Emilio Pacheco, Doctor Francisco Gonzalo Bolívar Zapata y el Ministro José Ramón Cossío Díaz.

- 18 de junio, "Sistema Francés de Capacitación Judicial", Doctor Samuel Vuelta Simon y el Magistrado Anthony Manwaring.
- 1 de agosto, Coloquio con el Doctor Eduardo Ferrer Mac Gregor.
- 12 de agosto, "El Perfil del Juzgador frente al Nuevo Paradigma Constitucional", Magistrado Miguel Mendoza Montes.
- 14 de agosto, "Introducción a la Perspectiva de Género y Marco Jurídico Internacional de los Derechos Humanos de las Mujeres", Maestra María de la Concepción Vallarta Vázquez.
- 20 de agosto, "Aspectos Relevantes de la Reforma Laboral", Doctor José Dávalos Morales.
- 27 de agosto, "Mesa Redonda sobre Outsourcing".
- 6 de septiembre, "Presunción de Inocencia, Verdad y Objetividad", Doctor Daniel González Lagier.
- 11 de septiembre, "Inclusión, Discapacidad y no Discriminación", Maestra María de la Concepción Vallarta Vázquez.
- 12 de septiembre, "Presunción de inocencia. Principio Fundamental en el Sistema Acusatorio", Magistrado Miguel Ángel Aguilar López.
- 18 de septiembre, "La Interpretación en el Derecho y en el Arte", Doctora Leticia Bonifaz Alfonso.
- 23 de septiembre, "Cambios Estructurales en México: una Perspectiva desde el Exterior", Doctor George Philip.
- 26 de septiembre, "Las Garantías Procesales y los Estándares de Prueba", Doctor Jordi Ferrer Beltrán.
- 26 de septiembre, "La Dignidad de la Persona", Ministro Juan Díaz Romero.
- 30 de septiembre, en el marco del Ciclo de Conferencias sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, "Información y Conocimiento", Doctor Jesús Lau; "Infodiversidad y Recursos de Libre Acceso", Doctora Estela Morales Campos; "Fuentes de Información y su Recuperación", Doctor Jorge Arturo Cerdio Herrán; "Utilización Ética de la Información", Maestro Ricardo Villegas Tovar.
- 3 de octubre, "Minorías Etnoculturales", Doctor Francisco A. Ibarra Palafox.
- 4 de octubre, "La jurisprudencia interamericana en materia de garantías para la independencia judicial", Doctor Jorge Humberto Meza.
- 8 de octubre, conversatorio "Los estándares constitucionales e interamericanos sobre la consulta previa" con el Doctor Rodrigo Escobar Gil.
- 10 de octubre, "Reflexiones acerca de la nueva Ley de Amparo", Maestro Raúl Chávez Castillo.

- 5 de noviembre, "La convencionalidad de la Ley de Amparo", Doctor José María Soberanes.
- 6 de noviembre, "La cláusula de interpretación conforme", Doctor José Luis Ochoa Caballero.
- 15 de noviembre, presentación del buscador jurídico avanzado en materia de derechos humanos y panel de análisis de la contradicción de tesis 293/2011. Participantes: Magistrado Julio César Vázquez-Mellado García, Magistrado Luis Fernando Angulo Jacobo, Magistrado Edwin Noé García Baeza, Magistrado José Nieves Luna Castro y Doctor Carlos Pérez Vázquez.

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA

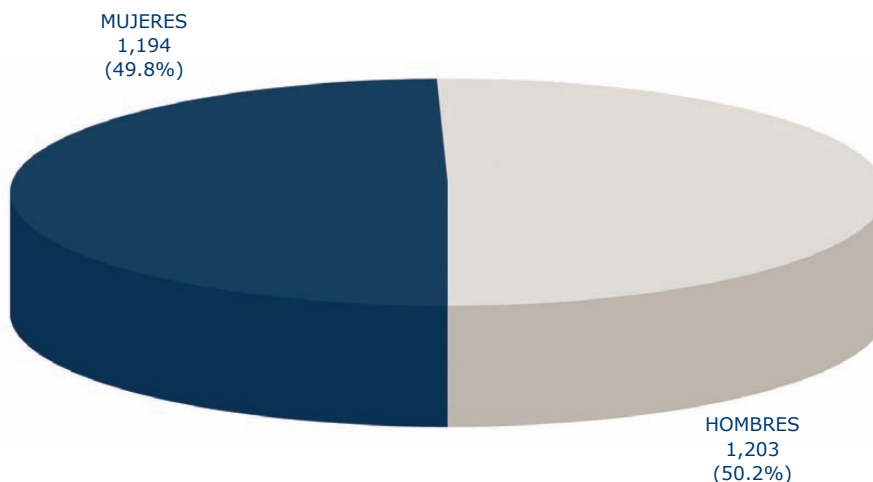
ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA

La plantilla de personal autorizada al Instituto Federal de Defensoría Pública es de 2,411 plazas de diferentes rangos. De éstas, 2,397 se encuentran en activo, de las cuales, 1,203 están ocupadas por personal del sexo masculino y 1,194 del femenino, lo que demuestra un *significante equilibrio de género*.

PROPORCIÓN DE GÉNERO



Total de plazas ocupadas:
2,397

De las 14 plazas restantes que a la fecha de este informe se encuentran vacantes, 11 serán ocupadas en forma inmediata, debido a exigencias del servicio, 2 de supervisor, y 1 de evaluador, serán sujetas a procedimientos internos de selección, por lo que el sexo se conocerá hasta en tanto se obtenga su ocupación.

B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Considerando que el periodo del informe abarca del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre de 2013, motivo por el que inciden los avances y resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos en los Programas de Trabajo relativos a los años 2012 y 2013, se estima conveniente mencionar las acciones planteadas en los proyectos estratégicos que fueron autorizados a la Institución.

I. CAPACITACIÓN

Conforme al Plan de 2012, se concluyó con las Especializaciones en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, décima segunda generación; egresando 24 y 33 alumnos, respectivamente.

Se dieron por concluidas "Las Mesas de Diálogo sobre la Reforma Constitucional en Materia de Amparo y Derechos Humanos", así como los Seminarios de Actualización en Defensa Penal y Asesoría Jurídica, con la finalidad de ampliar y consolidar la experiencia tanto de asesores como de defensores en tópicos de su interés y, sobre todo, para cumplir eficientemente su función.

Bajo el Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2013, el 18 de febrero de 2013 iniciaron esas Especializaciones, con 50 alumnos, cada una.

En las Delegaciones, de acuerdo al Programa Uniforme de Capacitación de 2013, se impartirán cursos, conferencias, seminarios y mesas redondas; además

de que se llevarán a efecto videoconferencias y la lectura y discusión de temas en equipo, según la técnica grupal elegida para defensores públicos y asesores jurídicos.

Asimismo, con el propósito de incrementar la satisfacción y el desarrollo integral del personal, en aras de su superación profesional y en beneficio de los usuarios de los servicios, el Instituto, ajustándose a las necesidades de capacitación, definió los cursos que, bajo el marco del Plan Anual de Capacitación y Estímulos 2013, fueron aprobados por la Junta Directiva; y se gestionaron los recursos necesarios para iniciar en el mes de marzo.

En la sede central y en los Estados de Jalisco y Veracruz concluyeron el Segundo y Tercer Diplomados sobre "Litigación en el Proceso Penal", impartidos por la Universidad Alberto Hurtado de Chile, e igualmente terminó el Cuarto en la sede central, Guanajuato y Nuevo León, así como el Diplomado en "Argumentación Jurídica", por la Universidad de Alicante, España, en la ciudad de Guanajuato y sede central, ambos avalados por la Universidad Anáhuac del Norte, con lo que se proporciona capacitación de alto nivel internacional a servidores públicos de las 27 Delegaciones del Instituto, lo que permitirá, al finalizar, contar con 600 defensores públicos capacitados para actuar en el sistema acusatorio y oral, principalmente.

Defensores capacitados
para actuar en el sistema
acusatorio y oral

Con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos en el Diplomado, con talleres teórico-prácticos en el sistema acusatorio y oral, y dar continuidad a esta formación, se impartió el Primer Curso "Litigación Profundizado", en las ciudades de Tijuana, Guadalajara y Distrito Federal y dio inicio el Segundo Curso en las sedes de Guanajuato, Nuevo León, Veracruz y Distrito Federal. Se llevaron a cabo 2 Ciclos de Conferencias con los temas "Debido Proceso" y la "Nueva Ley de Amparo", dirigidas a defensores públicos, asesores jurídicos y personal técnico, e impartidas por especialistas de reconocido prestigio. Con el mismo fin, el Instituto, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, convocaron al Curso-Taller de Derecho Penal-Penitenciario, en el que, en una primera etapa, 90 defensores públicos federales de las 27 Delegaciones, recibieron capacitación en la Ciudad de México sobre el nuevo sistema penal y, en una segunda, replicarán en las 45 Casas de la Cultura Jurídica (CCJ), a sus homólogos y a la comunidad jurídica de cada entidad federativa.

El Instituto, a partir de la firma de un convenio de colaboración académica con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), impartió, en la sede central, el "Curso de Actualización en Materia Penal", a 55 abogados en lengua indígena de toda la República.

II. MEJORA DE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN OTRAS MATERIAS

Las encuestas formuladas a los usuarios del servicio de asesoría jurídica, han permitido obtener la opinión directa de éstos, detectando inconformidades y deficiencias, por lo que, aplicando las medidas correctivas, se ha logrado que los asesores pongan mayor atención y esmero en el trato, lo cual ha sido benéfico para este Instituto, toda vez que el servicio se otorga con mayor prontitud y calidad.

III. ACCIONES SUSTANTIVAS

Prestación de los servicios de defensa penal y asesoría jurídica a los sectores más desprotegidos de la sociedad

La defensa penal y la asesoría jurídica en otras materias, que como garantías están previstas en la Constitución, son los servicios de carácter eminentemente social que el Instituto Federal de Defensoría Pública debe prestar en forma adecuada y gratuita a los sectores más desprotegidos.

Para cumplir con esa misión se cuenta con defensores públicos y asesores jurídicos que son seleccionados rigurosamente; conocen el lenguaje de las leyes, la jurisprudencia y el derecho internacional; y son permanentemente capacitados y evaluados en su función, de acuerdo a los lineamientos internos establecidos.

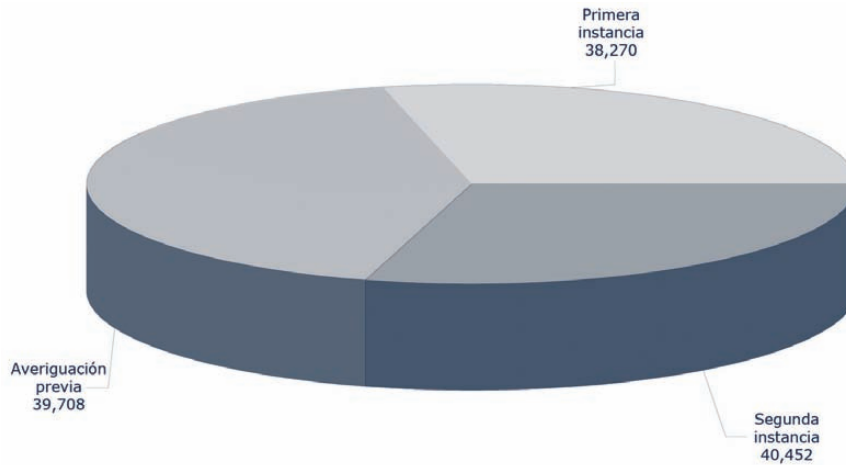
1. Defensa pública en materia penal

En el lapso del informe, los 239 defensores públicos adscritos a las Agencias Investigadoras del Ministerio Público de la Federación, en sus diversas denominaciones, asistieron a 4,307 personas en actas circunstanciadas y defendieron a 35,401 en averiguaciones previas, para un total de 39,708 acciones de defensa, y promovieron 517 juicios de amparo; relacionadas con esas acciones, efectuaron 52,142 entrevistas a defendidos y asistidos. En primera instancia, 377 defensores tuvieron a su cargo 38,270 defensas, promovieron 2,171 juicios de amparo, además de realizar 149,526 visitas a detenidos en los diversos centros de reclusión. En segunda instancia, 161 defensores intervinieron en 40,452 casos, promovieron 5,416 juicios de amparo y practicaron 64,369 visitas carcelarias a sus defendidos.

Dentro de esas acciones, 9 defensores más adscritos a diversas Delegaciones del Instituto, de acuerdo con las necesidades del servicio, asumieron defensas y realizaron entrevistas y visitas carcelarias, además de promover juicios de amparo en esas 3 instancias.

Resumiendo las actuaciones en averiguación previa, primera y segunda instancias, se informa que: 786 defensores públicos, ubicados en 169 ciudades y poblaciones de la República, apoyados por 758 oficiales administrativos, tuvieron a su cargo 118,430 acciones de defensa; promovieron 8,104 juicios de amparo; practicaron 213,895 visitas a detenidos y efectuaron 52,142 entrevistas a defendidos y asistidos.

**DEFENSA EN MATERIA PENAL
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013**



Total de acciones realizadas en diversas instancias: 118,430

En lo tocante a acciones posteriores a la sentencia, la Dirección responsable, con apoyo de 3 defensores, coordinó y realizó 11,580 acciones en favor de personas que cumplen condenas de prisión por delitos del orden federal, gestionándose beneficios de preliberación, de remisión de las penas o de reubicación del lugar en que se compurgan; se atendieron 1,059 llamadas telefónicas efectuadas a través del servicio lada 800, por los propios condenados, familiares o personas vinculados con ellos; se recibieron 9,796 solicitudes vía oficio, carta o comparecencia, de las que derivaron 161 peticiones formales ante la Secretaría de Seguridad Pública, actualmente ante la Secretaría de Gobernación, para la obtención de la preliberación o de la libertad anticipada. También se promovieron 29 juicios de amparo por violación al artículo 8o. constitucional y 7 por negativa a otorgar beneficios; y se atendieron 2,372 instancias ciudadanas.

Además, se atendió a 939 personas, otorgándoles orientación y asistencia jurídica en casos no patrocinados por el Instituto.

Con motivo de la creación de los Juzgados de Distrito Especializados en Ejecución de Penas, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, se amplió la cobertura del servicio de defensa penal, otorgándose, a través de 6 defensores públicos, 3,485 representaciones ante esta nueva jurisdicción, a efecto de salvaguardar los derechos de los sentenciados.

La defensa de indígenas se lleva a cabo mediante defensores que hablan sus lenguas y conocen sus culturas y, en el periodo que se informa, se elevó a 24 el número defensores bilingües.

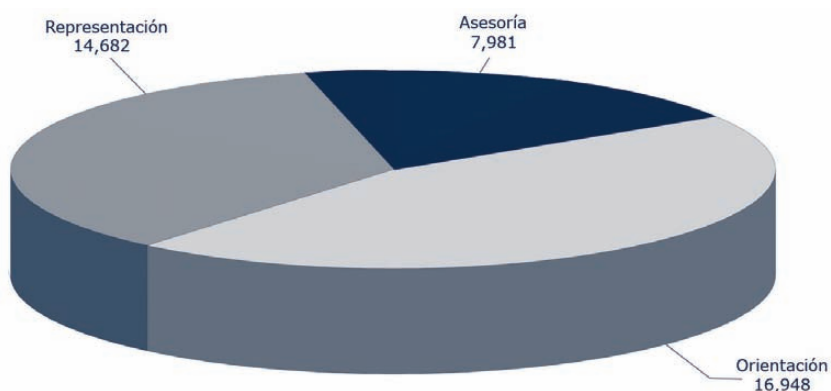
2. Asesoría jurídica en otras materias

Se presta a través de 143 asesores jurídicos distribuidos en 58 ciudades, quienes proporcionaron 16,219 orientaciones, 7,603 asesorías y 13,238 representaciones,

para un total de 37,060 servicios. De igual manera, 17 asesores jurídicos especializados en la defensa de víctimas u ofendidos del delito de secuestro, brindaron 729 orientaciones, 378 asesorías y 1,444 representaciones, para un total de 2,551 servicios.

En resumen, 160 asesores jurídicos ubicados en 58 de las ciudades más importantes de la República Mexicana, apoyados por 162 oficiales administrativos, proporcionaron 16,948 orientaciones, 7,981 asesorías y 14,682 representaciones, para un total de 39,611.

**TOTAL DE SERVICIOS EN MATERIA DE ASESORÍA JURÍDICA
DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2013**



Servicios sustantivos en otras materias a los sectores más vulnerables en diversas instancias: 39,611

Igualmente, se recibieron 43 solicitudes para prestar el servicio por razones sociales y económicas, que sumadas a 3 del periodo anterior, hacen un total de 46, de las cuales, 30 resultaron procedentes, 14 improcedentes y en 2 se desistió el asesor de la petición; se tramitaron 17 peticiones de retiro de servicio, que sumadas a 3 pendientes del periodo anterior hacen un total de 20, las que ya se resolvieron; los delegados y asesores plantearon 24 consultas relacionadas con el servicio, las cuales ya fueron desahogadas; a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y de diversas instancias públicas y privadas, se recibieron 358 peticiones de asesoría jurídica que de inmediato fueron tramitadas, proporcionándose el servicio en la modalidad procedente.

3. Acciones de control

Los servidores públicos encargados de realizar las funciones sustantivas, son supervisados y evaluados, mediante un sistema cuyo objetivo es lograr la excelencia en su desempeño y verificar el cumplimiento de las normas aplicables.

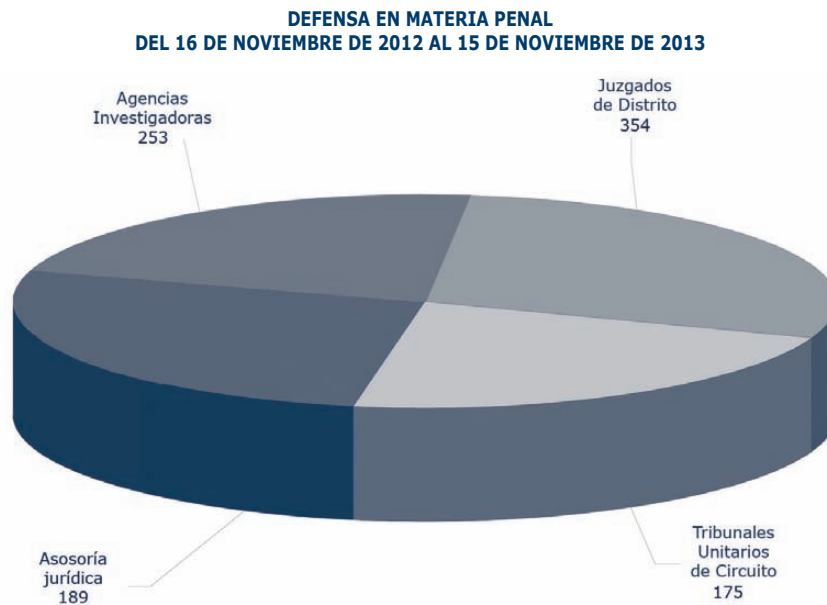
4. Supervisión

Por conducto del cuerpo de supervisores, se practicaron 763 visitas de supervisión directa a defensores y 146 a asesores jurídicos, para un total de 909; paralelamente, los delegados y directores de prestación del servicio formularon 893 diagnósticos, derivados de las supervisiones documentales.

Supervisión directa a quienes realizaron las funciones sustantivas del Instituto

5. Evaluación

Se dictaminaron 782 expedientes de defensores públicos que actúan en las diversas instancias y 189 correspondientes a los asesores jurídicos, para un total de 971 evaluaciones.



Total de evaluaciones: 971

C. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

I. DIFUSIÓN

El Instituto, en forma permanente, realiza esfuerzos para llegar a los sectores más necesitados, así, bajo el marco de una campaña de renovación de imagen y de difusión integral y uniforme, ha logrado un mayor conocimiento de sus servicios y acrecentado la captación de usuarios en toda la República.

Incremento en el conocimiento de los servicios que presta el Instituto

Distribución de 5,224 carteles de divulgación, 85,522 trípticos, 347,742 volantes, 8,448 cartillas de defensoría pública gratuita y 93,993 folletos. Los defensores públicos, asesores jurídicos y delegados participaron en 6,803 spots y programas de radio y 177 de televisión, así como en 40 entrevistas publicadas en

Intensificación de las
campañas de difusión

medios impresos. Se realizaron 91 reuniones con grupos de pensionados, sindicatos, indígenas y miembros de la sociedad civil en lugares como mercados, ferias, comunidades, sindicatos, etcétera. Se editaron 56 cintillos en prensa escrita; y, se realizaron 10,285 acciones diversas, como tarjetas informativas, brigadas de asesoría, y difusión en recibos del servicio de agua potable, entre otras.

Simultáneamente con esas actividades, continúan las emisiones semanales de los programas de radio "*No estás solo, cuentas con nosotros*" y de televisión "*¡Te defendemos!*", emitiéndose semanalmente, el primero en la zona metropolitana y en 24 Estados de la República; y, el segundo, a través del Canal Judicial.

La campaña de difusión "*No lo dudes te damos la mano*", continúa en marcha con la elaboración de 2 nuevos carteles de divulgación, que serán distribuidos a nivel nacional, y la elaboración de una tarjeta plastificada que divulgará los teléfonos gratuitos de las Delegaciones del Instituto, así como los servicios que ofrece.

II. PUBLICACIONES

Con el propósito de mantener actualizados a defensores públicos y asesores jurídicos, en el periodo que se informa, se publicaron los números 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la *Gaceta de la Defensoría*, con 100 ejemplares cada uno, para un total de 700.

En enero de 2013 se distribuyeron los números 13 y especial de la *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública*, este último editado en conmemoración del XIV Aniversario del Instituto. Los números 14 y 15 fueron distribuidos durante los meses de septiembre y octubre. Cabe señalar que durante el 2013, el Instituto conmemoró su XV Aniversario, por lo que, la revista número 15 estuvo dedicada a esa celebración. Actualmente se está editando el número 16.

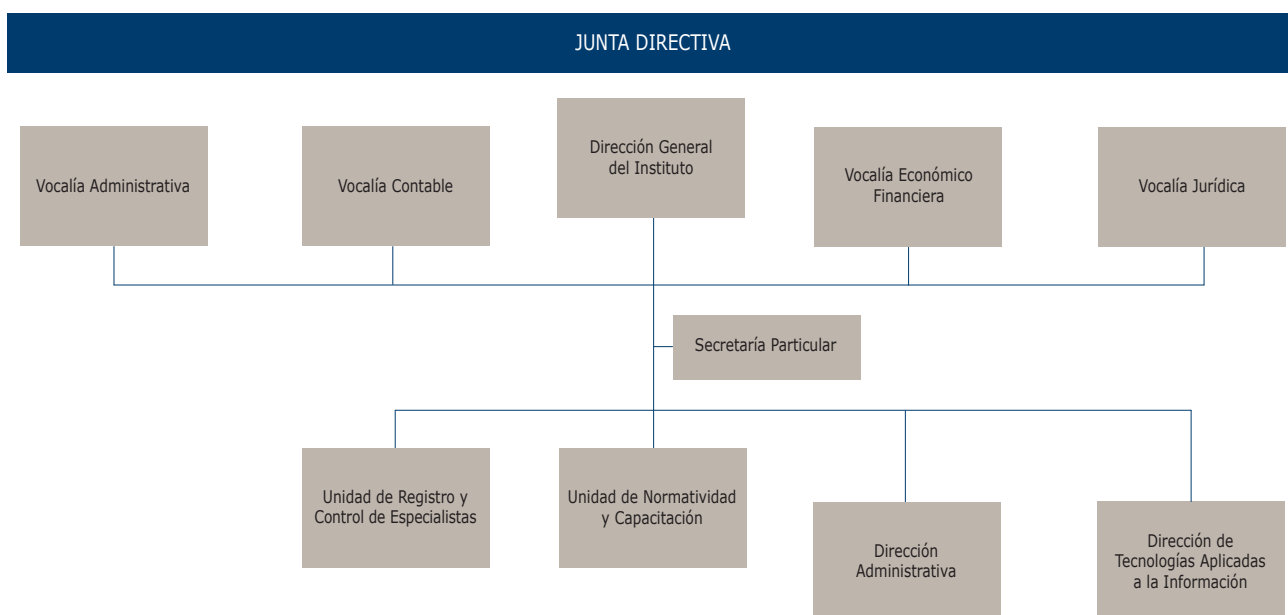
ACCIONES ADMINISTRATIVAS

1. Recursos humanos

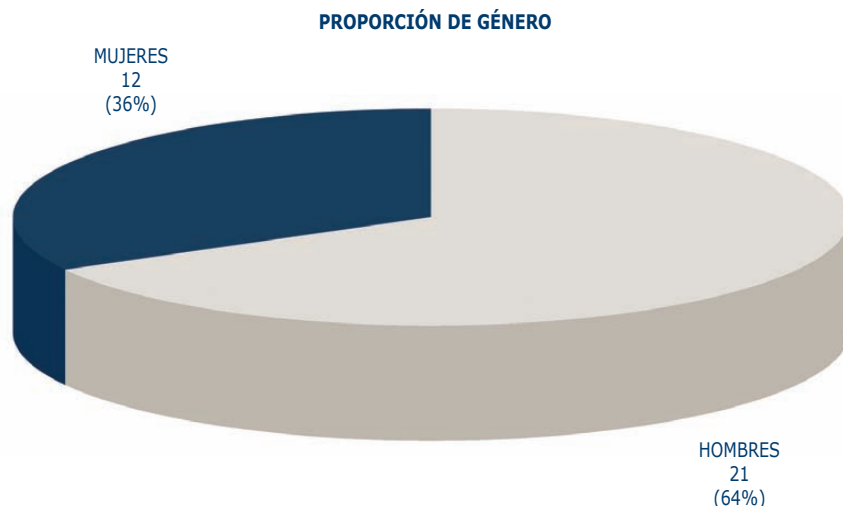
Con el propósito de garantizar el derecho a recibir una defensa adecuada, este Instituto reubicó 16 plazas de defensor público y 16 de oficial administrativo, en su mayoría de averiguación previa a órganos jurisdiccionales.

INSTITUTO FEDERAL DE ESPECIALISTAS DE CONCURSOS MERCANTILES

ORGANIGRAMA



A. INTEGRACIÓN DEL ÁREA



B. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles orienta sus metas y objetivos a la estandarización y modernización de sus procesos; al logro de una plataforma electrónica de vanguardia y a la mayor difusión y transparencia proactiva, así como a un mejor diálogo interinstitucional. Para ello, se trazaron 6 líneas de acción: Sistema de Especialistas; Apoyo a los órganos jurisdiccionales; Investigación; Difusión de funciones, objetivos, procedimientos y disposiciones emitidas; Normatividad; y Capacitación.

I. SISTEMA DE ESPECIALISTAS

- Contactar 8 candidatos reconocidos por su perfil idóneo, para su posible inscripción en el Registro de Especialistas del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (en adelante Registro).
- Inscribir 4 Especialistas en el Registro, para que éste tenga cobertura en los 31 Estados de la República y en el Distrito Federal, con particular énfasis en los Estados en los que no se cuenta con Especialistas.
- Atender el 100% de las solicitudes de designación de visitadores, conciliadores o síndicos (en adelante Especialistas), formuladas por los Jueces de Distrito rectores de los procedimientos de concurso mercantil, en un plazo máximo de 3 días.
- Incrementar el nivel de confiabilidad en la veracidad de los datos del Registro, a través de la automatización progresiva de los procedimientos.

- Efectuar el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil activos, para apoyar el desempeño de sus funciones y supervisar que en la prestación de sus servicios den cumplimiento a la Ley de Concursos Mercantiles, y observen las normas técnicas y el uso de formatos e instructivos del IFECOM.
- Fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los visitantes, mediante la automatización del reporte integral de alertas.
- Fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los síndicos, mediante la automatización del reporte integral de alertas.
- Brindar asesoramiento en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas.
- Automatizar la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la visita de verificación.
- Automatizar la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la etapa de quiebra.
- Fortalecer el proceso de selección de Especialistas, a través de la creación de un Banco Electrónico de Reactivos para su Evaluación.

Grado de avance

- Se contactaron 16 candidatos reconocidos por su perfil idóneo, para su posible inscripción en el Registro, lo que conlleva un 100% de avance.
- Se inscribió en el Registro a 1 Especialista, con el propósito de lograr la cobertura en los 31 Estados de la República y el Distrito Federal.
- La Junta Directiva atendió 87 solicitudes de designación de Especialistas, formuladas por los Jueces de Distrito rectores de los procedimientos de concurso mercantil, en un plazo máximo de 3 días.
- Para incrementar el nivel de confiabilidad en la veracidad de los datos del Registro, a través de la automatización progresiva de los procedimientos, se concluyó el 100% del proyecto: "Automatización de los procedimientos de designación/terminación de funciones y alta de Especialistas".
- Se efectuó, al 100%, el seguimiento personalizado del trabajo de los Especialistas designados en todos los procedimientos de concurso mercantil activos, para apoyar el desempeño de sus funciones y supervisar que en la prestación de sus servicios den cumplimiento a la Ley de Concursos Mercantiles y observen las normas técnicas y el uso de formatos e instructivos del IFECOM.
- Para fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los visitantes, mediante la automatización del reporte integral de alertas, se concluyó al 100% el proyecto: "Sistema Automatizado de Alertas en la Etapa de Visita de Verificación".

- A fin de fortalecer el sistema de supervisión del desempeño de los síndicos, mediante la automatización del reporte integral de alertas, se concluyó la etapa de construcción del proyecto: "Sistema Automatizado de Alertas en la Etapa de Quiebra".
- Se brindaron 1,180 asesoramientos en temas jurídicos y apoyo en aspectos técnicos, a los Especialistas.
- Se concluyó al 100% el proyecto: "Automatización de la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la etapa de visita de verificación".
- De acuerdo al cronograma, se realizó la etapa de construcción del proyecto: "Automatización de la supervisión del desempeño de los Especialistas en los procedimientos de concurso mercantil en la etapa de quiebra".
- De acuerdo al cronograma, se efectuó la construcción del proyecto: "Construcción del Banco Electrónico de Reactivos para la Selección de Especialistas".

II. APOYO A ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- Impartir cursos o talleres sobre el procedimiento concursal mercantil y el empleo de modelos de actuaciones diseñados por el IFECOM, como apoyo a órganos jurisdiccionales que lo soliciten.
- Dar información fundada y motivada al órgano jurisdiccional cuando así lo solicite, ya sea por oficio o por cualquier otro medio.
- Proporcionar a los Juzgados de Distrito, ante quienes se tramitan procedimientos de concurso mercantil, los modelos de actuaciones diseñados ex profeso por el IFECOM para apoyar y facilitar su función jurisdiccional, cuando lo soliciten.

Grado de avance

- Se desarrolla el Curso sobre "Derecho Concursal (Ley Vigente y sus Modificaciones)", en el Instituto de la Judicatura Federal (IJF), dirigido a Magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y Secretarios.
- En 135 ocasiones se dio información fundada y motivada al órgano jurisdiccional, por oficio o por cualquier otro medio, cuando lo solicitó.
- Se proporcionaron a los Juzgados de Distrito, ante quienes se tramitan procedimientos de concursos mercantiles, cuando así lo solicitaron, 36 modelos de actuación diseñados ex profeso por el IFECOM, para apoyar y facilitar su función jurisdiccional.

III. INVESTIGACIÓN

- Promover y apoyar la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, para su publicación en la página web del IFECOM.

- Implementar el Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación.
- Implementar el Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Quiebra.

Grado de avance

- Se encuentran en proceso la promoción y apoyo en la realización de estudios que aborden temas relacionados con el procedimiento de concurso mercantil, para su publicación en la página web del IFECOM.
- Se concluyó al 100% el proyecto: "Implementación del Sistema Automatizado de Información Estadística de los Procedimientos de Concurso Mercantil en la Etapa de Visita de Verificación".
- De acuerdo al cronograma se realizó la etapa de construcción del proyecto: "Sistema Automatizado de Alertas en la Etapa de Quiebra".

IV. DIFUSIÓN DE FUNCIONES, OBJETIVOS, PROCEDIMIENTOS Y DISPOSICIONES EMITIDAS

- Establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones del IFECOM, sus objetivos, sus procedimientos y las disposiciones que emite.
- Continuar la relación con los medios de comunicación que constantemente dan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas vinculados con el concurso mercantil.
- Impartir cursos y conferencias para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite y, en general, la materia concursal mercantil, a todas las universidades, asociaciones profesionales y a otras instituciones interesadas en la materia de concursos mercantiles, que lo soliciten.
- Proporcionar información que solicite el público en general, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.

Grado de avance

- Se efectuaron 82 reuniones de trabajo para establecer comunicación e interacción con organismos cúpula de empresarios, órganos jurisdiccionales, asociaciones de trabajadores y de profesionistas, universidades y otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales interesadas en la materia de concursos mercantiles, para difundir las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite.
- Se dio continuidad a la relación con los medios de comunicación que constantemente dejan testimonio de las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como de diversos temas relacionados con el concurso mercantil. Así, se llevaron a cabo 22 grabaciones en el Canal Judicial y 62 entrevistas.
- Se imparte la materia "Concursos Mercantiles" en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco del Programa "Asignaturas Empresariales y Organizacionales".
- Se imparte el curso "Concursos Mercantiles" en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).
- Se impartieron 8 conferencias para difundir las funciones objetivos y procedimientos del IFECOM, así como las disposiciones que emite.
- Se proporcionó información a 71 personas, sobre las funciones, objetivos y procedimientos del IFECOM, de las disposiciones que emite, así como orientación a los acreedores involucrados en los procedimientos de concurso mercantil, sobre el llenado de formatos.

V. NORMATIVIDAD

- Actualizar los Manuales de Organización y Funcionamiento y los de Procedimientos.

Grado de avance

- Está en proceso la revisión de los Manuales de Procedimientos.

VI. CAPACITACIÓN

- Realizar 6 Seminarios de Actualización en Especialidad de Concursos Mercantiles, para promover la capacitación de los Especialistas por regiones.
- Realizar 3 Cursos de Actualización para Especialistas. Uno en materia fiscal y otro sobre Mediación en el Concurso Mercantil.
- Impartir una conferencia dirigida a Especialistas de concursos mercantiles y sus auxiliares sobre la nueva Ley de Amparo.

Grado de avance

- Se realizaron 6 Seminarios de Actualización en Especialidad de Concursos Mercantiles, para promover la capacitación de los Especialistas por regiones.
- Se impartió 1 curso en materia fiscal, y otro sobre Mediación en el Concurso Mercantil.
- Se impartió una Conferencia dirigida a Especialistas de concursos mercantiles y sus auxiliares sobre la nueva Ley de Amparo.

